

Plan de Acción Institucional

"Magdalena Ambiental, Una Gestión Sostenible"

Informe de

GESTIÓN

20 23



CORPORACIÓN AUTÓNOMA
REGIONAL DEL MAGDALENA

ASAMBLEA CORPORATIVA

DENIS RANGEL LOZANO
Gobernadora del Magdalena (E)

VIRNA LIZI JOHNSON SALCEDO
Alcaldesa Distrito Santa Marta

CARLOS ALFONSO MACHADO
Alcalde Pijiño del Carmen

DAVID FERNANDO FARELO
Alcalde Ariguaní

ROBERTO MARIO PÉREZ
Alcalde Pivijay

LUIS EMILIO CORREA
Alcalde Aracataca

JAIME ALFONSO PEÑA PEÑARANDA
Alcalde Plato

LICET BELÉN PRIETO MONTEJO
Alcaldesa Algarrobo

FABIÁN DAVID OBISPO BORJA
Alcalde Pueblo Viejo

RICARDO JAVIER DEDE RAMOS
Alcalde Cerro San Antonio

CARLOS JULIO VARGAS
Alcalde Remolino

TIRZO MANUEL ARMELLA SIERRA
Alcalde Chibolo

LUIS RAMÓN OROZCO
Alcalde Salamina

LUIS ALBERTO TETE SAMPER
Alcalde Ciénaga

EVYS DEL AMPARO MEZA
Alcaldesa Sabanas de San Ángel

ELISEO JOSÉ BARRAZA BARRIOS
Alcalde Concordia

ALBENIS AREVALO MARTÍNEZ
Alcalde San Sebastián de Buenavista

ROY ENRIQUE GARCÍA SÁNCHEZ
Alcalde El Banco

GENOR BOLAÑO PADILLA
Alcalde San Zenón

JHAIR ALBERTO CABALLERO VARELA
Alcalde El Piñón

LUIS ALBERTO RIVERA HERAZO
Alcalde Santa Bárbara de Pinto

JORGE ELIECER SERRANO
Alcalde El Retén

WUILLMAN ANTONIO BERMÚDEZ
Alcalde Santa Ana

CARLOS ALBERTO SIERRA
Alcalde Fundación

JOSÉ ALCIDES MANGA
Alcalde Sitio Nuevo

OSMER DÍAZ ALFARO
Alcalde Guamal

ANDRÉS ADOLFO DEL PORTILLO SIMANCA
Alcalde Tenerife

JAIRO SAUL FARELO NORIEGA
Alcalde Nueva Granada

ROSIBEL DE JESÚS SALGADO ARROYO
Alcaldesa Zapayán

CÉSAR ENRIQUE RODRÍGUEZ OSPINO
Alcalde de Pedraza

EFRAÍN ALBERTO ORTEGA
Alcalde Zona Bananera

CONSEJO DIRECTIVO

DENIS RANGEL LOZANO
Gobernadora del Magdalena (E)

JESÚS ANTONIO CASTRO GONZALEZ
Delegado Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

ROBERTO PEREZ VARELA
Alcaldesa de Pivijay

JORGE ELIECER SERRANO
Alcalde El Retén

TIRZO MANUEL ARMELLA SIERRA
Alcalde de Chibolo

ROY ENRIQUE GARCÍA SÁNCHEZ
Alcalde de El Banco

ANA SILVIA MARIA ARRIETA
Representante Entidades sin Ánimo de Lucro

CIRA ORELLANO PEREA
Representante Entidades sin Ánimo de Lucro

FELIPE GUERRERO ZUÑIGA
Representante Sector Privado

ENRIQUE MENDEZ DE ANDREIS
Representante Sector Privado

ATI GÚNDIWA VILLAFAÑA MEJÍA
Representante Comunidades Indígenas

CARLOS ALFONSO CASSIANI BARRIOS
Representante Comunidades Negras

COMITÉ DE DIRECCIÓN

CARLOS FRANCISCO DIAZ GRANADOS MARTINEZ
Director General

PAUL LAGUNA PANETTA
Secretario General

ALFREDO MARTINEZ GUTIERREZ
Jefe Oficina de Planeación (E)

SEMIRAMIS SOSA TAPIAS
Jefe Oficina Jurídica

JORGE HANI CUSSE
Jefe Oficina de Laboratorio Ambiental

ALFREDO MARTINEZ GUTIERREZ
Subdirector de Gestión Ambiental

ANGELICA RODRIGUEZ ORDUZ
Subdirectora Técnica

PAUL LAGUNA PANETTA (E)
Subdirector de Educación Ambiental

LILIANA HIDALGO GARCIA
Jefe Oficina de Control Interno

CAROL MARQUEZ TAPIAS
Jefe Oficina de Contratación

ANGELINA GARCIA AYCARDI
Jefe Oficina de Comunicaciones

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN	12
DESCRIPCIÓN AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DEL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL PAI 2020-2023 “MAGDALENA AMBIENTAL, UNA GESTIÓN SOSTENIBLE”	13
AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DEL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL - PAI 2020-2023	16
PROGRAMA 1. EDUCACIÓN AMBIENTAL	17
Proyecto 1.1 Implementación de la Política de Educación Ambiental.....	17
Fortalecimiento a los comités técnicos municipales y departamental interinstitucionales de educación ambiental – CIDEA.....	17
Asesorar y/o implementar los Proyectos Ambientales Escolares - PRAES de las instituciones educativas en el departamento del Magdalena	19
Articulación interinstitucional para formulación e implementación de Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental – PROCEDA.....	22
Fortalecer la educación ambiental y el desarrollo sostenible a través de las TICS.....	25
Proyecto 1.2 Implementación de Estrategias de Participación y Cultura Ambiental	26
Implementación de dialogo de saberes con comunidades indígenas y afrodescendientes	26
Sensibilizar y capacitar a las comunidades e instituciones en temáticas ambiental que promueven el mejoramiento de la cultura ambiental	27
Identificación y fortalecimiento a Líderes ambientales	29
Implementación de campañas de educación ambiental.....	30
PROGRAMA 2. FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS.....	33
Proyecto 2.1 Fortalecimiento del Programa Regional de Negocios Verdes	33
Reestructuración de la ventanilla y consolidación del Nodo de Negocios Verdes	33
Fomentar los emprendimientos verdes e inclusivos dentro del territorio regional	37
Implementar acciones de verificación de negocios verdes	38
Implementación del Plan de marketing territorial	40
Formulación e implementación del Plan departamental de negocios verdes.....	43
Proyecto 2.2 Implementación de Estrategias para la Sostenibilidad Ambiental de la Ciénaga Grande de Santa Marta.....	44
Implementar proyectos productivos sostenibles.....	44
Proyecto 2.3 Implementación de la Política Ambiental para la Gestión Integral de Residuos o Desechos Peligrosos	45
Implementación del plan de gestión integral de residuos peligrosos 2020-2030	45
Brindar acompañamiento a los sectores productivos en la gestión de residuos Posconsumo.....	46
Efectuar control y seguimiento a generadores y empresas gestoras RESPEL.....	53
Efectuar control y seguimiento a los propietarios de equipos o desechos que consistan, contengan o estén contaminados con Bifenilos Policlorados (PCB).....	57
Proyecto 2.4 Autoridad Ambiental y Administración de los Recursos Naturales	60
Implementación de alianzas interinstitucionales para el ejercicio de la autoridad ambiental	60
Proyecto 2.5 Gestión Sostenible del Suelo	63

Implementación acciones de la Política para la gestión sostenible del suelo	63
Implementar acciones de recuperación y/o rehabilitación de suelos degradados en áreas priorizadas del departamento del Magdalena.....	64
Proyecto 2.6 Gestión de la Calidad del Aire.....	66
Operativizar el Sistema de Vigilancia de la Calidad del Aire - SVCA	66
PROGRAMA 3. CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	69
Proyecto 3.1 Restauración de Ecosistemas y Áreas Degradadas	69
Restauración, protección y conservación de áreas estratégicas para la regulación hídrica.....	69
Establecimiento y mantenimiento de árboles en el departamento	69
Proyecto 3.2 Recuperación y Protección de Especies	72
Atención, Valoración y Rehabilitación de Fauna Silvestre continental y marina	72
Implementación de medidas de conservación y de manejo a especies amenazadas	78
Implementación de medidas de prevención, control y de manejo a especies invasoras	85
Proyecto 3.3 Recuperación, Mantenimiento y Conservación de la Ciénaga Grande de Santa Marta - CGSM.....	88
Recuperación, conservación y mantenimiento de los caños de la Ciénaga Grande de Santa Marta	88
Proyecto 3.4 Áreas Protegidas y Otras Estrategias Complementarias para la Conservación	105
Implementación de acciones priorizadas en el marco del sistema de áreas protegidas y otras estrategias complementarias para la conservación.....	105
Implementación de acciones de los Planes de Manejo de las áreas protegidas Regionales.....	107
Formular el Portafolio de áreas prioritarias para la conservación y compensación en la jurisdicción de CORPAMAG	112
PROGRAMA 4. GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HIDRICO	113
Proyecto 4.1 Planificación y Manejo del Recurso Hídrico	113
Formular y adoptar Planes de Ordenamiento del Recurso Hídrico - PORH en corrientes priorizadas del departamento	113
Formular Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas - POMCA en el departamento.....	113
Formular Planes de Manejo de Acuíferos - PMA	115
Implementar Planes Operativos de los POMCA adoptados en el departamento	117
Proyecto 4.2 Regulación del Uso y Manejo del Recurso Hídrico	120
Control y seguimiento de aguas superficiales y vertimientos en las 14 cuencas con objetivos de calidad	120
Monitoreo de Control y seguimientos a los objetivos de calidad de aguas marinas.....	122
Formulación de los objetivos de calidad del río Magdalena	123
Actualizar objetivos de calidad por tramos en cuerpos de agua priorizados	123
PROGRAMA 5. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO AMBIENTAL	127
Proyecto 5.1 Fortalecimiento del Sistema de Información Ambiental Regional (SIAR).....	127
Fortalecer Sistema de Información Geográfico y Geovisor	127
Reporte de la información en el SIAC	128
PROGRAMA 6. ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL	131
Proyecto 6.1 Incorporación de la Dimensión Ambiental en Instrumentos de Planificación del Departamento	131

Adopción y Actualización de las determinantes ambientales para su incorporación en instrumentos de planeación y Ordenamiento Territorial	131
Proyecto 6.2 Formulación de Instrumentos de Ordenamiento y/o Manejo Ambiental	134
Formular el plan de manejo del manglar en la jurisdicción de CORPAMAG	134
Formulación del Plan de Ordenación Forestal Parcial en el departamento del Magdalena	134
Formular y/o actualizar Planes de Manejo Ecosistemas estratégicos (humedales y páramo)	136
Realizar estudio para el acotamiento de rondas hídricas en cuerpos de agua priorizados	136
Proyecto 6.3 Generación de Conocimiento para la Prevención del Riesgo	139
Elaborar estudios de amenaza, vulnerabilidad y riesgo en el departamento	139
Implementar acciones en torno a la estrategia de corresponsabilidad y lineamientos para la prevención de incendios forestales y Ordenamiento Territorial	139
Transferir conocimiento a los entes territoriales sobre gestión ambiental, gestión del riesgo y cambio climático para la toma de decisiones en sus instrumentos de planificación y gestión ambiental en sus territorios.	142
Proyecto 6.4 Implementación de Acciones para la Reducción del Riesgo	143
Obras de recuperación de humedales y cuerpos de agua para la mitigación del riesgo	143
Formular proyectos para la gestión del riesgo en el departamento del Magdalena	154
PROGRAMA 7. GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA.....	163
Proyecto 7.1 Implementación de Lineamientos para el Cambio Climático	163
Implementar iniciativas de cambio climático en el marco del Plan Integral de Gestión del Cambio Climático Territorial Magdalena.....	163
Proyecto 7.2 Implementación de Estrategias para Adaptación al Cambio Climático	164
Implementar estufas eficientes para cocción con leña y huertos leñeros	164
Implementar sistemas Agroforestales y/o Silvopastoriles en áreas priorizadas	165
PROGRAMA 8. GESTIÓN INTEGRAL DE MARES, COSTAS Y RECURSOS ACUÁTICOS.....	166
Proyecto 8.1 Ordenamiento y Manejo Integral del Territorio Marino Costero.....	166
Implementar acciones en los Planes de Ordenación y Manejo Integrado de Unidades Ambientales Costeras - POMIUC	166
Implementar medidas de adaptación basadas en ecosistemas para mitigar la erosión costera	168
PROGRAMA 9. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	173
Proyecto 9.1 Uso y Aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	173
Formulación y ejecución del Plan estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	173
Implementación y fortalecimiento de los Sistemas de Información Administrativos y de Gestión Ambiental	175
Implementación de lineamientos para la Seguridad y Privacidad de la información	176
Proyecto 9.2 Fortalecimiento de la Gestión Institucional	178
Generación de valor público a través del fortalecimiento del Sistema de Gestión	178
Acreditación del Componente de Calidad del Aire del Laboratorio Ambiental con Base en la Norma NTC-ISO/IEC 17025:2017	179
Formulación e implementación del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano	179

Proyecto 9.3 Gestión de las Comunicaciones	180
Construcción y divulgación de herramientas comunicacionales que contribuyan a la difusión de la gestión	180
Desarrollo y puesta en marcha de estrategias de promoción para la difusión de mensajes de conservación y protección ambiental	185
Implementación de acciones con públicos objetivos para fortalecer el conocimiento ambiental y sobre las funciones de la Corporación a través de estrategias comunicacionales	191
Proyecto 9.4 Gestión de Talento Humano.....	193
Formulación y ejecución del Plan estratégico de Talento Humano	193
Formulación y ejecución del Plan anual de vacantes.....	195
Formulación y ejecución del Plan anual de capacitaciones	195
Formulación y ejecución del Plan de Bienestar Social Laboral.....	196
Formulación y ejecución del Plan de Incentivos Institucionales	198
Formulación y ejecución del Plan de trabajo anual de seguridad y salud en el trabajo	199
Implementación del código de integridad.....	201
REPORTE DEL ESTADO PRESUPUESTAL.....	204
Evolución y Estructura de los Ingresos:	204
Evolución y Estructura de los Gastos:.....	205
REPORTE DEL ESTADO ORDENES EMITIDAS POR SENTENCIAS JUDICIALES	207
IDENTIFICACIÓN DE LOS AVANCES FÍSICOS Y FINANCIEROS DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL 2020-2023 - VIGENCIA 2023, QUE APORTAN AL LOGRO DE LAS TRANSFORMACIONES ESTABLECIDAS EN EL PND 2022-2026 “Colombia Potencia de la Vida”	218

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1 Articulación ODS-Derechos Humanos-PROGRAMAS PAI 2020-2023.....	13
Tabla 2 Proyectos Ambientales Escolares – PRAES 2023.....	20
Tabla 3 Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental – PROCEDA 2023.....	23
Tabla 4 Acciones de verificación de Negocios Verdes	38
Tabla 5 Asistencia Consejo de Salud Ambiental – COTSA	53
Tabla 6 Visitas de Control y Seguimiento a los Establecidos Generadores de Residuos y/o Desechos Peligrosos	55
Tabla 7 Acumulado Reforestación contrato SAMC 007-2020.....	69
Tabla 8 Arboles entregados en la vigencia de 2023	70
Tabla 9 Arboles entregados 2023 - Compensaciones	71
Tabla 10 Resumen de número de individuos por grupo taxonómico	73
Tabla 11 Resultados del Centro de Rescate de Fauna Marina 2023.....	76
Tabla 12 Ejemplares liberados durante el año 2023 CAVF Marino	77
Tabla 13 Acumulado vigencia 2023 Contrato 093 de 2014 - CGSM.....	90
Tabla 14 Acumulado vigencia 2015-2023 Contrato 093 de 2014 - CGSM	91
Tabla 15 Ficha técnica Contratos 310 y 320 de 2018 - CGSM.....	92
Tabla 16 Actividades programadas Contrato 310 de 2018 - CGSM	92
Tabla 17 Actividades y cantidades vigencia 2023.....	92
Tabla 18 Actividades ejecutadas vigencia 2022 Contrato 310 de 2018 - CGSM.....	93
Tabla 19 Acumulado 2019-2023 Contrato 310 de 2018 - CGSM	93
Tabla 20 Ficha Técnica del Contrato	95
Tabla 21 Actividades ejecutadas - Restauración caño hondo - CGSM.....	99
Tabla 22 Obras a ejecutar - LP 008 de 2022	101
Tabla 23 Ficha Técnica del Contrato	102

Tabla 24 Avance Físico de Obra LP 008 DE 2022	102
Tabla 25 Implementación de los Planes Operativos de los POMCA adoptados en el departamento	119
Tabla 26 Ejecución de Actividades - Contrato 472 de 2023	120
Tabla 27 Ejecución de Actividades - Contrato 496 de 2023	122
Tabla 28 Ejecución de Actividades - Contrato 383 de 2023	123
Tabla 29 Ejecución de Actividades - Contrato 469 de 2023	124
Tabla 30 Ejecución de Actividades - Contrato 470 de 2023	125
Tabla 31 Actividades Convenio N° 581 de 2022 CORPAMAG - Municipio de Pedraza	144
Tabla 32 Actividades Convenio N° 585 de 2022 CORPAMAG - Municipio de Cerro de San Antonio	145
Tabla 33 Actividades Convenio N° 177 de 2023 CORPAMAG - Municipio de Tenerife.....	146
Tabla 34 Actividades Convenio N° 298 de 2023 CORPAMAG - Municipio de Remolino.....	147
Tabla 35 Actividades Convenio N° 305 de 2023 CORPAMAG - Municipio de El Retén	148
Tabla 36 Actividades Convenio N° 310 de 2023 CORPAMAG - Municipio de Pedraza	148
Tabla 37 Actividades Convenio N° 311 de 2023 CORPAMAG - Municipio de El Banco	149
Tabla 38 Actividades Convenio N° 412 de 2023 CORPAMAG - Municipio de Concordia	150
Tabla 39 Actividades Convenio N° 517 de 2023 CORPAMAG - Municipio de Plato	151
Tabla 40 Actividades Convenio N° 515 de 2023 CORPAMAG - Municipio de Algarrobo	152
Tabla 41 Actividades Convenio N° 516 de 2023 CORPAMAG - Municipio de Sitio Nuevo	152
Tabla 42 Actividades LP 002 de 2022 - Proyecto Caño los Micos, Pueblo Viejo, Magdalena	153
Tabla 43 Reporte del estado ordenes emitidas por Sentencias Judiciales - Plan Maestro Tayrona.....	208
Tabla 44 Reporte del estado ordenes emitidas por Sentencias Judiciales - Acciones Populares	210
Tabla 45 Avances físicos y financieros de los Programas y Proyectos del PAI 2020-2023 vigencia 2023, que aportan al logro de las transformaciones establecidas en el PND 2022-2026.....	219

LISTADO DE FIGURAS

Figura 1 Fortalecimiento CIDEA Municipio de San Zenón, Magdalena	18
Figura 2 Fortalecimiento CIDEA Municipio de Pijiño del Carmen, Magdalena	18
Figura 3 Fortalecimiento CIDEA Municipio de El Retén, Magdalena	18
Figura 4 Fortalecimiento CIDEA Municipio de Concordia, Magdalena	18
Figura 5 Actividades del PRAE - IED de Bonda	19
Figura 6 Asesoría lineamientos PRAE Instituciones Educativas Departamentales del Municipio de Chibolo ..	21
Figura 7 Asesoría lineamientos PRAE Instituciones Educativas del Municipio de Zapayán	21
Figura 8 Actividad educativo ambiental PROCEDA Bonda	22
Figura 9 Actividad educativo ambiental PROCEDA Bonda	22
Figura 10 Lineamientos proyectos PROCEDA con comunidad de la fundación Banasan, Zona Bananera	24
Figura 11 Jornada de siembra con la comunidad de Orihueca en el marco del PROCEDA.....	24
Figura 12 Capacitación virtual a estudiantes a niños del ICBF de Pivijay Magdalena	25
Figura 13 Capacitación remota a miembros de la defensa civil colombiana.....	25
Figura 14 Diálogo de saberes con población Arhuaca.....	27
Figura 15 Ceremonia ancestral del pueblo Afro del Magdalena	27
Figura 16 Celebración Día del Medio Ambiente, IED San Fernando Santa Marta.....	28
Figura 17 Actividad de sensibilización con estudiantes de la IED INEM Santa Marta	28
Figura 18 Imagen donde se han identificado Líderes ambientales, Santa Marta	29
Figura 19 Líderes ambientales que asumieron el reto de formarse como promotores ambientales, Santa Marta	29
Figura 20 Identificación y fortalecimiento de liderazgos ambientales con el grupo de la Cruz Roja de Santa Marta.....	29
Figura 21 Actividades de educación ambiental con comunidades de la zona rural de Bonda en el marco de la campaña Comunidades Sostenibles.....	30
Figura 22 Imágenes de una de las actividades de la campaña de educación ambiental comunidades sostenibles con población del corregimiento de Bonda año 2023	31
Figura 23 Logo de la campaña de playas 2023	31
Figura 24 Liderazgos ambientales con prestadores de servicios turísticos de Ciénaga Magdalena 2023	32
Figura 25 Imágenes de los talleres con el grupo de prestadores de servicios turísticos de la playa Pozos Colorados	32

Figura 26 Registro fotográfico Fortalecimiento del Programa Regional de Negocios Verdes I semestre 2023	34
Figura 27 Registro fotográfico Fortalecimiento del Programa Regional de Negocios Verdes II semestre 2023	36
Figura 28 Transferencias metodológicas realizadas	37
Figura 29 Registro fotografico Transferencias metodológicas	37
Figura 30 Registro fotográfico acciones de Verificación de Negocios Verdes I semestre de 2023	39
Figura 31 Registro fotográfico acciones de Verificación de Negocios Verdes II semestre de 2023	39
Figura 32 Registro fotográfico Implementación del Plan de marketing territorial	41
Figura 33 Actividades Implementación del Plan de marketing territorial	42
Figura 34 Jornada de socialización y capacitación en materia de residuos peligrosos con autoridades ambientales	46
Figura 35 Sensibilización establecimiento en Minca, D.T.C.H Santa Marta	47
Figura 36 Realización II Jornada de recolección exclusiva de envases de agroquímicos. Punto Zona Bananera	48
Figura 37 Mesa de trabajo FEDEPALMA	49
Figura 38 Capacitación sobre residuos peligrosos y residuos Posconsumo en Fundación Unidad Social Barrio Adentro – FUSB	49
Figura 39 Sensibilización habitantes vereda el Trompito, Santa Marta	50
Figura 40 Registro Fotográfico Realización IX Jornada de recolección de residuos Posconsumo	51
Figura 41 Asistencia COTSA. 31 de octubre de 2023	53
Figura 42 Foro “Soluciones Técnicas a los Bifenilos Policlorados”	57
Figura 43 Mesa Regional de PCB	58
Figura 44 Visita transformadores en las instalaciones de TRANSELCA	58
Figura 45 Toma de muestras en estaciones REDCAM	61
Figura 46 Toma de muestras en sitios priorizados	61
Figura 47 Toma de muestras de macroalgas	62
Figura 48 Sesiones realizadas en el marco de la estrategia Escuelas Azules	62
Figura 49 Socialización proyecto de mantenimiento de reforestación en los caños Renegado y Condazo, municipio de Remolino	63
Figura 50 Estación de monitoreo de la Calidad del Aire	66
Figura 51 Cumplimiento Toma de Muestras SVCA de Corpamag	67
Figura 52 Operativo para el control de emisión de ruido	67
Figura 53 Siembra de árboles en Aracataca, Magdalena con el apoyo de la Policía Nacional, Bomberos y la comunidad, en conmemoración del día del árbol	70
Figura 54 Siembra de árboles en la Sierra Nevada de Santa Marta con el apoyo de ProCAT y Defensa Civil de Colombia	71
Figura 55 Ejemplar de <i>Mimus gilvus</i> o Sinsonte	72
Figura 56 Fotografía de individuo de la especie <i>S. flaveola</i> recibida en el CAVFS	74
Figura 57 Ejemplar de <i>Alouatta seniculus</i> o Mono aullador	74
Figura 58 Liberación de ejemplares en ecosistemas de manglar en los caños recuperados por CORPAMAG	75
Figura 59 Liberación de ejemplar de <i>T. truncatus</i>	75
Figura 60 Rescate de nido en área de Tasajera, Pueblo Viejo	76
Figura 61 Rehabilitación de <i>Trichechus manatus</i>	77
Figura 62 Actividades de educación ambiental	78
Figura 63 Macho de <i>C. acutus</i> termoregulándose en la playa de la desembocadura del río Piedras	79
Figura 64 Ejemplar de <i>C. acutus</i> recibido en las instalaciones del CAVFS	80
Figura 65 Estructuras de trasplante y mesas de siembra	81
Figura 66 Estructuras de trasplante y mesas de siembra	81
Figura 67 (A). Monitoreo de crecimiento y supervivencia, (B). Limpieza y mantenimiento de guarderías	82
Figura 68 Operativos de prevención y control al tráfico de fauna silvestre	83
Figura 69 Avances de Obra – Contrato 093 -2014	91
Figura 70 Obras de dragado Hidráulico Caño Márquez - CGSM	94
Figura 71 Localización de intervenciones en el marco de los proyectos para la recuperación del sector suroccidental de la CGSM	94
Figura 72 Avance de Obra - Restauración hidráulica y ambiental de tributarios del sector occidental de la CGSM en el departamento del Magdalena	96
Figura 73 Avances de Obra – Contrato SAMC 007 -2020	98
Figura 74 Actividades de Construcción de Box Culvert en Concreto Reforzado	100

Figura 75 Actividades de limpieza Caño Martinica	101
Figura 76 Avance de Obra LP 008 DE 2022.....	102
Figura 77 Socialización información sobre declaración y plan de manejo del DRMI Sede Valles y Colinas del Ariguaní.	107
Figura 78 Funcionarios de Planeación, delegada institución educativa y representante de la comunidad de Santa Bárbara de Pinto.....	108
Figura 79 Participación funcionarios Alcaldía Santa Bárbara de Pinto	108
Figura 80 Participación funcionarios Alcaldía de Plato	109
Figura 81 Inicio del intercambio de saberes	111
Figura 82 Intervención del líder comunitario del corregimiento de Veladero, Santa Bárbara de Pinto.	111
Figura 83 Actividad con funcionarios de las alcaldías e Institución Educativa de Plato.....	111
Figura 84 Localización POMCA Río Ariguaní	114
Figura 85 Localización PMAA SAC 1.6. Ciénaga – Fundación.....	117
Figura 86 Actividades de campo Implementación de los POMCAs	119
Figura 87 Geovisor Público.....	128
Figura 88 Zona de estudio Determinantes Ambientales	132
Figura 89 Localización Plan Parcial Ordenación Forestal 2022 y coberturas vegetales.....	135
Figura 90 Jornadas de socialización de la Resolución 7191 del 2022.....	140
Figura 91 Avance de Obra Convenio N° 581 de 2022	144
Figura 92 Avance de Obra Convenio N° 585 de 2022	145
Figura 93 Avance de Obra Convenio N° 177 de 2023	146
Figura 94 Avance de Obra Convenio N° 298 de 2023	147
Figura 95 Avance de Obra Convenio N° 310 de 2023	149
Figura 96 Avance de Obra Convenio N° 311 de 2023	150
Figura 97 Avance de Obra Convenio N° 517 de 2023	151
Figura 98 Avance de Obra Convenio N° 515 de 2023	152
Figura 99 Localización general del proyecto río Manzanares	156
Figura 100 Esquema Estufa Ecoeficiente	164
Figura 101 Registro fotográfico actividades de socialización.....	168
Figura 102 Instalación de vallas divulgativas	169
Figura 103 Entrega de 15.500 plántulas producidas en el vivero de Costa Verde.....	169
Figura 104 Localización de los módulos de siembra	170
Figura 105 Mantenimiento y monitoreo participativo.....	170
Figura 106 Evidencia socializaciones finales	171
Figura 107 Registro fotográfico de jornadas de mantenimiento.....	172
Figura 108 Pieza grafica Campaña Magdalena Sin Quemias	186
Figura 109 Pieza grafica Campaña Reconciliate con la Naturaleza	186
Figura 110 Pieza grafica Campaña Tu Pago Ayuda al Medio Ambiente	187
Figura 111 Pieza grafica Campaña Arrecifes de Coral, Albergues de Vida.....	187
Figura 112 Pieza grafica Campaña Residuos Posconsumo	188
Figura 113 Pieza grafica Hazte Amigo del Jaguar	188
Figura 114 Entrega de reconocimientos de CORAZÓN VERDE	190
Figura 115 Corpamag en Feria del Medio Ambiente FIMA.....	191
Figura 116 Flyer de invitación a Declarar Renta a los funcionarios de Corpamag	194
Figura 117 Capacitación manejo de fauna silvestre (jornada práctica).....	196
Figura 118 Preparación equipo de vóleibol.....	196
Figura 119 Participación del equipo de voleibol en torneo interempresarial	197
Figura 120 Celebración día de las madres	197
Figura 121 Imágenes evento de conmemoración del día de servidor público	198
Figura 122 Actividad 1 Tomate los valores	202
Figura 123 Actividad 2 Concurso de valores	202
Figura 124 Actividad 3 Celebración del día del Amor y la Amistad.....	202
Figura 125 Comparación Presupuesto de ingresos Inicial - Definitivo 31 de diciembre de 2023.....	204
Figura 126 Comparación Presupuesto de ingresos Inicial - Definitivo 31 de Diciembre de 2023 Regalías....	205
Figura 127 Ejecución Presupuesto de Gastos a 31 de Diciembre de 2023.....	206
Figura 128 Porcentaje de Ejecución Gastos a 31 de Diciembre de 2023	206

PRESENTACIÓN

La Corporación Autónoma Regional del Magdalena - CORPAMAG es la entidad encargada de ejecutar las políticas, planes, programas y proyectos sobre ambiente y recursos naturales renovables en el Departamento del Magdalena, así como dar cumplida y oportuna aplicación a las disposiciones legales vigentes sobre su administración, adecuado manejo y aprovechamiento.

El presente informe corresponde a las acciones desarrolladas durante la vigencia 2023, resultado de la gestión realizada por la Corporación Autónoma Regional del Magdalena; en el cual se condensan los resultados alcanzados en los programas y proyectos definidos de Plan de Acción Institucional PAI 2020-2023 *“Magdalena Ambiental, una Gestión Sostenible”*.

En el marco de los proyectos de recuperación del río Manzanares y la Quebrada Japón, la Corporación, inició las obras de intervención en estos dos afluentes de gran importancia en el Distrito de Santa Marta, con estas obras técnicas se busca el control de inundaciones y manejo de aguas lluvias, así mismo contribuir en la recuperación hidráulica y ambiental de estos afluentes, a través del retiro de residuos sólidos como escombros, basuras y arena.

CORPAMAG continúa con su compromiso de llevar agua dulce a la Ciénaga Grande de Santa Marta, la Corporación Autónoma Regional del Magdalena – CORPAMAG, a través de las obras que ejecuta para el mantenimiento y recuperación de caños y ríos que alimentan con agua dulce al complejo lagunar. En los últimos cuatro (4) años, CORPAMAG ha logrado la recuperación de más de 7.000 Has de bosque de manglar. Entre 2018 y 2020 se presentó una ganancia de 3410 ha en la zona centro y norte de la Ciénaga. Así mismo, el monitoreo de la calidad del agua de entre octubre 2021 - septiembre 2022, evidenció una mejora en su calidad, en términos de las concentraciones de oxígeno disuelto y valores de pH adecuados para la preservación de flora y fauna en la mayor parte del complejo lagunar.

Por otro lado, se continuó fortaleciendo la educación ambiental a través de la implementación de proyectos ciudadanos de educación ambiental – PROCEDA, proyectos ambientales escolares-PRAE, así mismo el fortalecimiento de los comités técnicos interinstitucionales de educación ambiental-CIDEAS en el Departamento, y las acciones para sensibilizar y capacitar a las comunidades e instituciones en temáticas ambientales que promueven el mejoramiento de la cultura ambiental.

Toda la gestión desarrollada durante este año, es el resultado de la implementación de las políticas ambientales definidas por el gobierno nacional, para lo cual se contó con el apoyo irrestricto del Consejo Directivo de la Corporación, esta Dirección y todos los funcionarios.

CARLOS FRANCISCO DÍAZ GRANADOS MARTÍNEZ
Director General

iMagdalena Ambiental, una Gestión Sostenible!

DESCRIPCIÓN AVANCE FISICO Y FINANCIERO DEL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL PAI 2020-2023 “MAGDALENA AMBIENTAL, UNA GESTIÓN SOSTENIBLE”

Dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1200 de 2004 y la resolución 667 de 2016; la Corporación Autónoma Regional del Magdalena-CORPAMAG se permite presentar el informe de gestión de la vigencia 2023; indicando el avance de cada uno de sus programas y proyectos en concordancia con los objetivos de Desarrollo Sostenible y las garantías de los derechos humanos.

Tabla 1 Articulación ODS-Derechos Humanos-PROGRAMAS PAI 2020-2023

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE APLICABLES	DERECHOS HUMANOS	PROGRAMAS DEL PAI 2020-2023
Objetivo 6. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.	<ul style="list-style-type: none"> • Derecho a la protección de recursos naturales. • Derechos de todos los pueblos de disponer de sus recursos naturales • Derecho ambiente sano. • Derecho a la libertad de reunión y asociación. • Derechos asociados a los mecanismos de participación ciudadana y democrática. 	1. Educación Ambiental 2. Fortalecimiento del Desempeño Ambiental de los Sectores Productivos 3. Conservación de la Biodiversidad y sus servicios ecosistémicos 4. Gestión Integral Del Recurso Hídrico 9. Fortalecimiento de la gestión y dirección del sector ambiente y desarrollo sostenible
Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	<ul style="list-style-type: none"> • Derecho a trabajar y a condiciones de trabajo equitativas y satisfactorias • Prohibición de la esclavitud, trabajo forzoso y trata de personas • Derechos iguales de las mujeres con relación al empleo • Derechos iguales de los trabajadores migratorios al trabajo • Derecho a la igualdad y no discriminación • Derecho a la libertad de reunión y asociación. • Derechos asociados a los mecanismos de participación ciudadana y democrática. 	1. Educación Ambiental 2. Fortalecimiento del Desempeño Ambiental de los Sectores Productivos 9. Fortalecimiento de la gestión y dirección del sector ambiente y desarrollo sostenible
Objetivo 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenible.	<ul style="list-style-type: none"> • Derechos de todos los pueblos de disponer de sus recursos naturales • Derecho ambiente sano. • Derecho a la libertad de reunión y asociación. • Derechos asociados a los mecanismos de participación ciudadana y democrática. 	1. Educación Ambiental 2. Fortalecimiento del Desempeño Ambiental de los Sectores Productivos 3. Conservación de la Biodiversidad y sus servicios ecosistémicos 9. Fortalecimiento de la gestión y dirección del sector ambiente y desarrollo sostenible

13

iMagdalena Ambiental, una Gestión Sostenible!

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE APLICABLES	DERECHOS HUMANOS	PROGRAMAS DEL PAI 2020-2023
<p>Objetivo 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Derechos de todos los pueblos de disponer de sus riquezas y recursos naturales • Derecho a la libertad de reunión y asociación. • Derechos asociados a los mecanismos de participación ciudadana y democrática. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Educación Ambiental 2. Fortalecimiento del Desempeño Ambiental de los Sectores Productivos 3. Conservación de la Biodiversidad y sus servicios ecosistémicos 6. Ordenamiento ambiental territorial 7. Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima 8. Gestión integral de mares, costas y recursos acuáticos
<p>Objetivo 14. Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Derechos de todos los pueblos de disponer de sus riquezas y recursos naturales • Derecho a la libertad de reunión y asociación. • Derechos asociados a los mecanismos de participación ciudadana y democrática. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Educación Ambiental 2. Fortalecimiento del Desempeño Ambiental de los Sectores Productivos 3. Conservación de la Biodiversidad y sus servicios ecosistémicos 4. Gestión Integral Del Recurso Hídrico 8. Gestión integral de mares, costas y recursos acuáticos
<p>Objetivo 15. Proteger, restaurar y promover la utilización sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de manera sostenible los bosques, combatir la desertificación y detener y revertir la degradación de la tierra y frenar la pérdida de biodiversidad biológica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Derechos de todos los pueblos de disponer de sus riquezas y recursos naturales • Derecho ambiente sano. Derecho a la libertad de reunión y asociación. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Educación Ambiental 2. Fortalecimiento del Desempeño Ambiental de los Sectores Productivos 3. Conservación de la Biodiversidad y sus servicios ecosistémicos 6. Ordenamiento ambiental territorial



iMagdalena Ambiental, una Gestión Sostenible!

En la siguiente grafica se detalla el porcentaje de avance físico y financiero del Plan de Acción Institucional – PAI 2020-2023 y el avance físico de las líneas estratégicas del Plan de Gestión Ambiental Regional 2013-2027:

(1) LINEAS ESTRATEGICAS - PROGRAMAS - PROYECTOS Y ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN 2020-2023 (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA		META FINANCIERA PLAN DE ACCION				
	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % (Periodo Evaluado) $((4/3)*100)$ 2020	(12) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO % $((11/10)*100)$	(15) META FINANCIERA ANUAL (\$)	(16) AVANCE DE LOS RECURSOS COMPROMETIDOS (Recursos comprometidos periodo Evaluado) (\$)	(17) PORCENTAJE DEL AVANCE DE COMPROMISOS % (Periodo Evaluado) $((16/15)*100)$	(18) AVANCE DE LOS RECURSOS OBLIGADOS \$	(19) PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS RECURSOS OBLIGADOS (AVANCE FINANCIERO) $((18/15)*100)$
	2023			2023		2023	
LINEA ESTRATEGICA 1. GENERACIÓN DE CORRESPONSABILIDAD, CONDUCTAS Y ACCIONES CIUDADANAS COMPATIBLES CON LA CULTURA DE CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES	98%	100%	2.836.379.696	2.683.532.777	95%	2.681.532.777,00	95%
PROGRAMA 1. EDUCACIÓN AMBIENTAL	98%	100%	2.836.379.696	2.683.532.777	95%	2.681.532.777,00	95%
LINEA ESTRATEGICA 2. PLANIFICACIÓN, MANEJO Y USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y VALORES NATURALES Y CULTURALES	78%	80%	76.502.358.530	53.046.764.397	69%	29.832.080.201,00	39%
PROGRAMA 2. FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	85%	92%	6.708.142.825	5.205.975.564	78%	4.197.548.047,00	63%
PROGRAMA 3. CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	92%	94%	35.786.455.736	32.464.774.528	91%	20.218.895.212,00	56%
PROGRAMA 4. GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HIDRICO	28%	52%	12.733.815.225	5.534.335.150	43%	2.039.040.750,00	16%
PROGRAMA 5. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO AMBIENTAL	100%	96%	50.000.000	47.096.020	94%	42.381.549,00	85%
PROGRAMA 6. ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL	87%	94%	20.480.048.101	9.113.710.145	45%	2.868.212.762,00	14%
PROGRAMA 7. GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA	60%	69%	642.276.790	579.742.217	90%	364.871.108,00	57%
PROGRAMA 8. GESTIÓN INTEGRAL DE MARES, COSTAS Y RECURSOS ACUÁTICOS	100%	65%	101.619.853	101.130.773	100%	101.130.773,00	100%
LINEA ESTRATEGICA 3. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA ADMINISTRACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES	91%	89%	1.990.486.332	1.258.639.869	63%	1.195.954.802,00	60%
PROGRAMA 9. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	91%	89%	1.990.486.332	1.258.639.869	63%	1.195.954.802,00	60%
(18) TOTAL METAS FISICAS Y FINANCIERAS*	89%	90%	81.329.224.558	56.988.937.043	70%	33.709.567.780	41%

15

AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DEL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL - PAI 2020-2023

La Corporación en el proceso de formulación del Plan de Acción Institucional (PAI) 2020-2023), dando cumplimiento a las directrices emanadas por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible - MADS, en los Talleres de Orientación para la Formulación Planes de Acción de las CAR, cuya finalidad fue propiciar la armonía en el proceso de planificación ambiental regional y las prioridades ambientales nacionales, se enfatizó en la necesidad de utilizar una única denominación de los Programas del Plan de Acción Institucional de las Corporaciones.

De acuerdo al MADS, actualmente se presenta una dispersión de programas que dificulta la consolidación de estadísticas ambientales e imposibilita cuantificar las acciones e inversiones en las principales líneas estratégicas sectoriales. Por lo cual el MADS propone como referente para las Corporaciones, los Programas del Sector de Ambiente y Desarrollo Sostenible, contenidos en el Manual de Clasificación de la Inversión Pública, del Departamento Nacional de Planeación – DNP.

En atención a lo anterior, los programas que hacen parte del Plan de Acción 2020-2023, son los siguientes:

- I. Educación Ambiental
- II. Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos
- III. Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos
- IV. Gestión integral del recurso hídrico
- V. Gestión de la información y el conocimiento ambiental
- VI. Ordenamiento ambiental territorial
- VII. Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima
- VIII. Gestión integral de mares, costas y recursos acuáticos
- IX. Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible

A continuación, se detalla el avance en la ejecución física y financiera de cada uno de los Programas y Proyectos, del Plan de Acción Institucional - PAI 2020-2023, correspondiente a la vigencia 2023.

PROGRAMA 1. EDUCACIÓN AMBIENTAL

Este programa está orientado a la articulación de los actores sociales, institucionales y sectoriales, que conforman el Sistema Nacional Ambiental (SINA) para la formación de una ciudadanía responsable, en donde la gobernanza ambiental se incorpore como eje central de las apuestas de desarrollo sostenible en Colombia.

Proyecto 1.1 Implementación de la Política de Educación Ambiental

Las acciones de este proyecto se enmarcan en los siguientes lineamientos estratégicos de la Política Nacional de Educación Ambiental:

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA DE LA ACTIVIDAD	METAS FISICAS	% AVANCE META	PRESUPUESTO	EJECUTADO
1.1.1 Fortalecimiento a los comités técnicos municipales y departamental interinstitucionales de educación ambiental - CIDEA	CIDEA fortalecidos	9	100%	\$ 1.634.063.918	\$ 1.481.318.832
1.1.2 Asesorar y/o implementar los Proyectos Ambientales Escolares - PRAES de las instituciones educativas en el departamento del Magdalena	PRAE asesorados y/ o apoyados	10	80%		
1.1.3 Articulación interinstitucional para formulación e implementación de Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental - PROCEDA	PROCEDA implementados y/o asesorados	5	100%		
1.1.5 Fortalecer la educación ambiental y el desarrollo sostenible a través de las TICS	Acciones implementadas	1	100%		

Fortalecimiento a los comités técnicos municipales y departamental interinstitucionales de educación ambiental – CIDEA

Durante el año 2023 se llevaron a cabo treinta y dos (32) encuentros de los Comités Técnicos de Educación Ambiental, donde a través de ejercicios participativos de los diferentes actores se diseñaron y ejecutaron procesos definidos en los Planes de Educación Ambiental – PEAM, articulados a las estrategias de la Política Nacional de Educación Ambiental: Proyectos Ambientales Escolares - PRAE, Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental- PROCEDA y Promoción de la educación ambiental.

Donde se abordaron temáticas específicas al emprendimiento verde e inclusivo, programas en dialogo de saberes para la construcción de conocimiento educativo ambiental en el departamento del Magdalena, conmemoración de fechas ambientales y atención a las diferentes solicitudes realizadas por los usuarios.

De esta manera, se evidencia el fortalecimiento del proceso de educación ambiental a través de la coordinación y realización del acompañamiento a los entes territoriales en la implementación de los Comités Interinstitucionales de Educación Ambiental - CIDEA, construyendo conjuntamente una cultura para el manejo sostenible del patrimonio ambiental, según los lineamientos de la Política Nacional Ambiental.

iMagdalena Ambiental, una Gestión Sostenible!



Figura 1 Fortalecimiento CIDEA Municipio de San Zenón, Magdalena



Figura 2 Fortalecimiento CIDEA Municipio de Pijiño del Carmen, Magdalena



Figura 3 Fortalecimiento CIDEA Municipio de El Retén, Magdalena



Figura 4 Fortalecimiento CIDEA Municipio de Concordia, Magdalena

Teniendo en cuenta lo anterior, se ejecutó un total de trecientas cuarenta y seis (346) intervenciones en el Departamento del Magdalena, con la participación de los 29 municipios Algarrobo, Aracataca, Ariguaní, Cerro de San Antonio, Chibolo, Ciénaga, Concordia, El Banco, El Piñón, Reten, Fundación, Guamal, Nueva Granada, Pedraza, Pijiño del Carmen, Pivijay, Plato, Pueblo viejo, Remolino, Salamina, Sábanas de San Ángel, San Sebastián de Buenavista, San Zenón. Santa Ana, Santa Bárbara de Pinto, Sitio nuevo, Tenerife Zapayán, Zona Bananera y el Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta, dando cumplimiento al 100% de cobertura del territorio Departamental.

Asesorar y/o implementar los Proyectos Ambientales Escolares - PRAES de las instituciones educativas en el departamento del Magdalena

En este año se logró asesorar técnicamente la formulación y acompañamiento en la ejecución de ocho (8) proyectos PRAE de la Institución Educativa Distrital de Bonda zona rural de Santa Marta en la sede principal y siete (7) de sus sedes anexas. Es decir que cada sede ajusto el proyecto a cada característica o contexto particular de su comunidad educativa, por lo que en el proyecto Pedagógico Educativo Institucional – PEI, el cuerpo docente y directivo se comprometió en describir este aspecto para que cada uno de los proyectos sea transversal a la malla curricular ajustado a las necesidades educativo-ambientales de cada sede anexa.

Cada sede viene trabajando en la problemática socio ambiental del manejo adecuado de residuos sólidos y de residuos orgánicos buscando como alternativa que estos residuos se puedan aprovechar económicamente y poder generar recursos para cada sede de la institución educativa a manera de emprendimiento y lograr su auto sostenibilidad.



Figura 5 Actividades del PRAE - IED de Bonda

El detalle de los proyectos se puede visualizar en la tabla siguiente:

iMagdalena Ambiental, una Gestión Sostenible!

Tabla 2 Proyectos Ambientales Escolares – PRAES 2023

No	NOMBRE DEL PROYECTO	NOMBRE DEL BENEFICIARIO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	FUENTE DE FINANCIACIÓN	NÚMERO DE BENEFICIARIOS DIRECTOS
1	POR UN ESPACIO LIMPIO, DE PRODUCCION Y AMIGABLE CON EL MEDIO AMBIENTE, TODOS TRABAJAMOS UNIDOS	Institución Educativa Distrital De Bonda – Sede Principal	Santa Marta	Corregimiento de Bonda	CORPAMAG	120
2	POR UN ESPACIO LIMPIO, DE PRODUCCION Y AMIGABLE CON EL MEDIO AMBIENTE, TODOS TRABAJAMOS UNIDOS	IED San José De Laureles – Sede 3	Santa Marta	Corregimiento de Bonda	CORPAMAG	80
3	POR UN ESPACIO LIMPIO, DE PRODUCCION Y AMIGABLE CON EL MEDIO AMBIENTE, TODOS TRABAJAMOS UNIDOS	IED Santa Ana – Sede 2	Santa Marta	Corregimiento de Bonda	CORPAMAG	95
4	POR UN ESPACIO LIMPIO, DE PRODUCCION Y AMIGABLE CON EL MEDIO AMBIENTE, TODOS TRABAJAMOS UNIDOS	IED Inmaculada Concepción – Sede 4	Santa Marta	Corregimiento de Bonda	CORPAMAG	70
5	POR UN ESPACIO LIMPIO, DE PRODUCCION Y AMIGABLE CON EL MEDIO AMBIENTE, TODOS TRABAJAMOS UNIDOS	IED Palangana – Sede 9	Santa Marta	Corregimiento de Bonda	CORPAMAG	130
6	HUERTAS ESCOLARES: POR UN ESPACIO LIMPIO, DE PRODUCCION Y AMIGABLE CON EL MEDIO AMBIENTE, TODOS TRABAJAMOS UNIDOS	Institución Educativa Distrital Sede Rural de Boquerón, Sede 7 Domingo Salcedo	Santa Marta	Corregimiento de Bonda	CORPAMAG	20 30
7	HUERTAS ESCOLARES: POR UN ESPACIO LIMPIO, DE PRODUCCION Y AMIGABLE CON EL MEDIO AMBIENTE, TODOS TRABAJAMOS UNIDOS	Institución Educativa Distrital Sede Rural Girocasaca, Sede 10	Santa Marta	Corregimiento de Bonda	CORPAMAG	13
8	HUERTAS ESCOLARES: POR UN ESPACIO LIMPIO, DE PRODUCCION Y AMIGABLE CON EL MEDIO AMBIENTE, TODOS TRABAJAMOS UNIDOS	Institución Educativa Distrital Sede Rural San Isidro De La Sierra, Sede 6	Santa Marta	Corregimiento de Bonda	CORPAMAG	25

Así mismo la subdirección adelantó por solicitud de otras instituciones educativas talleres sobre lineamientos a este tipo de proyectos como es el caso de IED de Calabazo, IETEC de la Revuelta zona rural de Santa Marta, IED de San José de Pueblo viejo, IED Isla del Rosario y de la IED de Concordia con el fin de orientar la resignificación de su proyecto PRAE. De igual manera, desde la gestión de los Comités Técnicos Interinstitucionales de Educación Ambiental, se acompañó a las Instituciones Educativas de los Municipios de Guamal, Chibolo y Zapayán a los cuerpos docentes.



Figura 6 Asesoría lineamientos PRAE Instituciones Educativas Departamentales del Municipio de Chibolo



Figura 7 Asesoría lineamientos PRAE Instituciones Educativas del Municipio de Zapayán

En estos ocho (8) proyectos el equipo de la subdirección vienen atendiendo una población directa de más de 500 personas entre estudiantes, cuerpo docente, administrativos y padres de familia, en donde se busca hacer extensiva parte de las actividades educativo ambientales con la comunidad que reside en la zona de influencias de las siete (7) sedes y la sede principal que se beneficiarían de las actividades pedagógicas para el manejo adecuado y aprovechamiento de los residuos generados en Bonda como zona de influencia de los proyectos y poder generar ingresos aprovechando alianzas estratégicas dentro del ecosistema de los emprendimientos.

iMagdalena Ambiental, una Gestión Sostenible!

Articulación interinstitucional para formulación e implementación de Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental – PROCEDA

En este año se logró formular y ejecutar once (11) proyectos PROCEDA, logrando superar la meta en más del 100%, estos proyectos se desarrollaron en zona rural de Santa Marta y uno en Zona Bananera.

Están enfocados en la recuperación del recurso hídrico y manejo adecuado de los residuos sólidos en el canal el Doctor en la vereda de las Palmas corregimiento de Orihueca Zona Bananera; El Campano vereda del corregimiento de Minca, el establecimiento de huertas comunitarias como estrategia constructora de tejido social y el empoderamiento de una cultura ambiental sostenible en la vereda Curvalito del corregimiento de Bonda; conservación de la biodiversidad y manejo adecuado de los recursos naturales con la Junta de Acción comunal de la cabecera de Bonda; el establecimiento de huertas comunitarias como estrategia constructora de tejido social y el empoderamiento de una cultura ambiental sostenible en la vereda Curvalito, vereda San Isidro de Bonda; la gestión integral de residuos sólidos en la vereda de Masinga también del corregimiento de Bonda y el establecimiento de huertas comunitarias como estrategia constructora de tejido social y el empoderamiento de una cultura ambiental sostenible en la vereda Curvalito en el paso del Mango de Bonda. Todo esto como un aporte importante a la recuperación de este importante ecosistema que rodea la cuenca media y alta del río Manzanares.



Figura 8 Actividad educativo ambiental PROCEDA Bonda



Figura 9 Actividad educativo ambiental PROCEDA Bonda

iMagdalena Ambiental, una Gestión Sostenible!

El detalle de estos proyectos se puede ver en la tabla siguiente:

Tabla 3 Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental – PROCEDA 2023

No	NOMBRE DEL PROYECTO	NOMBRE	MUNICIPIO	CORREGIMIENTO	FUENTE DE FINANCIACIÓN	BENEFICIARIOS DIRECTOS	BENEFICIARIOS INDIRECTOS
1	IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL QUE PROMUEVAN EN LA COMUNIDAD DE LAS PALMAS, CORREGIMIENTO DE ORIHUECA, MUNICIPIO DE ZONA BANANERA PRACTICAS AMBIENTALES SOSTENIBLES PARA EL MANEJO ADECUADO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS Y PROTECCIÓN DEL RECURSO HIDRICO	Habitantes Barrio Las Palmas	Zona Bananera	Corregimiento De Orihueca	FUNDACIÓN BANASAN	355	2356
2	ESTABLECIMIENTO DE HUERTAS COMUNITARIAS COMO ESTRATEGIA CONSTRUCTORA DE TEJIDO SOCIAL Y EL EMPODERAMIENTO DE UNA CULTURA AMBIENTAL SOSTENIBLE EN LA VEREDA Curvalito, CORREGIMIENTO DE BONDA	Comunidad de la Vereda Curvalito	Santa Marta	Corregimiento De Bonda	CORPAMAG	22	286
3	CREACIÓN DE UN SENDERO DE INTERPRETACIÓN AMBIENTAL "LA MANGUERA Y LA MANGUERITA" COMO ESTRATEGIA PEDAGÓGICA PARA EL RECONOCIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE UN PATRIMONIO NATURAL DEL CORREGIMIENTO DE BONDA, SANTA MARTA- COLOMBIA.	JAC de la Cabecera de Bonda	Santa Marta	Corregimiento De Bonda	CORPAMAG	15	5273
4	ESTABLECIMIENTO DE HUERTAS COMUNITARIAS COMO ESPACIO GENERADORES DEL DESARROLLO SUSTENTABLE EN LA VEREDA SAN ISIDRO DE LA SIERRA- LA LISA	Comunidad de la Vereda San Isidro de la Sierra, La Lisa	Santa Marta	Corregimiento De Bonda	CORPAMAG	16	23 75
5	RESIVIDA: MANEJO Y DISPOSICIÓN ADECUADA DE RESIDUOS COMUNITARIOS PARA UN TURISMO ECOLÓGICO Y SOSTENIBLE EN LA VEREDA MASINGA, CORREGIMIENTO DE BONDA.	Comunidad de La Vereda Masinga	Santa Marta	Corregimiento De Bonda	CORPAMAG	13	120
6	PRÁCTICAS SOSTENIBLES EN HUERTAS COMUNITARIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS ALIMENTARIOS LOCALES DEL CORREGIMIENTO DE BONDA, VEREDA PASO DEL MANGO	Comunidad de La Vereda Paso Del Mango	Santa Marta	Corregimiento De Bonda	CORPAMAG	18	100
7	IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA PRESERVACIÓN - PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS DE LA VEREDA EL CAMPANO, CORREGIMIENTO DE MINCA, D.T.C.H. SANTA MARTA	Comunidad de la Vereda El Campano	Santa Marta	Corregimiento De Minca, Vereda El Campano	CORPAMAG	20	5038
8	IMPLEMENTACIÓN DE UN VIVERO COMUNITARIO AMBIENTAL AUTOSOSTENIBLE "SIERRA VERDE", COMO ESTRATEGIA DE RESTAURACIÓN VEGETAL EN LA VEREDA DE BOQUERÓN SANTA MARTA- COLOMBIA.	Comunidad de la Vereda Boquerón	Santa Marta	Corregimiento De Bonda	CORPAMAG	15	210



@corpamag



www.corpamag.gov.co

iMagdalena Ambiental, una Gestión Sostenible!

No	NOMBRE DEL PROYECTO	NOMBRE	MUNICIPIO	CORREGIMIENTO	FUENTE DE FINANCIACIÓN	BENEFICIARIOS DIRECTOS	BENEFICIARIOS INDIRECTOS
9	ESTABLECIMIENTO DE UN VIVERO COMUNITARIO, COMO ELEMENTO CLAVE PARA LA CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE ÁREAS VERDES EN LA VEREDA GIROCASACA SANTA MARTA- COLOMBIA.	Comunidad de la Vereda Girocasaca	Santa Marta	Corregimiento De Bonda	CORPAMAG	13	200
10	IMPLEMENTACIÓN DE HUERTAS COMUNITARIAS COMO HERRAMIENTA DE EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA, PARA EL APROVECHAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS ALIMENTARIOS Y DE CONSERVACIÓN LOCALES DE LA VEREDA LAS PACHITAS, CORREGIMIENTO DE BONDA	Comunidad de la Vereda Las Pachitas	Santa Marta	Corregimiento De Bonda	CORPAMAG	19	121
11	RAÍCES DE PROSPERIDAD: CULTIVANDO EMPRENDIMIENTO Y FORTALECIENDO LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE HUERTAS COMUNITARIAS EN LA VEREDA TIERRA LINDA, EN EL CORREGIMIENTO DE BONDA.	Comunidad de la Vereda Tierra Linda	Santa Marta	Corregimiento De Bonda	CORPAMAG	13	242



Figura 10 Lineamientos proyectos PROCEDA con comunidad de la fundación Banasan, Zona Bananera



Figura 11 Jornada de siembra con la comunidad de Orihueca en el marco del PROCEDA

iMagdalena Ambiental, una Gestión Sostenible!

Fortalecer la educación ambiental y el desarrollo sostenible a través de las TICs

En año 2023 se hizo uso de las TIC'S para realizar dieciocho (18) actividades de sensibilización ambiental de manera virtual o remota en donde participaron más de 200 personas entre estudiantes, docentes, funcionarios de las alcaldías, otras organizaciones como ICBF, personal de la Defensa Civil Colombiana, Aerocivil y representantes de las comunidades de los siguientes (8) municipios y Distrito: Santa Marta, Ariguaní, Ciénaga, Fundación, Zona Bananera, Plato; Pedraza, y Pivijay. También otros lugares fuera del departamento que se conectaron y estuvieron interesados en participar.



Figura 12 Capacitación virtual a estudiantes a niños del ICBF de Pivijay Magdalena

Se desarrollaron temáticas relacionadas con la biodiversidad, fauna silvestre, tráfico ilegal, manejo adecuado de los residuos sólidos y recurso hídrico. En la figura 13 se puede observar un taller virtual donde la conferencista conectada desde la subdirección de educación ambiental sede principal en articulación con el equipo de técnicos de la oficina de Corpamag de Pivijay contaron con la participación de madres comunitarias del ICBF del corregimiento de Medialuna del mismo municipio, igualmente existe un plan de acompañamiento remoto permanente en las distintas zonas del departamento donde cuentan con conexión a internet.

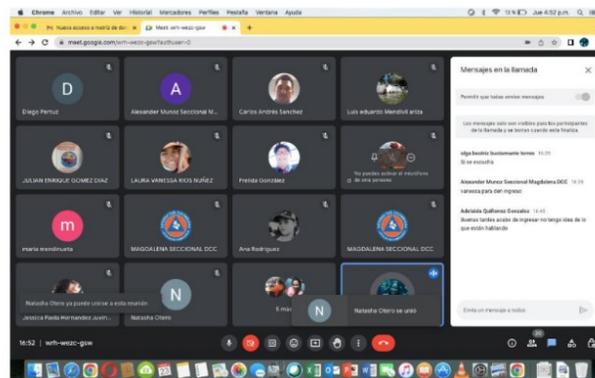


Figura 13 Capacitación remota a miembros de la defensa civil colombiana

Proyecto 1.2 Implementación de Estrategias de Participación y Cultura Ambiental

Las acciones de este proyecto se enmarcan en las siguientes actividades, para la vigencia 2023:

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA DE LA ACTIVIDAD	METAS FISICAS	% AVANCE META	PRESUPUESTO	EJECUTADO
1.2.1 Implementación de dialogo de saberes con comunidades indígenas y afrodescendientes	Diálogo de saberes implementados	3	100%	\$ 1.202.315.778	\$ 1.202.213.945
1.2.2 Sensibilizar y capacitar a las comunidades e instituciones en temáticas ambiental que promueven el mejoramiento de la cultura ambiental	Personas capacitadas	2.000	100%		
1.2.3 Identificación y fortalecimiento a Líderes ambientales	Líderes ambientales identificados y fortalecidos	150	100%		
1.2.4 Implementación de campañas de educación ambiental	Campañas implementadas	1	100%		

Implementación de dialogo de saberes con comunidades indígenas y afrodescendientes

En cumplimiento de esta actividad, la entidad suscribió los siguientes contratos de prestación de servicios, para su desarrollo en la presente vigencia:

CD 292 de 2023: Prestación de servicio y apoyo logístico para el desarrollo de un encuentro de educación ambiental y dialogo de saberes con las comunidades afrocolombianas de los municipios de El Reten, Aracataca y Fundación, como estrategia de promoción de la educación ambiental y participación ciudadana para el fortalecimiento la cultura ambiental en estas comunidades étnicas del departamento del Magdalena.

CD 343 de 2023: Prestación de servicio y apoyo logístico para el desarrollo de un encuentro de educación ambiental y dialogo de saberes con los pueblos indígenas de la Sierra Nevada De Santa Marta, como estrategia de promoción de la educación ambiental y participación ciudadana para el fortalecimiento la cultura ambiental en estas comunidades étnicas del departamento del Magdalena.

CD 549 de 2023: Prestación de servicio y apoyo logístico para el desarrollo de un encuentro de educación ambiental y dialogo de saberes con los pueblos indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta, como estrategia de promoción de la educación ambiental y participación ciudadana para el fortalecimiento la cultura ambiental en estas comunidades étnicas del departamento del Magdalena.

En el marco de estos contratos, destacamos las siguientes acciones:

- ✓ Se desarrolló en la zona rural del distrito de Santa Marta, corregimiento de Guachaca, vereda Don Diego, un encuentro en Diálogos de saberes con los pueblos indígenas de la Sierra Nevada de Santa Martas Kogui, Arhuaco, Wiwa, Kankuamo y Ette Enakka. Dando cumplimiento a la acción de Implementación de estrategias de participación y cultura ambiental, dialogo de saberes con comunidades indígenas



Figura 14 Diálogo de saberes con población Arhuaca

- ✓ Se desarrolló con el pueblo Afro un encuentro de educación ambiental y dialogo de saberes con las comunidades afrocolombianas de los municipios el Retén, Aracataca y Fundación, como estrategia de promoción de la educación ambiental y participación ciudadana para el fortalecimiento la cultura ambiental en estas comunidades étnicas del departamento del Magdalena.



Figura 15 Ceremonia ancestral del pueblo Afro del Magdalena

Sensibilizar y capacitar a las comunidades e instituciones en temáticas ambiental que promueven el mejoramiento de la cultura ambiental

Este indicador mide la atención a los ciudadanos que hace la subdirección de Educación Ambiental de Corpamag, en todas sus estrategias de intervención, es decir se contempla las reuniones de trabajo con los actores CIDEA de todos los municipios, las actividades de asesoría para la formulación de los proyectos PRAE y PROCEDA, y todas las actividades de Promoción de la Educación Ambiental, tanto capacitaciones, talleres o foros presenciales, virtuales y trabajo de campo como jornadas de siembra, celebración de fechas ambientales o los BootCamp de Emprendimiento Verde e Inclusivo, en este sentido el indicador es la suma de todo lo desarrollado en la vigencia 2023.



Figura 16 Celebración Día del Medio Ambiente, IED San Fernando Santa Marta

En el año 2023 se lograron realizar alrededor de 346 actividades de educación ambiental tanto presenciales como remotas con el uso de las TIC's para poder llegar a la mayor población posible en el departamento, tal es así que atender a más de tres mil personas de manera presencial y a más de 1600 de manera virtual lo que suma un total de 4600 personas atendidas. Este gran número obedece a menores de edad estudiantes de las instituciones educativas atendidas, las cuales fueron en su gran mayoría de Santa Marta.



Figura 17 Actividad de sensibilización con estudiantes de la IED INEM Santa Marta

En este año se trabajaron temáticas relacionadas con las problemáticas socio ambientales de los territorios, se identificaron liderazgos ambientales y se generaron alternativas al alcance de las comunidades tales como la correcta separación en la fuente de los residuos sólidos, el manejo y disposición adecuada de los residuos peligrosos, formas de aprovechamiento de los residuos orgánicos y de plásticos, celebración de fechas ambientales importantes, entre otros. Del total de la población atendida más del 50% fueron niños y jóvenes estudiantes de instituciones educativas de primaria y secundaria en donde se generaron compromisos con los docentes y administrativos para seguir sembrando semilleros de líderes y promotores ambientales en las escuelas del territorio con el acompañamiento de Corpamag.

Identificación y fortalecimiento a Líderes ambientales

En el marco del total de actividades realizadas en lo que va del año se pudo cumplir con la identificación y fortalecimiento de 150 líderes logrando cumplir con la meta de 150 para un 100%. Estos liderazgos corresponden a estudiantes de las Instituciones educativas como semilleros de futuros liderazgos ambientales, así mismo los participantes de las campañas de educación ambiental que pueden ejecutar la corporación con el apoyo de organizaciones especializadas en temas de educación ambiental, un caso particular lo logrado con nuevos liderazgos más de 100, correspondientes a prestadores de servicios turísticos de playas y pescadores de la ciudad de Santa Marta.



Figura 18 Imagen donde se han identificado Líderes ambientales, Santa Marta



Figura 19 Líderes ambientales que asumieron el reto de formarse como promotores ambientales, Santa Marta



Figura 20 Identificación y fortalecimiento de liderazgos ambientales con el grupo de la Cruz Roja de Santa Marta

iMagdalena Ambiental, una Gestión Sostenible!

Implementación de campañas de educación ambiental

En este año 2023 se llevaron a cabo dos (2) importantes campañas educativo-ambientales en jurisdicción de CORPAMAG. La primera campaña de formación y capacitación ambiental con población habitante en el corregimiento de Bonda denominada “COMUNIDADES MÁS ECOLÓGICAS Y SOSTENIBLES”, tuvo como objetivo mejorar la cultura y adopción de prácticas ambientales adecuadas por parte de las comunidades asentadas en la zona de influencia de la termoeléctrica Termonorte.

En donde CORPAMAG, desarrolló acciones de mayor impacto en las comunidades desde la estrategia educativa ambiental, haciendo especial enfoque en jóvenes y adultos, con los cuales se permitió el desarrollo de actividades que generaron una sinergia permanente entre las comunidades y el ecosistema de su territorio y así propender por el uso adecuado de este.



30

Figura 21 Actividades de educación ambiental con comunidades de la zona rural de Bonda en el marco de la campaña Comunidades Sostenibles

En esta campaña de Educación Ambiental se desarrollaron diferentes actividades didácticas, lúdicas y culturales, llevadas a cabo en las comunidades e instituciones educativas de En La Vereda Las Pachitas, Vereda Cartagena, Vereda Boquerón Y Vereda Tierra Linda, abordando temáticas referentes al manejo inadecuado de los residuos sólidos, la afectación al recurso hídrico, la pérdida de la biodiversidad y la Gestión del riesgo asociada al cambio climático. Dentro de esta se trabajó en mayor medida con jóvenes y

iMagdalena Ambiental, una Gestión Sostenible!

adultos, abarcando así aproximadamente a 966 personas permitiendo transmitir o llevar un mensaje de protección y conservación los recursos naturales en su territorio.



Figura 22 Imágenes de una de las actividades de la campaña de educación ambiental comunidades sostenibles con población del corregimiento de Bonda año 2023

La segunda campaña de formación y capacitación ambiental, se llevó a cabo en el marco de la ejecución del Contrato N° 442 de 2023, con el objeto de Promover Acciones de Educación Ambiental desde El Desarrollo de una Campaña de Sensibilización y Capacitación en Siete (7) Playas de Interés Ambiental de La Zona Marino Costera del Departamento del Magdalena.



Figura 23 Logo de la campaña de playas 2023

iMagdalena Ambiental, una Gestión Sostenible!

Esta campaña denominada “PLAYAMBIENTE TURISMO, CULTURA Y CONSERVACIÓN” se viene atendiendo a más de cien (100) prestadores de servicios turísticos y pescadores de en las playas de Ciénaga, Aeromar, Pozos Colorados, Bello Horizonte, Salguero, Puerto Gaira y Taganga en donde se desarrollan procesos de capacitación en temas relacionados con el manejo adecuado de residuos en playas, aceites de cocina usado, identificación, cuidado y protección de ecosistemas marinos y costeros y la formación en liderazgos ambientales en ecosistemas de playa.



Figura 24 Liderazgos ambientales con prestadores de servicios turísticos de Ciénaga Magdalena 2023

32



Figura 25 Imágenes de los talleres con el grupo de prestadores de servicios turísticos de la playa Pozos Colorados

PROGRAMA 2. FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS

Este programa está orientado a que los diferentes sectores económicos incorporen en sus procesos productivos la variable ambiental.

Proyecto 2.1 Fortalecimiento del Programa Regional de Negocios Verdes

Las acciones de este proyecto se enmarcan en las siguientes actividades:

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA DE LA ACTIVIDAD	METAS FISICAS	% AVANCE META	PRESUPUESTO	EJECUTADO
2.1.1 Restructuración de la ventanilla y consolidación del Nodo de Negocios Verdes	Ventanilla de negocios verdes reestructurada	10%	100%	\$ 50.000.000	\$ 44.058.740
	Alianzas estratégicas definidas	5	100%		
2.1.2 Fomentar los emprendimientos verdes e inclusivos dentro del territorio regional	Transferencias metodológicas realizadas	6	100%		
2.1.3 Implementar acciones de verificación de negocios verdes	Negocios verdes verificados	23	100%		
2.1.4 Implementación del Plan de marketing territorial	Plan de marketing implementado	35%	100%		
2.1.5 Formulación e implementación del Plan departamental de negocios verdes	Porcentaje Plan departamental de negocios verdes implementado	45%	100%		

Restructuración de la ventanilla y consolidación del Nodo de Negocios Verdes

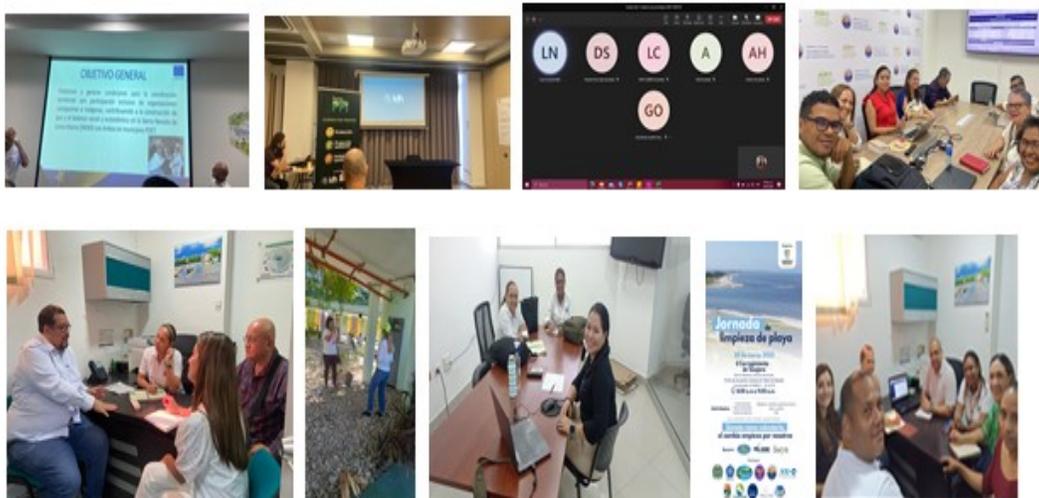
Se destacan los siguientes avances en el marco de esta actividad en la vigencia 2023:

Primer Semestre

- ✚ Durante el primer semestre se contó con el apoyo de dos profesionales en marketing, los cuales desarrollaron herramientas, fortalecimientos, actualización de información en la página, redes sociales y gestión de actividades definidas en el Plan de acción del programa para la vigencia 2023, entre otras de acuerdo con los lineamientos del Plan nacional de negocios verdes 2023-2030.
- ✚ Se cuenta con seis alianzas para fortalecer negocios verdes como Mujer Samaria, RedCreces, Colegio INEM SIMON BOLIVAR, INSU SAS y FUNDEMICROMAG, Universidad Cooperativa de Colombia, actores con los cuales hemos venido adelantando acciones de acuerdo con los proyectos que vienen ejecutando y también como estrategia de posicionamiento, escalamiento y encadenamiento de los negocios verdes, como también actividades de acercamiento con otros aliados como SENA, que permitan consolidar actividades relacionadas con la transición intersectorial en territorio.
- ✚ Cabe destacar, que se recibió reconocimiento a la ventanilla de negocios verdes de Corpamag, por parte de la Universidad tecnológica de Bolívar en el marco de las participaciones del Programa Green Business Talks 2022-2023.
- ✚ Se participó en las mesas de trabajo de ajuste a la ficha de verificación de acuerdo con la idoneidad de la ventanilla en esta actividad para definir un único instrumento de verificación conforme a las orientaciones del Plan nacional de negocios verdes.

iMagdalena Ambiental, una Gestión Sostenible!

- ✦ Desarrollo de reuniones de trabajo con Academia para generar acciones en pro de los negocios verdes como la Universidad del Magdalena y Universidad Sergio Arboleda y el INFOTEP (formulación de proyectos).
- ✦ Desarrollo de reuniones al interior de la ventanilla con el fin de generar insumos y orientaciones para la actualización del micro sitio de negocios verdes.
- ✦ Activa participación de la ventanilla en el marco de la ejecución de proyectos como Paisajes sostenibles con Invemar y FAO, proyecto futuro orgánico e inclusivo Sierra nevada de Santa Marta Red Ecolsierra – Unión Europea, Pactos para promover la producción, protección ambiental e inclusión social PPI- Paisajes sostenibles IDH-CRECER, proyecto visionarios de Cámara de Comercio de Santa Marta para el Magdalena.
- ✦ Acciones de siembra de árboles con el aliado Nitrofer en el marco de la celebración del día del medio ambiente.
- ✦ Participación activa en las mesas mensuales técnicas agroclimáticas del Cesar, Magdalena, Guajira y Atlántico.
- ✦ Actualmente, se adelanta el Plan de acción de la agenda entre Fedepalma y CORPAMAG en lo relacionado con la estrategia de sostenibilidad Paisaje Palmero Biodiverso PPB-ACRE, en lo relacionado con la prevención y control de la deforestación y conservación los ecosistemas y prevenir su degradación en zonas palmeras.



34

Figura 26 Registro fotográfico Fortalecimiento del Programa Regional de Negocios Verdes I semestre 2023

Segundo Semestre

- ✦ En el segundo semestre 2023, la ventanilla de negocios verdes conto con el apoyo de un contratista profesional en marketing, y dos funcionarios de planta, con los que se continuo el cumplimiento de metas definidas en el PAI al igual que la articulación con la SEA para lo relacionado con el desarrollo de las transferencias metodológicas.
- ✦ Se mantuvo la consolidación del nodo de NV con 47 alianzas estratégicas.

iMagdalena Ambiental, una Gestión Sostenible!

- ✚ Se conserva la participación desde la ventanilla en la ejecución de proyectos como Heco Colombia Paisajes sostenibles con Invemar, FAO y Unión Europea, con la asistencia a los Comités de técnicos y desarrollo y acompañamiento de Bootcamps. En el proyecto Pactos para promover la producción, protección ambiental e inclusión social PPI- Paisajes sostenibles IDH-CRECER, visionarios, de Cámara de Comercio de Santa Marta para el Magdalena, entre otros.
- ✚ En el marco de la implementación del proyecto Territorios Verdes Climáticamente Inteligentes apoyado por la Unión Europea, supervisado por la Agencia Francesa de Desarrollo e implementado por Fondo Acción, se continúa con la participación en las actividades programadas de manera conjunta con los prototipos costa verde y demás beneficiarios de la red. Cabe destacar que 8 negocios verdes (Asobiopaz, Asociación de mujeres Frutos de mi tierra, CI Agrosossa SAS, Robin Artesanías, Mangle mi huella verde SAS, Comercializadora P&P – Mangos Green) hacen parte de esta estrategia de encadenamiento y escalamiento.
- ✚ Participación y asistencia al segundo encuentro de ventanillas de negocios verdes denominado Encuentro de economía por la Biodiversidad realizado en la ciudad de Cali.
- ✚ Participación en la feria Bioexpo es innovación 2023, desarrollado en los departamentos de Norte de Santander –Cúcuta, los días 28 al 30 de septiembre y Santander – Bucaramanga los días 5 al 7 de octubre de 2023 con 10 negocios verdes (Comercializadora P&P SAS - Marca (Mango´s Green), Ciénaga Mágica SAS BIC, CI Agrososa SAS, Cattleya del Mar, Red Ecolsierra, Fundación Wirakoku, Mangle mi Huella Verde SAS, Asociación Apicflor de la Sierra, Viajando con Gaby S.A.S y Asociación de emprendedores del sector agropecuario – DULCANA) en cada uno de los componentes estratégicos académicos, comercial, de gestión, y de comunicaciones en las categorías de innovación social, innovación tecnología e innovación a partir de la biodiversidad.
- ✚ Participación en cada una de las sesiones del Comité Universidad, Empresa Estado CUEE - SIERRA NEVADA, instancia regional que nos permite visibilizar los negocios verdes para la gestión de fortalecimientos.
- ✚ Participación activa en el Comité departamental CDSAN, liderado por la Gobernación del Magdalena.
- ✚ Se gestionó de manera conjunta con SEA la participación de 2 negocios verdes (Apisierra y Comercializadora P&P- Mangos Green) un fortalecimiento en formular los planes de marketing con la Universidad Sergio Arboleda, el cual se encuentra en ejecución.
- ✚ Articulación desde la ventanilla de negocios verdes con el proyecto Comunidades Sostenibles de la SEA, en donde se les socializo el alcance del Programa de negocios verdes-PRNV a los emprendimientos relacionados con huertas caseras, viveros y turismo en Bonda, haciendo énfasis en los criterios y aspectos que deben tener en cuenta para poder contar con avales de NV y como estrategia de cosecha de futuros negocios.
- ✚ Articulación con el Programa destino de naturaleza de USAID, en donde se expuso la experiencia desde las acciones de la ventanilla de negocios verdes Corpamag. Así mismo, conocer y gestionar la posible fuente de financiación para avanzar en la implementación de planes de mejora.
- ✚ Asistencia y acompañamiento a los negocios verdes en el 1er encuentro internacional de turismo comunitario y sostenible como estrategia de visibilización desarrollado por los aliados WWF y Unimagdalena.
- ✚ En desarrollo la realización de un ejercicio que comprende varias sesiones de trabajo que fomenta la innovación, como estrategia para la generación de valor en las unidades productivas piloto.

iMagdalena Ambiental, una Gestión Sostenible!

- ✚ Se participó en la feria regional Magdalena Crece, como actividad de visibilización de los negocios verdes en el Distrito de Santa Marta.
- ✚ Se cuenta con un portafolio virtual, como herramienta de promoción en el microsítio de los negocios en la página www.corpamag.gov.co (en diseño)
- ✚ Se mantuvo la participación activa en las mesas mensuales técnicas agroclimáticas de los departamentos del Cesar, Magdalena, Guajira y Atlántico.
- ✚ Se logró articulación en la segunda fase del proyecto Macondo Natural liderado por Cámara de Comercio para el beneficio de negocios verdes del sector turismo y avanzar en la implementación de sus planes de mejora en la vigencia 2024.
- ✚ Se realizó la entrega de 64 avales a los negocios que cumplen con los criterios de negocios verdes.

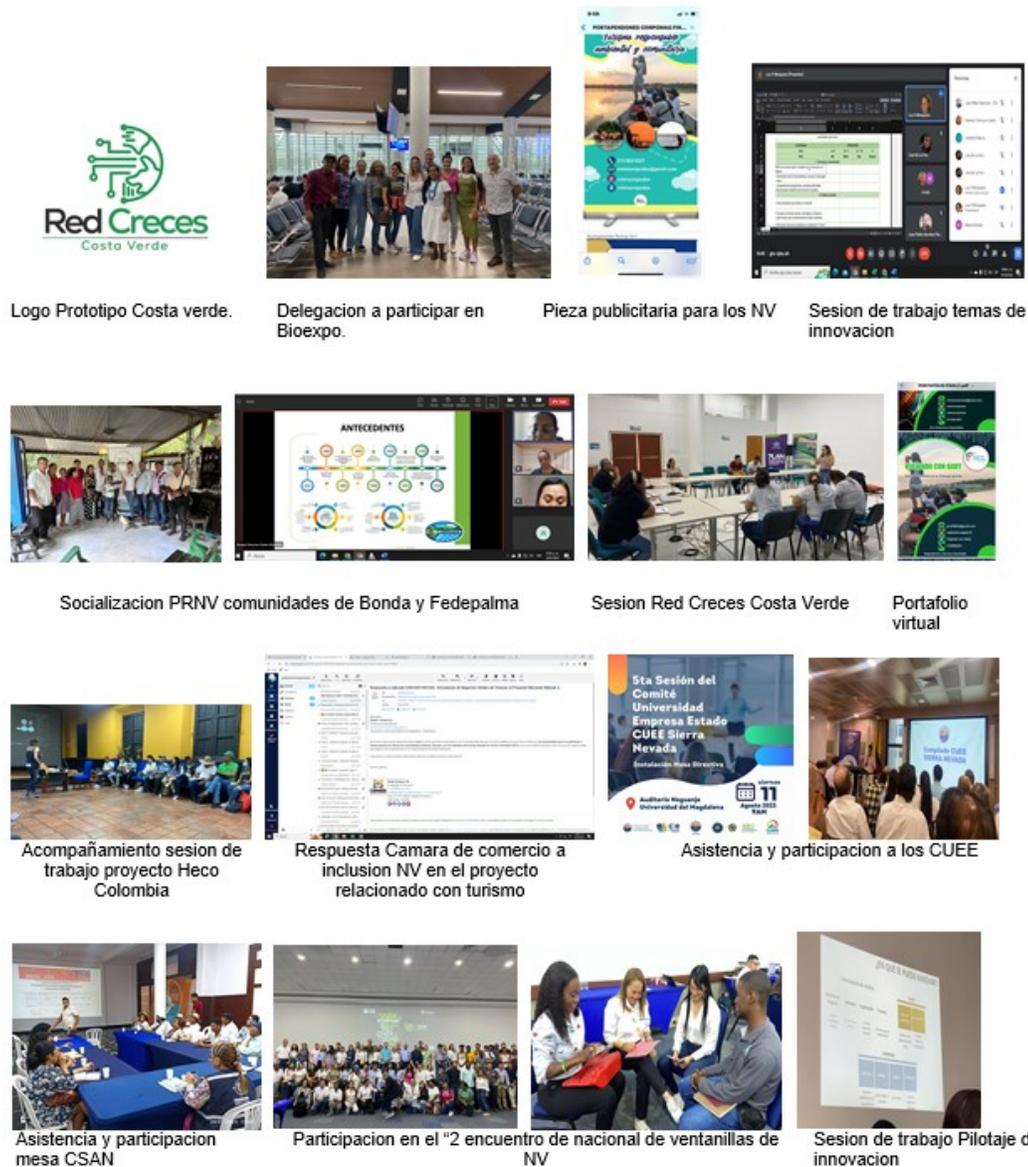


Figura 27 Registro fotográfico Fortalecimiento del Programa Regional de Negocios Verdes II semestre 2023



Fomentar los emprendimientos verdes e inclusivos dentro del territorio regional

Se destacan los siguientes avances en el marco de esta actividad en la vigencia 2023:

- ✚ Se desarrolló un (1) Bootcamps de manera articulada con la academia como aliado del PRNV, en esta oportunidad se desarrolló con la Universidad Cooperativa de Colombia y contando con la presencia del SENA, donde se ofertaron los programas que fortalecer las capacidades de los emprendimientos y negocios. Esta transferencia de conocimiento se realizó con el fin de cosechar un semillero de negocios verdes dirigido a los estudiantes de los programas de contaduría, comercio exterior, comercio internacional y administración de empresas.
- ✚ Socialización de transferencia metodológica de emprendimiento verde a líderes del SENA.



Figura 28 Transferencias metodológicas realizadas

- ✚ Socialización de la ruta del emprendimiento verde a Fedepalma, en el marco de la implementación de la agenda ambiental.
- ✚ Transferencia metodológica de emprendimiento verde en el municipio de Pueblo Viejo a los integrantes a las 25 personas en el marco del proyecto de adaptación basada en ecosistemas para la protección contra la erosión costera en un clima cambiante suscrito entre la KWF y CORPAMAG.

37



Bootcamp Pueblo Viejo-
Heco Colombia



Boocamp Docentes



Bootcamp Pueblo Viejo comunidad beneficiaria
proyecto KWF y CORPAMAG

Figura 29 Registro fotografico Transferencias metodológicas

- ✚ Realización de un (1) BootCamp de ruta de emprendimiento verde, dirigido a las instituciones educativas del Distrito de Santa Marta donde participaron 24 profesores, con el propósito de brindar herramientas técnicas y conceptuales a los docentes de primaria y secundaria para que incorporen en sus procesos de enseñanza los elementos claves de los 12 criterios de negocios verdes en la formulación de PRAES.
- ✚ Se desarrolló de BootCamp dirigido a los emprendimientos y negocios beneficiarios del Proyecto Heco paisajes sostenibles operado por Invemar y realizado en instalaciones del SENA Palermo con la finalidad de clarificar la ruta y generar alianzas entre emprendedores. Participaron 10

organizaciones (22 personas) de las comunidades de Palermo, Nueva Venecia, y Buena Vista del municipio de Sitio Nuevo y de las comunidades de Tasajera e Isla del rosario de Pueblo Viejo.

- ✚ Se desarrolló un Bootcamps a los beneficiarios del proyecto operado por Fundemicromag en el distrito de Santa Marta (23 y 24 noviembre).

Implementar acciones de verificación de negocios verdes

En el marco de esta actividad, se realizaron 24 visitas de campo a las unidades productivas de las cuales 15 corresponden a los seguimientos de las acciones de mejora de los negocios verdes y 9 visitas a negocios nuevos que inician el proceso de verificación de cumplimiento de criterios de negocios verdes, entre las que se desglosan de la siguiente manera:

Tabla 4 Acciones de verificación de Negocios Verdes

NOMBRE DEL NEGOCIO	UBICACIÓN
SEGUIMIENTOS	
Magictours Colombia S.A.S.	Santa Marta
ALUNA CAFÉ SAGRADO - IWA Café Samario	Santa Marta
ASOCIACION APICFLOR DE LA SIERRA	Fundación
Mangos Green`s	Santa Marta
Asociación de Productores de la Sierra Nevada de Santa Marta- ASOPROSIERRA	Santa Marta
QUESANO SAS	Ariguani
Artesanías Almadie	Plato
ASODENSA- DULCANA	Plato
AGRIGAMSEC- PANELALIKIDA	El Banco
Fundación Wirakoku	Santa Marta
ASODESBAN	El Banco
Embrujo verde	El Banco
Catleya del Mar	Santa Marta
CI Agrososa SAS	Santa Marta
Oleo Verde SAS	Santa Marta
VISITAS A NUEVOS NEGOCIOS	
VISIT SANTA MARTA	Santa Marta
CAFE ASOKAM	Aracataca
Dulces Ancestrales de la Tía Gloria	Aracataca
Reserva Natural Eco Hotel Tierra Adentro	Santa Marta
Asociación de Mujeres Cafeteras y Artesanas de la Sierra Nevada.	Fundación
ARAWACOL Chocolatinas	Santa Marta
Viajando con Gaby SAS	Pueblo Viejo
ASOPROAJAN	San Zenón
DEFRUCOL	El Banco

Es importante recalcar, que se tiene programado para la segunda semana del mes de noviembre desarrollar los seguimientos de avance al Plan de mejora de dos negocios CI AGROSOSA SAS y Oleo Verde.

iMagdalena Ambiental, una Gestión Sostenible!

Figura 30 Registro fotográfico acciones de Verificación de Negocios Verdes I semestre de 2023



Cabe destacar que el Programa PRNV registra a corte de 31 de diciembre 64 unidades productivas con aval de negocio verde. A corte de 30 de junio se tenían 81 negocios, entonces 16 negocios en el proceso de seguimiento al cumplimiento de criterios no responden a los acercamientos realizados desde la ventanilla, como también no dan cumplimiento a los requisitos mínimos legales.

Por lo anterior, se ha venido acompañando y realizando gestión antes aliados para avanzar en la implementación de los planes de mejora y desarrollado varias estrategias que contribuyen al fortalecimiento de los empresarios.



Figura 31 Registro fotográfico acciones de Verificación de Negocios Verdes II semestre de 2023

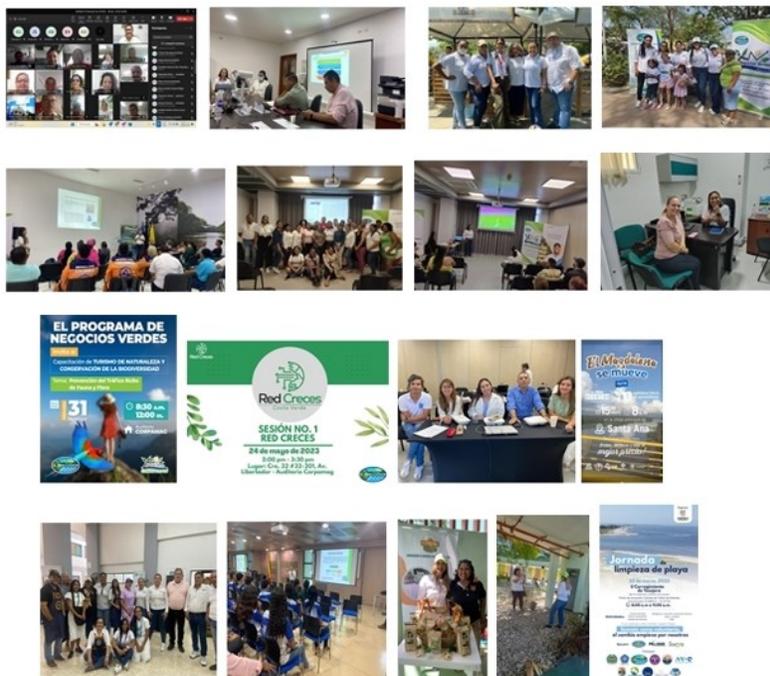
Implementación del Plan de marketing territorial

Desde la ventanilla de negocios verdes y teniendo en cuenta las estrategias definidas se tiene el siguiente avance para la vigencia 2023:

- ✦ Se participó en la cuarta versión del Gran Green Business Talks, que abordó el empoderamiento femenino, la economía circular y los negocios sostenibles.
- ✦ Se logró vincular a 14 negocios verdes en la Red Creces liderada por Fondo Acción (Red que facilita las alianzas e impulsar acciones de crecimiento verde y cambio climático en Colombia).
- ✦ Desarrollo y socialización de herramientas y documentos técnicos para fortalecer a los negocios verdes.
- ✦ Se realizó un mercado campesino en las instalaciones de la Universidad Cooperativa de Colombia, en donde participaron emprendimientos y negocios tales como: Mangos Green, Fundación Wirakoku, Catleya del Mar, ALSANU. Frutos de mi tierra, Magic tours,
- ✦ Participación del Programa regional de negocios verdes y negocios y emprendimientos verdes de manera articulada con los grupos de trabajo de la subdirección de Gestión Ambiental en el marco de la iniciativa Magdalena se reactiva- Feria Magdalena tierra de agricultores y el gran ofertón liderado por el aliado cámara de comercio de Santa Marta para el Magdalena. Se participó en los espacios ubicados en los municipios de Plato, Ariguaní, Santa Ana, Ciénaga, Sitio Nuevo y Santa Marta
- ✦ Se realizó gestión con la solicitud de postulación de los negocios verdes del subsector turismo a Cámara de Comercio en el marco del proyecto Swisscontact para el fortalecimiento del turismo natural.
- ✦ Se continúa desarrollando el programa mensual de Ventanilla en acción, en donde se consolidan todas acciones realizadas por la ventanilla y se promueve en redes sociales.
- ✦ Se mantuvo actualizado el micro sitio de negocios verdes ubicado en la página web www.corpamag.gov.co
- ✦ Se mantuvo informado a los negocios con las convocatorias y procesos de fortalecimiento por los diferentes actores del ecosistema empresarial a nivel regional y nacional.
- ✦ Se desarrolló la socialización del Programa PRNV y se enfatizó en los 12 criterios y su alcance para iniciar la ruta de negocios verdes a 140 unidades productivas en el marco de la articulación como aliado Fundemicromag y Universidad del Magdalena.
- ✦ Participación de los negocios Catleya del Mar y ALSANU- Frutos de mi tierra en la feria de víctimas para el conflicto liderado por la unidad de víctimas.
- ✦ Se desarrollaron reuniones de trabajo con aliados como el SENA, Cámara de Comercio con el fin de articular acciones.
- ✦ Formulación de propuesta de participación de los negocios verdes en el marco de Bioexpo es innovación 2023.
- ✦ Desarrollo del Foro de intercambio de experiencias 2023 “Santa Marta, destino turístico, innovador y ambientalmente sostenible”.
- ✦ Participación en ferias como FIMA 2023, a través de la promoción del Programa de negocios verdes y productos, así mismo la presentación de la ponencia denominada “La economía circular, como buena práctica de los negocios triple impacto en el departamento del Magdalena”
- ✦ Participación en la reunión de activación del Comité departamental de SAN seguridad alimentaria y nutrición.

iMagdalena Ambiental, una Gestión Sostenible!

Figura 32 Registro fotográfico Implementación del Plan de marketing territorial



- ✚ Se participó en la Feria comercial de Ariguani- XVII feria ganadera y agroindustrial el 1 y 2 de julio con los negocios Artesanías, Almadie, Quesano SAS y ASODEMSA y su marca Dulcana, como también otros productos como café, miel y la sensibilización de la estrategia de conservación de recursos naturales a través del Programa de negocios verdes.
- ✚ Desarrollo de herramientas de comunicación para la visibilización y promoción de los negocios verdes en las redes sociales como ventanilla en acción, en donde se consolidan todas acciones realizadas por la ventanilla.
- ✚ Desarrollo de Picht, como estrategia para escoger a los negocios en el marco de la convocatoria para Biexpo 2023 de manera conjunta con el SENA regional Magdalena, participaron 12 negocios verdes.
- ✚ Participación en la primera rueda de financiación liderada por el SENA y El Banco agrario realizada en el municipio de Plato, donde se sensibilizó del alcance del Programa regional de negocios verdes y se levantó línea base.
- ✚ Se generó de manera conjunta con la Oficina de comunicaciones de Corpamag la gestión de un artículo para un negocio verde en el nuevo siglo.
- ✚ Asistencia y participación activa a las diferentes reuniones preparatorias de Bioexpo 2023 por parte del Minambiente y las Cars anfitrionas (componentes de ruedas de negocios, muestra comercial, estrategia de comunicaciones y conversatorios). Así mismo, la preparación de cada uno de los 10 negocios postulados a la Feria.
- ✚ Desarrollo de aportes en las sesiones de trabajo de actualización del micro sitio de negocios verdes en la página web de Corpamag.
- ✚ Se visibilizaron los negocios verdes – Costa verde en el marco de la cumbre internacional de innovación ambiental a través de stand por parte de la Red Creces en la ciudad de Bogotá realizado del 23 al 25 de agosto.
- ✚ Se realizó seguimiento al uso del sello /marca negocios verdes a Fundación WIRAKOKU Y Ciénaga mágica SAS BIC y también se gestionó el uso de un nuevo negocio Magic tour Colombia.

iMagdalena Ambiental, una Gestión Sostenible!

- ✦ Participación con 4 negocios verdes (Comercializadora P&P SAS- Mangos Green, Fundación Wirakoku, Asociación Guardabosques de la Sierra y CI AGROSOSA SAS) en la semana BRISA de COREMAR con muestra empresarial visibilizando dios negocios
- ✦ Participación como programa de negocios verdes con 6 citas en rueda de conexiones y negocios denominado Conéctate con el Magdalena en el marco del Festival Héroe fest Caribe 2023, ruta C, INNpuls. Así mismo, se realizó acompañamiento a los negocios Catleya del Mar y Ciénaga mágica SAS BIC en su muestra comercial e identificación de nuevos negocios.
- ✦ Se mantuvo actualizado el micro sitio de negocios verdes ubicado en la página web www.corpamag.gov.co



CI AGROSOSA SAS- Bioexpo 2023 Cucuta



Comercializadora P&P SAS- Bioexpo 2023 Cucuta



CATLEYA DEL MAR- Conferencia de sociedad internacional de economía ecológica



CIENAGA MAGICA SAS BIC- Bioexpo 2023 Cucuta



CATLEYA DEL MAR- Conferencia de sociedad internacional de economía ecológica



CORPAMAG- Bioexpo 2023 Cúcuta



Negocios verdes participando en Festival Héroe Fest – Rueda de negocios y muestra comercial



Negocios verdes participando en Festival Héroe Fest – Rueda de negocios y muestra comercial

Figura 33 Actividades Implementación del Plan de marketing territorial

- ✦ Se continúa informado a los negocios con las convocatorias y procesos de fortalecimiento por los diferentes actores del ecosistema empresarial a nivel regional y nacional.
- ✦ Participación de 8 negocios verdes como estrategia de visibilización en la decimoséptima versión de la conferencia de sociedad internacional de economía ecológica con sede principal en la Universidad del Magdalena el 26 y 27 de octubre.
- ✦ Participación de los negocios verdes Banaservice SM SAS y Oleo Verde SAS en la 1ra Feria ambiental de la Institución Educativa Hugo J Bermúdez en cumplimiento de los criterios sociales -Responsabilidad social al exterior de la empresa programada para el 1 de noviembre de 2023.
- ✦ Se espera avanzar con los 40 negocios verdes postulados como beneficiarios en el proyecto Universidad Sergio Arboleda, INFOTEP y CORPAMAG denominado “Escalando la transformación digital empresarial de los negocios verdes del departamento del Magdalena”, presentado a MinCiencias No. 937.
- ✦ Se realizó socialización del programa de transformación digital del MinComercio, anunciado en el marco de Bioexpo 2023 para beneficio de los negocios verdes en territorio.



/ @corpamag



www.corpamag.gov.co

Formulación e implementación del Plan departamental de negocios verdes

En lo concerniente a esta actividad, se cuenta con un documento de Plan departamental de negocios verdes, sin embargo este documento debe armonizarse con el Plan nacional de negocios verdes 2022-2030, actividad que se adelantará en el próximo PAI 2024-2027 de acuerdo con los instrumentos que se encuentran en elaboración por parte de la Oficina Nacional de negocios verdes y que permitirá definir la hoja de ruta para promover, fortalecer, entre otras acciones cada una de las tipologías definidas en el Plan nacional y planes regionales en construcción. Se avanza en su implementación de acuerdo con las actividades planificadas en el Plan de acción del PRNV.

Dentro del Impacto del proyecto se destacan:

- ✚ 64 NV aportando a la transición económica restaurativa, intersectorial, inclusiva y dignificadora del departamento del Magdalena.
- ✚ El programa PRNV alcanza a visualizarse en 16 municipios del departamento.
- ✚ 2 negocios verdes con el uso del sello/marca negocios verdes.
- ✚ 12 NV participando en plataformas como mercado libre, tienda virtual NEVO y Awake
- ✚ 1 foro de intercambio de experiencias desarrollado como estrategia de participación ciudadana y rendición de cuentas.
- ✚ Consolidación del nodo de NV con 47 alianzas estratégicas
- ✚ 7 transferencias metodológicas desarrolladas.
- ✚ 2 NV acompañados con código de barras y registro de marca.
- ✚ 24 visitas de campo desarrolladas en el proceso de seguimiento y verificación de cumplimiento de criterios de negocios verdes.
- ✚ Más de 175 personas formadas aproximadamente en ruta del emprendimiento.

Proyecto 2.2 Implementación de Estrategias para la Sostenibilidad Ambiental de la Ciénaga Grande de Santa Marta

Las acciones de este proyecto se enmarcan en las siguientes actividades:

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA DE LA ACTIVIDAD	METAS FISICAS	% AVANCE META	PRESUPUESTO	EJECUTADO
2.2.1 Apoyar en el Fortalecimiento de la capacidad productiva de las asociaciones de pescadores y agricultores en la CGSM	Acciones implementadas	1	0%	\$ 680.000.000	\$ 600.000.000
2.2.2 Implementar proyectos productivos sostenibles	Proyectos implementados	3	66%		

Implementar proyectos productivos sostenibles

Corpamag, en cumplimiento de esta actividad durante la vigencia 2023 desarrolló las siguientes acciones:

- ✚ Proceso de SAMC, con el objeto de: Construcción de un sistema silvopastoril para la implementación de un (1) proyecto productivo sostenible, en el área de influencia de la Ciénaga Grande de Santa Marta, departamento del Magdalena.
- ✚ Proceso de SAMC, con el objeto de: Implementación de un (1) proyecto socio productivo mediante la construcción y puesta en marcha de un sistema silvopastoril que contenga solución de abastecimiento de agua en un municipio ubicado en el área de influencia de la Ciénaga Gran de Santa Marta, departamento del Magdalena.

Proyecto 2.3 Implementación de la Política Ambiental para la Gestión Integral de Residuos o Desechos Peligrosos

Las acciones de este proyecto se enmarcan en las siguientes actividades:

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA DE LA ACTIVIDAD	METAS FISICAS	% AVANCE META	PRESUPUESTO	EJECUTADO
2.3.2 Implementación del plan de gestión integral de residuos peligrosos 2020-2030	Documento implementado	100%	100%	0	0
2.3.3 Brindar acompañamiento a los sectores productivos en la gestión de residuos Posconsumo	Sectores productivos con acompañamiento anual	4	100%		
2.3.4 Efectuar control y seguimiento a generadores y empresas gestoras RESPEL	Control y seguimiento realizado a generadores de RESPEL	100%	100%		
2.3.5 Efectuar control y seguimiento a los propietarios de equipos o desechos que consistan, contengan o estén contaminados con Bifenilos Policlorados (PCB).	Control y seguimiento realizado a generadores de PCB	100%	100%		

Implementación del plan de gestión integral de residuos peligrosos 2020-2030

Durante el segundo semestre, la Corporación finalizó el documento correspondiente al “Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos - PGIRESPEL 2021-2030” con los ajustes realizados considerando los lineamientos y plan de acción establecidos por el Minambiente, de acuerdo a la Política ambiental para la gestión integral de residuos peligrosos y Plan de Acción 2022-2030, la cual fue aprobada el 21 de abril de 2022 por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. El documento fue presentado al área jurídica para su revisión.

Corpamag, asistió al Taller virtual para socialización y capacitación en materia de residuos peligrosos con autoridades ambientales, el día 21 de abril de 2023, realizada por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Durante el taller se realizó socialización del proyecto de Resolución Manual de Residuos Hospitalarios, informe de avance 2022 plan de acción política RESPEL – Ajuste Fichas de Seguimiento, estrategias relacionadas con el control y seguimiento de gestores de residuos posconsumo y socialización del proyecto COP, metas de eliminación de PCB.

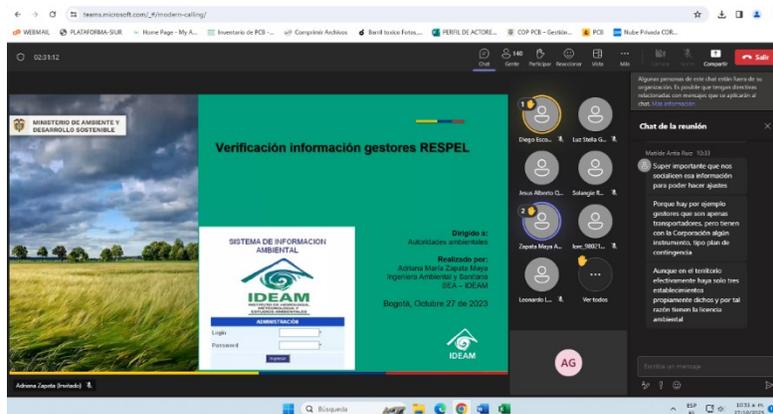
Corpamag, asistió de manera presencial al Encuentro de Autoridades Ambientales, los días 26, 27 y 28 de julio de 2023, realizada por el Ministerio de Ambiental y Desarrollo Sostenible y por el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales - IDEAM. Durante el encuentro se asistió a la socialización de novedades y aclaraciones sobre las plataformas RESPEL, RUA y PCB, todo esto con el fin de fortalecer los conocimientos en los subsistemas de información administrados por el Ideam.

Corpamag, asistió a la jornada virtual de socialización y capacitación en materia de residuos peligrosos con autoridades ambientales, el día 27 de octubre de 2023, realizada por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Durante el taller se realizó la socialización de hallazgos encontrados en la información obtenida en el registro de generadores de residuos peligrosos, socialización de la Guía Técnica para la gestión integral de los RAEE

iMagdalena Ambiental, una Gestión Sostenible!

y socialización actualización de la Guía ambiental para gestión de Plaguicidas químicos de uso agrícola.

Figura 34 Jornada de socialización y capacitación en materia de residuos peligrosos con autoridades ambientales



Corpamag asistió de manera virtual, por medio de la plataforma Microsoft Teams a la jornada de socialización y capacitación en materia de residuos peligrosos realizada por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible el día 15 de diciembre de 2023. Durante la capacitación se socializaron temas asociados a sustancias químicas y residuos peligrosos, dentro de los principales temas se destacan los siguientes: Decreto 1630 de 2021 sobre Gestión de Sustancias Químicas de uso industrial, resultados del inventario de PFAS en el sector aeronáutico, sustitución del uso de PFOS en supresores de niebla en la industria de cromado, socialización del estudio de informalidad en el manejo de RAEE en la ciudad de Bogotá.

46

Brindar acompañamiento a los sectores productivos en la gestión de residuos Posconsumo

En cuanto a la presente actividad, se han desarrollado las siguientes acciones:

CAPACITACIÓN RESIDUOS PELIGROSOS Y RESIDUOS POSCONSUMO CENTRO VACACIONAL CENTENARIO POLICIA NACIONAL

El día 28 de febrero de 2023, se desarrolló capacitación a personal de la Policía Nacional, en las instalaciones del Centro Vacacional Centenario, ubicado en Rodadero, Santa Marta, con fin de realizar acompañamiento y sensibilizar al personal sobre separación de residuos peligrosos y residuos posconsumo, así como los lineamientos para la gestión adecuada de este tipo de residuos. La capacitación se realizó de manera presencial, al finalizar la actividad se utilizó la herramienta kahoot, para verificar los conocimientos adquiridos durante la actividad, con el uso de preguntas formuladas sobre los temas tratados durante la capacitación. A las personas ganadoras se les realizó entrega de cuadernos con material informativo. Se logró capacitar a 20 personas.

SENSIBILIZACIÓN SOBRE RESIDUOS POSCONSUMO DIRIGIDA A ESTABLECIMIENTOS UBICADOS EN MINCA

El día 07 de marzo de 2023 se llevó a cabo sensibilización a establecimientos ubicados en Minca, con el fin de promover la gestión adecuada de residuos posconsumo y transferir conocimiento sobre los tipos de residuos posconsumo y su correcta gestión. La sensibilización se realizó de manera presencial, al finalizar se realizó entrega de cartilla con tipos de residuos posconsumo. Se logró hacer sensibilización en siete establecimientos.



Figura 35 Sensibilización establecimiento en Minca, D.T.C.H Santa Marta

CAPACITACIÓN VIRTUAL RESIDUOS PELIGROSOS Y PLATAFORMA REGISTRO DE GENERADORES DE RESIDUOS PELIGROSOS

El día 09 de marzo de 2023 por medio de la plataforma Google Meet, se llevó a cabo en tres horarios (9:00 – 10:00 am, 10:30 – 11:30 am, 3:00 – 4:00 pm) la capacitación virtual a sectores productivos sobre gestión de residuos peligrosos y los lineamientos para la carga de información en la plataforma registro de generadores de residuos o desechos peligrosos. El objetivo de la capacitación fue brindar acompañamiento en la carga y actualización de la información en el aplicativo y responder preguntas relacionadas con el diligenciamiento de los datos en la plataforma.

Para ello, se envió el día 16 de febrero de 2023 a la base de datos de generadores de residuos o desechos peligrosos invitación mediante oficio radicado No. E2023216000466 y el día 03 de marzo de 2023 se envió por correo electrónico un recordatorio de la capacitación. Conforme al registro de asistencia participaron 54 personas.

SENSIBILIZACIÓN MANEJO DE ENVASES VACÍOS DE AGROQUÍMICOS EN INSTALACIONES DE LA ALCALDÍA DE PIVIJAY

El día 20 de abril de 2023 en las instalaciones del Recinto del Concejo Municipal en la Alcaldía de Pivijay, y en trabajo articulado con Campo Limpio, se llevó a cabo sensibilización a diferentes entidades sobre manejo de envases vacíos de agroquímicos con el fin de

brindar conocimiento sobre la importancia de la gestión adecuada de este tipo de residuos, de igual manera se socializó la programación de la II Jornada de Recolección de exclusiva de envases vacíos de agroquímicos. La sensibilización se realizó de manera presencial y se logró sensibilizar a 7 entidades. Para ello, se envió el día 14 de abril de 2023 invitación mediante oficio radicado No. E2023414001357.

REALIZACIÓN II JORNADA DE RECOLECCIÓN EXCLUSIVA DE ENVASES DE AGROQUÍMICOS EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA LOS DÍAS 10 y 11 DE MAYO DE 2023

Los días 10 y 11 de mayo de 2023, se realizó la II jornada de recolección exclusiva de envases vacíos de agroquímicos. La jornada se organizó en articulación con el programa posconsumo Campo Limpio con el objetivo de recibir en los puntos definidos envases, empaques y embalajes vacíos de plaguicidas de uso agrícola y pecuario. Para el desarrollo de la jornada se prepararon 3 puntos fijos ubicados en los municipios de Zona Bananera, Aracataca y Pivijay. De acuerdo a lo reportado en cada punto se recolectaron en total 4.3 toneladas.

Para la realización de la jornada se contó con el apoyo de la Alcaldía de Pivijay, el grupo Daabon y C.I. TEQUENDAMA S.A.S. Para la realización de la jornada, se envió invitación mediante oficio bajo radicado No. E202359001790 del 09 de mayo de 2023, se respondieron consultas vía correo electrónico y de manera telefónica sobre la realización de la jornada.

48



Figura 36 Realización II Jornada de recolección exclusiva de envases de agroquímicos. Punto Zona Bananera

MESA DE TRABAJO FEDEPALMA

El día 13 de junio de 2023 se asistió de manera presencial en el auditorio de la Corporación Autónoma Regional del Magdalena a la mesa de trabajo con FEDEPALMA, con el fin de articular estrategias y definir acciones para el segundo semestre del 2023. Durante la reunión se conversó sobre las actividades que ha trabajado la corporación en diferentes temáticas incluida la gestión de residuos posconsumo en el departamento del Magdalena,

iMagdalena Ambiental, una Gestión Sostenible!

se conversó sobre la programación de jornadas de recolección de residuos posconsumo y estrategias de articulación para el desarrollo de las actividades.



Figura 37 Mesa de trabajo FEDEPALMA

CAPACITACIÓN GESTIÓN DE RESIDUOS POSCONSUMO FUNDACIÓN UNIDAD SOCIAL BARRIO ADENTRO

El día 11 de agosto de 2023 se desarrolló capacitación a personal docente de la Fundación Unidad Social Barrio Adentro – FUSB e ICBF, ubicado en el municipio de Zona Bananera, con el fin de brindar conocimientos a personal docente y auxiliares de pedagogía sobre gestión de residuos posconsumo. La capacitación se realizó de manera presencial, durante la actividad se entregó cartilla con contenido informativo sobre gestión de residuos posconsumo. Se logró capacitar a 13 personas.

49

Figura 38 Capacitación sobre residuos peligrosos y residuos Posconsumo en Fundación Unidad Social Barrio Adentro – FUSB



SENSIBILIZACIÓN SOBRE RESIDUOS DE ENVASES DE AGROQUÍMICOS EN VEREDA EL TROMPITO

El día 25 de agosto de 2023 se llevó a cabo sensibilización a los habitantes de la vereda el Trompito ubicado en zona rural de Santa Marta, con el fin de transferir conocimiento sobre

la gestión apropiada de residuos de envases de agroquímicos. Durante la sensibilización se compartió información sobre las jornadas realizadas por la corporación y los tipos de residuos posconsumo recibidos en las jornadas ejecutadas. La sensibilización se realizó de manera presencial, al finalizar la actividad se entregó material informativo sobre residuos posconsumo. Se logró realizar la sensibilización a seis personas.



Figura 39 Sensibilización habitantes vereda el Trompito, Santa Marta

CAPACITACIÓN RESIDUOS POSCONSUMO SECTOR EDUCATIVO

Los días 15, 16, 17 y 18 de agosto de 2023 se realizó sensibilización en los colegios Consejo Comunitario de Comunidades Negras Jacobo Pérez Escobar (Aracataca), IED Rodrigo Vives de Andreis (Orihueca), IED Sagrado Corazón de Jesús (Vista Nieves), IED San José (Puebloviejo), IED Bunkuimake (Resguardo Arhuaco Katanzama), IED Virginia Gómez (Ciénaga) sobre gestión de residuos posconsumo, lineamientos para separación de residuos posconsumo. El objetivo de la actividad fue brindar un espacio a los colegios para brindar información sobre identificación de residuos posconsumo. La capacitación se realizó de manera presencial. Se logró brindar la capacitación a 218 estudiantes.

50

CAPACITACIÓN RESIDUOS POSCONSUMO SECTORES PRODUCTIVOS

El día 23 de agosto de 2023 en coordinación con los programas posconsumo Lúmina, Recopila, RLG, Campo Limpio, Aproveet, EcoGestiones, y CoExito, se realizó capacitación a los sectores productivos sobre identificación de residuos y gestión de residuos posconsumo por cada uno de los programas. De igual manera durante la capacitación se brindó información sobre la jornada de recolección de residuos posconsumo organizada por CORPAMAG. La capacitación se realizó de manera virtual por la plataforma Microsoft Teams. Se logró capacitar a 54 personas.

REALIZACIÓN IX JORNADA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS POSCONSUMO EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA LOS DÍAS 06 Y 07 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

Los días 06 y 07 de septiembre de 2023, se realizó la IX jornada de recolección de residuos posconsumo. La jornada se organizó en articulación con los programas posconsumo Lúmina, Recopila, RLG, Campo Limpio, Aproveet, EcoGestiones, y CoExito, con el objetivo



iMagdalena Ambiental, una Gestión Sostenible!

de facilitar la gestión de este tipo de residuos en el departamento del Magdalena, a partir de la recepción en los puntos fijos definidos de este tipo de residuos.

Durante la jornada se habilitaron los puntos fijos para la entrega de Residuos de iluminación (bombillas ahorradoras, tubos fluorescentes y bombillas HID o de alumbrado público), Residuos de computadores y periféricos (portátiles, mouse, teclados, CPU, discos duros, parlantes, USB, entre otros), Residuos de Pilas (pilas AA, AAA, 9V, cuadradas, de botón, baterías de celular, baterías de portátiles, baterías de radioteléfonos, baterías de datafonos, entre otros), Medicamentos veterinarios vencidos o parcialmente usados, Baterías de plomo ácido de vehículos y motos, Envases, empaques y embalajes vacíos de Plaguicidas de uso agrícola y pecuario (herbicidas, fungicidas, entre otros), Llantas de RIN 13 hasta 22.5 (Llantas de bicicleta, automóvil, motocicleta y vehículos de carga pesada).

Para el desarrollo de la jornada se prepararon 4 puntos fijos ubicados en los municipios de Ciénaga, Zona Bananera, Aracataca y Algarrobo. Adicionalmente se estableció una ruta de recolección en la ciudad de Santa Marta y en Pueblo viejo. De acuerdo a lo reportado se recolectaron en total 24.4 toneladas.



Figura 40 Registro Fotográfico Realización IX Jornada de recolección de residuos Posconsumo

MESA DE TRABAJO FEDEPALMA

El día 21 de septiembre de 2023 se asistió de manera virtual por medio de la plataforma Microsoft Teams a la mesa de trabajo con FEDEPALMA, con el fin de revisar los avances en la agenda ambiental CORPAMAG-FEDEPALMA. Durante la reunión se conversó sobre diferentes temáticas, y sobre los logros obtenidos con la realización de la IX Jornada de recolección de residuos posconsumo. De igual manera se revisaron los aspectos para la implementación de estrategias para la articulación de la ejecución de jornadas posteriores.

CAPACITACIÓN DIRIGIDA A LA EMPRESA BIOCOMBUSTIBLES SOSTENIBLES DEL CARIBE S.A., SOBRE RESIDUOS POSCONSUMO

El día 24 de noviembre de 2023 se llevó a cabo sensibilización a personal de la empresa Biocombustibles Sostenibles del Caribe S.A., ubicada en la ciudad de Santa Marta, con el fin de promover la correcta gestión de residuos posconsumo y como apoyo al desarrollo de espacios que promuevan la realización de actividades de transferencia de conocimiento enmarcados en la gestión adecuada de residuos. La capacitación se realizó de manera presencial, de igual manera se hizo entrega de material con información sobre residuos posconsumo. A la capacitación asistieron 20 personas.

CAPACITACIÓN INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR INFOTEP CIÉNAGA

El día 30 de noviembre de 2023 se llevó a cabo sensibilización a personal de la Institución de Educación Superior Infotep sobre gestión de residuos posconsumo. Con el espacio de capacitación se buscó socializar las estrategias por parte de la Corporación para facilitar el manejo adecuado de residuos peligrosos en el departamento del Magdalena, así como brindar conocimiento sobre este tipo de residuos. La capacitación se realizó de manera virtual a través de la plataforma Google Meet. Durante la capacitación se brindó un espacio de respuesta a preguntas. A la capacitación asistieron 20 personas.

52

SENSIBILIZACIÓN CONTENEDORES DE RESIDUOS POSCONSUMO UBICADOS EN LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL MAGDALENA

El día 20 de diciembre de 2023 se realizó en las instalaciones de la Corporación Autónoma Regional del Magdalena, sensibilización sobre el uso de contenedores de residuos posconsumo ubicados en diferentes puntos de la Corporación como el contenedor de pilas, envases y empaques de plaguicidas de uso doméstico, medicamentos de uso veterinario, luminarias, residuos de aparatos eléctricos y electrónicos. La actividad se desarrolló de manera presencial y se realizó un recorrido en las oficinas de la Corporación brindando información sobre gestión de residuos posconsumo, adicionalmente se realizó una actividad con la herramienta Quizizz, con preguntas relacionadas con el uso de contenedores en la Corporación y al finalizar se realizó entrega de material informativo.

Efectuar control y seguimiento a generadores y empresas gestoras RESPEL

En cumplimiento de esta actividad, se realizaron las siguientes acciones:

REUNIÓN PLANEACIÓN ESTRATÉGICA PARA EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA T-606 DE 2015 DEL PARQUE NACIONAL NATURAL TAYRONA

El día 07 de junio de 2023, la corporación asistió a la reunión liderada por Parque Nacionales para el seguimiento al cumplimiento de la Sentencia T-606 de 2015 del Parque Nacional Natural Tayrona, durante la actividad se conversó sobre los parámetros de seguimiento de la Sentencia T-606 de 2015 y la pertinencia y efectividad de los indicadores del Plan Maestro PNN Tayrona.

PARTICIPACIÓN COMITÉ DEPARTAMENTAL DE CONSUMO Y CONTROL DE LA OFERTA ILÍCITA DE ESTUPEFACIENTES

El día 24 de marzo de 2023 se asistió al Comité Departamental de consumo y control de la oferta ilícita de estupefacientes, con el fin de realizar reactivación del Comité y articular las acciones pertinentes con los diferentes miembros que hacen parte del comité. El comité se desarrolló de manera presencial en las oficinas de la Secretaría Seccional de Salud, en la ciudad de Santa Marta.

PARTICIPACIÓN EN LAS MESAS DEL CONSEJO TERRITORIAL DE SALUD AMBIENTAL – COTSA

Durante el segundo semestre del 2023, se asistieron a las siguientes sesiones del Consejo de Salud Ambiental – COTSA:

Tabla 5 Asistencia Consejo de Salud Ambiental – COTSA

Temática	Modalidad	Fecha
Comité seccional de plaguicidas y mesa de sustancias químicas.	Virtual, plataforma Google meet.	Septiembre 20, 2023
COTSA, revisión de avances en la ejecución del plan de acción en cada una de las mesas técnicas.	Presencial Seccional de Salud	Octubre 31, 2023
Comité de Residuos Peligrosos	Virtual, plataforma Google meet	Noviembre 09, 2023
COTSA, revisión de plan de acción 2024.	Virtual, plataforma Google meet	Diciembre 01, 2023
Comité seccional de plaguicidas y mesa de sustancias químicas.	Virtual, plataforma Google meet	Diciembre 14, 2023
Comité de Residuos Peligrosos	Virtual, plataforma Google meet	Diciembre 19, 2023



Figura 41 Asistencia COTSA. 31 de octubre de 2023

ASISTENCIA TÉCNICA SUSTANCIAS QUÍMICAS EN SENTENCIA T 343 /22 SECRETARÍA DE SALUD

Los días 30 y 31 de mayo de 2023 se realizó acompañamiento a la Secretaría Seccional de Salud en asistencia técnica dirigida a los Municipios Sitio nuevo, Remolino, Salamina, El Piñón, Cerro de San Antonio, Pivijay, Concordia, Pedraza y Zapayán y los municipios de la Subregión Sur. Durante la asistencia técnica se brindó información sobre residuos posconsumo, marco normativo de residuos posconsumo, efectos negativos de la inadecuada gestión de residuos posconsumo y socialización de resultados obtenidos en las jornadas de recolección de residuos posconsumo organizadas por la corporación.

El día 17 de julio de 2023 en coordinación con la Secretaría de Salud se realizó asistencia técnica a la Subregión centro, comprendida por los municipios de Chibolo, Tenerife, Sabanas de San Ángel, Ariguaní, Nueva Granda, Plato, y Zapayán. Durante la asistencia técnica se brindó información sobre residuos posconsumo generados por el uso de sustancias químicas, especialmente de plaguicidas de uso agrícola y pecuario, marco normativo, efectos de la inadecuada gestión de residuos posconsumo y socialización de los resultados de la jornada. La asistencia técnica se realizó de manera virtual por medio de la plataforma Google Meet. Se logró la participación de 11 personas.

PARTICIPACIÓN COMO PONENTE EN V ENCUENTRO DE SALUD AMBIENTAL

El día 23 de octubre de 2023 se asistió al V Encuentro de Salud Ambiental, organizado por la Secretaría de Salud en calidad de ponente. Durante el encuentro se realizó transferencia de conocimiento sobre residuos posconsumo, marco normativo, gestión de residuos posconsumo. Adicionalmente se compartieron las experiencias de la Corporación Autónoma Regional del Magdalena en la realización de jornadas de recolección posconsumo en diferentes municipios del departamento desde el año 2015, así como las cantidades de residuos recolectadas en cada una de las jornadas programadas.

54

PARTICIPACIÓN EN COMITÉ INTERINSTITUCIONAL 2024 PLAN MAESTRO SENTENCIA T-606 de 2015- 15 DE DICIEMBRE DE 2023

El día 15 de diciembre de 2023, se asistió al comité con el objetivo de hacer el seguimiento a las actividades y temas adelantados en el marco de los compromisos del Plan Maestro – Sentencia T-606 de 2015. Durante la actividad se conversó sobre los parámetros de seguimiento de la Sentencia T-606 de 2015 y la pertinencia y efectividad de los indicadores del Plan Maestro PNN Tayrona, se socializó la estructura del informe y avances de resultados vigencia 2022 que se presentará al Tribunal Administrativo del Magdalena, se socializó la batería de indicadores entre otros temas.

APLICATIVOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN AMBIENTAL DE COLOMBIA–SIAC: RESPALDO Y RUA MANUFACTURERO

A 31 de diciembre de 2023, el número de establecimientos inscritos en jurisdicción de CORPAMAG es de 281, de los cuales 151 reportaron la información correspondiente a la

gestión de los residuos peligrosos de su establecimiento para el periodo de balance correspondiente al año 2022 con corte al 30 de junio de 2023. Lo anterior, de acuerdo a lo establecido en la Resolución 1362 de 2007, por la cual se establecen los requisitos y el procedimiento para el Registro de Generadores de Residuos o Desechos Peligrosos, donde se menciona que, los establecimientos deben reportar la información correspondiente al periodo de balance del año anterior hasta el 31 de marzo de cada año.

Durante el primer semestre se realizó inscripción a quince (15) establecimientos, en el segundo semestre de 2023, se ha realizado inscripción a cinco (5) establecimientos en la plataforma de RESPEL, para un total de 20 establecimientos.

Paralelamente la Subdirección de Gestión Ambiental atendió solicitudes de usuarios requiriendo:

- ✚ Actualización de información sobre datos de la empresa y representación legal
- ✚ Habilitar usuario y/o establecimiento para ajustar información de corrientes de residuos peligrosos y cantidades de RESPEL.
- ✚ Atención de inquietudes directamente a los correos corporativos y acompañamiento por llamadas telefónicas para orientar el diligenciamiento en la plataforma de RESPEL.
- ✚ Se enviaron correos electrónicos a los usuarios que solicitaron el registro en la plataforma de residuos o desechos peligrosos con las credenciales de ingreso, y se les informó que posteriormente les llegará la información por oficio formal.

VISITAS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO A LOS ESTABLECIMIENTOS GENERADORES DE RESIDUOS Y/O DESECHOS PELIGROSOS

55

Durante la vigencia 2023 se llevaron a cabo visitas de control y seguimiento a los establecimientos generadores de residuos o desechos peligrosos, revisando la información reportada durante el periodo de balance correspondiente al 2022. Durante las visitas fue posible realizar recorrido en campo y revisión de documentación.

A continuación, se relacionan los establecimientos que se han visitado durante este periodo:

Tabla 6 Visitas de Control y Seguimiento a los Establecidos Generadores de Residuos y/o Desechos Peligrosos

No	Nombre del Establecimiento	Fecha	Municipio
1	Bananera El Enano S.A.S.- Finca Enano	Marzo 27, 2023	Zona Bananera
2	BANAEVA S.A.S.- Finca Eva	Marzo 27, 2023	Zona Bananera
3	Banavega S.A.S – Finca Vega	Marzo 27, 2023	Zona Bananera
4	Agrícola Eufemia S.A.S. – Finca Eufemia	Marzo 28, 2023	Zona Bananera
5	Agrícola Eufemia S.A.S. – Finca Teresa	Marzo 28, 2023	Zona Bananera
6	AGROPECUARIA FRIGORÍFICO RODEO LTDA	Marzo 30, 2023	Bonda, Santa Marta
7	OPERADORES DE SERVICIOS DE LA SIERRA S.A.S E.S.P.	Abril 14, 2023	Ciénaga
8	E.D.S Autogas S.A.S.	Abril 17, 2023	Ciénaga
9	Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses	Abril 18, 2023	Ciénaga
10	Laboratorio Clínico Martínez S.A.S.	Abril 18, 2023	Ciénaga
11	Polifracturas Ciénaga IPS S.A.S.	Abril 18, 2023	Ciénaga
12	Centro de Operaciones Ruta del Sol II S.A.	Abril 24, 2023	Ciénaga
13	Centro de Odontología Integral y Ortodoncia E.U.	Abril 24, 2023	Ciénaga

No	Nombre del Establecimiento	Fecha	Municipio
14	EDS Terpel Palermo O.T.	Abril 28, 2023	Corregimiento Palermo, Sitio nuevo
15	LATAMSOLAR FOTOVOLTAICA FUNDACION S.A.S.	Mayo 04, 2023	Fundación
16	Ferrocarriles del Norte de Colombia - FENOCO S.A.	Mayo 12, 2023	Ciénaga
17	ESE Hospital Local Empresa Social del Estado Sitio nuevo	Mayo 3, 2023	Sitio nuevo
18	Empresa Social del Estado Hospital San Cristóbal de Ciénaga	Junio 13, 2023	Ciénaga
19	Bienestar IPS S.A.S. Ciénaga	Junio 13, 2023	Ciénaga
20	Bienestar IPS S.A.S. Sede Especialistas	Junio 13, 2023	Ciénaga
21	E.S.E. Hospital Local Sabanas de San Ángel	Junio 22, 2023	Ciénaga
22	Hospital Local Zona Bananera	Junio 23, 2023	Sevilla, Zona Bananera
23	E.D.S Popeye	Mayo 23, 2023	Sitio nuevo
24	Empresa Social del Estado Hospital Local El Retén	Agosto 28, 2023	El Retén
25	E.S.E. Hospital Departamental San Rafael	Agosto 29, 2023	Fundación
26	E.S.E. Hospital Local de Algarrobo	Agosto 29, 2023	Algarrobo
27	E.S.E. Hospital Luisa Santiago Márquez Iguarán	Septiembre 08, 2023	Aracataca
28	Instituto de Diagnóstico Médico	Septiembre 11, 2023	Ciénaga
29	Clínica General de Ciénaga	Septiembre 11, 2023	Ciénaga
30	E.S.E Hospital Nuestra Señora del Carmen	Septiembre 18, 2023	Guamal
31	E.S.E. Hospital Rafael Paba Manjarrez	Septiembre 19, 2023	San Sebastián de Buenavista
32	E.S.E. Hospital Local San José de Pueblo viejo	Octubre 02, 2023	Pueblo viejo
33	TRANSELCA S.A ESP	Octubre 18, 2023	Ciénaga
34	Pista de Fumigación Fumigaray	Noviembre 08, 2023	Ciénaga
35	La Inmaculada IPS S.A.S.	Noviembre 08, 2023	Ciénaga
36	Palermo Sociedad Portuaria	Noviembre 17, 2023	Sitio nuevo
37	Palermo Usuario Operador Zona Franca	Noviembre 17, 2023	Sitio nuevo
38	Palermo Tanks	Noviembre 17, 2023	Sitio nuevo
39	Parque Cementerio Jardines de Jerusalén	Diciembre 04, 2023	Santa Marta

REGISTRO ÚNICO AMBIENTAL-RUA PARA EL SECTOR MANUFACTURERO

El número de empresas o entidades inscritas en jurisdicción de CORPAMAG a fecha 30 de octubre de 2023 es de 27, de los cuales 14 reportaron para el periodo de balance correspondiente al año 2022. El reporte se realiza por parte de las empresas de acuerdo con lo establecido en la Resolución 1023 de 2010, por la cual se adopta el protocolo de monitoreo y seguimiento al subsistema de información sobre uso de recursos naturales renovables – SIUR para el sector manufacturero.

En relación con el Registro Único Ambiental –RUA Manufacturero, el reporte de la información debe realizarse teniendo en cuenta los plazos establecidos en la Resolución MAVDT 1023 de 2010. El aplicativo reportó fallas y errores en su operación normal dificultando el acceso, la descarga de sabanas de información y actualización de información de las empresas, por tanto, para aquellas empresas que reportaron gestión posterior a la fecha citada en la normatividad, también se procedió con la revisión, validación y transmisión al IDEAM.

- ✚ Se ha mantenido la atención y direccionamiento a usuarios nuevos y antiguos del RUA con respecto al manejo de la plataforma y diligenciamiento de información.
- ✚ Reporte de novedades “cancelado por liquidación” 2023-I: No aplica

iMagdalena Ambiental, una Gestión Sostenible!

- ✚ Reporte de novedades “Traslado por competencia” 2023-I: 1 establecimiento
- ✚ Se realizó transmisión de información del establecimiento AGRIFEED S.A.S., debido a reapertura de formato para validación de datos atípicos reportados por el IDEAM.

Efectuar control y seguimiento a los propietarios de equipos o desechos que consistan, contengan o estén contaminados con Bifenilos Policlorados (PCB)

En el marco del cumplimiento de esta actividad, durante la vigencia 2023 se llevaron a cabo las siguientes acciones:

REUNIÓN PCB

El día 23 de febrero de 2023, se asistió a reunión de manera virtual a través de la plataforma Google meet. Durante la reunión el IDEAM explicó la situación actual del Inventario Nacional de PCB, socializó el plan de contingencia frente a la situación presentada, así como las fechas potenciales de cada una de las etapas de carga de información en el inventario por parte de los usuarios registrados.

FORO “SOLUCIONES TÉCNICAS A LOS BIFENILOS POLICLORADOS”

El día 25 de abril de 2023 en un trabajo articulado con LITO S.A.S., y la Fundación Puntos Verdes se realizó de manera presencial en las instalaciones de la Corporación Autónoma Regional del Magdalena, el Foro “Soluciones Técnicas a los Bifenilos Policlorados”. Se contó con la participación del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y de la empresa TRAFoil. Durante la actividad se realizó presentación sobre procesos de mantenimiento de transformadores, manejo de PCBs, gestión ambiental de PCBs y se destinó un espacio para preguntas. La actividad contó con la participación de 20 personas.

57

Figura 42 Foro “Soluciones Técnicas a los Bifenilos Policlorados”



MESA REGIONAL DE PCB

El día 27 de abril de 2023 se asistió de manera presencial en la ciudad de Cartagena a la Mesa Regional de PCB, con el fin de intercambiar avances en las actividades desarrolladas en el marco de la Gestión y Eliminación de PCB, identificar retos en la temática y construir

iMagdalena Ambiental, una Gestión Sostenible!

en conjunto las acciones para abordar cada uno de los retos definidos con el objeto de fortalecer las estrategias para el cumplimiento de las metas de marcado y eliminación de equipos contaminados con PCB.

Figura 43 Mesa Regional de PCB

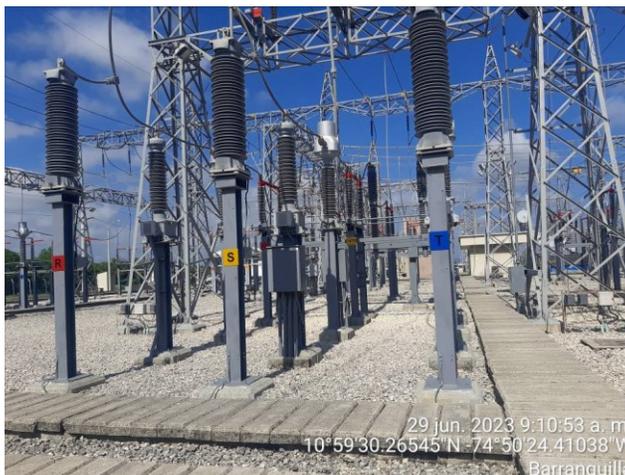


ASISTENCIA TALLER TEÓRICO PRÁCTICO BUENAS PRÁCTICAS EN LA GESTIÓN DE PCB

El día 29 de junio de 2023 se asistió de manera presencial en la ciudad de Barranquilla al Taller teórico práctico en buenas prácticas en la gestión de PCB, en el marco del Proyecto "Fortalecimiento de la capacidad nacional para gestionar los COP industriales en el marco de las directrices nacionales e internacionales sobre la gestión de sustancias químicas y desechos peligrosos", adelantado por Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible en conjunto con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD.

58

Figura 44 Visita transformadores en las instalaciones de TRANSELCA



ASISTENCIA SEMINARIO INTERNACIONAL AVANCES Y RETOS DE LA GESTIÓN DE PCB

Se asistió de manera virtual, por medio de la plataforma zoom, a las sesiones del Seminario Internacional Avances y Retos de la Gestión de PCB, organizado por el equipo del Proyecto

COP del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible en conjunto con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD. Durante el seminario se desarrollaron diferentes temáticas relacionadas con Bifenilos Policlorados y sesiones con información sobre alternativas de tratamiento químico para COP, enfocados principalmente a experiencias en PCB y en PFAS. El seminario se desarrolló del 19 de septiembre al 11 de octubre de 2023.

APLICATIVO INVENTARIO NACIONAL DE BIFENILOS POLICLORADOS

El aplicativo cuenta con 84 usuarios o propietarios inscritos ante CORPAMAG. Teniendo en cuenta el artículo 19 de la Resolución 222 de 2011, la Autoridad Ambiental competente procedió con la revisión, validación y transmisión de la información ante el IDEAM. No obstante, durante el año en curso se presentaron dificultades en la operación de la plataforma lo que impidió el cargue de la información por parte de los usuarios inscritos en los plazos establecidos, por tanto, el IDEAM procedió con la ampliación de los plazos para la carga de la información por parte de los propietarios inscritos (30 de noviembre de 2023). Considerando lo anterior se están atendiendo reportes de gestión presentados fuera de fecha en razón de las constantes fallas de operación que evidenció el aplicativo de PCB.



Proyecto 2.4 Autoridad Ambiental y Administración de los Recursos Naturales

Las acciones de este proyecto se enmarcan en las siguientes actividades:

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA DE LA ACTIVIDAD	METAS FISICAS	% AVANCE META	PRESUPUESTO	EJECUTADO
2.4.1 Gestión de los procesos sancionatorios	Porcentaje de Procesos Sancionatorios Resueltos	100%	26%	\$ 4.607.486.397	\$ 3.309.484.883
2.4.2 Gestión de trámites ambientales	Tiempo promedio de trámite para la resolución de autorizaciones ambientales otorgadas por la corporación	100%	46%		
2.4.3 Seguimiento a autorizaciones ambientales	Porcentaje de autorizaciones ambientales con seguimiento	100%	81%		
2.4.4 Seguimiento a los PSMV	Porcentaje de PSMV con seguimiento	100%	100%		
2.4.5 Seguimiento a los PUEAA	Porcentaje de PUEAA con seguimiento	100%	80%		
2.4.6 Seguimiento a los PGIRS	Porcentaje de PGIRS con seguimiento	100%	100%		
2.4.7 Implementación de alianzas interinstitucionales para el ejercicio de la autoridad ambiental	Alianzas implementadas	2	100%		

Implementación de alianzas interinstitucionales para el ejercicio de la autoridad ambiental

60

Alianza INVEMAR y CORPAMAG: Durante el segundo semestre del 2023 se dio inicio a las actividades consignadas en el Convenio Interadministrativo No. 271 de 2023 celebrado entre la Corporación Autónoma Regional del Magdalena - CORPAMAG y el Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras “José Benito Vives de Andrés” - INVEMAR cuyo objeto correspondió a “Aunar esfuerzos técnicos y financieros entre el INVEMAR y CORPAMAG, para evaluar las condiciones ambientales de los ecosistemas de la zona costera del departamento del Magdalena orientadas a generar insumos técnicos y recomendaciones para la gestión y protección de los ecosistemas de la zona costera en jurisdicción de CORPAMAG”.

Dentro de las actividades que serán desarrolladas en el marco del Convenio se pueden listar algunas de las siguientes:

- ✚ Realizar el monitoreo de calidad de aguas y sedimentos marino-costeros, en las estaciones REDCAM del departamento del Magdalena (39) y muestreos de basura marina en arena de 6 playas turísticas.
- ✚ Continuar con el monitoreo de basura marina y microplásticos en ríos rurales y urbanos del departamento Magdalena.
- ✚ Realizar el seguimiento de las condiciones de calidad de aguas, sedimentos y organismos en las estaciones de la Red Local (emisario submarino, playas turísticas, Ciénaga del Sevillano y río manzanares).
- ✚ Determinar la composición, distribución y variación temporal de macroalgas marinas asociadas a la línea costera de Santa Marta y definir su función como indicadores de contaminación, a través de la presencia de metales pesados.
- ✚ Realizar el levantamiento de línea de costa y/o perfiles de playa en las estaciones de monitoreo

iMagdalena Ambiental, una Gestión Sostenible!

propuestas.

- ✚ Colectar muestras de sedimentos para análisis de granulometría y contenido de carbón en los sitios priorizados.
- ✚ Evaluar el estado general de la estación de monitoreo coralino de El Morro, en la bahía de Santa Marta.
- ✚ Atender los eventos de contingencia que se presenten en la zona costera y que sean de competencia del INVEMAR

Dentro de las actividades que han venido siendo desarrolladas en el marco del Convenio se pueden listar algunas de las siguientes:



Figura 45 Toma de muestras en estaciones REDCAM



Figura 46 Toma de muestras en sitios priorizados





Figura 47 Toma de muestras de macroalgas



Figura 48 Sesiones realizadas en el marco de la estrategia Escuelas Azules

A finales del 2023 se celebró el contrato SAMC 022 de 2023 que tiene por objeto “Contratar la compra de combustible extra y entrega del mismo en el tanque de almacenamiento ubicado en la Estación de Guardacostas de Santa Marta que se encuentra dentro del Batallón de Infantería General José María Córdova en el Distrito de Santa Marta”.

Con la ejecución del contrato se busca brindar apoyo logístico para el control y vigilancia de los recursos naturales renovables en el área marino costera en jurisdicción de CORPAMAG mediante patrullajes realizados por personal de la Estación de Guardacostas Primaria de Santa Marta. Se precisaría que la ejecución del contrato estaría realizándose en el transcurso del primer semestre del 2024.

Proyecto 2.5 Gestión Sostenible del Suelo

Las acciones de este proyecto se enmarcan en las siguientes actividades, en la vigencia 2023:

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA DE LA ACTIVIDAD	METAS FISICAS	% AVANCE META	PRESUPUESTO	EJECUTADO
2.5.1 Implementación acciones de la Política para la gestión sostenible del suelo	Acciones implementadas	2	100%	0	0
2.5.2 Implementar acciones de recuperación y/o rehabilitación de suelos degradados en áreas prioritizadas del departamento del Magdalena	Acciones implementadas	1	100%		

Implementación acciones de la Política para la gestión sostenible del suelo

La Corporación en cumplimiento de esta actividad, durante la presente vigencia socializó con líderes del corregimiento de San José de las Casitas, municipio de Remolino Magdalena, el inicio de las actividades de mantenimiento de reforestación en las márgenes de los caños tributarios Renegado y Condazo, los cuales hacen parte de las acciones previstas en el desarrollo de las obras técnicas para la recuperación del sector occidental de la Ciénaga Grande de Santa Marta.



Figura 49 Socialización proyecto de mantenimiento de reforestación en los caños Renegado y Condazo, municipio de Remolino

Las acciones están dirigidas a la puesta en marcha de prácticas silviculturales en 42.6 hectáreas de reforestación, en las cuales se sembraron 14.058 árboles nativos de las especies Balso, Bonga, Ceiba bonga, Camajón, Campano, Canalete, Caracolí, Carreto, Cedro y Ceiba amarilla, que corresponden al Bosque Seco Tropical uno de los ecosistemas más amenazados, dada su baja proporción remanente y tasa de recuperación.

Con este proyecto se busca garantizar la supervivencia de los árboles sembrados contribuyendo al crecimiento óptimo de las especies, la conectividad entre ecosistemas y mejorar las condiciones hídricas de estos caños

Con el mantenimiento de estos árboles estamos garantizando la recuperación de la cobertura vegetal y la protección de la ronda hídrica, así como la estructura biológica, química y física de los suelos de estos importantes cuerpos de agua.

De igual forma, la Corporación con aportes del Instituto Nacional de Vías INVIAS, inicio las obras de mantenimiento hidráulico en el Caño Clarín Viejo, corregimiento de Palermo, municipio de Sitio nuevo, como aporte a la recuperación del ecosistema del Vía Parque Isla Salamanca, Ciénaga Grande de Santa Marta.

Estas intervenciones ayudarán a mitigar los niveles de salinidad en el ecosistema de la Vía Parque Isla de Salamanca a través del aporte de agua dulce, recuperando la cobertura vegetal de los bosques de manglar, mejorando la actividad pesquera y contribuyendo al bienestar social de las comunidades.

La Ciénaga Grande de Santa Marta viene en un proceso de recuperación de sus condiciones ambientales, funcionales y estructurales, propiciado entre otros aspectos por las acciones que ha realizado CORPAMAG en búsqueda de llevar más agua dulce al sistema lagunar, lo que ha permitido el lavado de los suelos y con ello la disminución de los niveles de salinidad, que afectaban la regeneración pasiva de bosque de mangle y la prestación de los servicios ecosistémicos.

Implementar acciones de recuperación y/o rehabilitación de suelos degradados en áreas prioritizadas del departamento del Magdalena

Durante la vigencia del 2023 se vienen ejecutando las actividades relacionadas al contrato que tiene por objeto Identificación de amenazas e implementación de acciones para la identificación de suelos degradados en el departamento del Magdalena en el marco de la política para la gestión sostenible del suelo.

Donde se ha realizado el análisis de las condiciones de degradación de los suelos del departamento a partir de la evaluación del fenómeno de erosión, desarrollándose una etapa precampo que consistió en la recopilación de información secundaria a partir de estudios tales como el Estudio General de Suelos y Zonificación de Tierras del Departamento del Magdalena, el Protocolo para la Identificación y Evaluación de la Degradación de Suelos por erosión, salinización y desertificación a escala 1:100.000, así como el apoyo de imágenes satelitales recientes. Por otra parte, se desarrolló una etapa de campo en la cual se llevó a cabo un muestreo de suelos en siete puntos identificados previamente como áreas con condiciones de degradación severa

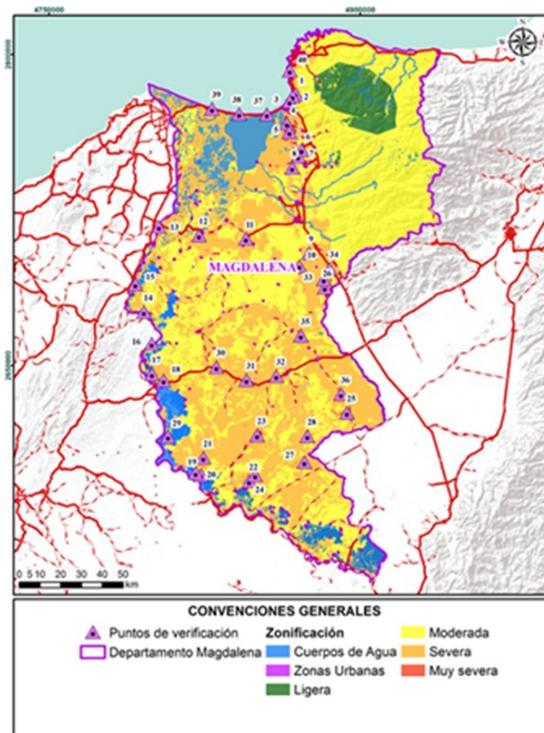


El trabajo de campo tuvo como propósito identificar y comprobar el contenido pedológico de las áreas observadas, a partir de la información edáfica secundaria, la actividad se

iMagdalena Ambiental, una Gestión Sostenible!

ejecutó mediante la apertura de cajuelas y el empleo del barreno, esta labor conllevó a la selección de los puntos de muestreo finales.

En la etapa poscampo una vez analizados los resultados del muestreo de suelos efectuado, se realizó la caracterización y clasificación taxonómica de las unidades de suelos muestreadas, la capacidad agrológica, la caracterización física (clima, geomorfología y suelos) del departamento del Magdalena y la degradación de los suelos asociados al fenómeno de erosión.



Proyecto 2.6 Gestión de la Calidad del Aire

Las acciones de este proyecto se enmarcan en las siguientes actividades, en la vigencia 2023:

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA DE LA ACTIVIDAD	METAS FISICAS	% AVANCE META	PRESUPUESTO	EJECUTADO
2.6.1 Operativizar el Sistema de Vigilancia de la Calidad del Aire - SVCA	Redes y estaciones de monitoreo en operación	1	100%	\$ 1.370.656.428	\$1.247.431.941
2.6.3 Implementar acciones para la disminución de los niveles de ruido en zonas críticas	Operativos de Control y seguimiento a niveles de ruido	3	100%		
2.6.4 Evaluación de parámetros contaminantes de la calidad del aire, que inciden en la salud pública y los recursos naturales	Puntos de monitoreo del Sistemas de Vigilancia y Calidad del Aire con cumplimiento normativo	80%	100%		

Figura 50 Estación de monitoreo de la Calidad del Aire



Operativizar el Sistema de Vigilancia de la Calidad del Aire - SVCA

En cumplimiento de esta actividad, se tomaron las muestras en las estaciones de monitoreo, análisis de laboratorio y reporte de resultados de calidad del aire en el área de cobertura del Sistema de Vigilancia de la Calidad del Aire - SVCA, de acuerdo con las directrices, métodos y procedimientos establecidos en el Protocolo para el Monitoreo y Seguimiento de la Calidad del Aire adoptado por el MADS mediante la Resolución No. 650 de 2010.

La información generada se carga mensualmente a la página web de la Corporación: [Sede electrónica de CORPAMAG](#), en la página del Subsistema Nacional de Información sobre Calidad del Aire – SISAIRE [Portal SISAIRE](#) del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y en el portal de datos abiertos del estado colombiano [Portal Datos abiertos](#).

Se tomaron y analizaron 780 muestras de las 813 muestras programadas para este periodo, que corresponden al 96% de la meta, el Protocolo para el Monitoreo y Seguimiento de la Calidad del Aire adoptado por el MADS mediante la Resolución No. 650 de 2010 establece que para que el monitoreo sea válido debe cumplir mínimo con el 75% de la representatividad temporal anual en todo el Sistema de Vigilancia.

Figura 51 Cumplimiento Toma de Muestras SVCA de Corpamag

CUMPLIMIENTO EN LA TOMA DE MUESTRAS																
		AÑO 2023														
		MES														
ESTACION	PARAMETRO	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Muestras tomadas x estación	Muestras posibles x estación	% Cumplimiento x estación
PESCAITO	PM ₁₀	10	9	11	9	10	7	10	10	10	10	9	9	114	121	94
MARINA SANTA MARTA	PM ₁₀	10	9	11	10	10	10	9	11	10	10	8	8	116	121	96
AEROPUERTO	PM ₁₀	9	9	11	10	9	10	10	9	10	10	10	9	116	121	96
DON JACA	PM ₁₀	10	9	11	5	7	10	10	9	7	10	8	10	106	113	94
ALCATRACES	PM ₁₀	10	9	11	10	10	10	10	11	9	10	10	10	120	121	99
COSTA VERDE	PM ₁₀	10	9	11	10	10	9	10	11	8	10	6	10	114	121	94
PLAYITAS	PM ₁₀	10												10	10	100
JOLONURA	PM ₁₀	10	9	11	10	10	10	10	11	3				84	84	100
CORDOBITA	PM ₁₀													0	0	#DIV/0!
	Muestras tomadas SVCA	79	63	77	64	66	66	69	72	57	60	51	56	780		
	Muestras posibles SVCA	80	64	77	65	67	70	70	77	63	60	60	60	813		
	% Cumplimiento SVCA	99	98	100	98	99	94	99	94	90	100	85	93	96		

Implementar acciones para la disminución de los niveles de ruido en zonas críticas

En cumplimiento de esta actividad, la Oficina del Laboratorio Ambiental de Corpamag, llevo a cabo la calibraron de los equipos de medición y se realizaron los tres (3) operativos de control de ruido programados.

Figura 52 Operativo para el control de emisión de ruido



Evaluación de parámetros contaminantes de la calidad del aire, que inciden en la salud pública y los recursos naturales

En cumplimiento de esta actividad, se desarrollaron las siguientes acciones:

- Se está participando activamente en la Mesa Regional de Calidad del Aire liderada por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, en la cual son signatarios las autoridades ambientales, de salud y de tránsito, del orden nacional, departamental y distrital.
- Se está participando activamente en el Comité Territorial de Salud Ambiental – COTSA, donde Corpamag posee la Secretaría Técnica.

iMagdalena Ambiental, una Gestión Sostenible!

- ✚ Se realizaron las evaluaciones correspondientes a las solicitudes de permisos de emisiones atmosféricas y licencias ambientales.
- ✚ Se realizó control y seguimiento a todos los titulares de permisos de emisiones atmosféricas y del componente atmosférico en licencias ambientales.
- ✚ Se respondieron los derechos de petición allegados a la Oficina de Laboratorio Ambiental.
- ✚ Se evaluaron los estudios de Monitoreos isocinéticos y de calidad el aire, igualmente se evaluaron los informes de cumplimiento ambiental allegados a la Oficina.
- ✚ De las doce estaciones de monitoreo del Sistema de Vigilancia de la Calidad del Aire de la Corporación, el 100% cumplen la norma anual de calidad del aire (R2254 de 2017).



PROGRAMA 3. CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS

Este programa está orientado a conservar y promover el uso sostenible de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos.

Proyecto 3.1 Restauración de Ecosistemas y Áreas Degradadas

Las acciones de este proyecto se enmarcan en las siguientes actividades:

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA DE LA ACTIVIDAD	METAS FÍSICAS	% AVANCE META	PRESUPUESTO	EJECUTADO
3.1.1 Restauración, protección y conservación de áreas estratégicas para la regulación hídrica	Áreas de ecosistemas en restauración, rehabilitación y reforestación	41	100%	\$ 637.534.286	\$ 538.776.000
3.1.2 Establecimiento y mantenimiento de árboles en el departamento	Árboles sembrados	50.000	100%		

Durante la vigencia de 2023, se destacan las siguientes acciones emprendidas en el marco de este proyecto:

Restauración, protección y conservación de áreas estratégicas para la regulación hídrica

En cumplimiento de esta actividad, durante la presente vigencia se reporta un avance del 100% de la meta programada, logrando 92 ha.

Tabla 7 Acumulado Reforestación contrato SAMC 007-2020

Proyecto	Actividad	Cantidad Contratada ha	Cantidad Ejecutada ha			Porcentaje Ejecutado
			2021	2022	2023	
Restauración hidráulica y ambiental de tributarios del sector occidental de la CGSM en el departamento del Magdalena	Reforestación Complementaria para Protección de Taludes	42,60	0	25,60	17	100%
Restauración ambiental del caño Martinica como aporte a la recuperación del ecosistema de la CGSM en el departamento del Magdalena		70,30	36,01	34,29	0	100%
Restauración del caño Hondo como aporte a la recuperación del ecosistema de la CGSM en el departamento del Magdalena		70,00	0	0	0	0
Implementación de acciones orientadas a la conservación de la biodiversidad en áreas ambientales estratégicas del municipio de Aracataca perteneciente a la cuenca media del río Fundación, Magdalena	Áreas de ecosistemas en Restauración	376,36	0	0	75	20%

Establecimiento y mantenimiento de árboles en el departamento

Entrega de árboles producidos en el vivero de CORPAMAG

La Corporación en el presente año hizo entrega de un total de **11.336** árboles a los diferentes municipios del Departamento en el marco de la Campaña Nacional de Sembrar #NuestraHuellaEsSembrar y #UnArbolPara, la cual tiene como objetivo contribuir la meta de sembrar 180 millones de árboles en el país.

iMagdalena Ambiental, una Gestión Sostenible!

Además, como parte de nuestro compromiso al fortalecimiento de viveros se han distribuido 500 bolsas negras de siembra, cada una con una capacidad de 2 lb (15x20cm).

Las siembras se realizaron en alianza con la comunidad, colegios, entidades públicas como como alcaldías, registraduría, Ejército Nacional, Policía Nacional, Defensa Civil de Colombia, Jardines de Paz, Parroquias, entre otras, entre otras.

Tabla 8 Árboles entregados en la vigencia de 2023

Especies	Municipio	Cantidad
Cañaguante, caoba, Roble y Cocuelo	Aracataca	320
Mango, Zapote, Guanábana, Guayaba agria	Cerro de San Antonio	225
Caoba, Níspero, Guama, Zapote y Roble	Ciénaga	1635
Roble	Concordia	55
Cañaguante	El Reten	30
Mango	Fundación	800
Roble, Cañaguante, Cocuelo y Campano	Pedraza y El Piñón	255
Caoba Roble Níspero Mango	Pivijay	1615
Caoba, Roble, Guayacán, Guanábana, Mango, Cedro y Nogal	Plato	1250
Cañaguante y Roble	Remolino	150
Níspero, Guama, Zapote, Roble Rosado	Rio Frio	150
Caoba, Mango, Pera, Roble	San Ángel	401
Cañaguante, Roble y Caoba	Santa Marta	2505
Níspero, Guama, Zapote, Naranja, Mango y Tamarindo	Zapayán	200
Roble rosado y Caoba	Zona bananera	325
Cañaguante, Roble rosado y Caoba	Sitio nuevo	220
Caoba, Caracolí y Roble rosado	Salamina	200
Palma brava, Roble rosado y Caracolí	El Banco	1.000
Total de Árboles		11.336

Figura 53 Siembra de árboles en Aracataca, Magdalena con el apoyo de la Policía Nacional, Bomberos y la comunidad, en conmemoración del día del árbol



Figura 54 Siembra de árboles en la Sierra Nevada de Santa Marta con el apoyo de ProCAT y Defensa Civil de Colombia



Entrega de árboles de compensaciones otorgadas por CORPAMAG

A través de los Planes únicos de compensación forestal, en el 2023 se hizo entrega de un total de **68.260** árboles a los diferentes municipios del Departamento del Magdalena, así:

Tabla 9 Árboles entregados 2023 - Compensaciones

Entidad	Especies	Cantidad
CENIT	Roble, ceiba blanca, guayacán, camajon, totumo, polvillo cañaguata	1.770
CNR	Caoba, roble, guayacán, guanábana, mango, cedro, higuierón	3.740
INPEC	Roble, Cañaguata, Leucaena y Campano	4.750
FENOCO	Ceiba, roble, campano, higuierón, carito, trupillo, caoba	11.500
RUTA DEL SOL II	Roble, Guayacán, Ceiba, Totumo, Caracolí, Carito y Campano	13.500
OPERADORES DE LA SIERRA	Caracolí, Ceiba y Roble	33.000
PAREX	Ceiba, cañaguata, roble y caracoli	3.500
Total Compensado		71.760

En total en el 2023 se entregaron **83.096** árboles entre maderables y frutales en el departamento del Magdalena.

Proyecto 3.2 Recuperación y Protección de Especies

Las acciones de este proyecto se enmarcan en las siguientes actividades:

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA DE LA ACTIVIDAD	METAS FISICAS	% AVANCE META	PRESUPUESTO	EJECUTADO
3.2.1 Atención, Valoración y Rehabilitación de Fauna Silvestre continental y marina	Atención y valoración de la fauna recibida	100%	100%	\$ 699.513.668	\$ 699.513.668
3.2.2 Implementar acciones para fortalecimiento del Centro de Atención y Valoración de Fauna Silvestre y el Centro de Atención, Valoración y Rehabilitación de la fauna silvestre marina del Magdalena- CAVR	Acciones implementadas	2	100%		
3.2.3 Apoyar la implementación de viveros forestales regionales	Viveros forestales regionales apoyados	1	100%		
3.2.4 Implementación de medidas de conservación y de manejo a especies amenazadas	Especies amenazadas con medidas de conservación y manejo	100%	100%		
3.2.5 Implementación de medidas de prevención, control y de manejo a especies invasoras	Especies invasoras con medidas de prevención, control y manejo	100%	100%		

Atención, Valoración y Rehabilitación de Fauna Silvestre continental y marina

CENTRO DE ATENCIÓN Y VALORACIÓN DE FAUNA SILVESTRE- CAVFS BARRIO SANTA ANA, SANTA MARTA

La Corporación Autónoma Regional del Magdalena-CORPAMAG cuenta con un Centro de Atención y Valoración de Fauna Silvestre – CAVFS, el cual se encuentra en la ciudad de Santa Marta. Este centro tiene como función la de recibir, atender, valorar y recuperar especies de fauna silvestre, que provienen de rescates llevados a cabo por funcionarios y contratistas de la Corporación, de decomisos realizados por la Policía Nacional y de entregas voluntarias por parte de la comunidad en todo el Departamento del Magdalena.

Figura 55 Ejemplar de *Mimus gilvus* o Sinsonte



El CAVFS cuenta con un personal de veterinarios y biólogos con experiencia en la atención, valoración y rehabilitación de fauna silvestre, en donde una vez recibidos los animales, se realiza el registro de su ingreso y se valora su estado de salud en general, en caso de estar heridos o con fracturas se les hace atención y tratamiento por intervención de un médico veterinario, para posteriormente ingresarlos al programa de recuperación y adaptación para su disposición final el cual puede ser: provisional (cuarentena, rehabilitación) o final (eutanasia, zoológicos, liberación blanda o dura), esto de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución 2064 del 2010 proferida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible-MADS, es importante recalcar que cada individuo es un caso independiente en donde su

disposición final dependerá de su estado de salud, de su etapa de vida en la que se encuentre (neonato, juvenil o adulto) y de su comportamiento, entre otros.

Durante el año **2023, entre el día 01 de enero y el 31 de diciembre**, se atendieron **916** casos de fauna silvestre y sus productos, de estos casos, **59 fueron procedentes de decomisos** realizados por la Policía Nacional, **129 correspondieron a rescates** realizados por funcionarios y con participación comunitaria y existieron **727 casos de entregas voluntarias**. Fueron recibidos, atendidos y valorados un total de **2.403** ejemplares vivos y **14.390** subproductos (huevos), correspondiendo a: **1.207** huevos de *Caiman crocodilus fuscus*, **02** de *Vanellus chilensis*, 50 de *Trachemys callirostris*, **13.131** de *Iguana iguana*; como también se recibieron 140 kg de aletas de tiburón del recurso hidrobiológico

De los **916 casos** de fauna recibida en el CAVFS, **895 casos** correspondieron a la atención de ejemplares y **21 casos** corresponden a la recepción de productos y subproductos para un total de 14.390 huevos, que conciernen a **13 casos** de huevos de la especie *Iguana iguana* (Iguana verde) para un total de 13.131 huevos, 4 casos de huevos de *Caiman crocodilus fuscus*, 1 evento donde se recibieron 50 huevos de la especie *Trachemys callirostris* (Hicotea), otro caso con 2 huevos de la especie *Vanellus chilensis* son y uno con 140 kg de aletas de tiburón. Con relación a los animales silvestres atendidos, el CAVFS recibió **2.403 ejemplares vivos** en diferentes condiciones de salud durante el 2023. Siendo el grupo de reptiles el de mayor representatividad tanto en número de casos como en número de individuos atendidos.

En concordancia con lo anterior, se resume que para el periodo que corresponde del 01 de enero al 31 de diciembre del 2023 se han atendido 2.403 individuos de 138 especies diferentes:

Tabla 10 Resumen de número de individuos por grupo taxonómico

Grupo taxonómico	Cantidad de casos	Número de individuos
AVES	325	589
REPTILES	332	1489
MAMIFEROS	132	198
Total	789	2276

Aves: Durante el 2023 fueron recibidos **598 individuos de aves** y 2 huevos pertenecientes a **92 especies**. Las cinco especies que tuvieron mayor registro de ingreso en el Centro de Atención y Valoración de Fauna Silvestre (CAVFS) fueron *Sicalis flaveola* (Canario) con 83 individuos, seguido de *Brotogeris jugularis* (Perico Manglero) con 77 individuos, *Sporophila intermedia* (Mochuelo) con 25 individuos, *S. minuta* (Rosita Vieja) con 20 individuos y *Ara ararauna* (Guacamaya) con 16 individuos.

Figura 56 Fotografía de individuo de la especie *S. flaveola* recibida en el CAVFS



Reptiles: En lo que respecta al grupo de reptiles, a lo largo de la historia, estos animales han sido utilizados de diversas maneras por las comunidades locales, incluyendo la captura para consumo de su carne y huevos, la tenencia como mascotas, así como la creación de accesorios con sus productos y subproductos. Entre las especies de reptiles que recibieron la mayor cantidad de individuos y que fueron atendidas en el Centro de Atención de Fauna Silvestre (CAVFS), destacan las siguientes cuatro:



- Caiman crocodilus fuscus* (Babilla) con un total de 746 individuos.
- Chelonoidis carbonaria* (Morrocoy) con un registro de 323 individuos.
- Trachemys callirostris* (Hicotea) con un total de 202 individuos.
- Boa constrictor* (Boa) con 133 individuos.

Es relevante subrayar que el aumento significativo en el número de babillas se debió a dos decomisos considerables realizados por la Policía Nacional. El primero de estos decomisos involucró a 234 individuos, mientras que el segundo comprendió 371 individuos y un tercer decomiso por más de 1056 huevos. Estos decomisos exitosos se llevaron a cabo gracias a la labor de control constante realizada por las fuerzas militares.

Mamíferos: Con relación al grupo de los mamíferos, esta clase taxonómica es principalmente capturada por los cazadores para comercializarla para consumo y su tenencia como mascotas. Las cuatro especies de mamíferos que con mayor frecuencia fueron recibidas en el CAVFS fueron *Didelphis marsupialis* (Zarigüeya/zorro chucho) con 117 individuos, *Sciurus granatensis* (Ardilla) con 46 individuos, *A. seniculus* con 18 individuos y *Leopardus pardalis* (Tigrillo) con 7 individuos.



Figura 57 Ejemplar de *Alouatta seniculus* o Mono aullador

Número de individuos liberados: Durante el año 2023 se logró satisfactoriamente la liberación del 1.845 animales silvestres atendidos en el CAVFS, del total de individuos que han ingresado al CAVFS 345 siguen aún su proceso de recuperación y 211 tuvieron deceso por diferentes factores como el estrés post-encierro o maltrato en el transporte del tráfico y en algunos casos por autanasia de acuerdo con los protocolos establecidos en la Resolución 2064 del 2010 del hoy MADS.

De los procesos de recuperación atendidos en el CAVFS, se destaca la agrupación de una manada de monos maiceros o de *Cebus albifrons malitiosus*, logrando armonizar un grupo de nueve individuos. Este proceso, de suma importancia para los primates, se llevó a cabo de manera satisfactoria en el Centro de Atención y Valoración de Fauna Silvestre, dado que no es viable la liberación de un individuo sin la conformación o aceptación en una manada de más de cinco individuos.



Figura 58 Liberación de ejemplares en ecosistemas de manglar en los caños recuperados por CORPAMAG.

De los procesos de recuperación atendidos en el CAVFS, se destaca la agrupación de una manada de monos maiceros o de *Cebus albifrons malitiosus*, logrando armonizar un grupo de nueve individuos. Este proceso, de suma importancia para los primates, se llevó a cabo de manera satisfactoria en el Centro de Atención y Valoración de Fauna Silvestre, dado que no es viable la liberación de un individuo sin la conformación o aceptación en una manada de más de cinco individuos.

Los casos con mayor número de animales, han sido ingresos de ejemplares de la fauna silvestre que **proviene del Ecosistema Ciénaga Grande con 728 individuos**, por su parte, el Ecosistema Sierra Nevada de Santa Marta con 206 individuos y seguido del Ecosistema Zona Costera con 194 individuos. La principal amenaza de las especies de fauna silvestre es el tráfico, debido a que son capturadas con fines de comercialización y tenencia como mascotas.

Como dato adicional, se ha evidenciado que las aves son las abanderadas en cuanto a diversidad de especies, al registrarse 71 especies atendidas en el CAVFS.

CENTRO DE RESCATE DE FAUNA MARINA

El Centro de Rescate de Fauna Marina que funciona bajo el Convenio de Asociación No. 223 de 2023, en una alianza entre el Acuario del Rodadero, la Fundación Centro de investigaciones Marinas del Caribe y la Corporación Autónoma Regional del Magdalena – CORPAMAG, por el cual “busca aunar esfuerzos para la protección de las especies amenazadas y su manejo, la operación del Centro de Rescate, la atención, valoración y rehabilitación de la fauna silvestre marina del Magdalena en jurisdicción de CORPAMAG, y en cumplimiento de los términos establecidos en la Resolución 2064 de 2010 emitida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, genera importantes resultados para la conservación marina, especialmente para aquellas especies que se incluye en el Plan de Acción Institucional 2020 – 2023 de la Corporación Autónoma Regional del Magdalena.

Figura 59 Liberación de ejemplar de *T. truncatus*



Para el año 2023, se registra un total de **1415** ejemplares atendidos durante todo el año, de los cuales **55** fueron atendidos in situ, **92** animales vivos adultos y juveniles de fauna marina rescatados que fueron atendidos, valorados y rehabilitados en el Centro, **1268** neonatos del rescate de los nidos y que nacieron en el Centro. **340** ejemplares se encuentran en proceso de rehabilitación, y en total **557** ejemplares que fueron liberados. En los procesos de liberación realizados para este año, se incluyeron todos los ejemplares de neonatos recibidos durante el año 2022 que alcanzaron las condiciones de salud, talla y el peso adecuado para poder ser liberados.



Adicionalmente, se realizaron las actividades de registro de ingresos, bases de datos, seguimiento de salud y comportamiento y actividades de educación ambiental e informes. A continuación se muestra la tabla que contiene la información descrita anteriormente.

A continuación se muestra la tabla que contiene la información descrita anteriormente:

Tabla 11 Resultados del Centro de Rescate de Fauna Marina 2023

ESPECIE	RESCATADOS 2023	NEONATOS 2023	REHABILITACION ACTUAL 2023	LIBERADOS DEL 2023
<i>Caretta caretta</i>	15	310	217	325
<i>Chelonia mydas</i>	58	0	15	39
<i>Ertmochelys imbricata</i>	7	204	102	111
<i>Dermochelys coriacea</i>	1	72	0	72
<i>Mobula tarapacana</i>	1	0	0	1
<i>Galeocerdo cuvier</i>	1	0	0	1
<i>Trichechus manatus</i>	4	0	5	0
<i>Tursiops truncatus</i>	2	0	1	1
<i>Tamandua mexicana</i>	1	0	0	0
<i>Ginglymostoma cirratum</i>	2	0	0	7
Total	288	586	340	557

Actividades de rescate: Durante este año se rescataron **92** ejemplares, que corresponden mayormente a tortugas marinas de las especies *Caretta caretta* y *Chelonia mydas*, y **4** ejemplares de manatí (*Trichechus manatus*) rescatados en 2023 y uno que se encuentra en rehabilitación desde el 2021, las cuales se encuentran en peligro de extinción. El rescate más reciente atendido por el Centro, corresponde a un neonato huérfano; una hembra de manatí recién nacida, encontrada en el Río Magdalena, en el municipio de Santa Bárbara de Pinto, Magdalena. Cada individuo rescatado presenta una atención especial de 24 horas al día, por lo que los procesos de rehabilitación y las correspondientes dietas se suministran bajo atención profesional para garantizar la recuperación de cada individuo.

Rescate de nidos: En este año, se rescataron y recibieron 26 nidos de tortugas de caguama (*Caretta caretta*), tortugas Carey (*Ertmochelys imbricata*) y tortuga laúd (*Dermochelys coriacea*) de diferentes playas del área de guachaca, área de Mendihuaca, área de Tasajera, Don Diego y Pozos Colorados.

Como logro a destacar durante la vigencia de 2023, se dio la articulación entre un cuidador *in situ* en las playas de anidación de Mendihuaca y el Centro de Rescate de Fauna Marina, un acuerdo entre las partes que busca aumentar el esfuerzo de monitoreo de playas de anidación. El pescador experto de la zona, el Sr. Sabas Villa, quien junto a su familia han monitoreado las playas, logrando detectar tres nidos de Tortuga caná (*D. coriácea*) en el mes de mayo, permitieron y colaboraron para la reubicación en la misma playa, dado a que se encontraban expuestos a diferentes factores que amenazaban a estos nidos como elevadas temperaturas, lavado de nidos por ascenso al nivel del mar y procesos erosivos, saqueadores de nidos o cazadores furtivos.

En total fueron 3.823 huevos recatados, algunos fueron trasladado *in situ* y otros *ex situ*, los nidos *in situ* sufrieron por las elevadas temperaturas del año 2023, de las 1.268 tortuguillas nacieron normales que eclosionaron en el centro de fauna, sin embargo, 923 fueron decesos que se dieron por diferentes razones, algunas nacieron deformes, otras eclosionaban y a los dos días morían, un fallo mecánico de la luz, no ingerían alimento, se les daba todos los complementos y tratamiento necesario, estos últimos casos se han evaluado realizado necropsias evidenciando en todas obstrucciones en intestino por el enriquecimiento natural de cascajo coralino. De estos neonatos se ha logrado liberar 335 ejemplares sanos.



Actividades de rehabilitación: En el Centro de Rescate de Fauna Marina se atienden diferentes ejemplares que han sido rescatados. En los procesos de rehabilitación de las diferentes especies, se realizan curaciones, cirugías, se proporcionan medicamentos, dietas especializadas y enriquecimientos ambientales para el bienestar de los individuos que se encuentran en estos procesos.

Actividades de liberación: Durante este año se han liberado 557 ejemplares que fueron rescatados por el centro. Estas liberaciones se realizaron con el apoyo de pescadores de las diferentes playas; además, se liberaron todos los ejemplares de neonatos recibidos durante el año 2022, los ejemplares alcanzaron la talla y el peso adecuado para poder ser liberadas. A continuación, se relaciona una gráfica con las diferentes especies y cantidades, estas liberaciones se realizaron en la Playa de Inca Inca, Playa Lipe y en el Morro del Rodadero.

Tabla 12 Ejemplares liberados durante el año 2023 CAVF Marino

RESCATADOS	
ESPECIE	CANTIDAD
<i>Caretta caretta</i>	325
<i>Chelonia mydas</i>	39
<i>Ertmochelys imbricata</i>	111
<i>Dermochelys coriacea</i>	72
<i>Mobula tarapacana</i>	1
<i>Galeocerdo cuvier</i>	1
<i>Ginalymostoma cirratum</i>	7
<i>Tursiops truncatus</i>	1
TOTAL	557

iMagdalena Ambiental, una Gestión Sostenible!

Actividades de Educación: Durante este año se realizaron jornadas de educación en el Centro de Rescate, invitando a pescadores de la zona cercana y de Tasajera, donde se reunieron 80 pescadores aproximadamente para aprender sobre las labores realizadas en el Centro de Rescate y la importancia de su colaboración en los procesos que realiza el Centro. De igual manera, se realizó una jornada de educación para niños de primaria, invitando a los niños de los colegios Arcoíris y Manglares para apreciar la liberación de 20 tortugas marinas y 2 tiburones nodriza, explicando a los niños la importancia de cuidar a los ejemplares de fauna marina y su conservación.



Implementación de medidas de conservación y de manejo a especies amenazadas

Crocodylus acutus

Acciones de monitoreo e investigación

En el año 2023, se llevaron a cabo acciones de seguimiento y monitoreo de la especie de caimán aguja (*C. acutus*) en dos áreas de importancia ecológica en el noroeste del departamento. Estas áreas incluyen la desembocadura del río Piedras, ubicada en el límite oriental del Parque Nacional Natural Tayrona, y una madreveja en la región entre los ríos Buritica y Guachaca. Ambos sitios se han identificado como cruciales para la conservación de esta especie en la región del Magdalena.



El río Piedras proporciona condiciones favorables para la permanencia de los caimanes aguja, ya que cuenta con una abundante fuente de alimento gracias a la presencia de vegetación con raíces aéreas a lo largo de la desembocadura, que sirve como hábitat para peces, crustáceos y aves, que constituyen la dieta principal de esta especie. Además, la profundidad del río en la desembocadura (entre 4 y 6 metros) permite a los caimanes excavar cuevas en el lecho del río, donde descansan y pasan gran parte de su tiempo. También disponen de áreas abiertas a la luz solar en la ribera, que utilizan para regular su temperatura corporal. Sin embargo, la presencia de turistas y la actividad hotelera en la zona pueden representar un desafío para la coexistencia entre los caimanes y los humanos, lo que justifica la intervención de la corporación en la región.

La madreveja ubicada entre los ríos Buritica y Guachaca se ha identificado como un lugar de anidación para la especie. En este sitio, la disponibilidad de alimentos, la vegetación circundante, el tamaño del cuerpo de agua y la menor presencia humana en comparación con otras áreas proporcionan las condiciones ideales para que las hembras de la especie puedan anidar e incubar sus huevos de manera exitosa.

Como resultado de estos monitoreos, se evidenciaron las afectaciones que han tenido las extremas temperaturas que se presentaron durante el 2023, dado que de los nidos que fueron identificados no hubo nacimiento de neonatos. La temperatura es una amenaza para

el desarrollo de los huevos de *Cocroditus acutus*, ya que el sexo y el desarrollo embrionario de esta especie están directamente ligados con la temperatura del suelo. En este sentido, las altas temperaturas pueden afectar el desarrollo de los huevos y, por lo tanto, la supervivencia de la especie

Acciones de prevención

Se realizaron encuestas a 14 personas que se encontraban en el área durante las jornadas de monitoreo para evaluar su percepción y conocimiento sobre el caimán aguja y la presencia de la Corporación en la zona. Las preguntas se centraron en entender cómo las personas coexisten con esta especie y qué acciones realizan en su hábitat compartido.

Los resultados indican un conocimiento moderado de la especie, donde la mayoría de los encuestados es consciente de su presencia en la zona, aunque solo seis de ellos han tenido la oportunidad de avistar un ejemplar. La mayoría no posee información detallada sobre los aspectos biológicos del caimán aguja. Sin embargo, los encuestados están familiarizados con el comportamiento de la especie y reconocen su potencial peligro. Todos coinciden en la importancia tanto biológica como turística de esta especie y expresan su deseo de conservarla en el país.

Los resultados sugieren que los encuestados respaldarían la implementación de señalizaciones más visibles y la divulgación de información relevante de advertencia de peligro sobre estos animales en momentos en que el personal de la Corporación no esté presente en la zona.

Figura 63 Macho de *C. acutus* termoregulándose en la playa de la desembocadura del río Piedras



Durante las salidas de monitoreo realizadas en el 2023, se llevaron a cabo sesiones de sensibilización en las que participaron 32 personas en diversas ocasiones. El personal de la Corporación informó sobre varios aspectos relacionados con la biología del Caimán aguja, como sus características físicas, dieta y su papel en el equilibrio ecológico. También se abordó la presión histórica a la que ha estado sometida la especie y el papel de los habitantes en la promoción de la conservación de la fauna silvestre en la zona.

Además, biólogos de la Corporación y el personal del Centro de Atención y Valoración de Fauna Silvestre (CAVFS) llevaron a cabo sesiones de capacitación y socialización con funcionarios y contratistas vinculados a CORPAMAG durante el 2023. Estas sesiones tenían como objetivo ampliar el conocimiento sobre el caimán aguja en el departamento y abordaron aspectos relacionados con la biología, ecología y morfología de la especie, así

como las medidas de atención en caso de encuentros con la especie durante las actividades con la Corporación.

Acciones rehabilitación

En el Centro de Atención y Valoración de Fauna Silvestre (CAVFS) de CORPAMAG, hemos recibido un total de 26 individuos de la especie *Crocodilus acutus* con el propósito de brindarles la atención y valoración necesarias. Durante su estancia en el CAVFS, estos ejemplares están en un proceso de rehabilitación adaptado a las necesidades específicas de la especie.

Figura 64 Ejemplar de *C. acutus* recibido en las instalaciones del CAVFS



PRIMERA FASE DE LA RESTAURACION DE CORALES: GUARDERIAS PROYECTO JARDIN DE CORALES INCA INCA

Los corales desempeñan un papel vital en los ecosistemas marinos, proporcionando una diversidad de beneficios ambientales y económicos. Estos animales, a menudo confundidos con rocas o plantas, son en realidad colonias de diminutos pólipos que secretan esqueletos calcáreos, formando estructuras rocosas conocidas como arrecifes de coral. Los corales dan soporte a la biodiversidad marina y el recurso pesquero, brindando refugio y alimento a una gran variedad de especies marinas, y, además, actúan como barreras naturales contra la erosión costera y las tormentas, protegiendo las comunidades costeras. Asimismo, son una fuente crucial de ingresos para el turismo y la pesca en muchas regiones del mundo.

Sin embargo, estos ecosistemas frágiles enfrentan amenazas significativas, como el cambio climático, elevadas temperaturas en el mar, procesos erosivos por anclas y la contaminación, lo que hace esencial tomar medidas para su conservación y preservación.

Figura 65 Estructuras de trasplante y mesas de siembra



Por lo anterior, la Corporación junto a la Fundación CIM Caribe realizan la alianza con convenio de asociación No. 206 de 2023 el cual tiene como objetivo: *“Aunar esfuerzos para estructurar, fortalecer y definir proyectos, programas y estrategias complementarias de conservación dentro de un marco de colaboración entre las partes que permitan contribuir en la conservación, protección, manejo, restauración, monitoreo e investigación de la biodiversidad marina, sus ecosistemas estratégicos en las áreas marino-costeras del departamento del Magdalena”*, alianza necesaria para la gestión de proyectos de conservación de especies amenazadas y de ecosistemas que sustentan los servicios ambientales del Magdalena. Dentro de este convenio, se lleva a cabo un trabajo conjunto relacionados a la implementación de actividades de preservación, restauración y conservación de la biodiversidad marina y la ganancia en biodiversidad.

81

Instalación de nuevas guarderías: Desde el inicio del convenio a la fecha se han elaborado 5 estructuras para siembra tipo mesa fabricada con varillas, mallas y amarres y 10 estructuras de trasplante fabricados con varillas y amarres.

Figura 66 Estructuras de trasplante y mesas de siembra

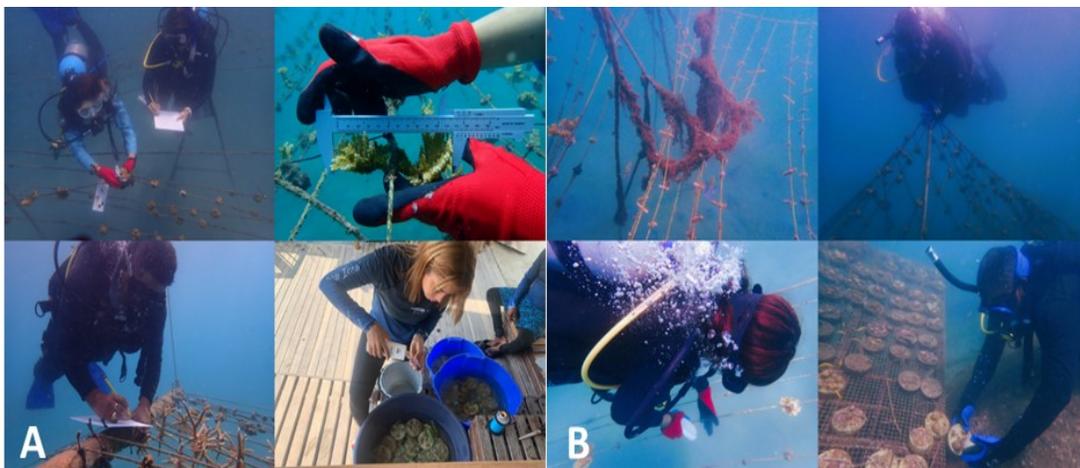


Para el 2023, se cuenta con una guardería de corales en funcionamiento con capacidad de siembra para 70 mil nuevos fragmentos de corales de especies ramificadas como *Acropora palmata*, *Acropora cervicornis* y *Madrasis Auretenra*. Estos corales serán trasplantados a

polígonos de restauración en la Bahía Inca Inca. Las actividades realizadas durante el año 2023 incluyeron 13 tareas principales: Colecta de especies, siembra de corales masivos y ramificados, monitoreo de guarderías, mantenimiento de guarderías, trasplante de corales ramificados, monitoreo del trasplante, zonificación ambiental y de manejo de la Bahía de Inca Inca, monitoreo de biodiversidad, caracterización de la pradera de pastos marinos de la Bahía de Inca Inca y Playa Lipe, jornadas educativas, laboratorio de reproducción, caseta de divulgación y eventos.

Actualmente, la guardería de Jardín de Corales Inca Inca cuenta con **109,689** fragmentos de coral, resultados obtenidos desde el 2022. En el periodo de ejecución del convenio correspondiente entre marzo y octubre, la siembra correspondió a **39.427 fragmentos**, la actividad de marcaje también fue reestructurada lo que permitió un registro sistemático para cada una de las estructuras de las guarderías. Mientras que, para las actividades de trasplante de corales ramificados en los polígonos de restauración, se trasplantaron 13,505 colonias de coral, resultados obtenidos a partir de noviembre de 2021. En el periodo de ejecución del presente convenio, el **trasplante fue de 10,444 colonias**. A la fecha, se ha logrado la siembra de más de **109 mil fragmentos de coral de 18 especies** y el **trasplante al medio natural de aproximadamente 13 mil colonias**.

Figura 67 (A). Monitoreo de crecimiento y supervivencia, (B). Limpieza y mantenimiento de guarderías



Con el apoyo de la caseta de divulgación de proyectos de restauración marina ubicada en el Centro de Vida Marina (Antes Acuario Rodadero), se instruye a más de mil visitantes diariamente sobre proyectos de restauración marina. Los visitantes pueden observar actividades de siembra y explorar las guarderías de coral. Se han organizado eventos de conservación marina con la participación de científicos de diferentes organizaciones, universidades, profesionales, influenciadores y periodistas, lo que ha consolidado al proyecto "Jardín de Corales Inca Inca" como un referente en la restauración marina en Colombia. Adicionalmente, como herramienta de divulgación, se está trabajando en la elaboración de un documento titulado "Catálogo de biodiversidad de especies asociadas a los polígonos de restauración del jardín de corales Inca Inca".

Operativos interinstitucionales de prevención y control al tráfico de fauna silvestre liderados por el comité interinstitucional de fauna y flora del magdalena- CIFFAM

Durante el 2023 se adelantaron 29 operativos de control y prevención al tráfico de fauna y flora silvestre en diferentes lugares del Departamento. De los operativos realizados, siete (7) fueron adelantados a través del Comité Interinstitucional de Flora y Fauna del Magdalena – CIFFAM, los cuales estuvieron coordinados con las alcaldías de Ciénaga y Pueblo viejo en rutas de tráfico identificadas, otros se adelantaron en Pivijay y Tucurinca sobre la comercialización de carne de monte. Continuando con el ejercicio, se priorizaron zonas que, de acuerdo con los antecedentes y las denuncias recibidas ante la Corporación, se realizó operativos, actividades de sensibilización y educación en restaurantes para prevenir la comercialización de carne de monte.

Los operativos de control se realizan en puntos seleccionados estratégicamente por su gran flujo de vehículos de transporte público y particulares que de acuerdo con los decomisos que adelanta la Policía Nacional de Carreteras, se han identificado alto tráfico de recursos biológicos según la dinámica de poblaciones y ciclo reproductivos de las especies, en donde mayormente se incrementa la extracción y comercialización, elevando los esfuerzos interinstitucionales en las temporadas de reproducción de *Iguana* entre los meses de Diciembre, Enero y Febrero en puntos de alto tráfico identificados: Y de Ciénaga, Fundación, Sitio Nuevo, Tasajera, Puebloviejo, Pivijay, además una alta presión sobre las hembras de la especie *Trachemys Callirostris* en los meses Abril y Mayo en zonas como Santa Ana, Fundación, Retén, en igual proporción los anidamientos de las Tortugas Marinas entre Marzo y Octubre en sitios como Guachaca, Mendihuaca, Buritaca y playas cercanas.

Figura 68 Operativos de prevención y control al tráfico de fauna silvestre

Municipio	Lugar	Tema	Personas sensibilizadas
Ciénaga	Y de ciénega	Prevención consumo de carne de monte	156
Ciénaga	Y de ciénega	Prevención y control de tráfico de fauna silvestre	129
Pueblo viejo	Frutera – vía principal	Prevención y control de tráfico de fauna silvestre	65
Pueblo viejo	Restaurantes tasajera	Prevención consumo de carne de monte	36
Remolino	Vía a sitio nuevo	Prevención y control de tráfico de fauna silvestre	76
Salamina	Ferry	Prevención consumo de carne de monte y Prevención y control de tráfico de fauna silvestre	32
Pivijay	Vía principal y terciaria	Prevención y control de tráfico de fauna silvestre	37
Medialuna	Vía principal	Prevención consumo de carne de monte	28
Canoa	Vía principal	Prevención y control de tráfico de fauna silvestre	15
Carmen de Magdalena	Corregimiento	Prevención consumo de carne de monte y Prevención y control de tráfico de fauna silvestre	21
Tucurinca	Restaurantes	Prevención consumo de carne de monte y Prevención y control de tráfico de fauna silvestre	61
Remolino	Restaurantes	Prevención y control de tráfico de fauna silvestre	18
Piñuela	Vía principal	Prevención consumo de carne de monte y Prevención y control de tráfico de fauna silvestre	43
Paraíso	Vías terciarias	Prevención y control de tráfico de fauna silvestre	32
Santa Rita	Restaurantes	Prevención consumo de carne de monte	37

iMagdalena Ambiental, una Gestión Sostenible!

Municipio	Lugar	Tema	Personas sensibilizadas
Caraballo	Vía y restaurante	Prevención y control de tráfico de fauna silvestre	44
Salamina	Centro poblado	Prevención consumo de carne de monte	58
Pivijay	Restaurantes	Prevención consumo de carne de monte y Prevención y control de tráfico de fauna silvestre	49
Peaje de Neguanje	Vía principal	Prevención y control de tráfico de fauna silvestre	79
Y de Ciénaga	Vía Principal	Prevención y control de tráfico de fauna silvestre	137
Aracataca	Restaurantes	Prevención consumo de carne de monte y Prevención y control de tráfico de fauna silvestre	41
El Piñón	Vías terciarias	Prevención y control de tráfico de fauna silvestre	25
Sitio Nuevo	Vías terciarias	Prevención y control de tráfico de fauna silvestre	19
Y de Cienaga	Via principal	Prevención al consumo de huevos de iguana	175
Total			1413



Decomiso de fauna en corregimiento Santa Rita



Operativo de control Via principal Remolino



Operativo de control Carretera



Operativo de control Vías terciarias



IEC en restaurantes Pueblo Viejo



Educación y sensibilización en vehículos de transporte de pasajeros

Implementación de medidas de prevención, control y de manejo a especies invasoras

Caracol Gigante Africano

El caracol gigante africano (*Achatina fulica*) es una especie nativa de África, altamente destructiva y considerada como plaga, causando daños en cultivos y huertas. Tiene las características fisiológicas y morfológicas adecuadas para ser resistente a diferentes variables ambientales y reproductivas que facilitan su propagación. Puede actuar como vector de parásitos que pueden causar zoonosis afectando a la población humana.



Teniendo en cuenta la normatividad vigente y las competencias de la Autoridad Ambiental, se han realizado diferentes actividades de información, educación y comunicación que propenden a la mitigación de los factores de riesgo para la disminución de la presencia de dicha especie. Se nombran a continuación:

I. Información, educación y comunicación:

Se han realizado actividades de sensibilización en las instituciones educativas departamentales enfocado al entorno comunitario en articulación con los líderes comunales, organismos de socorro, entre otros.

A través de charlas se explican las generalidades de la especie y la manera correcta de hacer la recolección y disposición final, los riesgos que esta puede generar y la importancia de evitar su propagación.

Con las actividades de educación se busca crear una red de apoyo a grande escala con el fin de difundir la información correcta de manera oportuna cuando hay la presencia de la especie invasora.

II. Recolección y control:

Durante las actividades se realiza la recolección de los individuos según los protocolos establecidos. Se realizan en compañía de la comunidad con el fin de transmitir la información y enseñarles la importancia de erradicar la especie y de su participación para conservar la biodiversidad de nuestro departamento.

85

A continuación, se describe las actividades, lugar, personas sensibilizadas e individuos recolectados durante la vigencia del 2023:

Mes	Actividad	Lugar	Personas sensibilizadas	Individuos recolectados
Mayo	Capacitación a la comunidad en control y recolección del caracol gigante africano	Corregimiento Minca	45	0
Mayo	-Información, educación y comunicación sobre la prevención y control del caracol gigante africano. -Acompañamiento a la comunidad en recolección de caracol gigante africano en vereda Milagro Verde.	Corregimiento Minca	95	295
Junio	-Información, educación y comunicación sobre la prevención y control del caracol gigante africano -Acompañamiento a la comunidad en recolección de caracol gigante africano en Corregimiento Palmor.	Municipio Ciénaga, corregimiento Palmor.	43	15
Junio	Capacitación de manera virtual a los voluntarios de la defensa civil del Departamento del Magdalena en todos los temas relacionados con el caracol gigante africano, con el fin de aumentar la red de apoyo en la identificación de los lugares en donde hay presencia del mismo, así como para fortalecer las acciones de educación y	Virtual	38	0

iMagdalena Ambiental, una Gestión Sostenible!

Mes	Actividad	lugar	Personas sensibilizadas	Individuos recolectados
	recolección de la especie en el entorno comunitario.			
Septiembre	Información, educación y comunicación sobre la prevención y control del caracol gigante africano en Instituciones Educativas Departamentales de la Vereda Buritaca y don Diego y del Corregimiento de Guachaca.	Presencial	100	0
Octubre	Actividades de Educación y sensibilización en el control y prevención del Caracol Gigante Africano en conjuntos residenciales en la ciudad de Santa Marta, con el fin de mitigar la propagación de la especie .	Presencial	50	0
Octubre	Actividades de Educación y comunicación en Institución Educativa Rural de la vereda Mosquito del distrito de Santa Marta, con el fin de enseñar los riesgos que conlleva la presencia de la especie, en este sentido, la adecuada recolección de la misma para su adecuado y oportuno control.	Presencial	150	0
TOTAL			521	310



Individuo de caracol gigante africano en su medio



Recolección en bolsa con cal viva



Sensibilización y educación para identificar la especie



Actividades de IEC en la comunidad

Pez León (*Pterois volitans*)

El Pez León (*Pterois volitans*) se ha convertido en una especie exótica e invasora en Colombia, generando una amenaza significativa para los ecosistemas marinos locales. Su capacidad de reproducción acelerada y su notoria adaptabilidad a diversos hábitats constituyen un desafío considerable para la biodiversidad marina en nuestra región. A pesar de ser originario de los océanos Índico y Pacífico, el Pez León ha sido introducido en el Mar Caribe, donde ha encontrado condiciones propicias para su reproducción y un crecimiento sustancial.



Esta especie presenta una combinación de características físicas y comportamentales que le confieren una ventaja competitiva sobre las especies nativas. El principal impacto del Pez León radica en su condición de depredador voraz. Su dieta incluye una amplia variedad de peces y langostas, algunas de las cuales son de importancia económica y ecológica en la región. Su capacidad para diezmar las poblaciones locales de estas especies puede generar desequilibrios ecológicos, afectando la cadena trófica y disminuyendo la diversidad y abundancia de otros organismos marinos.

Por lo anterior, la Corporación en su compromiso por la protección de la biodiversidad marina de su jurisdicción, suscribió el contrato interadministrativo N° 243 de 2023 con el objeto de *“Aunar esfuerzos para prevenir, monitorear y controlar las poblaciones de la especie invasora marina *Pterois volitans* conocida comúnmente como Pez León con el fin de minimizar los impactos en la pérdida de biodiversidad en los ecosistemas marinos del departamento del Magdalena”*.

Durante el 2023, se realizaron un total de 17 inmersiones, como parte de las actividades de control y manejo del Pez León. Estas inmersiones se llevaron a cabo principalmente en el Banco de las Ánimas y Bahía Taganga, con el apoyo de pescadores locales, biólogos y buzos. De los 237 especímenes recolectados, se obtuvo la menor talla de 12,8 cm y la mayor de 43,5 cm; con respecto a su peso, el menor correspondió a 20 gr y el mayor a 1060 gr. Así mismo se han recibido por parte de los pescadores más de 30 kilos de Pez León provenientes de la zona del Banco de la Animas en el sur de Santa Marta.

En estos esfuerzos por disminuir la población de esta especie invasora, se realizó una salida interinstitucional entre Corpamag, Parques Nacionales y la Contraloría en áreas del Parque Tayrona, donde se lograron extraer 14 ejemplares de Pez León. Igualmente, en conmemoración al día de los océanos, se realizó un evento de degustación de esta especie en el restaurante Cardumen en la ciudad de Santa Marta, donde asistieron Autoridad Marítima, el gremio de restaurantes, pescadores y entre otros invitados.

Proyecto 3.3 Recuperación, Mantenimiento y Conservación de la Ciénaga Grande de Santa Marta - CGSM

Las acciones de este proyecto se enmarcan en las siguientes actividades:

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA DE LA ACTIVIDAD	METAS FISICAS	% AVANCE META	PRESUPUESTO	EJECUTADO
3.3.1 Recuperación, conservación y mantenimiento de los caños de la Ciénaga Grande de Santa Marta	Acciones realizadas	2	100%	17.489.847.331	14.392.888.686
3.3.2 Monitoreo de las condiciones ambientales de la Ciénaga Grande de Santa Marta	Monitoreos anuales realizados	1	100%		

Recuperación, conservación y mantenimiento de los caños de la Ciénaga Grande de Santa Marta

Por sus características geomorfológicas (forma, profundidad, entradas de agua dulce, comunicación con el mar) la Ciénaga Grande de Santa Marta (CGSM) es un sistema lagunar estuarino cuyas principales fuentes de agua dulce la constituyen el río Magdalena (el más grande de Colombia) hacia el oeste y varios ríos hacia el este como el Fundación, Aracataca, Tucurín, Sevilla y Frio, los cuales descienden de la Sierra Nevada de Santa Marta (SNSM).

En la Ciénaga Grande de Santa Marta hay dos parques naturales Salamanca y el Santuario de Flora y Fauna y es uno de los espejos de agua dulce y salada más grande del mundo.

Para la década de los 50's más exactamente en el año 1956 el Complejo de la Ciénaga Grande de Santa Marta estaba cubierta con 511 km² de mangle, pero luego de que se construyera la vía Barranquilla - Ciénaga - Santa Marta, se inició un proceso de degradación progresiva de la ecorregión, por la interrupción que hizo el terraplén de la vía de los caños que permitían el intercambio hídrico entre el mar y el complejo de ciénagas del delta exterior del Río Magdalena, quedando sólo 178 km² situación que generó no solamente afectaciones ambientales plenamente identificadas, sino que también causó afectaciones territoriales y sociales.

Así mismo, la construcción de la vía Palermo - Pivijay, influyó en la disminución del flujo de agua dulce proveniente del río Magdalena hacia al complejo lagunar de la Ciénaga Grande de Santa Marta - CGSM. Aunado a lo anterior, sobrevinieron otros factores que también han contribuido al deterioro de este importante ecosistema, como son:

- ✚ Fenómeno ENOS, comúnmente conocido como el fenómeno del Niño – Fase Cálida - o de la Niña – Fase Fría.
- ✚ La falta de infraestructura sanitaria de los asentamientos humanos localizados en los alrededores de la Ciénaga y en el interior de esta.
- ✚ Inadecuado manejo de los residuos sólidos de los municipios asentado alrededor de la Ciénaga Grande de Santa Marta.
- ✚ El deterioro de las cuencas hidrográficas de los ríos que nacen en la Sierra Nevada de Santa Marta y desembocan en la Ciénaga Grande.
- ✚ La acción antrópica negativa, a través de acciones como: taponamiento de caños, explotación inadecuada del mangle.

Después de una gran cantidad de análisis por partes de expertos en la materia y creación de comités para salvar la CGSM se inicia el PLAN DE RECUPERACIÓN DEL COMPLEJO LAGUNAR DE LA CIÉNAGA GRANDE DE SANTA MARTA, el cual se viene desarrollando desde el 2005, con recursos provenientes de la sobretasa ambiental al peaje, a partir de la aplicación de la ley 981 del 2005, destinándose dichos recursos a obras de dragado, proyectos socio-productivos y monitoreo de variables ambientales.

Los sectores de los caños principales a intervenir, así como, las cantidades de obra a ejecutar, son proyectadas de manera anual en función de la necesidades del ecosistema, para lo cual se tiene en cuenta las recomendaciones realizadas por el INVEMAR en su informe anual de monitoreo, en el marco del convenio que CORPAMAG tiene suscrito con esta entidad, la cual es la responsable del "Monitoreo de las condiciones ambientales y los cambios estructurales y funcionales de las comunidades vegetales y de los recursos pesqueros durante la rehabilitación de la Ciénaga Grande de Santa Marta".

Dichas actividades hacen parte del proyecto 3.3 Recuperación, Mantenimiento y Conservación de la Ciénaga Grande de Santa Marta - CGSM del Plan de acción y se han venido desarrollando a través de contratos de mantenimiento los cuales se detallan a continuación su nivel de avance hasta la fecha de corte del presente informe:

1. Obras de Recuperación y mantenimiento, mediante de Caños secundarios deltaico Estuarino Ciénaga Grande de Santa Marta

Para la ejecución de este proyecto se estableció un plazo de ejecución de 15 años contados a partir del año 2016; su fuente de financiación corresponde a los recursos recaudados por concepto de sobretasa ambiental de los peajes ubicados en la carretera que de Ciénaga conduce a Barranquilla, autorizados por la Ley 981 de 2005.

89

Los objetivos de este proyecto son:

- ✚ Recuperación y mantenimiento de los caños principales y secundarios.
- ✚ Disminuir los riesgos ambientales asociados con la concentración de sedimentos en el ecosistema de la Ciénaga Grande de Santa Marta.
- ✚ Propender por la recuperación del Complejo Deltaico Estuarino de la Ciénaga Grande de Santa Marta.
- ✚ Mejorar la calidad de vida de los habitantes de las diferentes poblaciones que integran el Complejo Deltaico Estuarino de la Ciénaga Grande de Santa Marta, mediante la producción económica producto del crecimiento de los recursos pesqueros al recuperarse este ecosistema.

Su ejecución se lleva a cabo por medio del Contrato de Obra N° 093 de 2014 y Contrato de Interventoría N° 097 de 2014, con un plazo de ejecución de 15 años contados a partir del año 2016. A continuación, se detallan los cuerpos de agua a intervenir:

CUERPOS DE AGUA A INTERVENIR			
Caño Clarín	Caño Hondo	Caño Schiller	Caño Ciego
Caño Aguas Negras	Caño Alimentador	Caño Márquez	Caño Limón
Caño Renegado	Caño Señora (A. negras)	Caño Ahuyama	Caño Dividivi
Caño el Torno	Caño la Mata (A. negras)	Caño Grande	Caño Vicente Caballero
Caño Almendros	Canal circunscrito Ciénaga Cherlene	Arroyo el Salado	Caño la Ceja
Caño Bristol	Canal el Deshecho	Caño Ferrán	Caño el Oso
Caño el Cuervo	Caño el Salado	Caño Frayle	Caño Guaimito
Caño Hojas Anchas	Caño Cuatro Bocas (K13 Clarín)	Caño Arenque	
Caño el Burro	Caño Guartinajo (K13+700 Clarín)	Caño el Condazo	

Se tiene prevista la realización de las siguientes actividades en su totalidad:

Actividad	Unidad de medida	Cantidad
Movilización y desmovilización	Glb	1,00
Dragado	M3	5.558.664,71
Conformación de terraplenes	M3	595.936,44
Limpieza manual de vegetación acuática y árboles caídos	Has	94,21
Mantenimiento de compuertas	Glb	1

Para cada anualidad se presenta una programación la cual debe ser aprobada por la interventoría del proyecto y aceptada por parte de la supervisión, previo a ello se realiza por parte de contratista e interventoría de manera conjunta levantamientos topográficos y batimétricos de predragado y posdragado del tramo intervenido, así como la modelación hidráulica correspondiente.

90

Para la anualidad 2023 se programaron y ejecutaron las siguientes actividades:

Tabla 13 Acumulado vigencia 2023 Contrato 093 de 2014 - CGSM

OBRAS DE RECUPERACION	CANTIDADES PROGRAMADAS VIGENCIA 2023 M ³	CANTIDADES EJECUTADAS VIGENCIA 2023 (%)
Dragado Hidráulico Caño Guayacanes	91.340,00	100
Dragado Hidráulico Caño Guayacanes 1	42.000,00	
Dragado Hidráulico Caño Guayacanes 2	96.000,00	
Dragado Mecánico Caño El Tambor	272.891,28	9.30
Limpieza de Material Vegetal Flotante Caño Guayacanes 1	19.497,00	
Limpieza de Material Vegetal Flotante Caño Guayacanes 2	45.000,00	
TOTALES	116.713	

Las obras programadas para esta vigencia fueron iniciadas en el mes de abril de 2023.

A continuación, se presenta el estado general de estas obras, a partir del año 2015 a la fecha de corte del presente informe:

Tabla 14 Acumulado vigencia 2015-2023 Contrato 093 de 2014 - CGSM

ACUMULADO TOTAL 2015 – 30 de JUNIO DE 2023				
NOMBRE CAÑOS	DRAGADO (M ³)	CT (M ³)	CRMARV (M ²)	LMVC (M ³)
Caño La Señora	448.041,48	0,00	0,00	0,00
Caño La Mata	41.281,85	0,00	0,00	0,00
Caño Schiller	150.806,49	43.595,54	4,01	4,01
Caño Márquez	392.216,75	0,00	4,00	4,00
Caño Aguas Negras (sector La Puente)	125.273,60	0,00	0,00	0,00
Caño Guayacanes	374.363,00	0,00	0,00	0,00
Caño Cuervo	18.000,00	0,00	0,00	0,00
Caño El Burro	435.365,06	0,00	0,00	0,00
Caño El Torno	19.450,90	0,00	0,00	0,00
Caño Alimentador	2.831,79	0,00	0,00	0,00
Caño Covado 1	176.224,06	0,00	0,00	0,00
Caño Covado 2	212.217,00	0,00	0,00	0,00
Caño Caleta del Tambor	121.473,00	0,00	0,00	0,00
Caño Renegado	26.513,60	0,00	0,00	0,00
Caño El Tambor	272.891,28	0,00	0,00	0,00
Caño Guayacanes 1	0,00	0,00	0,00	19.497,00
Caño Guayacanes 2	0,00	0,00	0,00	45.000,00
TOTALES	2.816.949,86	43.595,54	8,01	64.497,00

Figura 69 Avances de Obra – Contrato 093 -2014



Caño El Tambor - Dragado Mecánico vigencia 2023



Caño Guayacanes - Dragado Hidráulico. vigencia 2023

2. Mantenimiento caños y ríos que alimentan la Ciénaga Grande de Santa Marta

La Corporación Autónoma Regional del Magdalena – CORPAMAG, para la ejecución de esta acción suscribió los siguientes contratos:

Tabla 15 Ficha técnica Contratos 310 y 320 de 2018 - CGSM

FICHA TECNICA	OBRA	INTERVENTORIA
Número del contrato	310 de 2018	320 de 2018
Objeto del contrato	Contratar el mantenimiento caños y ríos que alimentan la Ciénaga Grande de Santa Marta.	Interventoría del proyecto mantenimiento caños y ríos que alimentan la Ciénaga Grande de Santa Marta.
Nombre del Contratista	Panamerican Dredging & Engineering	INAPO
Fecha de inicio	8 de febrero de 2019	8 de febrero de 2019
Fecha de finalización	8 de febrero de 2032	8 de febrero de 2032
Plazo	13 años	13 años
Valor final	\$ 80.713.512.760,89	\$ 6.457.782.508

Para la duración del contrato se tiene estipulado la ejecución de las siguientes actividades:

Tabla 16 Actividades programadas Contrato 310 de 2018 - CGSM

ACTIVIDADES	CANTIDADES
Dragado hidráulico	2.006.152,71 m ³
Dragado mecánico	1.000.266,30 m ³
Retiro de material vegetal	206.065,28
Construcción de canales laterales	168.796,91 m ³

92

CORPAMAG anualmente a principios de cada vigencia, realiza la respectiva programación de las actividades conjuntamente con el contratista y la interventoría del proyecto, definiendo cantidades de obra y sectores de intervención conforme a las recomendaciones del INVEMAR y las observaciones manifestadas por las distintas comunidades que habitan cerca del Complejo Deltaico Estuarino de la Ciénaga Grande de Santa Marta, realizando los estudios preliminares necesarios para validar las secciones de intervención.

En el siguiente cuadro se detallan las cantidades contractuales iniciales programadas para la vigencia 2023.

Tabla 17 Actividades y cantidades vigencia 2023

Año	Dragado hidráulico (m ³)	Dragado mecánico (m ³)
2023	161.229,00	117.750,29

Para la priorización de los cuerpos de agua para la presente vigencia, se tuvo en cuentas los resultados y recomendaciones del INVEMAR en su informe de monitoreo de las condiciones ambientales y de los cambios estructurales y funcionales de las comunidades vegetales y de recursos pequeños durante la rehabilitación de la CGSM volumen 21 (2022).

La interventoría presentó apreciaciones de los cuerpos de agua sugeridos por estos, para realizar su mantenimiento en la presente vigencia 2023, y socializó el estado de los cuerpos de agua visitados. En conjunto con contratista recomendaron el mantenimiento del caño Márquez, caño La Ceja y caño La Mella. Así mismo, la interventoría realizó la entrega de los documentos: “Apreciación de la interventoría para la selección al mantenimiento de los caños para la vigencia 2023” y “Trazabilidad para el diagnóstico y prioridad de los cuerpos de agua y actividades para la vigencia 2023”.

Considerando lo anterior se priorizó para la presente vigencia tramo del caño Márquez, el caño La Ceja y caño La Mella, aclarando que estos dos últimos caños el contratista realizará su modelación y diseño. A la fecha no se ha realizado modificación alguna a las cantidades proyectadas a ejecutar en la siguiente vigencia.

Tabla 18 Actividades ejecutadas vigencia 2022 Contrato 310 de 2018 - CGSM

Actividad	Cuerpo de agua	Cantidades programadas vigencia 2023 m ³	Cantidades ejecutadas vigencia 2023 (%)
Dragado Hidráulico	Caño Márquez - Señora	161.229,00	60.66
	Caño la Ceja		
Dragado Mecánico	Caño La Ceja	117.750,29	38.49

Las obras programadas para esta vigencia fueron iniciadas los primeros días del mes de febrero del presente año. A continuación, se presenta el estado general de estas obras, a partir del año 2019 a la fecha de corte del presente informe:

Tabla 19 Acumulado 2019-2023 Contrato 310 de 2018 - CGSM

AÑO	CUERPO DE AGUA	DH (m ³)	DM (m ³)	RMVSO (m ³)	CCL (m ³)	LRMARV (m ²)
2019*	Río Frío		72.116,12			
	Río Sevilla	155.428,84				183.262,97
2020**	Cñ. Salado 1		247.158,44			
	Cñ. Salado 2		30.192,95			
	Río Frío		255.070,87			
2021	Cñ. Bristol	233.950,16				18.750,00
	Cñ. Clarín Nuevo					52.000,00
2022	Cñ. Clarín Nuevo	186.167,34				
	Cñ. Marquez	69.817,12				
2023	Cñ. Marquez	47.305,66				
2023	Cñ. La Ceja	95.030,27	32.338,82			
TOTAL		787.699,39	604.538,38			254.012,97
DH:	Dragado hidráulico.					
DM:	Dragado Mecánico.					
RMVSO:	Retiro de Material Vegetal y Sedimento de las Orillas.					
CCL:	Construcción de Canales Laterales.					
LRMARV:	Limpieza y Retiro de Malezas acuáticas y Residuos Vegetales.					
*	Para la vigencia 2019 se ejecutaron recursos del año 2018 y 2019.					
**	Para la vigencia 2020 se ejecutaron recursos de adición de vigencia 2019 y recursos programados para el 2020. Lo anterior dado que la adición No. 1 en recursos se otorgó en el mes de diciembre de 2019 y no se alcanzó a ejecutar lo adicionado para la vigencia 2019. Así mismo, los recursos y cantidades del Río Frío se ejecutaron en la vigencia 2021					

Figura 70 Obras de dragado Hidráulico Caño Márquez - CGSM



3. **Obras para la recuperación del sector suroccidental de la CGSM:** “Restauración hidráulica y ambiental de tributarios del sector occidental de la CGSM en el Departamento del Magdalena”, “Restauración ambiental del caño Martinica como aporte a la recuperación del ecosistema de la CGSM en el Departamento del Magdalena” y “Restauración del Caño Hondo como aporte a la recuperación del ecosistema de la CGSM en el Departamento del Magdalena”.

Estas obras gestionadas por Corpamag y aprobadas por OCAD Caribe permitirán continuar con el proceso de recuperación de la Ciénaga Grande de Santa Marta, a través de la intervención de los Caños Hondo y Martinica, y los Tributarios del Sector Occidental de la Ciénaga. La intención de estas obras es inundar los sectores que son inundables con agua dulce y así propiciar la regeneración pasiva del bosque de manglar. Estas acciones se fundamentan en las recomendaciones dadas por los expertos del Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras INVEMAR.

Dichos proyectos fueron evaluados y aprobados y en la actualidad se encuentran en ejecución, para lo cual la Corporación Autónoma Regional del Magdalena – CORPAMAG, suscribió los siguientes contratos:

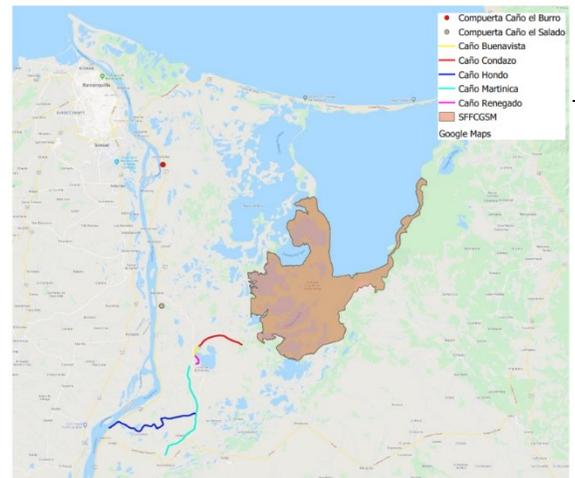


Figura 71 Localización de intervenciones en el marco de los proyectos para la recuperación del sector suroccidental de la CGSM

Tabla 20 Ficha Técnica del Contrato

FICHA TECNICA		OBRA	INTERVENTORIA
Número del contrato		SAMC 007 -2020	CM 001 -2020
Objeto del contrato		Obras para la recuperación del sector suroccidental de la CGSM "Restauración hidráulica y ambiental de tributarios del sector occidental de la CGSM en el departamento del Magdalena", "Recuperación Ambiental De Caño Martinica como aporte a la recuperación del ecosistema de la CGSM en el departamento del Magdalena" y "Restauración del Caño Hondo como aporte a la recuperación del ecosistema de la CGSM en el departamento del Magdalena"	Interventoría administrativa, financiera, contable, ambiental, social y jurídica a las obras para los proyectos: "Restauración hidráulica y ambiental de tributarios del sector occidental de la CGSM en el departamento del Magdalena", "Recuperación Ambiental De Caño Martinica como aporte a la recuperación del ecosistema de la CGSM en el departamento del Magdalena" y "Restauración del Caño Hondo como aporte a la recuperación del ecosistema de la CGSM en el departamento del Magdalena"
Nombre del Contratista		CONSORCIO PHDV 2020	CONSORCIO CGSM
Fecha de inicio		5 de octubre de 2020	5 de octubre de 2021
Plazo		Doce (12) meses	Doce (12) meses
Valor final		\$ 77.307.725. 950,00	\$ 5.412.562.900

- ✓ Proyecto **Restauración hidráulica y ambiental de tributarios del sector occidental de la CGSM en el departamento del Magdalena.**

Los objetivos de este proyecto son:

- ✚ Recuperar la capacidad hidráulica de los sistemas tributarios del sector Occidental de la CGSM.
- ✚ Reducir la sedimentación de los tributarios del sector Occidental de la CGSM
- ✚ Mejorar las condiciones geomorfológicas de los tributarios del sector occidental de la CGSM.
- ✚ Aumentar la cultura ambiental por parte de las poblaciones que habitan el sector occidental de la CGSM
- ✚ Reforestar la ronda hídrica de tributarios del sector occidental de la CGSM.

95

A través de este proyecto se realizan: Obras de recuperación hidráulica en el caño Condazo, la ciénaga Buenavista y el caño Renegado, construcción de estructuras de control hidráulico, entren otras actividades. Estos trabajos se realizan en jurisdicción de los municipios de Sitio Nuevo y Remolino en el departamento del Magdalena, el cual abarca una intervención de 11.300 metros lineales comprendidos de la siguiente manera:

Figura 72 Avance de Obra - Restauración hidráulica y ambiental de tributarios del sector occidental de la CGSM en el departamento del Magdalena

ITEM	ACTIVIDAD	UNIDAD	CONTRATADO	EJECUTADO	%
OBRAS DE DRAGADO EN CAÑO CONDAZO, CIENAGA DE BUENAVISTA Y CAÑO RENEGADO					
PRELIMINARES					
1	Localización, Trazado y Replanteo Topográfico para Dragado	km	11,30	11,30	100,00%
MANTENIMIENTO AL CAUCE					
2	Dragado Mecánico de Sedimentos Mediante el Uso de Excavadora Anfibia Brazo Largo (18mts de alcance horizontal min.) y Explanación Lateral del Material sobrante del Dragado. Incluye: Seguimiento y Control Topográfico	m3	1.474.183,68	1.474.183,68	100,00%
3	Dragado Hidráulico de sedimentos, mediante el uso de sistema Jet Spray o Rainbow	m3	438.123,15	438.123,15	100,00%
4	Conformación de Barrera con el Material Proveniente del Dragado para Protección contra Inundaciones	m3	2.947,47	2.947,47	100,00%
CONSTRUCCION DE OBRAS PARA EL CONTROL DE NIVELES DE LOS CAÑOS EL BURRO Y EL SALADO					
PRELIMINARES					
5	Localización, Trazado y Replanteo Topográfico	m2	2.079,10	2.079,10	100,00%
EXCAVACIONES					
6	Excavación manual. Incluye: Cargue, Retiro y Explanación lateral del Material de Excavación	m3	2.009,72	2.009,72	100,00%
ESTRUCTURAS DE PROTECCION EN GAVIONES PARA OBRAS DE CONTROL DE NIVELES					
7	Suministro e Instalación de Geotextil NT 2000	m2	2.183,39	2.183,39	100,00%
8	Construcción de Cimentación en Gavión 1m x 1m. Incluye: Transporte de Materiales	m3	185,50	185,50	100,00%
9	Construcción de Colchogavión h = 0.30m. Incluye: Transporte de Materiales	m3	786,21	786,21	100,00%
ESTRUCTURAS DE TRANSICION Y DE COMPUERTAS EN CONCRETO REFORZADO					
10	Concreto de F'c 3.000Psi (21MPa) para solado de limpieza y nivelación de fondo de cimentación e = 0.05m. Incluye: Transporte de Materiales	m2	358,80	358,80	100,00%
11	Concreto de F'c 4.000Psi (28MPa) con baja permeabilidad para construcción de losa fondo de cimentación del canal de transición y de cimentación de estructura de compuertas. Incluye: Formaletería, desencofre y Transporte de Materiales	m3	227,16	227,16	100,00%
12	Concreto de F'c 4.000Psi (28MPa) con baja permeabilidad para construcción de muros del canal de transición, muros para estructura de compuertas y losa superior compuertas. Incluye: Formaletería, desencofre y Transporte de Materiales	m3	146,00	146,00	100,00%
13	Suministro, Corte, Figuración y armado de Acero de Refuerzo Grado 60 con Fy 60.000Psi (420Mpa). Incluye: Transporte	kg	62.836,26	62.836,26	100,00%

96

iMagdalena Ambiental, una Gestión Sostenible!

ITEM	ACTIVIDAD	UNIDAD	CONTRATADO	EJECUTADO	%
ESTRUCTURAS EN POLIPROPILENO ALTO IMPACTO PARA COMPUERTAS					
14	Suministro e Instalación de compuerta en Polipropileno de alto impacto de 2.15m x 3.5m. Incluye: Rieles, Volante, Vástago, Hoja, Abrazaderas, Herrajes, Tornillería y demás piezas.	und	8,00	8,00	100,00%
15	Suministro e Instalación de Barandas metálicas en tubo galvanizado d = 3" (h = 1m).	mI	46,00	46,00	100,00%
OBRAS ANTISOCAVACION COMO PROTECCION A LOS BOX CULVERT DEL CAÑO EL SALADO					
PRELIMINARES					
16	Localización, Trazado y Replanteo Topográfico	m2	16.560,93	16.560,93	100,00%
EXCAVACIONES					
17	Excavación manual. Incluye: Cargue, Retiro y Explanación lateral del Material de Excavación	m3	21.533,63	21.533,63	100,00%
ESTRUCTURAS DE PROTECCION EN GAVIONES					
18	Suministro e Instalación de Geotextil NT 2000	m2	18.671,28	18.671,28	100,00%
19	Construcción de Cimentación en Gavión 1m x 1m. Incluye: Transporte de Materiales	m3	1.713,73	1.713,73	100,00%
20	Construcción de Colchogavión h = 0.30m. Incluye: Transporte de Materiales	m3	3.953,84	3.953,84	100,00%
ESTRUCTURAS EN CONCRETO REFORZADO					
21	Suministro, Corte, Figuración y armado de Acero de Refuerzo Grado 60 con Fy 60.000Psi (420Mpa). Incluye: Transporte	kg	3.767,60	3.767,60	100,00%
22	Concreto de F'c 4.000Psi (28MPa) para construcción de losas de aproximación. Incluye: Formaletería, desencofre y Transporte de Materiales	m3	39,00	39,00	100,00%
CONTROL DE EROSIÓN Y REVEGETALIZACIÓN					
23-A	Reforestación Complementaria para Protección de Taludes (Establecimiento)	ha	42,60	42,60	100,00%
23-B	Reforestación Complementaria para Protección de Taludes (Aislamiento)	ha	42,60	42,60	100,00%

A la fecha el presente proyecto se encuentra finalizado desde el pasado 10 de abril de 2023.



@corpamag



www.corpamag.gov.co

Figura 73 Avances de Obra – Contrato SAMC 007 -2020



Finalización de Construcción de compuertas para los caños Burro y Salado



Finalización de obras antisocavación Box Culvert K17+980

- ✓ Proyecto **Restauración del Caño Hondo como aporte a la recuperación del ecosistema de la CGSM, departamento del Magdalena.**

Con la ejecución de este proyecto se proyecta llevar 50 m³/seg a través de este caño. Específicamente el tramo de intervención se encuentra ubicado en el sector suroccidental del complejo lagunar, el cual se encuentra en la jurisdicción del municipio de Salamina, en una longitud total de 17,50 km.

Los objetivos de este proyecto son

- ✚ Restaurar la dinámica hídrica entre el Caño Hondo y la Ciénaga Grande de Santa Marta.
- ✚ Recuperar la capacidad hidráulica del caño Hondo.
- ✚ Reducir la sedimentación del Caño Hondo.
- ✚ Mejorar las condiciones geomorfológicas del Caño Hondo.
- ✚ Reforestar el caño Hondo.
- ✚ Aumentar la cultura ambiental por parte de las poblaciones cercanas al Caño Hondo

Para este proyecto se tiene programado las siguientes actividades:

Tabla 21 Actividades ejecutadas - Restauración caño hondo - CGSM

ACTIVIDAD	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA	PORCENTAJE EJECUTADO
Localización, Trazado y Replanteo Topográfico para Dragado	17,50 km	17,50 km	100,00%
Dragado Mecánico de Sedimentos y Explanación Lateral del Material	1.199.703,75 m ³	911.572,24 m ³	75,98%
Conformación de Barrera con el Material Proveniente del Dragado para Protección contra Inundaciones	5.991,69 m ³	0 m ³	0%
Construcción de Box Culvert en Concreto Reforzado	736,53 m ³	441,96 m ³	60,01%
Reforestación Complementaria para Protección de Taludes (Establecimiento y aislamiento)	70,00 ha	0 ha	0%

Para todos los proyectos se tienen establecidos unas medidas de manejo ambiental con el fin de contar con un documento de soporte que permita Identificar, evaluar y mitigar los potenciales impactos ambientales negativos y maximizar los positivos mediante un conjunto de medidas ambientales de acuerdo a las principales actividades a ser desarrolladas durante la ejecución de las obras, enmarcándose en la legislación ambiental vigente y las directrices de CORPAMAG.

Además de contar con un monitoreo y seguimiento hidro climatológico y ambiental, que viene efectuándose a través del convenio No. 323 de 2020 con el Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras INVEMAR y la implementación de estrategia de sensibilización y participación ambiental dirigido a la comunidad en la zona de influencia del proyecto.

Con las actividades ejecutadas en el proyecto de caño Hondo ejecutado a través del contrato de obra No. SAMC-007-2020, se tiene a 2023, un avance físico para el periodo de ejecución del 3,30% y un avance acumulado del proyecto en general del 70,63%.

Figura 74 Actividades de Construcción de Box Culvert en Concreto Reforzado



Obras del proyecto de caño Hondo - Box Culvert del K3+585



Obras del proyecto de caño Hondo - Box Culvert del K4+200



Obras del proyecto de caño Hondo - Box Culvert del K6+900



- ✓ Proyecto **Restauración ambiental del Caño Martinica como aporte a la recuperación del ecosistema de la CGSM, departamento del Magdalena.**

Con la ejecución de este proyecto se proyecta llevar 35 m³/seg a través de este caño. Específicamente el tramo de intervención se encuentra ubicado en el sector suroccidental del complejo lagunar, el cual se encuentra en la jurisdicción de los municipios de Remolino, Salamina y Pivijay, en una longitud total de 17,575 km:

Los objetivos de este proyecto fueron:

- ✚ Restaurar la dinámica hídrica entre el Caño Martinica y la Ciénaga Grande de Santa Marta.
- ✚ Recuperar la capacidad hidráulica del caño Martinica.
- ✚ Reducir la sedimentación del Caño Martinica.
- ✚ Mejorar las condiciones geomorfológicas del Caño Martinica.
- ✚ Reforestar el caño Martinica.
- ✚ Aumentar la cultura ambiental por parte de las poblaciones cercanas al Caño Martinica

Figura 75 Actividades de limpieza Caño Martinica



4. Obras de mantenimiento hidráulico del Caño Clarín Viejo como aporte a la recuperación del Ecosistema del Vía Parque Isla Salamanca en el departamento del Magdalena

El caño Clarín Viejo es un conector del Río Magdalena y del complejo Estuarino Ciénaga Grande de Santa Marta, el cual se localiza en el delta exterior del río Magdalena, en el corregimiento de Palermo, municipio de Sitio Nuevo sobre la margen derecha unos 4.5 kilómetros de distancia del puente Laureano Gómez y con una longitud aproximada de 14,18 kilómetros desde su embocadura sobre el río Magdalena, hasta inmediaciones del caño Guartinajo específicamente en el Box Culvert ubicado en el en el K15+148,60 de la Vía Parque Isla de Salamanca.

Las alternativas seleccionadas para el mejoramiento del ecosistema de bosque de manglar de la CGSM y la Vía Parque Isla de Salamanca, consistente en el aporte de un mayor caudal de agua proveniente del río Magdalena a través del dragado hidráulico del caño Clarín Viejo en sus primeros kilómetros, para disminuir los parámetros de salinidad, determinando en gran parte las cantidades de obra, el costo y método de trabajo del proyecto, cuyas actividades a ejecutar se discriminan a continuación:

Tabla 22 Obras a ejecutar - LP 008 de 2022

ACTIVIDADES	UNIDADES	CANTIDAD
Localización, Trazado y Replanteo Topográfico para Dragado	Km	14,51
Dragado Hidráulico de sedimentos y Explanación Lateral del Material proveniente del Dragado. Incluye: Seguimiento y Control Topobatimétrico Y Movilización y Desmovilización de equipos	M ³	89.154,60
Limpieza de vegetación flotante y/o macrófitas. Incluye disposición de materiales removidos.	M ²	119.000,00
Localización, Trazado y Replanteo Topográfico para Dragado	Km	14,51

Para la ejecución del proyecto se cuenta con la contratación del contratista de obra e interventoría a continuación la ficha técnica:

Tabla 23 Ficha Técnica del Contrato

FICHA TECNICA	OBRA	INTERVENTORIA
Número del contrato	LP 008 DE 2022	CM 005 -2022
Objeto del contrato	Construcción de obras de mantenimiento hidráulico del caño Clarín Viejo como aporte a la recuperación del ecosistema del Vía Parque Isla Salamanca en el departamento del magdalena	Interventoría administrativa, técnica, jurídica, financiera y ambiental a las obras de mantenimiento hidráulico del caño Clarín Viejo como aporte a la recuperación de las condiciones ambientales del Vía Parque Isla Salamanca en el departamento del Magdalena.
Nombre del Contratista	Consortio Obras Clarín Viejo 2022	Ingeniería Consultoría, Construcción y Suministros s.a.s.
Fecha de inicio	25 de enero de 2023	25 de enero de 2023
Plazo	4 meses	4 meses
Valor final	\$ 2.343.888.627	\$ 208.788.475

Figura 76 Avance de Obra LP 008 DE 2022



Draga wáter master



Actividades de limpieza de vegetación acuática.



Actividades de Dragado



Actividades de batimetría de control de ejecución de cantidades.

A la fecha el presente proyecto se encuentra suspendido y presenta un avance físico-financiero del 76.61%. En la siguiente tabla las cantidades ejecutadas a la fecha:

Tabla 24 Avance Físico de Obra LP 008 DE 2022

ACTIVIDAD	UN	CONTRATADO	EJECUTADO	%
Localización, Trazado y Replanteo Topográfico para Dragado	km	14,51	14,51	100
Dragado Hidráulico de sedimentos y Disposición del Material proveniente del Dragado. Incluye: Seguimiento y Control Topo batimétrico Y Movilización y Desmovilización de equipos	m ³	89.154,6	61997,04	69.54
Limpieza de vegetación flotante y/o macrófitas. Incluye disposición de materiales removidos.	m ²	119.000	119.000	100
Monitoreo y Seguimiento Hidro climatológico y Ambiental	Und	1	0,50	50

FORMULACION DE PROYECTOS PARA LA RECUPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA CIÉNAGA GRANDE DE SANTA MARTA – CGSM

Así mismo como parte de la gestión, la corporación viene formulando proyectos que apuntan a la recuperación de este ecosistema – CDE – CGSM, teniendo en cuenta que es el primer sitio del país incluido en la Convención Ramsar, relativa a los humedales de importancia internacional, el cual recientemente fue incluido en la lista montreux de humedales amenazados, siendo aún más evidente la necesidad de intervenciones urgentes y completas como el mencionado a continuación.

1. Proyecto “RESTAURACION HIDRAULICA Y AMBIENTAL DE LOS CAÑOS TORNO, ALIMENTADOR Y ALMENDROS EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA”

Objetivo General: Llevar a cabo la restauración hidráulica y ambiental de los caños Torno, Alimentador y Almendros en la zona nor-occidental de la Ciénaga Grande De Santa Marta en el departamento del Magdalena.

Con la ejecución de esta obra se espera recuperar hidráulicamente los caños Torno, Alimentador y Almendros a lo largo de 11.374 metros lineales, mediante la remoción de 316.498,49 m³ de sedimentos, de los cuales 264.080,37 m³ serán removidos mediante dragado mecánico en los 3 caños y los restantes 52.418,12 m³ serán removidos mediante dragado hidráulico en la embocadura del caño Torno, según el siguiente detalle.

Este proyecto fue presentado ante el Fondo Nacional Ambiental FONAM para su evaluación y adjudicación de recursos.

2. Proyecto: “RESTAURACIÓN AMBIENTAL DE LA SEGUNDA ETAPA DEL CAÑO MARTINICA COMO APORTE A LA RECUPERACIÓN DEL ECOSISTEMA DE LA CGSM, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA”

Objetivo General: Restaurar hidráulica y ambientalmente la segunda etapa del Caño Martinica como aporte a la recuperación del ecosistema de la CGSM

Con la puesta en marcha de este proyecto se proyecta llevar 58,78 m³/seg, el cual fue seleccionado por la similitud hidrológica que debe existir entre este cauce y el caño Martinica, cuyo caudal de diseño es igual a 35 m³/seg, debido a que el caño Martinica 2 entrega directamente en el caño Martinica a una cota de diseño de 1 metro sobre el nivel del mar (m.s.n.m), por lo tanto, el caño Martinica 2, obedece a la captación directa que tendrá este, la cual se ubica en el Río Magdalena.

Este proyecto fue presentado ante el Fondo Nacional Ambiental FONAM para su evaluación y adjudicación de recursos.

3. Proyecto: RESTAURACIÓN HIDRÁULICA Y AMBIENTAL DEL CAÑO AGUAS NEGRAS EN EL MUNICIPIO DE SITIONUEVO, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.

Objetivo General: Recuperar la dinámica hídrica entre en el Río Magdalena, el Caño Aguas Negras y la Ciénaga Pajaral.

Con el proyecto en mención se pretende intervenir el caño aguas negras en el municipio de Sitio nuevo, con el cual se pretende beneficiar a una población de 29.612 habitantes.

Este proyecto fue presentado ante el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para su evaluación y fue aprobado, pendiente de la adjudicación de recursos.

4. Proyecto: RESTAURACIÓN Y RECUPERACIÓN HIDRÁULICA DEL RÍO ARACATACA EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

Objetivo General: Implementar acciones de restauración ambiental y recuperación hidráulica de la cuenca del Río Aracataca en el Departamento del Magdalena.

El proyecto aporta al conjunto de acciones que se adelantan a nivel país, en donde en el 2020 se propuso la meta de sembrar 180 millones de árboles al 2022, basado en la restauración de más de 300.000 hectáreas de suelo degradado, con fines de recuperación y rehabilitación de zonas degradadas por fenómenos como la deforestación, el uso inadecuado y la fragmentación de ecosistemas. (MADS, 2020)

Con la puesta en marcha de este proyecto se pretende beneficiar a 96.195 habitantes de los municipios de Aracataca, El Retén y Pueblo viejo.

Este proyecto fue presentado ante el Fondo Nacional Ambiental FONAM para su evaluación y adjudicación de recursos.

Proyecto 3.4 Áreas Protegidas y Otras Estrategias Complementarias para la Conservación

Las acciones de este proyecto se enmarcan en las siguientes actividades, para la vigencia 2023:

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA DE LA ACTIVIDAD	METAS FISICAS	% AVANCE META	PRESUPUESTO	EJECUTADO
3.4.1 Implementación de acciones prioritizadas en el marco del sistema de áreas protegidas y otras estrategias complementarias para la conservación	Acciones implementadas	1	100%	0	0
3.4.2. Implementación de acciones de los Planes de Manejo de las áreas protegidas Regionales	Acciones implementadas	1	100%		
3.4.4. Formular el Portafolio de áreas prioritarias para la conservación y compensación en la jurisdicción de CORPAMAG.	Plan de Manejo formulado	1	0%		

Implementación de acciones prioritizadas en el marco del sistema de áreas protegidas y otras estrategias complementarias para la conservación

En el marco de la actividad, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

Implementación de la Herramienta de efectividad de manejo de área protegida

En 2023, se actualizó información de la Herramienta de Efectividad de Manejo de las áreas protegida del Distrito Regional de Manejo Integrado Complejo Cenagoso de Zárate, Malibú, Veladero, de la Reserva Forestal Protectora Nacional Cuenca Alta del Rio Jirocasaca y del Distrito Regional de Manejo Integrado Complejo Cenagoso de Zapatosa, este último realizado conjuntamente con CORPOCESAR.

En otras acciones en cumplimiento de esta actividad:

Participación en la Mesa Técnica Interinstitucional de la Ciénaga Grande de Santa Marta, conformada por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Parques Nacionales Naturales, INVEMAR, CORPAMAG, CRA, BARRANQUILLA VERDE, Gobernación del Magdalena y las Universidades del Magdalena y del Atlántico, con la finalidad de dar continuidad al proceso de actualización del Plan de Manejo del sitio Ramsar Sistema Delta Estuarino del río Magdalena Ciénaga Grande de Santa Marta.

Se avanzó en la revisión y ajuste del Objetivo 3 y 2 (parcialmente), quedando pendiente el Objetivo 1 que se trabajará en el mes de julio, a continuación, imagen de la mesa de trabajo realizada.

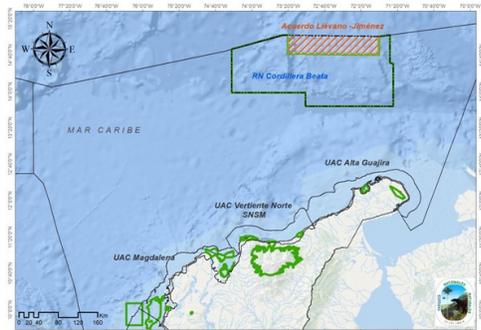


iMagdalena Ambiental, una Gestión Sostenible!

Posteriormente, se realizaron las reuniones respectivas para trabajar los objetivos 2 y 3 del plan de acción del sitio Ramsar CGSM, en la sede de la Universidad del Magdalena.



Se hizo participación activa en los talleres de la Reserva Natural del Sistema de Parques Nacionales Cordillera Beata (RNCB), cuyos objetivos de conservación son: 1). Preservar los ecosistemas asociados a una muestra representativa de la Ecozona Cordillera Beata del Caribe Colombiano y 2). Mantener las relaciones funcionales a nivel de especies y ecosistemas asociados a una muestra representativa de la Ecozona Cordillera Beata estratégicas para la conectividad del Caribe Central.



06

Un primer taller fue la construcción participativa del componente diagnóstico del Plan de Manejo (PM), en el marco de la Resolución 0672 de 2022 de declaración de la mencionada área” y el segundo taller “Construcción participativa del componente de ordenamiento”



@corpamag



www.corpamag.gov.co

Implementación de acciones de los Planes de Manejo de las áreas protegidas Regionales

Actualización de proyecto

Se actualizó el proyecto: “RECUPERACIÓN DE LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS DEL DRMI COMPLEJO CENAGOSO ZÁRATE, MALIBU, VELADERO, EN LOS CORREGIMIENTOS DE CERRO GRANDE, AGUAS VIVAS, CUNDINAMARCA Y LAS PALMAS, DE LOS MUNICIPIOS DE PLATO Y SANTA BARBARA DE PINTO – MAGDALENA” el cual fue presentado a la convocatoria del Presupuesto General de la Nación –PGN, vigencia 2024.

Implementación de acciones en el área protegida – Distrito Regional de Manejo Integrado Complejo Cenagoso Zárate, Malibú, Veladero.

- i. Con el propósito de fortalecer capacidad de gestión administrativa y operativa del equipo de trabajo de las Sedes que hacen parte del DRMI, Humedales del Sur y Valles y Colinas del Ariguaní como también, de las autoridades administrativas de Plato y Santa Bárbara de Pinto, se llevó a cabo una serie de reuniones y talleres donde:
- Se dio a conocer como fue el proceso participativo para la declaratoria del área protegida y la formulación del plan de manejo.
 - Presentación del DRMI, su distribución política-administrativa, corregimientos y veredas que la conforman e información general del área protegida DRMI – CC ZMV.
 - Indicación de la zonificación adoptada, actividades permitidas y entrega de un pendón a cada Sede para la visualización del DRMI.
 - Se hizo énfasis en la necesidad de generar espacios de interacción entre las 2 alcaldías para desarrollar los temas de participación de manera mancomunada y tendientes a aunar esfuerzos para darle el manejo adecuado a esta importante área para los municipios de Plato y Santa Bárbara de Pinto

107

Figura 77 Socialización información sobre declaración y plan de manejo del DRMI Sede Valles y Colinas del Ariguaní.



iMagdalena Ambiental, una Gestión Sostenible!

- ii. Se trabajó en la identificación de espacios de participación para las diversas actividades a desarrollar en el área protegida DRMI – CC ZMV, contando con la asistencia activa de las alcaldías de Santa Bárbara de Pinto y de Plato y de los funcionarios de ambas Sedes. A continuación, imágenes de los diferentes momentos de trabajo realizados con funcionarios de la alcaldía de Santa Bárbara de Pinto.

Figura 78 Funcionarios de Planeación, delegada institución educativa y representante de la comunidad de Santa Bárbara de Pinto.



Figura 79 Participación funcionarios Alcaldía Santa Bárbara de Pinto

108



/ @corpamag



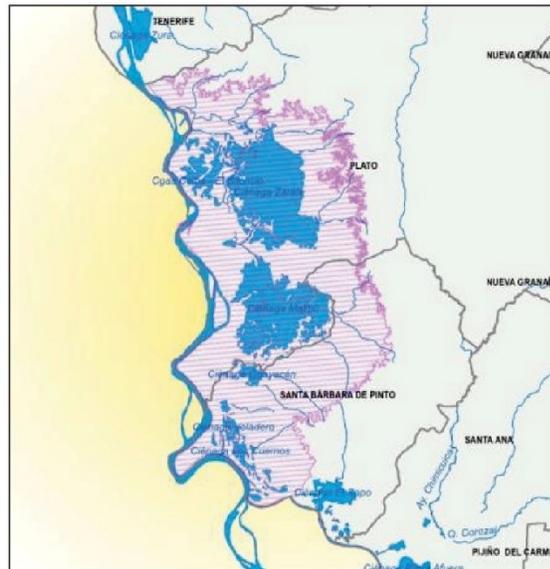
www.corpamag.gov.co

Figura 80 Participación funcionarios Alcaldía de Plato



Como resultado de las mesas de trabajo realizada con los funcionarios de las alcaldías, personeros municipales, defensa civil, bomberos y ejército nacional en los municipios de Plato y Santa Bárbara de Pinto, se cuenta con documento que incorpora la variable riesgo, el cual, permite evaluar de manera integral la implementación de la gestión de riesgo en el Plan de Manejo - del Distrito Regional de Manejo Integrado - PMDRMI, como instrumento de planificación ambiental vigente.

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS ASOCIADOS AL CAMBIO CLIMÁTICO EN EL DISTRITO REGIONAL DE MANEJO INTEGRADO COMPLEJO CENAGOSO DE ZÁRATE, MALIBÚ, VELADERO



NOVIEMBRE DE 2023

iMagdalena Ambiental, una Gestión Sostenible!

Otro producto construido de manera participativa, con funcionarios de las alcaldías de Plato y Santa Bárbara de Pinto, miembros de las instituciones educativas y líderes de la comunidad de este último municipio, fue una Cartilla de Espacios de Participación la cual, es una herramienta de gran utilidad para orientar cualquier evento a desarrollar al interior el área protegida regional.



- iii. Se viene trabajando en una estrategia para la identificación en terreno del DRMI – CC ZMV por parte de los locales y foráneos y se dará inicio con la creación de un código QR donde se pueda acceder a información sobre el área protegida.
- iv. Contando con la asistencia de funcionarios de las alcaldías de Plato y Santa Bárbara de Pinto, delegado de la institución educativa de Plato –Luis Carlos Galán y líder social del municipio de Pinto, se llevó a cabo el intercambio de experiencia de la Asociación de Promotores Ambientales de Janeiro (corregimiento de San Zenón) – APROAJAN. Asociación que surgió de la formación de Promotores Ambientales organizada por CORPAMAG, con el objetivo de conocer cómo se dio el proceso de creación de la asociación, la implementación de un proyecto de restauración y otras iniciativas que le han permitido contar con una enriquecedora experiencia que bien vale la pena conocer y multiplicar.

Esta experiencia fue de gran utilidad para los funcionarios de las alcaldías especialmente, para los de Plato quienes marcharon muy agradecidos con CORPAMAG por haber organizado este tipo de actividad y de llevarse muchas ideas para iniciar un proyecto similar en el corregimiento de Cerro Grande, en el DRMI – CC ZMV.

Figura 81 Inicio del intercambio de saberes



Figura 82 Intervención del líder comunitario del corregimiento de Veladero, Santa Bárbara de Pinto.



Figura 83 Actividad con funcionarios de las alcaldías e Institución Educativa de Plato



Formular el Portafolio de áreas prioritarias para la conservación y compensación en la jurisdicción de CORPAMAG

La Corporación Autónoma Regional del Magdalena, sostuvo con el Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt, reuniones para concertar sobre la posibilidad de trabajar en la elaboración del portafolio de áreas prioritarias para la conservación y compensación. En estas reuniones se discutió el alcance del proyecto, la metodología a emplear y la formalización de la alianza mediante un convenio. Así mismo, se analizó la alternativa de formular una metodología flexible con criterios e insumos clave, que permita analizar áreas específicas según el caso y la finalidad de la conservación o compensación, sin contar con un mapa estático de áreas prioritarias para la conservación y compensación.

Contamos con un análisis preliminar de los posibles criterios e insumos a utilizar, guiado por el Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt a través del taller "Priorización de Áreas Complementarias de Conservación basada en Conectividad y Cambio Climático".

El objetivo de este taller fue compartir los resultados y experiencias relacionadas con diferentes portafolios desarrollados a nivel nacional, en el marco de la priorización sistemática para la conservación en Colombia, particularmente uno promovido por una beca de National Geographic Society (Developing an integrated species distribution modelling system to identify complementary conservation areas in Colombia; AI for Earth Innovation Grant NGS-86896T-21).

En el taller, el Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt presentó su enfoque metodológico para identificar áreas de conservación en el país, con énfasis en protocolos que buscan maximizar la conectividad y mitigar el impacto del cambio climático sobre la biodiversidad. Lo anterior, a través de:

- Análisis Espacial y Geográfico: Análisis geospaciales para identificar áreas prioritarias para la conservación y evaluar la importancia de diferentes áreas en función de criterios como biodiversidad, vulnerabilidad ambiental y otros factores relevantes.
- Modelado de Distribución de Especies: Herramientas para realizar modelos de distribución de especies y pronosticar su presencia si se requiere identificar áreas críticas.
- Visualización de Resultados: Creación de visualizaciones geospaciales para comunicar los hallazgos a partes interesadas y tomadores de decisiones.

Los resultados se presentaron en un formato reproducible y automatizado para respaldar la toma de decisiones con base en datos y modelos. Esto sentó bases sólidas mediante la capacitación en herramientas computacionales actuales. Se continuará desarrollando la metodología y criterios que guiarán la identificación de áreas prioritarias para conservación y compensación ambiental en nuestra jurisdicción.

Los resultados de este taller, se presentaron con un enfoque reproducible y automatizado para apoyo en el proceso de Toma de Decisiones, al utilizar análisis basados en datos y modelos, y sentado bases sólidas a través de actividades como la capacitación en herramientas computacionales modernas. Se deberá continuar trabajando en el desarrollo de la metodología y los criterios que guiarán la identificación de áreas prioritarias para los fines de conservación y compensación ambiental en nuestra jurisdicción.

PROGRAMA 4. GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HIDRICO

Este programa está orientado a mantener la oferta del recurso hídrico, la sostenibilidad del recurso hídrico y la conservación de los ecosistemas que regulan la oferta hídrica en el país, considerando el agua como factor de desarrollo económico y de bienestar social.

Proyecto 4.1 Planificación y Manejo del Recurso Hídrico

Las acciones de este proyecto se enmarcan en las siguientes actividades, para la vigencia 2023:

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA DE LA ACTIVIDAD	METAS FISICAS	% AVANCE META	PRESUPUESTO	EJECUTADO
4.1.1 Formular y adoptar Planes de Ordenamiento del Recurso Hídrico - PORH en corrientes prioritizadas del departamento	Cuerpos de agua prioritizados para planes de ordenamiento del recurso hídrico (PORH)	2	0%	\$ 4.151.485.006	\$3.851.556.164
4.1.2 Formular Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas - POMCA en el departamento	Formulación y/o ajuste de los Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas (POMCAS), Planes de Manejo de Acuíferos (PMA) y Planes de Manejo de Microcuencas (PMM)	40%	0%		
4.1.3 Formular Planes de Manejo de Acuíferos - PMA		40%	25%		
4.1.4 Implementar Planes Operativos de los POMCA adoptados en el departamento	Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas (POMCAS), Planes de Manejo de Acuíferos (PMA) y Planes de Manejo de Microcuencas (PMM) en ejecución	40%	50%		

Formular y adoptar Planes de Ordenamiento del Recurso Hídrico - PORH en corrientes prioritizadas del departamento

La Corporación en cumplimiento de esta actividad, partiendo de los resultados obtenidos con la ejecución del contrato No. 454 de 2021, cuyo objeto fue “Implementar acciones encaminadas a la priorización de los cuerpos de agua en los que se deben adelantar Planes de Ordenamiento del Recurso Hídrico – PORH en el departamento del Magdalena”, se procedió a realizar los Estudios y Documentos Previos necesarios para llevar a cabo la Formulación del **Plan De Ordenamiento del Recurso Hídrico Superficial Continental del Río Sevilla**, localizado en el Departamento del Magdalena, de acuerdo con los lineamientos señalados por la Resolución 751 de mayo de 2018 “Por la cual se adopta la Guía para el Ordenamiento del Recurso Hídrico Continental Superficial – PORH y se dictan otras disposiciones”.

Es así como la entidad procedió a dar apertura a el proceso de contratación a través de la modalidad de Concurso de Méritos Abiertos CM 003 de 2023 publicado el 6 de septiembre de la presente anualidad con el objeto de formular dicho instrumento. Actualmente se encuentra en curso el proceso de contratación a través de la plataforma SECOP II en la fase de Presentación de observaciones.

Formular Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas - POMCA en el departamento

En este periodo se presentó el proyecto “FORMULACIÓN DEL PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA - POMCA RÍO ARIGUANÍ SUBZONA

HIDROGRÁFICA SZH 2804, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA” para solicitud de recursos del presupuesto general de la nación – PGN. Actualmente la propuesta de proyecto de formulación del POMCA se encuentra en fase de corrección para su posterior revisión por parte del equipo de la oficina de planeación del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el cual una vez sea viable, se buscará la manera de tramitar recursos para el mismo.

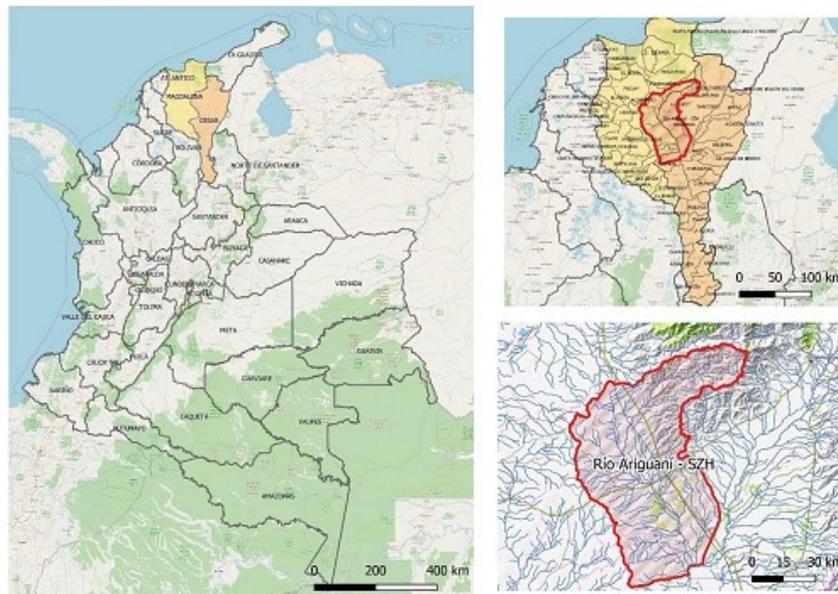
Es importante resaltar que, las actividades y metodología a implementar para el desarrollo de las mismas, deben corresponder a lo que se encuentra definido en la Guía Técnica para la Formulación de los Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas – POMCA (en su última versión) y sus respectivos anexos, expedida por la Resolución 1907 de 2013, con lo que se asegurará que se cumpla con las especificaciones y productos requeridos para cada una de las fases, además de incorporarse el componente de cambio climático de acuerdo con los Lineamientos y Hoja de Ruta para el Fortalecimiento del Componente de Cambio Climático en Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas – POMCA y toda aquella normatividad que reglamente la materia y que se expidan o reglamenten.

En este sentido, el POMCA para la cuenca Río Ariguani SZH 2804 deberá comprender las siguientes fases:

- Aprestamiento.
- Diagnóstico.
- Prospectiva y Zonificación Ambiental.
- Formulación.

Además, de manera transversal se incluirá el proceso de consulta previa, a continuación, se presenta la localización del área objeto de estudio:

Figura 84 Localización POMCA Río Ariguani



Formular Planes de Manejo de Acuíferos - PMA

En el Departamento del Magdalena, el agua subterránea adquiere mayor importancia como fuente de aprovechamiento alterna en municipios que atraviesan por desabastecimiento y difícil acceso al agua en épocas de estiaje, que se acrecienta debido a las variaciones climáticas ocasionadas por el fenómeno del Niño. Dentro del área que abarca el acuífero Ciénaga Fundación SAC 1.6 los municipios experimentan largos periodos de sequía, en donde ni el agua lluvia puede ser usada como alternativa para el abastecimiento de agua de consumo o cualquier otra actividad. Esto produce que el recurso hídrico sea explotado de manera no planificada ocasionando su inadecuada administración. Aunado a lo anterior, las acciones antrópicas pueden amenazar la calidad de las aguas subterráneas, lo que pone en riesgo la sostenibilidad del recurso y con ello, a la población misma y los ecosistemas que dependen de este.

En este sentido, el acuífero Ciénaga – Fundación SAC 1.6, por su composición litológica y extensión, se convierte en una unidad con excelentes perspectivas para el aprovechamiento en la región; En una primera aproximación, para acotar, alindar y delimitar, este acuífero, se determina que presenta una extensión de 86.572,10 hectáreas y abarca los municipios de Fundación, Pivijay, El Retén, Aracataca, Zona Bananera, Pueblo viejo y Ciénaga.

Conforme a lo establecido en el Decreto 1076 de 2015 en su Artículo 2.2.3.1.11.2. (Decreto 1640 de 2012, artículo 62) establece que: “en aquellos acuíferos que no hagan parte de un plan de ordenación y manejo de cuenca hidrográfica, la autoridad ambiental competente elaborará el plan de manejo ambiental de acuíferos, previa selección y priorización de este, cuando se prevean como mínimo una de las siguientes condiciones, en relación con oferta, demanda, calidad hídrica, riesgo y gobernabilidad”:

- a. Agotamiento o contaminación del agua subterránea de conformidad con lo establecido en el artículo 152 del Decreto Ley 2811 de 1974 reglamentado por los artículos 121 y 166 del Decreto 1541 de 1978 o la norma que los modifique o sustituya.
- b. Cuando el agua subterránea sea la única y/o principal fuente de abastecimiento para consumo humano.
- c. Cuando por sus características hidrogeológicas el acuífero sea estratégico para el desarrollo socioeconómico de una región.
- d. Cuando existan conflictos por el uso del agua subterránea.
- e. Cuando se requiera que el acuífero sea la fuente alterna por desabastecimiento de agua superficial, debido a riesgos antrópicos o naturales.

Para el escenario y teniendo en cuenta las condiciones generales expuestas del acuífero, se ha priorizado el sistema SAC 1.6. Ciénaga – Fundación, que expone las siguientes condiciones:

Agotamiento o contaminación del agua subterránea de conformidad con lo establecido en el artículo 152 del Decreto Ley 2811 de 1974 reglamentado por los artículos 121 y 166 del Decreto 1541 de 1978 o la norma que los modifique o sustituya; conforme a las conclusiones expresadas por el estudio elaborado por INGEOMINAS el sistema presenta un desbalance desde la época que iba disminuyendo paulatinamente las reservas del acuífero, debido principalmente a la contaminación por la infiltración de aguas

residuales, intrusión de la cuña salina, aguas provenientes del lavado de corrales dada su cercanía a las viviendas e instalaciones de fincas.

Cuando el agua subterránea sea la única y/o principal fuente de abastecimiento para consumo humano; de acuerdo con lo reportado en el ENA 2018, el 60% de los sistemas acuíferos ubicados en el área hidrográfica Caribe son considerados estratégicos, ya que constituyen la principal fuente de abastecimiento de la población. Adicional a esto, aproximadamente el 90% de estos sistemas se explotan para consumo humano y doméstico y actividades mixtas supliendo el bajo rendimiento hídrico del área, constituyéndose en la fuente alternativa de abastecimiento y no la prioritaria como en es el caso del Caribe, área donde se encuentra ubicado el acuífero objeto de estudio (SAC 1.6-Ciénaga Fundación).

Cuando existan conflictos por el uso del agua subterránea; conforme a las conclusiones expresadas por el estudio elaborado por INGEOMINAS, el sistema de acuífero en términos generales se encuentra sobreexplotado, existe un desequilibrio hidrodinámico del mismo y se establecen dos (2) zonas de explotación de gran importancia Ciénaga – Orihueca y Orihueca – Sevilla. Este acuífero ha presentado conflictos debido a que es una zona donde se concentra la actividad agroindustrial del departamento del Magdalena, teniendo como principales actividades el cultivo de banano, palma africana, algodón, arroz, entre otros, los cuales son el motor de desarrollo de la población. La agroindustria es el centro de la producción económica ya que, a través de la generación de productos agrícolas, así como su comercialización e industrialización, ayuda a aumentar el desarrollo de las poblaciones y el nivel de prosperidad de la región a través de la generación de empleo y por ende el crecimiento de la economía del país.

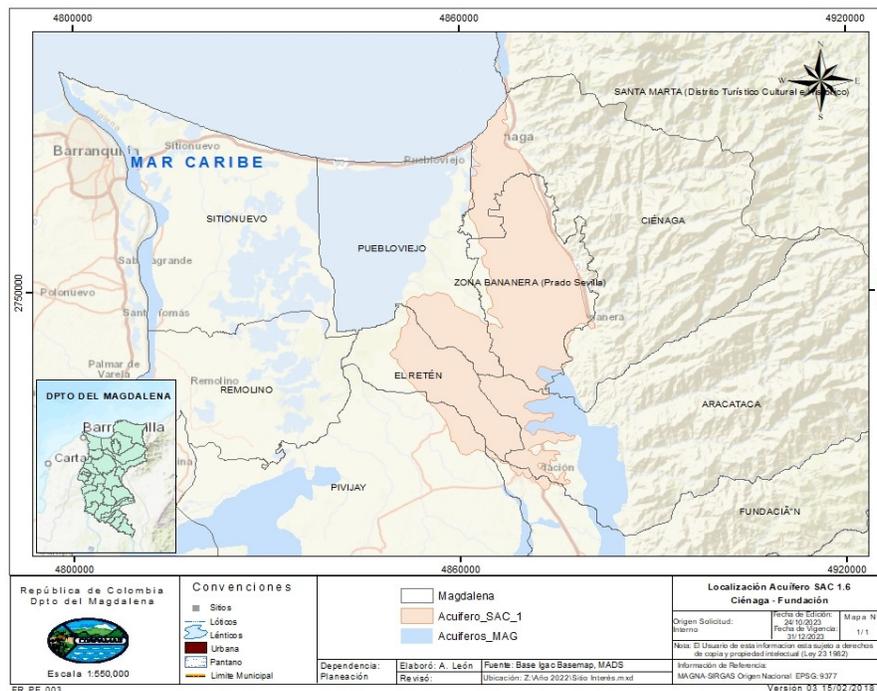
116

Corpamag, como máxima autoridad ambiental y en atención al artículo 31, numeral 12 de la Ley 99 de 1993, debe realizar la evaluación, control y seguimiento ambiental de los usos de los recursos naturales tales como el agua, el suelo, el aire y demás recursos naturales renovables, con el fin de preservar el normal desarrollo sostenible de los recursos naturales renovables buscando que las diferentes comunidades tengan a su disposición los recursos naturales sin afectar ni en cantidad ni en calidad.

Es así como esta entidad, en el marco de sus funciones presentó ante el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible el proyecto “FORMULACIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL PMAA DEL ACUÍFERO SAC 1.6 CIÉNAGA - FUNDACIÓN, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA” para solicitud de recursos del presupuesto general de la nación – PGN. Actualmente la propuesta de proyecto se encuentra en una segunda evaluación por parte del equipo técnico de la Oficina Asesora de Planeación de este ministerio con el fin de obtener concepto de viabilidad que permita la asignación de recursos para llevar a cabo la formulación de dicho instrumento.

A continuación, se presenta la localización del área objeto de estudio:

Figura 85 Localización PMAA SAC 1.6. Ciénaga – Fundación



Implementar Planes Operativos de los POMCA adoptados en el departamento

Conforme a la Implementación de los Planes Operativos de los POMCA adoptados se presenta la ejecución y finalización del contrato: **“REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES OPERATIVOS DE LOS POMCAS SZH 1501, NSS 2906-01 Y SZH 2907 FORMULADOS Y ADOPTADOS POR CORPAMAG RELACIONADAS CON EL PROGRAMA DE “FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL PARA LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN AMBIENTAL”,** del cual se ejecutaron las siguientes actividades:

- I. Identificación de las áreas estratégicas para la regulación hídrica. Enfocado en las siguientes áreas:
 - a. Rondas hídricas y nacimientos de cuerpos hídricos.
 - b. El área considerada como de rehabilitación dentro de las zonas de protección y recuperación para la conservación en la cuenca.
 - c. Zonas de recarga de acuíferos.

- II. Caracterización de la producción hídrica de Caracterización de la producción hídrica de las áreas identificadas.
 - A. *Cálculo producción hídrica actual de la cuenca. La producción hídrica es el volumen disponible para satisfacer la demanda generada por las actividades sociales y económicas del hombre. Al cuantificar la escorrentía superficial a partir del balance hídrico de la cuenca, se estima la oferta de agua superficial de la misma. Para los efectos de calcular la oferta hídrica en una cuenca hidrográfica, se aplicó según cada caso las siguientes*

metodologías de acuerdo con la información disponible y características físicas de la cuenca:

- **Balance hídrico:** Para cuencas hidrográficas con un registro de las variables climatológicas e hidrológicas mayor de 10. años, situación está, que permite estimar la oferta hídrica media anual. Esta metodología se aplica en cuencas instrumentadas y con un área de drenaje mayor (más de 250 km²).
- **Caudal medio puntual en las corrientes de interés:** Cuando los registros de caudal generan series cortas y no confiables (series anuales menores de dos años);
- **Relación lluvia-escorrentía:** Aplicable en cuencas menores, es decir cuyas áreas de drenaje sean inferiores a 250 km², cuencas no instrumentadas y en consecuencia no cuentan con registros de caudal para la estimación de la oferta superficial mensual.

B. Determinación de las principales causas de los desequilibrios en las zonas identificadas como áreas estratégicas para la regulación hídrica.

C. Reconocimiento en campo e identificación de 27 sitios para medición de caudales.

D. Levantamiento en campo de aforos líquidos de caudal (10 campañas de aforos durante el año en épocas de estiaje o niveles bajos y en época de niveles altos) y posterior construcción de las curvas que establezcan la relación entre Nivel y Caudal de cada estación.

E. Levantamiento en campo de secciones transversales hidrotopográficas de las estaciones instaladas.

F. Determinación en campo de las cotas de referencia de desbordamiento para las estaciones instaladas y las poblaciones cercanas a ellas.

G. Medición de niveles y precipitación en 27 estaciones en los sitios seleccionados en forma conjunta con CORPAMAG (Ríos y Ciénagas).

H. Asignación, de observadores voluntarios y capacitación en la lectura de las miras a cada una de las estaciones instaladas.

118

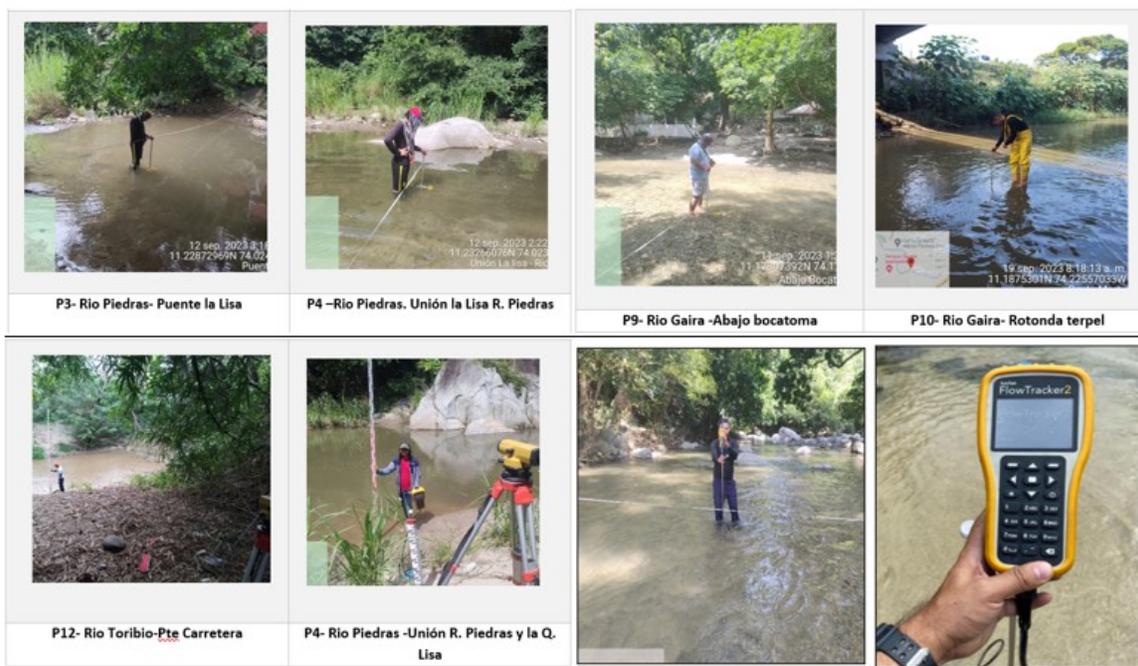
III. Determinar los predios que se encuentran dentro de las áreas y ecosistemas estratégicos priorizados.

IV. Diseñar y generar un formulario web para recopilación de información de interés relacionada con la implementación de los POMCAs por diferentes actores.

En la vigencia de 2023 se realizó la adición de diez (10) campañas para el levantamiento en campo de aforos líquidos de caudal durante temporada de estiaje y de lluvias en los puntos de aforo definidos para las cuencas SZH 1501, NSS 2906-01 y SZH 2907 mediante el método Área-Velocidad mediante la utilización de los instrumentos de Molinete hidrométrico por vadeo ADCP y Flow Tracker 2. Donde se realizó el levantamiento del perfil o topografía de los sitios de medición de caudal en las cateras de nivelación, asignándole ubicación al punto de referencia BM (Bench Mark) o punto de nivelación (NP).

En las siguientes imágenes se puede observar la localización de las estaciones para aforo en cada una de las cuencas, la ubicación de los BM y las actividades de campo realizadas.

Figura 86 Actividades de campo Implementación de los POMCAs



La Corporación en cumplimiento de esta actividad, así mismo desarrollo los siguientes procesos contractuales en la vigencia 2023.

Tabla 25 Implementación de los Planes Operativos de los POMCA adoptados en el departamento

OBJETO	N° CONTRATO
REALIZAR EL ANALISIS DE ZONAS CATEGORIZADAS COMO AREAS DE IMPORTANCIA AMBIENTAL, AREAS DE RESTAURACION DE REHABILITACION DE ACUERDO CON LA ZONIFICACION AMBIENTAL DE LOS POMCAS PARA FORMULAR MEDIDAS DE RESTAURACION Y RECUPERACION EN LAS CUENCAS SZH 1501, NSS 2906-01, SZH2907 Y NSS 2805-02.	2023-CD566
ELABORACION DE LA ESTRATEGIA DE PARTICIPACION Y COMUNICACION EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACION DE LOS PLANES OPERATIVOS DE LOS POMCA RIO PIEDRAS, RIO MANZANARES Y OTROS DIRECTOS AL CARIBE (SZH 1501), POMCA COMPLEJO HUMEDALES CIENAGA GRANDE DE SANTA MARTA (NSS 2906-01), POMCA DIRECTOS AL BAJO MAGDALENA ENTRE EL BANCO Y PLATO (SZH 2907) Y POMCA RIO BAJO CESAR - CIENAGA DE ZAPATOSA NSS 2805-02.	2023-CD567
ESTABLECER UN (1) PROTOCOLO DE MEDICION DE SEDIMENTOS PARA LAS CUENCAS SZH 1501, NSS 2906-01, SZH 2907, BC-CZ 2805-02 Y DE MEDIDAS DE RESTAURACION Y RECUPERACION DE ECOSISTEMAS QUE ALBERGAN ESPECIES CON ALTO GRADO DE VULNERABILIDAD EN LAS CUENCAS SZH 1501, NSS 2906-01, SZH 2907.	2023-CD568
DETERMINAR LAS CONDICIONES ACTUALES DE RIESGOS POR DESABASTECIMIENTO DE AGUA PARA CONSUMO Y RIESGOS POR CONTAMINACION HIDRICA, PARA ESTABLECER MEDIDAS EN LAS AREAS DE INFLUENCIA DE LOS POMCA RIO PIEDRAS, RIO MANZANARES Y OTROS DIRECTOS AL CARIBE (SZH 1501) Y POMCA COMPLEJO HUMEDALES CIENAGA GRANDE DE SANTA MARTA (NSS 2906-01)	2023-CD569

Proyecto 4.2 Regulación del Uso y Manejo del Recurso Hídrico

Las acciones de este proyecto se enmarcan en las siguientes actividades, para la vigencia 2023:

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA DE LA ACTIVIDAD	METAS FISICAS	% AVANCE META	PRESUPUESTO	EJECUTADO
4.2.1 Control y seguimiento de aguas superficiales y vertimientos en las 14 cuencas con objetivos de calidad	Corrientes Monitoreadas anualmente	14	100%	\$ 8.582.330.219	\$ 1.682.778.986
4.2.2 Monitoreo de Control y seguimientos a los objetivos de calidad de aguas marinas.	Monitoreos anuales realizados	1	100%		
4.2.3 Actualizar censo de usuarios del recurso hídrico (Tasa Retributiva -TR y Tasa por Uso de Agua-TUA)	Censo actualizado de usuarios	1	0%		
4.2.4 Priorizar y reglamentar vertimientos en cuerpos de agua	Cuerpos de agua con vertimientos reglamentados	50%	0%		
4.2.5 Reglamentar las corrientes priorizadas en el departamento	Corrientes reglamentadas	2	0%		
4.2.7 Formulación de los objetivos de calidad del río Magdalena	Objetivos de calidad formulados	1	0%		
4.2.6 Actualizar objetivos de calidad por tramos en cuerpos de agua priorizados	Objetivos de calidad actualizados	1	100%		
4.2.8 Fortalecimiento en el manejo y disposición de vertimientos a través del acompañamiento a los diferentes sectores productivos del programa tasa retributiva	Sectores productivos con acompañamiento técnico	4	0%		
4.2.9 Apoyo para la implementación de plantas de tratamiento de aguas residuales en el departamento del Magdalena	Obras de saneamiento hídrico asesorada	1	0%		

120

Control y seguimiento de aguas superficiales y vertimientos en las 14 cuencas con objetivos de calidad

En cumplimiento de esta actividad, se ejecuta el contrato N° 472 de 2023 con el objeto de “Prestación de servicios profesionales de un laboratorio para realizar toma de muestras y análisis fisicoquímicos y microbiológicos de aguas residuales y superficiales en la jurisdicción de Corpamag”.

Tabla 26 Ejecución de Actividades - Contrato 472 de 2023

ACTIVIDADES	AVANCE	OBSERVACIONES
Realizar monitoreo de vertimientos- toma de muestras compuestas de 4 horas para Aguas Residuales Domésticas-ARD y Aguas Residuales no Domésticas-ARnD, y análisis de laboratorio en 68 puntos de muestreos, cada uno con 7 parámetros así: Temperatura, DBO5, SST, Coliformes totales, Escherichia coli, PH y caudal. Para dos (2) usuarios de Aguas Residuales Domésticas-ARD desarrollar muestreo compuesto de 8 horas que incluyan los siguientes parámetros (DQO, DBO5, SST, SSED, Cianuro Total, Cadmio, Cinc, Cobre, Cromo, mercurio,	90%	Se adelantó el monitoreo de vertimientos ARD y ARnD en los STAR, PTAR de los usuarios priorizados del programa tasa retributiva. Para los meses de Octubre-Diciembre se adelantan monitoreos de vertimientos del sector cafetero

ACTIVIDADES	AVANCE	OBSERVACIONES
Níquel, plomo, Coliformes totales, Escherichia coli, PH y caudal).		por corresponder a la fecha de beneficio del café en el Magdalena.
<p>Realizar monitoreo de calidad del recurso hídrico- toma de muestras integradas de aguas superficiales y análisis de laboratorio en los 41 tramos de monitoreo definidos a través de la Resolución 1965 de 2018. Los puntos de muestreos se encuentran ubicados en las catorce (14) cuencas que cuentan con objetivos de calidad en la jurisdicción de Corpamag, cada uno con 10 parámetros así: Temperatura, DBO5, SST, DQO, Oxígeno Disuelto, Coliformes totales, grasas y aceites, E. Coli, PH y caudal.</p> <p>Adicionalmente para la cuenca del río Aracataca se requiere incluir análisis de pesticidas organoclorados en las tres estaciones de muestreo.</p> <p>Para el Río Manzanares los siguientes parámetros: Temperatura, DBO5, SST, DQO, Oxígeno Disuelto, Coliformes totales, grasas y aceites, E. Coli, PH y caudal, conductividad, COT, sólidos disueltos, nitrato, nitrito, sulfato, Cloruro, e hidrocarburo disuelto, en los tres tramos de la cuenca.</p>	90%	La actividad de toma muestras se ejecutó en su totalidad, se encuentran en etapa de análisis de laboratorio y construcción de informe de resultados
<p>Realizar monitoreo de calidad del recurso hídrico- toma de muestras integradas de aguas superficiales y análisis de laboratorio en las 33 estaciones de monitoreo que cuentan con Objetivos de Calidad definidos a través de la Resolución 0905 de 2021 la cual contiene las siguientes corrientes hídricas superficiales lenticas y loticas: ciénaga Sevillano, ciénaga Pijiño, arroyo Santa Bárbara de Pinto, Caño Plato, quebrada Mateo, arroyo El Progreso, arroyo Mata de caña y caño Schiller y Ciénaga de Zapayán, Cada estación de muestreo debe contemplar el análisis de los siguientes parámetros: Sólidos Suspendidos Totales, DQO, DBO5, Nitratos, Nitritos, Amonio, Fosfatos, Hidrocarburos, Grasas y Aceites, Coliformes Termotolerantes, Coliformes Totales, PH, Oxígeno Disuelto, Temperatura, Sólidos Flotantes, olores ofensivos, sustancias tóxicas. Adicionalmente se debe medir caudal para las corrientes loticas: arroyo Santa Bárbara de Pinto, caño Plato, arroyo el progreso, quebrada Mateo, caño Schiller, Ciénaga de Zapayán.</p>	100%	Se cumplió con la actividad de monitoreo en las 33 estaciones de corrientes menores con objetivos de calidad.
Interpretación de resultados analíticos a través de la entrega de informes técnicos.	50%	Una vez finalizada la etapa de análisis de muestras se inicia la elaboración de informes de interpretación de resultados.

Monitoreo de Control y seguimientos a los objetivos de calidad de aguas marinas

En cumplimiento de esta actividad, se ejecuta el contrato N° 496 de 2023 con el objeto de “Prestación de servicios profesionales de un laboratorio, para realizar monitoreo de control y seguimiento a los objetivos de calidad de aguas marinas en la jurisdicción de Corpamag”.

Tabla 27 Ejecución de Actividades - Contrato 496 de 2023

ACTIVIDADES	AVANCE	OBSERVACIONES
Realizar toma de muestras y análisis físico químico y microbiológico, a muestras de aguas marinas, y estuarinas a través de toma de muestras puntuales y análisis de laboratorio en 100 puntos de muestreos, cada uno con los siguientes parámetros así: Temperatura, PH, Oxígeno Disuelto, Sólidos Suspendidos Totales, DBO5, Nitratos, Nitritos, Amonio, enterococos, olor insitu, color insitu, material flotante insitu, Hidrocarburos, Grasas y Aceites, Coliformes fecales, Coliformes Totales	100%	<p>Se realizaron tomas de muestras en los sitios definidos y relacionados a continuación para un total de 100 estaciones de monitoreo de aguas marinas en la jurisdicción de Corpamag.</p> <p><u>Sector-Parque Tayrona</u>-Estaciones: bahía chengue, Bahía concha, Playa Cristal, playa Neguanje. Total, muestras 8.</p> <p><u>Sector Palomino-Rio Piedras</u>-Estaciones: Frente al río Piedras, playa Mendihuaca, frente al río Guachaca, playa Buritaca, frente al río Don diego, frente al río Palomino. Total, muestras 14.</p> <p><u>Sector Bahía Taganga</u>- Estaciones: Playa grande Taganga, playa bahía Taganga. Total, muestras 4.</p> <p><u>Sector Emisario submarino</u>-Estación-zona emisario submarino. Total, muestras 24</p> <p><u>Sector Bahía De Santa Marta</u>- Estaciones: Playa municipal (Muelle de cabotaje), Playa frente al río Manzanares, playa batallón, playa blanca. Total, muestras 10.</p> <p><u>Sector Rodadero Gaira</u>- Estaciones: Playa rodadero (canal de la escollera), Playa rodadero (Central), Parque Acuático, frente al río Gaira, frente a Gaira, playa salguero. Total, muestras 12</p> <p><u>Sector Costa Sur</u>-Estaciones: Bello horizonte, pozo colorado, aeropuerto, Alcatraces, puerto Drummond, puerto nuevo, frente al río Toribio, y frente al río Córdoba. Total, muestras 16.</p> <p><u>Sector Ciénaga- Conexión mar caribe</u>- Estaciones: playa de ciénaga, frente puente de La barra, tasajera. Total, muestras 6.</p> <p><u>Sector parque isla Salamanca</u>-Estaciones: parque Salamanca, bocas de Ceniza, boca de Ceniza 2. Total, muestras 6.</p>
interpretación de resultados analíticos a través de la entrega de informes técnicos que contengan la comparación con la Resolución 0512 del 24 de febrero de 2021 de CORPAMAG a través de la cual se establecen los objetivos de calidad para las aguas marinas y costeras en la jurisdicción de Corpamag. (informe)	100%	Se encuentra en etapa de construcción los informes de interpretación de resultados.

Formulación de los objetivos de calidad del río Magdalena

En cumplimiento de esta actividad, se ejecuta el contrato N° 383 de 2023 con el objeto de “Prestación de servicios de un laboratorio de pruebas y ensayos, para realizar caracterización físico química y microbiológica como insumo para establecer objetivos de calidad en el río Magdalena en la jurisdicción de CORPAMAG”.

Tabla 28 Ejecución de Actividades - Contrato 383 de 2023

ACTIVIDADES	AVANCE	OBSERVACIONES
Realizar monitoreo de calidad del recurso hídrico a través de la toma de muestras integradas que incluye muestras en superficie y profundidad y análisis de laboratorio en 100 puntos de monitoreo definidos en los siguientes municipios: Sitio nuevo, Palermo, Remolino, Salamina, Piñón, Cerro de San Antonio, Concordia, Pedraza, Tenerife, El Banco, Guamal, San Sebastián de Buenavista, Santa Ana y San Zenón.	100%	Se realizó el recorrido a lo largo del río Magdalena en 15 municipios en jurisdicción de CORPAMAG, para verificar, identificar y georreferenciar los 100 puntos a monitorear. Fueron consideradas tanto las condiciones ambientales e hidrológicas (confluencia de cuerpos hídricos, canales, desembocaduras) y las actividades socioeconómicas (zonas de embarque, centros poblados, captaciones, vertimientos) de las cabeceras y corregimientos ribereños del departamento del Magdalena. La cartografía (ArcGIS) se elaboró dividiendo en cuatro sectores en concordancia con los grupos de la Corporación (humedales del sur, Valles y colinas del Ariguaní, CGSM y Costero), a manera de facilitar la ubicación de los sitios de acopio de muestras para su remisión y vías de desplazamiento. Se sugieren como posibles puntos, los centros poblados de El Banco, Santana, Plato, Pivijay y el distrito de Barranquilla.
Para los 100 puntos de monitoreo se deberá analizar cada uno con los siguientes parámetros: Sólidos Suspendidos Totales, DQO, DBO5, Nitratos, Nitritos, Fosfatos, Hidrocarburos, Grasas y Aceites, Coliformes Termotolerantes, Coliformes Totales, PH, Oxígeno Disuelto, Temperatura.	100%	Una vez finalizada la etapa de toma de muestras en cada una de las estaciones seleccionadas se procederá con el análisis correspondiente.
Interpretación de resultados analíticos a través de la entrega de informes técnicos que contengan la comparación con el uso de los recursos hídricos establecidos en el decreto 1076 de 2015.	100%	Posterior a la fase de análisis de laboratorio, se procederá con la elaboración de informes de interpretación de resultados.

123

Actualizar objetivos de calidad por tramos en cuerpos de agua priorizados

En cumplimiento de esta actividad, se ejecutan los contratos:

Contrato N° 469 de 2023 con el objeto de “Establecer Acuerdo de metas de cargas contaminantes para los parámetros Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBO5) y Sólidos Suspendidos Totales (SST), con los usuarios que vierten aguas residuales Domésticas y no Domésticas en los Ríos Aracataca, Córdoba, Buritaca, Don Diego, Frio, Fundación, Gaira, Guachaca, Manzanares, Mendihuaca, palomino, Sevilla, Toribio y Tucurinca jurisdicción de CORPAMAG, para el periodo 2023-2027”.

Tabla 29 Ejecución de Actividades - Contrato 469 de 2023

ACTIVIDADES	AVANCE	OBSERVACIONES
Aprestamiento: Definir el plan de trabajo, la estrategia de socialización y participación, a recopilación y consolidación de información existente (secundaria, estudios y cartografía temática de las cuencas) y la logística requerida para el cumplimiento del objeto contractual	100%	Informe del plan de trabajo con la estrategia de socialización y participación y la logística requerida para el proceso. El análisis de la información recopilada. Consolidación de usuarios que realizan vertimientos
Análisis Estadístico diferencial e inferencial de la información secundaria obtenida en los monitoreos realizados por Corpamag a los vertimientos Domésticos y no domésticos que utilizan como cuerpo receptor los Ríos Aracataca, Córdoba, Buritaca, Don Diego, Frio, Fundación, Gaira, Guachaca, Manzanares, Mendihuaca, Palomino, Sevilla, Toribio y Tucurínca, jurisdicción de CORPAMAG. (Análisis de los parámetros DBO5 y SST).	100%	Informe estadístico que contiene el análisis de la información monitoreos realizados por Corpamag a los vertimientos Domésticos y no domésticos que utilizan como cuerpo receptor los Ríos Aracataca, Córdoba, Buritaca, Don Diego, Frio, Fundación, Gaira, Guachaca, Manzanares, Mendihuaca, Palomino, Sevilla, Toribio y Tucurínca, jurisdicción de CORPAMAG. (Análisis de los parámetros DBO5 y SST).
Revisión y diagnóstico de los Planes de Saneamiento y manejo de vertimiento y Permisos de Vertimientos otorgados por CORPAMAG, sobre los Ríos Aracataca, Córdoba, Buritaca, Don Diego, Frio, Fundación, Gaira, Guachaca, Manzanares, Mendihuaca, Palomino, Sevilla, Toribio y Tucurínca, jurisdicción de CORPAMAG.	100%	Informe diagnóstico de los Planes de Saneamiento y manejo de vertimiento y Permisos de Vertimientos otorgados por CORPAMAG, sobre los Ríos Aracataca, Córdoba, Buritaca, Don Diego, Frio, Fundación, Gaira, Guachaca, Manzanares, Mendihuaca, Palomino, Sevilla, Toribio y Tucurínca, jurisdicción de CORPAMAG.
Documentación sobre la calidad de los cuerpos de agua o tramos de los mismos y apoyo a la dependencia de la autoridad ambiental competente con el objetivo de divulgar la información. Determinar el cumplimiento de objetivos de calidad hídrica.	100%	Informe técnico que contiene diagnóstico del cumplimiento de objetivos de calidad hídrica. calidad de los cuerpos de agua
Documentación de Línea base.	100%	Se elaboró documento línea base de cargas contaminantes para los usuarios que realizan vertimientos en el recurso hídrico, el cual será socializado a los usuarios en la semana del 9-12 de enero de 2024.
Realización de Talleres (informe de Talleres) según lo proferido en el artículo 2.2.9.7.3.4 del Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible 1076 de 2015.	0%	Pendiente por ejecución.
Publicación de documentos: Línea base, Estado de calidad de los cuerpos de agua, y formatos para la presentación de propuestas, deberá publicarse en los medios de comunicación disponibles y/o en la página web de la autoridad ambiental competente. Diseño de Formatos que faciliten la presentación de propuestas para las Empresas Prestadores de servicio Públicos y Formato de Propuesta para Usuarios	50%	Se realizara la publicación en la página web de la Corporación la semana del 9-12 de enero de 2024.

ACTIVIDADES	AVANCE	OBSERVACIONES
generadores de vertimientos de Aguas Residuales No domésticas.		
Elaboración del documento propuesta de meta global de carga contaminante y de metas individuales y grupales con sus respectivos cronogramas de cumplimiento que incluya la resolución de comentarios y/o sugerencias del documento propuesta meta global y metas individuales. (informe)	0%	Pendiente por ejecución.
Elaboración del borrador del Acto administrativo acuerdo metas de cargas contaminantes 2023-2027.	0%	Pendiente por ejecución.

Contrato N° 470 de 2023 con el objeto de “Determinación de objetivos de calidad en las fuentes hídricas superficiales ríos Aracataca, Córdoba, Buritaca, Don Diego, Frio, Fundación, Gaira, Guachaca, Manzanares, Mendihuaca, palomino, Sevilla, Toribio y Tucurinca periodo 2024-2034”.

Tabla 30 Ejecución de Actividades - Contrato 470 de 2023

ACTIVIDADES	AVANCE	OBSERVACIONES
Definir el plan de trabajo, la estrategia de socialización y participación, la recopilación y consolidación de información existente (secundaria, estudios y cartografía temática de las cuencas) y la logística requerida para el cumplimiento del objeto contractual -Talleres de socialización del proyecto	100%	Se cumplió con el análisis de la información recopilada (información secundaria cartográfica y de estudios). - Se realizó el taller participativo con usuarios de las 14 corrientes y entrega de encuesta sobre problemáticas ambientales de las cuencas de estudio. 18/07/2023 Don Diego- Guachaca 19/07/2023 Santa Marta DTCH 27/07/2023 San Pedro del río- Ciénaga 28/07/2023 El Campano-Minca 29/07/2023 Palmor- Ciénaga 08/09/2023 Santa Clara- Fundación 23/09/2023 Vista de Nieves- Minca Recibidos informes de talleres Se realizó ejecución de los talleres de socialización del proyecto con los usuarios.
Análisis Estadístico diferencial e inferencial de la información secundaria obtenida de los tramos a evaluar desde el punto de vista del uso del recurso y de calidad hídrica.	100%	Informe estadístico de las caracterizaciones realizadas por Corpamag a fin de establecer los usos del recurso hídrico.
A partir de los resultados de las caracterizaciones fisicoquímicas y microbiológicas realizadas por CORPAMAG, durante los años 2014-2022, realizar el levantamiento de la Línea base de concentraciones históricas.	100%	Informe línea base de caracterizaciones de calidad de aguas adelantadas por la Corporación
Determinar el índice de calidad del agua (ICA, ICOMO, ICOSUS IACAL) de los ríos Aracataca, Córdoba, Buritaca, Don Diego, Frio, Fundación, Gaira, Guachaca, Manzanares, Mendihuaca, Palomino,	100%	Informe de índices de calidad de aguas de los ríos Aracataca, Córdoba, Buritaca, Don Diego, Frio, Fundación, Gaira, Guachaca, Manzanares, Mendihuaca, Palomino, Sevilla, Toribio y Tucurinca, jurisdicción de CORPAMAG

iMagdalena Ambiental, una Gestión Sostenible!

ACTIVIDADES	AVANCE	OBSERVACIONES
Sevilla, Toribio y Tucurinca, jurisdicción de CORPAMAG		
Evaluar la capacidad de asimilación de vertimientos puntuales directos e indirectos vertidos a los ríos Aracataca, Córdoba, Buritaca, Don Diego, Frio, Fundación, Gaira, Guachaca, Manzanares, Mendihuaca, Palomino, Sevilla, Toribio y Tucurinca, jurisdicción de CORPAMAG.	100%	Informe de capacidad de asimilación de cargas contaminante vertidas en los ríos Aracataca, Córdoba, Buritaca, Don Diego, Frio, Fundación, Gaira, Guachaca, Manzanares, Mendihuaca, Palomino, Sevilla, Toribio y Tucurinca, jurisdicción de CORPAMAG.
Delimitar los tramos de las corrientes incluidas en el estudio (Georreferenciación) y clasificar los cuerpos de agua o tramos de acuerdo con los criterios de calidad que establece la norma indicando los usos actuales y potenciales, Informe soporte objetivos de calidad periodo (2024-2034) Informe de usos del recurso.	100%	Informe de usos de recursos en cada uno de los cuerpos de agua o tramos acorde con los criterios de calidad que establece la norma.
Elaborar mapas de calidad hídrica de los principales parámetros de calidad (DBO5, SST, O.D, Coliformes Termotolerantes, Coliformes Totales) Producto: Informe SIG. Con salidas cartográficas por corriente	100%	Informe SIG. Con salidas cartográficas por corriente.
Propuesta acto administrativo Objetivos de Calidad periodo 2024-2034. Borrador del Acto administrativo que establece los objetivos de calidad en la jurisdicción de Corpamag	100%	Se elaboró el Acto administrativo (Resolución 6590 de 2023) que establece los objetivos de calidad en la jurisdicción de Corpamag para el periodo 2024-2034.



PROGRAMA 5. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO AMBIENTAL

Este programa está orientado a incrementar la disponibilidad de información y conocimiento científico de la realidad biológica, socioeconómica y cultural de los diferentes ecosistemas de acuerdo con las competencias de las diferentes entidades del Sistema Nacional Ambiental.

Proyecto 5.1 Fortalecimiento del Sistema de Información Ambiental Regional (SIAR)

Las acciones de este proyecto se enmarcan en las siguientes actividades, para la vigencia 2023:

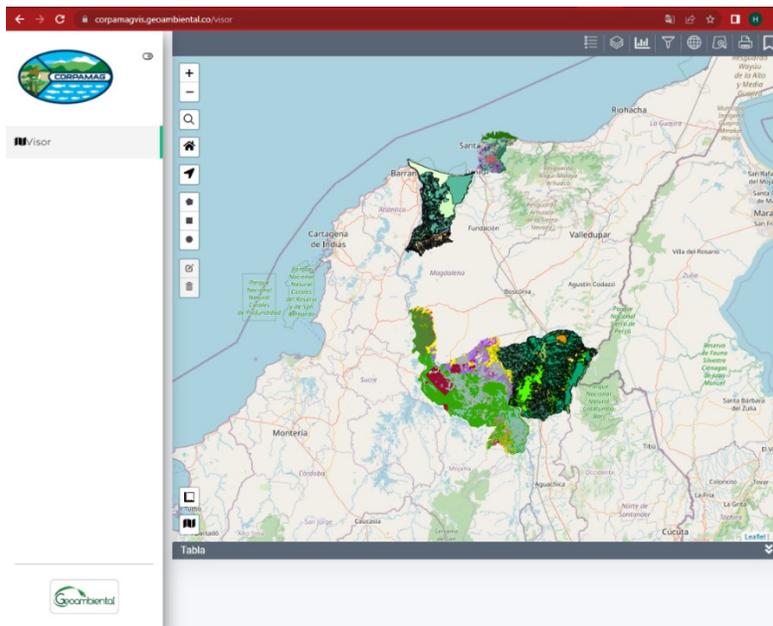
ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA DE LA ACTIVIDAD	METAS FISICAS	% AVANCE META	PRESUPUESTO	EJECUTADO
5.1.1 Fortalecer la gestión de información ambiental de los recursos naturales	Módulos SIAR implementados	1	100%	\$ 50.000.000	\$ 47.096.020
5.1.2 Fortalecer Sistema de Información Geográfico y Geovisor	Sistema geográfico y geovisor fortalecido	30%	100%		
5.1.3 Reporte de la información en el SIAC	Actualización y reporte de la información en el SIAC	100%	99%		
5.1.4 Actualizar línea base de información ambiental corporativo para reportar al Sistema de Información Ambiental de Colombia SIAC y a los demás sistemas de información del territorio	Línea Base de Información Ambiental Corporativa actualizada	40%	100%		

Fortalecer Sistema de Información Geográfico y Geovisor

En cumplimiento de esta actividad, se continúa fortaleciendo la Gestión de Información Ambiental dentro de la Corporación, y de acuerdo con las necesidades internas, se realizaron las siguientes acciones:

- ✚ El Geovisor y generador de Reportes de Áreas de Importancia Ambiental continúa activo para el personal interno de la Corporación, con funcionalidades que permiten realizar consultas automáticas de Áreas de Importancia Ambiental previamente configuradas en la Plataforma.
- ✚ El Geovisor público de la Corporación continúa activo, con funcionalidades de visualización y consultas sencillas, abierto a toda la ciudadanía, actualmente se encuentran configuradas las capas de los POMCA adoptados por la Corporación y se cuenta con botón de acceso en nuestra Página Web www.corpamag.gov.co.
- ✚ Se continuó el proceso de mejora continua, en los Módulos de Geoambiental implementados, identificando oportunidades de mejora en la Plataforma, desde las cuales se elaboró un cronograma de trabajo para realizar los ajustes pertinentes, el cual está en ejecución a través del Contrato CD 096 de 2023.

Figura 87 Geovisor Público



Reporte de la información en el SIAC

En el marco de esta actividad, se realizaron las siguientes acciones enfocadas en el cargue de información de los Subsistemas del SIAC:

SNIF:

- ✚ Se constató información registrada en el módulo Restauraciones/Plantaciones Protectoras y se complementó la información dentro del SNIF.
- ✚ Se recopiló datos de movilizaciones y aprovechamientos forestales conforme al número total reportado por la Subdirección de Gestión Ambiental.
- ✚ Se realizó el respectivo cargue de información de aprovechamientos forestales, movilizaciones de flora maderable y no maderable, renovaciones y desmovilizaciones, correspondientes a los meses en curso del año 2023.

Se realizaron las siguientes actividades enfocadas en el cargue de información de los Subsistemas del SIAC: SIRH y POMCA-SIRH:

Sistema Información del Recurso Hídrico – SIRH: Se realizó la identificación de la información ambiental y técnica de los permisos otorgados y su expediente. Aproximadamente el 50% de la información identificada ha sido cargada en el Sistema de Información del Recurso Hídrico (SIRH).

Durante este proceso también se realizó revisión, creación y/o corrección de las fuentes y acuíferos hídricas de la región en el SIRH, actualizando Tipo, Fuente, Código de la Cuenca, Código de la Fuente, Datos del tramo, Tipo de flujo, Área, Zona y Subzona, lo y demás datos importantes para el completo ingreso de los permisos de concesiones y vertimientos.

Adicionalmente, a través del Sistema de información Geográfico, se realizó identificación de puntos geográficos ubicados fuera de la jurisdicción de la corporación, se están

iMagdalena Ambiental, una Gestión Sostenible!

ejecutando los ajustes necesarios, en coordenadas y/o sistema de coordenadas para que todos los puntos estén correctamente ubicados.

129

POMCA – SIRH: Se identifica, valida y registra la información de los POMCA Rio de Piedras- Rio Manzanares 1501 y Ciénaga Grande de Santa Marta 2609-01, en la plataforma POMCA-SIRH en los respectivos módulos que lo componen, de acuerdo a las siguientes fases:

- ✚ **Actividades Previas:** En esta fase se registró información respecto a la declaratoria de cuencas en ordenación, la conformación o reconfiguración de comisiones conjuntas, la presencia o no de comunidades étnicas y la información económica para la formulación del POMCA.
- ✚ **Aprestamiento:** Se registró la información más relevante respecto a las problemáticas y conflictos alrededor del recurso hídrico, identificados en el análisis situacional y en la síntesis ambiental de las respectivas cuencas hidrográficas. Así mismo se relacionó la cartografía de diagnóstico generada en la caracterización de la cuenca.
- ✚ **Diagnóstico:** Se ingresó información correspondiente a la descripción de los principales espacios de participación y/o coordinación desarrollada en esta fase, las Potencialidades, Limitante, Condicionamientos, Descripción General de áreas críticas y Conflictos identificados en el análisis situacional y en la síntesis ambiental. Así mismo se relacionó la cartografía de diagnóstico generada en la caracterización de la cuenca.
- ✚ **Prospectiva y Zonificación:** Se reporta todas las categorías de ordenación, las zonas y subzonas de uso y manejo resultantes del proceso de zonificación ambiental, conforme con la

iMagdalena Ambiental, una Gestión Sostenible!

guía de formulación de los POMCA. Así mismo se describe los principales espacios de participación y/o coordinación desarrollados en esta fase.

- ✚ Formulación: Se ingresan los instrumentos y medidas de administración de los recursos naturales renovables, estrategias, componente programático y los espacios de participación y/o coordinación desarrollados.



The screenshot shows the SIRH web application interface. The main content area displays a table titled 'Plan de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas - POMCA'. The table has columns for 'Código POMCA', 'Nombre de la Cuenca', 'Nombre NSS', 'Tipo Zonificación', 'Área Hidrográfica', 'Estado', 'Fecha Estado', and 'Opciones'. Two rows are visible in the table.

Código POMCA	Nombre de la Cuenca	Nombre NSS	Tipo Zonificación	Área Hidrográfica	Estado	Fecha Estado	Opciones
2906-01	Cga Grande de Santa Marta	Complejo humedales Cga Grande de Santa Marta - NSS	Nivel Subsiguiente	2 - Magdalena Cauca	Actividades Previas	2023-06-8	[Icons]
1501	Rio Piedras - Rio Manzanares		Subzona Hidrográfica	1 - Caribe	En ejecución	2022-11-9	[Icons]

Por otro lado, se ha estado implementando estrategias para fortalecer y promover el Uso, Manejo y apropiación de la Ventanilla Integral de Trámites Ambientales en Línea - VITAL, desde la cual se han obtenido los siguientes avances:

- ✚ Se elaboró cronograma de trabajo para fortalecer el uso de la plataforma VITAL y consolidarlo como único medio de recepción de solicitudes de Trámites Ambientales, priorizando los siguientes: Solicitud de Certificación Minera, Licencias Ambientales, Concesiones Superficiales, Concesiones Subterráneas, Vertimientos y Aprovechamiento Forestal.
- ✚ Se ha mantenido comunicación activa con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para asesoría y capacitación en el manejo de la plataforma de Ventanilla Integral de Trámites Ambientales en Línea – VITAL, resolviendo dudas e inquietudes y programando jornadas de capacitación en la Corporación, y realizando los ajustes pertinentes a la parametrización de permisos. Se ha contado con la participación de funcionarios de la entidad responsables de cada proceso en los trámites ambientales.
- ✚ Se realizó parametrización del Trámite “Solicitud de Certificación Minera”, radicado hasta la fecha, cincuenta y nueve (59) solicitudes.
- ✚ A través de la plataforma VITAL se identificaron 43 solicitudes de diferentes trámites que ya han sido respondidas por canales distintos a VITAL. Por esto, se procedió a radicar dichas solicitudes en el sistema para realizar el cierre formal de los trámites en el Sistema de Información para la Gestión de Trámites Ambientales.
- ✚ Se ha realizado seguimiento, asignación y acompañamiento en el proceso de verificación de información y notificación al solicitante del trámite de Certificación Minera realizados en la plataforma de VITAL.
- ✚ Se realizó el ajuste a la parametrización del Trámite de Licencias Ambientales, de acuerdo al respectivo flujograma y a la normatividad vigente.

PROGRAMA 6. ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL

Este programa está orientado a incrementar la disponibilidad de información y conocimiento científico de la realidad biológica, socioeconómica y cultural de los diferentes ecosistemas de acuerdo con las competencias de las diferentes entidades del Sistema Nacional Ambiental.

Proyecto 6.1 Incorporación de la Dimensión Ambiental en Instrumentos de Planificación del Departamento

Las acciones de este proyecto se enmarcan en las siguientes actividades, para la vigencia 2023:

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA DE LA ACTIVIDAD	METAS FISICAS	% AVANCE META	PRESUPUESTO	EJECUTADO
6.1.1 Adopción y Actualización de las determinantes ambientales para su incorporación en instrumentos de planeación y Ordenamiento Territorial	Documento Determinantes ambientales actualizados	50%	100%	0	0

Adopción y Actualización de las determinantes ambientales para su incorporación en instrumentos de planeación y Ordenamiento Territorial

La Corporación Autónoma Regional del Magdalena – CORPAMAG, en el marco de esta actividad, ha desarrollado las siguientes acciones:

Durante el segundo semestre del año 2023 se ejecutaron las actividades de actualización de determinantes ambientales asociadas al medio transformado en el departamento del Magdalena (jurisdicción CORPAMAG).

La actualización de las determinantes asociadas al medio transformado recogen todos aquellos elementos asociados al ordenamiento que se derivan de políticas, directrices, disposiciones, regulaciones, normas y reglamentos para prevenir, mitigar y manejar los efectos ambientales negativos derivados del desarrollo de las actividades humanas que intervienen en la definición del modelo de ocupación de los municipios, buscando el cumplimiento de las obligaciones derivadas de ellos en armonía con el régimen de usos propuestos.

La zona de estudio para la identificación de las determinantes ambientales del departamento del Magdalena corresponde a las regiones naturales de la Sierra Nevada de Santa Marta y Valle del Bajo Magdalena. Posee una extensión de 23.188 Km², que representa el 2.03% al compararla con el territorio nacional y el 11.5% con relación a la Llanura del Caribe. Se encuentra en la margen oriental del Río Magdalena que cubre la parte baja y plana hasta encontrar las costas del Mar Caribe, las cuales se extienden desde la desembocadura del Río, hasta la Boca de Palomino, sitio limítrofe con el Departamento de la Guajira (Gobernación del Magdalena).

Figura 88 Zona de estudio Determinantes Ambientales



Para la consecución de la actualización de las determinantes ambientales del medio transformado, se llevaron a cabo las siguientes actividades específicas siguiendo lo estipulado en la cartilla *“Orientaciones para la Definición y Actualización de las Determinantes Ambientales por parte de las Autoridades Ambientales y su Incorporación en los Planes de Ordenamiento Territorial”* versión 2020:

Identificación e inclusión de las Determinantes Ambientales del medio transformado y de la gestión ambiental. Las determinantes del medio transformado a identificar e incluir son las relacionadas con:

- I. La Calidad del Aire.
- II. El Plan de Ordenamiento del Recurso Hídrico – PORH del Río Manzanares.
- III. La Gestión de Residuos Sólidos Peligrosos y RCD.

Actualización e identificación de las Determinantes Ambientales relacionadas con densidades de ocupación en suelo rural. Lo anterior realizando las siguientes actividades acorde a los métodos y criterios estipulados por el Decreto 1077 de 2015.

- I. Determinación de los Umbrales Máximos de Suburbanización y Densidades de Vivienda Suburbana.
- II. Determinación de la Extensión Máxima de Corredores Viales Suburbanos.

Se conoce como determinante ambiental al instrumento que permite hacer un adecuado uso del territorio y un aprovechamiento sostenible de los recursos naturales. Su aplicabilidad en los planes de ordenamiento territorial radica en la importancia de integrar

una dimensión ambiental a fin de garantizar un desarrollo económico y social, teniendo en cuenta la preservación de los recursos naturales que requieran las futuras generaciones.

Por su parte, las determinantes ambientales del medio transformado pretenden disminuir los niveles de afectación sobre los recursos naturales. De acuerdo con lo anterior, con el propósito de dar alcance al objeto del estudio, se realizó una revisión de información en instrumentos tanto municipales como departamentales con el fin de definir las siguientes determinantes, que se detallan en las siguientes fichas que fueron elaboradas:

- ✚ Ficha **DET-MT-01**: Sobre La Calidad del Aire.
- ✚ Ficha **DET-MT-02**: Sobre El Plan de Ordenamiento del Recurso Hídrico – PORH del Río Manzanares.
- ✚ Ficha **DET-MT-03**: Sobre La Gestión de Residuos Sólidos Peligrosos y RCD.
- ✚ Ficha **DET-MT-04**: Sobre la Determinación de los Umbrales Máximos de Suburbanización y Densidades de Vivienda Suburbana.
- ✚ Ficha **DET-MT-05**: Sobre la Determinación de la Extensión Máxima de Corredores Viales Suburbanos.

Proyecto 6.2 Formulación de Instrumentos de Ordenamiento y/o Manejo Ambiental

Las acciones de este proyecto se enmarcan en las siguientes actividades, para la vigencia 2023:

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA DE LA ACTIVIDAD	METAS FISICAS	% AVANCE META	PRESUPUESTO	EJECUTADO
6.2.1 Formular el plan de manejo del manglar en la jurisdicción de CORPAMAG	Plan de Manejo de manglar formulado	1	0%	\$ 1.470.000.000	\$ 869.983.429
6.2.2 Formulación del Plan de Ordenación Forestal Parcial en el departamento del Magdalena	Plan de Ordenación Forestal formulado	30%	100%		
6.2.5 Realizar estudio para el acotamiento de rondas hídricas en cuerpos de agua priorizados	Documento elaborado	50%	100%		

Formular el plan de manejo del manglar en la jurisdicción de CORPAMAG

La Corporación Autónoma Regional del Magdalena – CORPAMAG, en el marco de esta actividad, se publicó el concurso de méritos abierto CM 006 DE 2023, con el objeto de Implementación de acciones concernientes a la realización de la caracterización, diagnóstico y zonificación de los manglares en jurisdicción de CORPAMAG, departamento del Magdalena, el cual actualmente se encuentra en la fase de presentación de observaciones y cual tiene como principales alcances los siguientes:

- ✚ Definición del área de estudio y unidades jerárquicas del territorio.
- ✚ Caracterización y diagnóstico de manglares.
- ✚ Prospectiva y zonificación ambiental.
- ✚ Formulación de la estrategia de gestión del sistema socioecológico de manglar.

134

Formulación del Plan de Ordenación Forestal Parcial en el departamento del Magdalena

La Corporación en la presente vigencia, ejecuto y concluyo el contrato N° 234 de 2022, con el objeto de “Prestación de servicios profesionales para la formulación del plan de ordenación forestal del área comprendida por los municipios de Pedraza Algarrobo, Ariquaní, Chibolo, Plato, Sabanas De San Ángel, Tenerife, Zapayán y Fundación”, las actividades ejecutadas fueron:

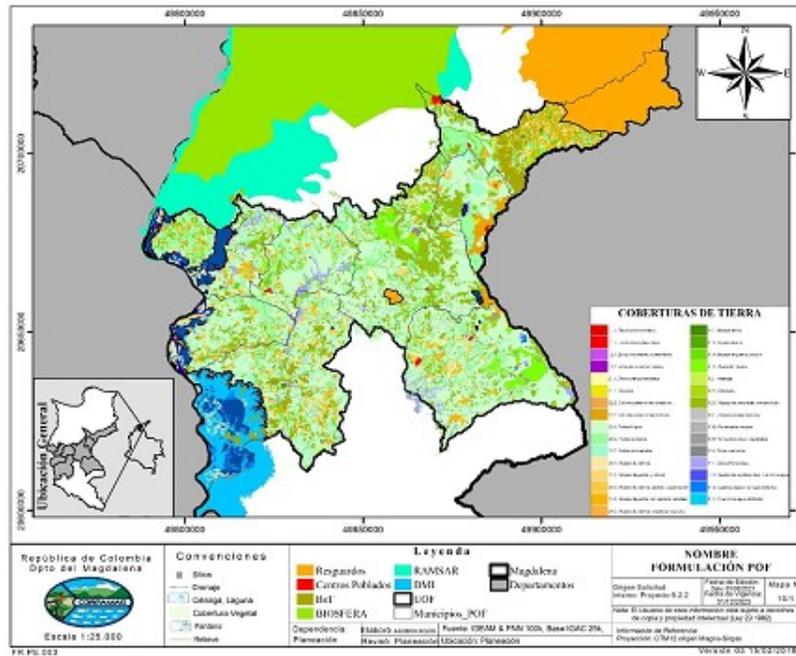
- ✚ Zonificación de las áreas forestales para la ordenación forestal como mínimo a escala 1:25000.
- ✚ Determinación y cuantificación de las coberturas vegetales como mínimo a escala 1:25000.
- ✚ Levantamiento del diagnóstico socioeconómico en las áreas forestales de la jurisdicción.
- ✚ Análisis del estado predial y de propiedad de las tierras.
- ✚ Determinación de los usos actuales y conflictos de uso de los suelos y sistemas productivos.
- ✚ Delimitación, caracterización y alinderación de las Unidades Jerárquicas de Ordenación Forestal.
- ✚ Documento de alistamiento y diseño para el levantamiento de la información primaria forestal.
- ✚ Informe del levantamiento de la información primaria forestal recolectada en los conglomerados establecidos en campo que sean representativos de las coberturas vegetales identificadas en todas sus etapas sucesivas.
- ✚ Documento de alistamiento y diseño para el levantamiento de la información primaria de fauna.
- ✚ Informe Final del levantamiento de la información primaria y secundaria de fauna, en donde se especifiquen los indicadores y variables implementadas en la caracterización, especies que se encuentran en grado de amenaza, en peligro de extinción, endémicas y migratorias,

iMagdalena Ambiental, una Gestión Sostenible!

especies introducidas e invasoras y Problemática, conflictos y potencialidades de los aspectos bióticos.

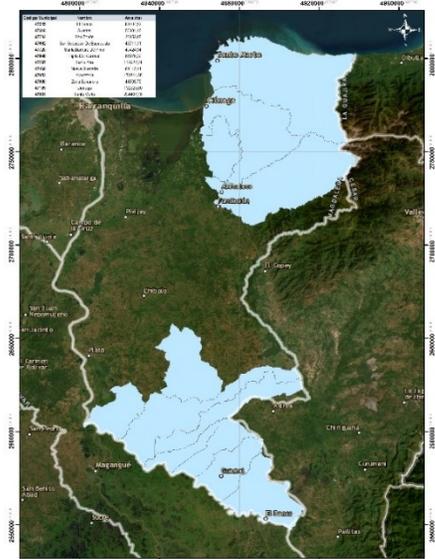
- Documento de formulación de la estrategia de participación y socialización con los actores sociales involucrados y sus resultados.
- Documento de propuesta de Plan de Ordenación Forestal.
- Elaboración del Modelo de Almacenamiento de Datos Geográficos (GDB) conforme a lo establecido en la Resolución 2182 de 2016 (Autoridad Nacional de Licencias Ambiental – ANLA), mapas base y temáticos del análisis y delimitación.

Figura 89 Localización Plan Parcial Ordenación Forestal 2022 y coberturas vegetales



135

En el segundo semestre del año 2023 se celebró el concurso de méritos No. 001 de 2023 adjudicado a la Asociación de Biólogos Egresados de la Unimagdalena – Asobiólogos, cuyo objeto es “Formular el plan de ordenación forestal del área comprendida por los municipios de El Banco, Guamal, San Zenón, San Sebastián de Buenavista, Santa Bárbara de Pinto, Pijiño del Carmen, Santa Ana, Nueva Granada, Aracataca, Zona Bananera, Ciénaga y Santa Marta, localizados en el departamento del Magdalena”. Con el concurso de méritos antes mencionado se busca ordenar los recursos forestales de la totalidad del departamento del Magdalena y contar con una zonificación de las áreas forestales conforme a la Guía para la Ordenación Forestal en Colombia a continuación, es presentada el área objeto de ordenación:



Formular y/o actualizar Planes de Manejo Ecosistemas estratégicos (humedales y páramo)

La Corporación, en el marco del cumplimiento de esta meta, realizó el ajuste del plan de manejo del humedal de Zapayán. Esta actividad se llevó a cabo con la participación del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, la gobernación del Magdalena y los municipios de Zapayán, Cerro de San Antonio, Pedraza, Sabanas de San Ángel, Concordia, Chibolo, Pivijay y El Piñón.

El haber logrado realizar la actualización del Plan de Manejo Ambiental del Humedal Ciénaga de Zapayán, además de cumplir con una meta del Plan de Acción Institucional 2020-2023, también se dio cumplimiento a la Acción Popular 7001-23-31-000-2011-00141-01. 12 De Diciembre de 2019, Humedal Ciénaga De Zapayán, donde se le ordenó a Corpamag, actualizar el Plan de Manejo Ambiental del Humedal Ciénaga de Zapayán en coordinación con los Municipios con jurisdicción en el humedal, y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Para esta vigencia se tenía planificado trabajar, conjuntamente con PNN y CORPOCESAR, en la formulación del plan de manejo del páramo Sierra Nevada de Santa Marta. Sin embargo, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible a través de la Resolución 136 de 2023 de febrero 17, declaró, reservó, delimitó y alinderó como parte del Parque Nacional Natural Sierra Nevada de Santa Marta un área ubicada en los municipios de Aracataca, Ciénaga, Fundación y Santa Marta en el departamento del Magdalena, Dibulla en el departamento de La Guajira, Pueblo Bello y Valledupar en el departamento del Cesar.

El páramo Sierra Nevada de Santa Marta, se encuentra en jurisdicción de Parques Nacionales Naturales de Colombia, de la Corporación Autónoma Regional del Magdalena – CORPAMAG y de la Corporación Autónoma Regional del Cesar – CORPOCESAR.

El 94%, (139.810 Ha) del páramo Sierra Nevada de Santa Marta se encuentra ubicado en el Parque Nacional Natural Sierra Nevada de Santa Marta y el 6% restante (8.256 Ha), es compartido por las Autoridades Ambientales de Cesar y Magdalena. Correspondiendo 5.421 Ha a la Corporación Autónoma Regional del Magdalena.

El área de páramo en jurisdicción de ambas Corporaciones Autónomas Regionales, localizado en los municipios de Fundación en el Magdalena y Pueblo Bello en el Cesar (8.256 Ha) quedó incluido en la ampliación del Parque Nacional Natural Sierra Nevada de Santa Marta razón.

Realizar estudio para el acotamiento de rondas hídricas en cuerpos de agua priorizados

Durante el año 2023 se finalizó el contrato CM 004 de 2022, el cual tuvo por objeto “Formular el documento técnico de acotamiento de la ronda hídrica de la Ciénaga y Caño Zapayán de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente”, específicamente el Decreto 2245 de 2017 cumpliendo con los criterios técnicos relacionados en la Guía para el Acotamiento de las Rondas Hídricas de Colombia, acogida mediante la resolución 957 del 31 de mayo de 2018 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Con base a lo anterior, se obtuvieron los siguientes productos:

Definición del componente ecosistémico con el fin de definir el límite físico de la ronda, el cual busca determinar el papel de la vegetación de ribera en las condiciones microclimáticas y las condiciones de hábitat en los cuerpos de agua, corredor biológico, determinar la capacidad de filtración de contaminantes que por escorrentía podrían llegar al cuerpo de agua, además de la estabilidad de las orillas del cuerpo de agua.

Para lo que específicamente se ha desarrollado: (a) Identificación de las coberturas de la tierra (coberturas naturales y artificializadas) en la zona de ronda de la ciénaga de Zapayán a través de la metodología CORINE Land Cover adaptada para Colombia; (b) Delimitación de unidades de paisaje, usando el mapa geomorfológico y de cobertura de usos del suelo existentes de la ciénaga de Zapayán, así como el reconocimiento e identificación de la composición de los suelos; y (c) Análisis de sensibilidades biótico – ambientales y Caracterización de la vegetación de la Ciénaga de Zapayán.



Definición del componente geomorfológico asociado a la funcionalidad de la ronda hídrica, determinando las geoformas y procesos morfodinámicos asociados al flujo y almacenamiento temporal de agua y sedimentos, ajuste de la forma del cauce y sus patrones de alineamiento.

137



Definición del componente hidrológico relacionado con la dinámica de los flujos de agua (y con ello los de sedimentos y nutrientes), a través del cual se definen las funciones hidrológicas e hidráulicas de la ronda hídrica, en donde se han adelantado actividades relacionadas con: (a) Determinación del perfil idealizado de las geoformas que conforman la ronda hídrica; (b) Identificación de los indicadores o descriptores de campo y elementos asociados a la presencia de agua; (c) Niveles registrados en las estaciones aledañas a la zona de estudio; (d) Topobatimetría y levantamiento fotogramétrico.



Definición del componente social este capítulo presenta las actividades que fueron desarrolladas dentro del componente social con el objetivo de recopilar y analizar la información que permitiera generar el diagnóstico social del área de estudio. Las actividades fueron desarrolladas en dos fases:

- ✚ **Fase 1:** utilización de información primaria y secundaria recolectada de diferentes entidades y se realizó una visita de reconocimiento de la zona de estudio.
- ✚ **Fase 2:** desarrollo de talleres de participación colectiva. Para la recopilación de información se empleó cartografía social y encuestas.

Estas actividades dieron como resultado los siguientes productos:

- ✚ Caracterización social – identificación del territorio y los actores que hacen parte de la zona de estudio y servicios culturales.
- ✚ Actores sociales
- ✚ Identificación de problemáticas y servicios culturales
- ✚ Línea de tiempo de comportamiento de la ciénaga.



Además de los componentes anteriormente definidos, se obtuvo el acotamiento de la ronda hídrica de la Ciénaga y Caño Zapayán y a su vez los siguientes anexos:

- ✚ GDB asociada a los insumos recopilados y levantados en campo para el acotamiento de la ronda hídrica.
- ✚ Informe de topobatimetría.
- ✚ Informe de instalación de limnímetros.

Proyecto 6.3 Generación de Conocimiento para la Prevención del Riesgo

Las acciones de este proyecto se enmarcan en las siguientes actividades, para la vigencia 2023

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA DE LA ACTIVIDAD	METAS FISICAS	% AVANCE META	PRESUPUESTO	EJECUTADO
6.3.1 Elaborar estudios de amenaza, vulnerabilidad y riesgo en el departamento	Acciones implementadas	1	100%	\$ 120.000.000	\$ 30.000.000
6.3.2 Implementar acciones en torno a la estrategia de corresponsabilidad y lineamientos para la prevención de incendios forestales y Ordenamiento Territorial	Acciones implementadas	3	100%		
6.3.3 Transferir conocimiento a los entes territoriales sobre gestión ambiental, gestión del riesgo y cambio climático para la toma de decisiones en sus instrumentos de planificación y gestión ambiental en sus territorios.	Acciones implementadas	3	67%		

Elaborar estudios de amenaza, vulnerabilidad y riesgo en el departamento

La Corporación en cumplimiento de esta actividad, durante la presente vigencia finalizó el contrato de consultoría CM 003 de 2022, con el objeto de Realizar el análisis y la identificación de amenazas por remoción en masa, avenidas torrenciales, inundación, sismicidad, incendios forestales, erosión costera y vendavales y la implementación de acciones para la identificación de suelos degradados en el departamento del Magdalena en el marco de la política para la gestión sostenible del suelo.

139

Implementar acciones en torno a la estrategia de corresponsabilidad y lineamientos para la prevención de incendios forestales y Ordenamiento Territorial

Los incendios forestales - IF generan una serie de impactos económicos, sociales y ambientales que se pretenden evitar con la disminución de la frecuencia de la presencia de estos eventos en el país al fomentar la cultura de la prevención. Dentro de los impactos ambientales podemos mencionar la biodiversidad, el cambio climático, el agua, el suelo y las personas. Por la anterior, la corporación implementa acciones en torno a la estrategia de corresponsabilidad y lineamientos para la prevención de IF en el marco de la ley 1523 de 2012.

Durante la vigencia de 2023, se destacan las siguientes acciones emprendidas en el marco de esta actividad:

Con el propósito de dar a conocer a la comunidad las medidas para afrontar la temporada seca, evitar los incendios forestales y el desabastecimiento de agua, la Corporación Autónoma Regional del Magdalena CORPAMAG se encuentra realizando jornadas de socialización de la Resolución 7191 del 2022, en distintos puntos estratégicos del departamento.

Municipios como Algarrobo, El Retén, Aracataca, Fundación, Zona Bananera, Ciénaga, Sitio Nuevo y Pueblo Viejo, reciben, por parte de la Corporación, los lineamientos para prevenir y reducir las condiciones de riesgo y minimizar las posibles afectaciones e impactos

sociales, económicos y ambientales ante las situaciones que se presenten durante esta época.

El Acto Administrativo contempla prohibir en los municipios y en el área rural del Distrito de Santa Marta, la realización de quemas a cielo abierto para la preparación del suelo en actividades agrícolas, la realización de fogatas, actividades que involucren fuegos artificiales o pirotécnicos, entre otras. Así mismo, la Resolución ordena priorizar el uso doméstico sobre los demás usos del agua potable, como el llenado de piscinas, lavado de vehículos con aguas suministradas por redes de acueducto, riego de jardines y evitar actividades que puedan poner en peligro de contaminación los nacimientos de agua.

Figura 90 Jornadas de socialización de la Resolución 7191 del 2022



La Corporación durante la vigencia 2023, suscribió contrato de prestación de servicios, con el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Sitio Nuevo, con el objeto de PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACION DE ACCIONES CORRESPONDIENTES A LA ESTRATEGIA DE CORRESPONSABILIDAD Y LINEAMIENTOS PARA LA PREVENCION DE INCENDIOS FORESTALES-IF EN EL MARCO DE LA LEY 1523 DE 2012.

En cumplimiento de este contrato, se desarrollaron las siguientes acciones:

La Inclusión de la temática referente a la prevención y atención de los Incendios Forestales genera en los habitantes e integrantes de las diversas entidades gubernamentales presentes en el municipio de Sitio Nuevo, la sensibilidad y generación de conciencia en cuanto a toma de acciones preventivas, dado que la magnitud potencial de los daños, afectaciones a los bienes, individuos y disturbios en los servicios ecosistémicos que se pueden dar por la ocurrencia de los incendios forestales, es de suma relevancia y afecta la calidad de vida de estos y áreas conexas a la zona del Vía Parque Isla de Salamanca (VIPIS) en el presente, y los procesos de recuperación, resarcimiento son complejos y demandan mayores esfuerzos y tiempo; entendiéndose que la mejor alternativa es la prevención y preparación con las respectivas competencias y procesos formativos ante la ocurrencia de estos eventos de incendios forestales.

De esta manera se llevaron a cabo las siguientes actividades:

iMagdalena Ambiental, una Gestión Sostenible!

Socialización de la Resolución 7191 de 2022 la Corporación Autónoma Regional del Magdalena-CORPAMAG, en la cual adoptó medidas y acciones para mitigar y afrontar los efectos de la temporada seca: Se informa y sensibiliza sobre las acciones que se pueden implementar como actores institucionales y sociales en el territorio para la mitigación y afrontar los efectos de la temporada seca, que son potenciales de generar los incendios forestales.



Acompañar a las Alcaldías municipales, con la orientación e información sobre la obligación de elaborar los Planes de contingencia forestal Se establece el marco jurídico de responsabilidad del ente municipal de elaborar los Planes de contingencia forestal.



141

Conformación de la Red de Vigías Rurales – RVR Se identifica a los habitantes del área rural del municipio que son vulnerables y manifiestan interés, en formar parte de la Red de Vigías Rurales a constituirse en el municipio, como actores y primeros accionantes por medio de la información y divulgación ante la ocurrencia de incendios forestales en el área rural del municipio y áreas conexas a la zona de Vía Parque Isla de Salamanca (VIPIS), al cuerpo de Bomberos Voluntarios del Municipio de Sitio Nuevo.



/ @corpamag



www.corpamag.gov.co

iMagdalena Ambiental, una Gestión Sostenible!

Transferir conocimiento a los entes territoriales sobre gestión ambiental, gestión del riesgo y cambio climático para la toma de decisiones en sus instrumentos de planificación y gestión ambiental en sus territorios.

Taller inclusión de la gestión integral del riesgo de desastres y la gestión integral del cambio climático en el territorio

Con el objetivo de identificar las posibles emergencias ambientales dentro del área protegida Distrito Regional de Manejo Integrado Complejo Cenagoso de Zárate, Malibú, Veladero, se generó un espacio de participación y articulación entre los actores del área protegida para la identificación de riesgos, localización, eventualidad y medidas de manejo a implementar.

El taller fue realizado en el municipio de Santa Bárbara de Pinto, contando con participación funcionarios de Alcaldía de Santa Bárbara de Pinto, defensa civil, inspector de policía, personero municipal. Los resultados del taller fueron cotejados con la información del POMCA de la cuenca hidrográfica Directos al Bajo Magdalena entre El Banco y Plato (Código 2907).



142

En el municipio de Plato, esta misma actividad se realizó el 10 de agosto, contando con la participación de los funcionarios de la Alcaldía de Plato, defensa civil, Bomberos, Ejército Nacional. Los asistentes participaron de manera activa en el taller y realizaron aportes sobre los riesgos identificados en el área del DRMI en el municipio.



/ @corpamag



www.corpamag.gov.co

Proyecto 6.4 Implementación de Acciones para la Reducción del Riesgo

Las acciones de este proyecto se enmarcan en las siguientes actividades, para la vigencia 2023:

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA DE LA ACTIVIDAD	METAS FISICAS	% AVANCE META	PRESUPUESTO	EJECUTADO
6.4.1 Obras de recuperación de humedales y cuerpos de agua para la mitigación del riesgo	Obras ejecutadas	2	100%	\$ 18.890.048.101	\$ 6.937.285.545
6.4.2 Formular proyectos para la gestión del riesgo en el departamento del Magdalena	Proyectos formulados	2	100%		

Obras de recuperación de humedales y cuerpos de agua para la mitigación del riesgo

Frente a este proyecto la Corporación llevo a cabo la firma de nueve (9) convenios con municipios pertenecientes al departamento del Magdalena, tomando en cuenta que una de las causas que dan origen al desabastecimiento o superávit de los recursos hídricos, está asociado al fenómeno ENOS (oscilación del Sur), comúnmente conocido como el fenómeno del niño – fase cálida o de la niña – fase fría, es reconocido como el conjunto más poderoso de variaciones atmosféricas y oceánicas en la región del pacífico ecuatorial, que en sus fases extremas provoca alteraciones todo el medio natural en general y el ciclo hidrológico, en particular. Este fenómeno de gran escala afecta la disponibilidad (por déficit o excedencia) y la calidad de una de las potenciales más altas del Magdalena: el recurso hídrico del Río Magdalena.

Los efectos de estos fenómenos sobre una cuenca poco cuidada, con altos grados de intervención antrópica, generan graves problemas de erosión y desprendimientos de masas, que poco a poco sedimentan los lechos de los ríos. Estas afectaciones no solo se registran en las cuencas principales, si no que los drenajes naturales que nacen en dichas cuencas o desembocan en ellas, poseen en muchos casos mayores afectaciones en las cuencas principales, sobre las poblaciones por desborde, sector productivo y generando pérdida de caudal para la cuenca.

✚ Convenio N° 581 de 2022, entre CORPAMAG y el Municipio de Pedraza, cuyo objeto es: “Recuperación de las condiciones hídricas de la Ciénega de Cotoré en el corregimiento de bahía honda, municipio Pedraza, departamento del Magdalena”.

Los objetivos del proyecto son:

- ✓ Recuperar la dinámica hídrica de la ciénega de Cotoré en el municipio de Pedraza Magdalena
- ✓ Mejorar la condición de la ciénega de Cotoré en el municipio de Pedraza, a través de la Limpieza de Vegetación Flotante.
- ✓ Implementar capacitaciones para la educación ambiental y sensibilización del cuidado del cuerpo agua.
- ✓ Realizar un plan de implementación de seguimiento y mantenimiento de la ronda hídrica de la ciénega de Cotoré en el municipio de Pedraza.
- ✓ Apoyar al municipio de Pedraza con el fin de aumentar el uso eficiente de los recursos y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce en el municipio, para hacer frente a la escasez de agua.

iMagdalena Ambiental, una Gestión Sostenible!

Con esta intervención se presenta una contribución para intentar mitigar el problema de sedimentación en el cuerpo de agua en mención y se ejecutan las siguientes cantidades de obra:

Tabla 31 Actividades Convenio N° 581 de 2022 CORPAMAG - Municipio de Pedraza

ACTIVIDAD	CANTIDAD
Localización, Trazado y Replanteo Topográfico	26.400 m ²
Limpieza de vegetación flotante y/o macrófitas. Incluye disposición de materiales removidos sobre las márgenes adyacentes al caño y la ciénaga	26.400 m ²

Así mismo se tiene contemplado la realización de talleres de capacitación sobre marco normativo, conceptual y metodológico para la elaboración de estrategias de educación ambiental, acciones de sensibilización que apoyen y fortalezcan las actividades relacionadas objeto del proyecto. Para este proyecto se han estipulado unas medidas de manejo ambiental que el ejecutor del proyecto deberá cumplir.

A la fecha se lleva un 100% de ejecución de las actividades:

Figura 91 Avance de Obra Convenio N° 581 de 2022



Estado del Caño Cotoré abajo antes de la intervención



Estado del Caño Cotoré después de la intervención

✚ Convenio N° 585 de 2022, entre CORPAMAG y el Municipio de Cerro de San Antonio, cuyo objeto es: “Recuperación de las condiciones hídricas y ambientales a través de limpieza manual del caño ciego, municipio Cerro de San Antonio, departamento del Magdalena”.

Los objetivos del proyecto son:

- ✓ Realizar las actividades de localización y replanteo topográfico del caño para establecer las
- ✓ Limpiar la vegetación flotante con actividades manuales a lo largo de este canal.

iMagdalena Ambiental, una Gestión Sostenible!

Con esta intervención se presenta una contribución para intentar recuperar las condiciones hídricas y ambientales del caño Ciego, se identificaron en el caño los tramos críticos que requieren la limpieza, comprendidos entre las abscisas K0+000 hasta K1+425, y, K1+775 hasta K1+900, siendo un total de 1.55 km de longitud en total para intervenir.

Tabla 32 Actividades Convenio N° 585 de 2022 CORPAMAG - Municipio de Cerro de San Antonio

ACTIVIDAD	CANTIDAD
Localización, Trazado y Replanteo Topográfico	1.550 mts
Limpieza manual y retiro de material vegetal del cauce (Incluye Bote con Motor Fuera de borda y Canoa).	45.849 m ²

En la actualidad el proyecto se encuentra 100% finalizado.

Figura 92 Avance de Obra Convenio N° 585 de 2022



Estado del caño Ciego Antes y durante la limpieza



Estado del caño Ciego después de la limpieza.

✚ Convenio N° 177 de 2023, entre CORPAMAG y el Municipio de Tenerife, cuyo objeto es: “Aporte a la Recuperación de las Condiciones hidráulicas y ambientales del Caño Zura en el municipio de Tenerife Magdalena”.

Los objetivos del proyecto son:

- ✓ Recuperar la dinámica hídrica y ambiental del caño Zura perteneciente al municipio de Tenerife, Magdalena.
- ✓ Mejorar la condición hídrica del caño Zura a través de la Limpieza de Vegetación Flotante.
- ✓ Implementar capacitaciones para la educación ambiental y sensibilización del cuidado del cuerpo agua.

iMagdalena Ambiental, una Gestión Sostenible!

- ✓ Realizar un plan de implementación de seguimiento y mantenimiento de la ronda hídrica del caño Zura.
- ✓ Apoyar al municipio de Tenerife con el fin de aumentar el uso eficiente de los recursos y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce en el municipio, para hacer frente a la escasez de agua.
- ✓ Generar iniciativas en la comunidad que despierten la conciencia ambiental en cuanto al manejo de residuos y la prevención de Incendios Forestales.

Con esta intervención se presenta una contribución para intentar mitigar el problema de sedimentación en el cuerpo de agua en mención y se ejecutan las siguientes cantidades de obra:

Tabla 33 Actividades Convenio N° 177 de 2023 CORPAMAG - Municipio de Tenerife

ACTIVIDAD	CANTIDAD
Localización, Trazado y Replanteo Topográfico	978 mts
Movilización y Desmovilización de equipos	2 Und
Limpieza mecánica de vegetación flotante y/o macrófitas. Incluye disposición de materiales removidos sobre las márgenes adyacentes al caño.	13.806.05 m ²

Así mismo se contempló la realización de talleres de capacitación sobre marco normativo, conceptual y metodológico para la elaboración de estrategias de educación ambiental, acciones de sensibilización que apoyen y fortalezcan las actividades relacionadas objeto del proyecto. Para este proyecto se han estipulado unas medidas de manejo ambiental que el ejecutor del proyecto deberá cumplir (Como contrapartida del municipio de Tenerife Magdalena). A la fecha se encuentra en estado de perfeccionamiento del contrato.

146

Figura 93 Avance de Obra Convenio N° 177 de 2023



Estado del Caño Zura al momento de la formulación.

- ✚ Convenio N° 298 de 2023, entre CORPAMAG y el Municipio de Remolino, cuyo objeto es: “Aunar esfuerzos para la recuperación de las condiciones hídricas y ambientales en tramo del caño el rabón, ubicado en el municipio de Remolino, departamento del magdalena”.



/ @corpamag



www.corpamag.gov.co

Los objetivos del proyecto son:

- ✓ Recuperar la dinámica hídrica y ambiental del caño El Rabón perteneciente al corregimiento de San Rafael de Buenavista en el municipio de Remolino, Magdalena
- ✓ Mejorar la condición hídrica del caño El Rabón a través de la Limpieza de Vegetación Flotante.
- ✓ Sensibilizar a la comunidad en el cuidado del cuerpo agua:
- ✓ Generar iniciativas en la comunidad que despierten la conciencia ambiental en cuanto al manejo de residuos y la prevención de Incendios Forestales

Con esta intervención se presenta una contribución para intentar mitigar el problema de sedimentación en el cuerpo de agua en mención y se ejecutan las siguientes cantidades de obra:

Tabla 34 Actividades Convenio N° 298 de 2023 CORPAMAG - Municipio de Remolino

ACTIVIDAD	CANTIDAD
Localización, Trazado y Replanteo Topográfico	2700 mts
Movilización y Desmovilización de equipos	2 Und
Limpieza mecánica de vegetación flotante y/o macrófitas. Incluye disposición de materiales removidos sobre las márgenes adyacentes al caño.	30.002.70 m ²

Así mismo se contempló la realización de talleres de capacitación sobre marco normativo, conceptual y metodológico para la elaboración de estrategias de educación ambiental, acciones de sensibilización que apoyen y fortalezcan las actividades relacionadas objeto del proyecto. Para este proyecto se han estipulado unas medidas de manejo ambiental que el ejecutor del proyecto deberá cumplir (Como contrapartida del municipio de Remolino Magdalena). A la fecha se encuentra en ejecución.

Figura 94 Avance de Obra Convenio N° 298 de 2023



- ✚ Convenio N° 305 de 2023, entre CORPAMAG y el Municipio de El Retén, cuyo objeto es: “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la ejecución del proyecto: recuperación de la sección hidráulica del caño el bongo a través de limpieza mecánica y manual, en el corregimiento de El bongo en el municipio de el retén-departamento del magdalena”.

Los objetivos del proyecto son:

- ✓ Recuperar la Dinámica Hídrica del caño El Bongo, ubicado en el municipio de El Retén-Magdalena.

iMagdalena Ambiental, una Gestión Sostenible!

- ✓ Mejorar la condición hídrica del caño El Bongo a través de la Limpieza manual de vegetación flotante.
- ✓ Mejorar la condición hídrica del caño El Bongo a través de Limpieza mecánica de vegetación.
- ✓ Generar iniciativas comunitarias y buscar empoderar a la comunidad en la identificación y transformación de situaciones ambientales conflictivas presentes en sus territorios.

Con esta intervención se presenta una contribución para intentar mitigar el problema de sedimentación en el cuerpo de agua en mención y se ejecutan las siguientes cantidades de obra:

Tabla 35 Actividades Convenio N° 305 de 2023 CORPAMAG - Municipio de El Retén

ACTIVIDAD	CANTIDAD
Localización, Trazado y Replanteo Topográfico	1200 mts
Movilización y Desmovilización de equipos	2 Und
Limpieza y retiro manual de vegetación y sedimentos ubicados en el cauce del Caño El Bongo (Incluye disposición lateral del material producto de la limpieza en la margen del caño, por fuera de la zona de desborde)	19.200 m ²
Limpieza mecánica de vegetación flotante y/o macrófitas. Incluye disposición de materiales removidos sobre las márgenes adyacentes al caño. (espesor aproximado de 50 cm)	5.880 m ²
Implementación de estrategia de sensibilización y participación ambiental comunitaria	1 Und

- ✚ Convenio N° 310 de 2023, entre CORPAMAG y el Municipio de Pedraza, cuyo objeto es: *“Recuperación de las condiciones hídricas y ambientales de los caños que alimentan la ciénaga de Cotoré, ubicados en el corregimiento de bahía honda, municipio Pedraza, departamento del magdalena”*.

148

Los objetivos del proyecto son:

- ✓ Recuperar la Dinámica Hídrica de los cuerpos de agua que alimentan la ciénaga de Cotoré, ubicado en el corregimiento de Bahía Honda, del municipio del Pedraza-Magdalena.
- ✓ Mejorar la condición hídrica del caño Cotoré a través de la remoción de sedimentos
- ✓ Mejorar la condición hídrica de la quebrada La Iguanera a través de la remoción de sedimentos
- ✓ Implementar capacitaciones para la educación ambiental y sensibilización del cuidado del cuerpo agua.
- ✓ Apoyar al municipio de Pedraza con el fin de aumentar el uso eficiente de los recursos y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce en el municipio, para hacer frente a la escasez de agua.
- ✓ Generar iniciativas en la comunidad que despierten la conciencia ambiental en cuanto al manejo de residuos y la prevención de Incendios Forestales.

Así mismo se contempló la realización de talleres de sensibilización y participación comunitaria, para la conservación de la flora y fauna, Jornada de siembra como estrategia de sensibilización para la adaptación al cambio climático y Jornada de limpieza, con participación de comunidad, educando con la participación activa. (Como contrapartida del municipio de Pedraza Magdalena). A la fecha se encuentra en inicio de actividades contratadas..

Tabla 36 Actividades Convenio N° 310 de 2023 CORPAMAG - Municipio de Pedraza

ACTIVIDAD	CANTIDAD
Localización, Trazado y Replanteo Topográfico	63.620 m ²
Movilización y Desmovilización de equipos	4 Und

ACTIVIDAD	CANTIDAD
Limpieza manual de vegetación flotante y/o macrófitas. Incluye disposición de materiales removidos sobre las márgenes adyacentes a la ciénaga.	10.000 m ²
Limpieza mecánica de vegetación flotante y/o macrófitas. Incluye disposición de materiales removidos sobre las márgenes adyacentes a la ciénaga.	53.620 m ²

Figura 95 Avance de Obra Convenio N° 310 de 2023



Inicio de actividades en el Arroyo Iguanera

- ✚ Convenio N° 311 de 2023, entre CORPAMAG y el Municipio de El Banco, cuyo objeto es: “Recuperación de las condiciones hídricas y ambientales mediante limpieza de vegetación acuática de la ciénaga de Palomeque en el municipio de El Banco, Magdalena”

Los objetivos del proyecto son:

- ✓ Recuperar la dinámica hídrica y ambiental de la Ciénaga de Palomeque perteneciente al municipio de El Banco, Magdalena.
- ✓ Mejorar la condición hídrica de la ciénaga de Palomeque a través de la Limpieza de Vegetación acuática.
- ✓ Implementar capacitaciones para la educación ambiental y sensibilización del cuidado del cuerpo agua.
- ✓ Generar iniciativas en la comunidad que despierten la conciencia ambiental en cuanto al manejo de residuos y la prevención de Incendios Forestales.

A continuación se muestra un dimensionamiento de las obras:

Tabla 37 Actividades Convenio N° 311 de 2023 CORPAMAG - Municipio de El Banco

ACTIVIDAD	CANTIDAD
Localización, Trazado y Replanteo Topográfico	63.620 mts
Movilización y Desmovilización terrestre de equipos	4 und
Limpieza manual de vegetación flotante y/o macrófitas. Incluye disposición de materiales removidos sobre las márgenes adyacentes a la ciénaga.	10.000 m ²
Limpieza mecánica de vegetación flotante y/o macrófitas. Incluye disposición de materiales removidos sobre las márgenes adyacentes a la ciénaga.	53.620 m ²

Así mismo se contempló la Implementación de estrategias de sensibilización y participación ambiental comunitaria. (Como contrapartida del municipio de El Banco Magdalena). A la fecha se encuentra en ejecución y presenta un avance a la fecha del 50%.

Figura 96 Avance de Obra Convenio N° 311 de 2023



Ciénaga Palomeque, durante de la limpieza mecánica



Ciénaga Palomeque, durante de la limpieza manual.

- ✚ Convenio N° 412 de 2023, entre CORPAMAG y el Municipio de Concordia, cuyo objeto es: “Mantenimiento de las condiciones hidráulicas y ambientales de la ciénaga de cerro San Antonio y quebrada del mundo en el municipio de Concordia departamento del magdalena”.

Los objetivos del proyecto son:

- ✓ Recuperar la dinámica hídrica y ambiental de la Ciénaga Cerro San Antonio y Quebrada del Mundo, perteneciente al municipio de Concordia, Magdalena.
- ✓ Mejorar la condición hídrica de la ciénaga Cerro San Antonio a través de la Limpieza de Vegetación acuática tanto manual como mecánica.
- ✓ Mejorar la condición hídrica de la quebrada del Mundo a través de la Limpieza de Vegetación acuática tanto manual como mecánica.
- ✓ Implementar capacitaciones para la educación ambiental y sensibilización del cuidado del cuerpo agua.

150

A continuación se muestra un dimensionamiento de las obras:

Tabla 38 Actividades Convenio N° 412 de 2023 CORPAMAG - Municipio de Concordia

ACTIVIDAD	CANTIDAD
Localización, Trazado y Replanteo Topográfico	12.000 mts
Movilización y Desmovilización terrestre de equipos	6 und
Limpieza y retiro manual de vegetación y sedimentos en la ciénaga y la quebrada.	181.754 m ²
Limpieza mecánica de vegetación. Incluye disposición de materiales removidos sobre las márgenes de los cuerpos de agua.	123.500 m ²
Cargue y Retiro de residuos de limpieza de vegetación en casco urbano (Cabecera, Bellavista y Chengue)	7.566 m ³
Implementar estrategias de sensibilización y participación ambiental comunitaria	4 und

A la fecha se adelantó el proceso de contratación de parte del municipio para la ejecución de las obras objeto del convenio.

- ✚ Convenio N° 517 de 2023, entre CORPAMAG y el Municipio de Plato, cuyo objeto es: “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la ejecución del proyecto recuperación de la sección hidráulica del arroyo Camargo a través de limpieza mecánica y retiro de residuos, municipio de plato- departamento del magdalena”.

Los objetivos del proyecto son:

- ✓ Recuperar la Dinámica Hídrica del arroyo Camargo, ubicado en el municipio de Plato-Magdalena.
- ✓ Mejorar la condición hídrica del arroyo Camargo a través de Limpieza Mecánica.
- ✓ Apoyar al municipio de Plato con el fin de aumentar el uso eficiente de los recursos y asegurar la navegabilidad de las embarcaciones que se movilizan en la zona y promover la actividad económica del sector.
- ✓ Generar iniciativas en la comunidad que despierten la conciencia ambiental en cuanto al manejo de residuos y la prevención de Incendios Forestales.

Con esta intervención se presenta una contribución para intentar mitigar el problema de sedimentación en el cuerpo de agua en mención y se ejecutan las siguientes cantidades de obra:

Tabla 39 Actividades Convenio N° 517 de 2023 CORPAMAG - Municipio de Plato

ACTIVIDAD	CANTIDAD
Localización, Trazado y Replanteo Topográfico	1000 mts
Movilización y Desmovilización de equipos	2 Und
Limpieza mecánica de vegetación. Incluye disposición de materiales removidos sobre las márgenes de los cuerpos de agua.	11.304 m ²
Retiro y Disposición Final de Residuos de la Limpieza mecánica en botadero autorizado.	565 m ³

Figura 97 Avance de Obra Convenio N° 517 de 2023



Estado del Arroyo Camargo antes de la intervención

- ✚ Convenio N° 515 de 2023, entre CORPAMAG y el Municipio de Algarrobo, cuyo objeto es: “Mantenimiento y recuperación ambiental de canales de drenaje en la cabecera municipal de algarrobo, departamento del magdalena.”

Los objetivos del proyecto son:

- ✓ Recuperar las condiciones ambientales de canales de drenaje natural pertenecientes al municipio de Algarrobo, Magdalena.
- ✓ Mejorar las condiciones ambientales del canal en la salida Algarrobo – San Angel.
- ✓ Mejorar las condiciones ambientales del canal en la salida Algarrobo – Tamarindo.
- ✓ Mejorar las condiciones ambientales del canal en el canal San Carlos.
- ✓ Mejorar las condiciones ambientales del canal en el canal Avenida de las oportunidades.
- ✓ Mejorar las condiciones ambientales del canal en el canal Divino Niño.

- ✓ Implementar capacitaciones para la educación ambiental y sensibilización del cuidado del cuerpo agua.

Con esta intervención se presenta una contribución para intentar mitigar el problema de sedimentación en el cuerpo de agua en mención y se ejecutan las siguientes cantidades de obra:

Tabla 40 Actividades Convenio N° 515 de 2023 CORPAMAG - Municipio de Algarrobo

ACTIVIDAD	CANTIDAD
Localización, Trazado y Replanteo Topográfico	3.371 mts
Movilización y Desmovilización terrestre de equipos	2 und
Desmante y limpieza en zonas no boscosas	67.420 m ²
Limpieza mecánica de sedimentos mediante uso de excavadora.	2.051 m ²
Retiro y Disposición Final de Residuos.	1.037 m ³
Implementar estrategias de sensibilización y participación ambiental comunitaria	2 und

Figura 98 Avance de Obra Convenio N° 515 de 2023



Desmante y limpieza

- ✚ Convenio N° 516 de 2023, entre CORPAMAG y el Municipio de Sitio Nuevo, cuyo objeto es: “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la ejecución del proyecto: mantenimiento de las condiciones hidráulicas y ambientales de los pueblos palafitos de la ciénaga grande de santa marta, municipio de sitio nuevo departamento del magdalena”.

Los objetivos del proyecto son:

- ✓ Recuperar la condición Hídrica de la ciénaga, en el palafito corregimiento de Sitio Nuevo Magdalena.
- ✓ Mejorar la condición hídrica de la ciénaga a través de Limpieza Manual.
- ✓ Apoyar al corregimiento palafítico con el fin de aumentar el uso eficiente de los recursos y asegurar la navegabilidad de las embarcaciones que se movilizan en la zona y promover la actividad económica del sector.

Tabla 41 Actividades Convenio N° 516 de 2023 CORPAMAG - Municipio de Sitio Nuevo

ACTIVIDAD	CANTIDAD
Limpieza de vegetación flotante y/o macrófitas.	8.750 m ²

Con esta intervención se presenta una contribución para intentar mitigar el problema de sedimentación en el cuerpo de agua en mención.

✚ Proyecto “RECUPERACIÓN DE LAS CONDICIONES HIDRÁULICAS DEL CAÑO LOS MICOS EN EL MUNICIPIO DE PUEBLOVIEJO, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA”

Teniendo en cuenta el resultado de los estudios hidráulicos e hidrológicos, se establece la necesidad de realizar obras de dragado para la recuperación de la capacidad hidráulica del caño Los Micos, como estrategia de mitigación del riesgo en la vereda La Conquista del municipio de Pueblo viejo en el departamento del Magdalena. El proyecto tendrá influencia directa sobre 4.800 m de longitud del caño Los Micos los cuales tienen lugar en el municipio de Pueblo viejo.

Este proyecto tiene como objetivo principal disminuir el riesgo de inundación en la zona agrícola del municipio de Pueblo Viejo del departamento del Magdalena.

- ✓ Recuperar la capacidad hidráulica del caño Los Micos
- ✓ Disminuir la sedimentación en el caño Los Micos

Tabla 42 Actividades LP 002 de 2022 - Proyecto Caño los Micos, Pueblo Viejo, Magdalena

ACTIVIDAD	CANTIDAD	CANTIDAD CONTRATADA
Localización, Trazado y Replanteo Topográfico para Dragado	Km	1.20
Dragado Mecánico de Sedimentos Mediante el Uso de Excavadora Brazo Largo y Explanación Lateral del Material sobrante del Dragado. Incluye: Seguimiento y Control Topobatimétrico	m ³	67.252,32

Adicionalmente se tiene unas actividades complementarias las cuales son un monitoreo y seguimiento hidroclimatológico y ambiental, la implementación de estrategias de sensibilización y participación ambiental dirigido a la comunidad del municipio de pueblo viejo y por último se contempla un protocolo de ahuyentamiento y rescate fauna en el marco de la ejecución del proyecto.

Corpamag, llevó acabo la socialización del proyecto en el corregimiento de Soplador municipio de Zona Bananera. A la actividad participaron habitantes de las comunidades de: Corregimiento de Soplador del Municipio de Zona Bananera, Vereda Rincón Guapo y Corregimiento de San Juan de Palos Prieto ambos del municipio de Pueblo Viejo, los contratos de obra e interventoría a la fecha se encuentran finalizados.



Estado actual Caño los Micos.

Los contratos de obra e interventoría a la fecha se encuentran finalizados.

Formular proyectos para la gestión del riesgo en el departamento del Magdalena

La Corporación Autónoma Regional de Magdalena viene formulando proyectos que apuntan a la prevención de riesgo, buscando generar conocimiento alrededor de esta circunstancia que afecta a miles de poblaciones en nuestro departamento y así articular acciones con las entidades del gobierno nacional que pueden financiar iniciativas como estas.

1. Proyecto: “OBRAS DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y PREVENCIÓN DE RIESGO PARA LA CIUDAD DE SANTA MARTA”

Construcción de obras en la quebrada Japón para el control de inundaciones y manejo de aguas lluvias en diferentes sectores del Distrito de Santa Marta

Las aguas que escurren por el cauce de La quebrada Japón, llegaban hasta los sectores de la ciudad de Santa Marta, que hoy en día están ocupados por La Remonta, Centro Comercial Buenavista, El Parque del Agua y los barrios aledaños; antes de su desarrollo, este sector se comportaba como una gran área de infiltración de las aguas de la quebrada y de recarga del acuífero.



Actualmente el aumento en los caudales de escorrentía y los cambios en sus recorridos naturales de drenaje, ha desbordado la capacidad de drenaje natural de la Quebrada Japón, la cual, aunque es el cuerpo de drenaje natural del sector, su cauce se encuentra parcialmente bloqueado en el nodo que generan la vía Troncal con la Avenida del Libertador, esto impide su escorrentía natural generando inundaciones recurrentes y cada vez más importantes.

A lo anterior se suma el hecho que, en la actualidad, las características de este sector han cambiado, en él se dan tres tipos de situaciones que se ven afectadas:

- ✓ Equipamientos y proyectos importantes como la Terminal de Transporte, parte de los predios de la Universidad del Magdalena, la remonta, El Centro comercial Buenavista, El Parque del Agua y actualmente la Mega Biblioteca Distrital.
- ✓ Proceso de desarrollo no planificado en gran parte por invasiones que con el correr de los años han sido legalizadas.
- ✓ Presencia de predios ubicados en área de desarrollo inmobiliario cuyo desarrollo se ve dificultado por el problema de inundaciones.

A pesar de estos elementos y de su ubicación en el centro del área de mayor desarrollo inmobiliario, aun no se ha implementado una solución al problema de drenaje de las aguas que vienen desde la Quebrada Japón; trayendo como consecuencia inundaciones en el sector, cada vez que se presentan eventos de precipitación, esta problemática requiere una solución integral que permita la evacuación rápida de la Quebrada Japón, de las escorrentías de todo el sector de la vía a Minca y su conducción al río Manzanares.

Por lo anterior CORPAMAG, gestiona el proyecto en mención con recursos de sobretasa ambiental al predial de la ciudad de Santa Marta.

Objetivo general del proyecto: Disminuir la vulnerabilidad ante fenómenos asociados a inundaciones en las comunidades aledañas a la Quebrada Japón en la ciudad de Santa Marta

Objetivos específicos del proyecto:

- ✓ Aumentar la capacidad hidráulica de la Quebrada Japón
- ✓ Reducir la sedimentación del cauce de la Quebrada Japón
- ✓ Encausar los caudales de escorrentía de la quebrada.
- ✓ Reforzar las obras hidráulicas construidas en la Quebrada

Fines y resultados esperados del proyecto:

- ✓ Mitigación de riesgos de inundación
- ✓ Disminución de los costos asociados con las atenciones de desastres
- ✓ Mejora en la calidad de vida de los habitantes del sector



Retiro de escombros y sedimentos mediante cargue mecánico con excavadora sobre orugas.



Medidas de manejo de tráfico para entrada y salida de volquetas



Retiro manual de residuos, K4+500



Retiro de escombros y sedimentos mediante cargue mecánico con excavadora sobre orugas



Construcción de gavión en K7+540



Construcción de gavión en K7+540

Construcción de la primera etapa del parque ambiental y obras de recuperación hidráulica y ambiental en el río Manzanares en la ciudad de Santa Marta

La cuenca del Río Manzanares nace en el macizo de la Sierra Nevada de Santa Marta y entra a la ciudad de Santa Marta a la altura de su cuenca media, recorriendo una buena parte de la ciudad hasta desembocar en la Bahía de Santa Marta, la problemática actual de este río, está asociada principalmente a las cuencas media y baja.



El invierno y la deforestación en la parte media de la cuenca, es una de las causas importantes de las inundaciones, la ruptura de boquetes y bermas que permiten el paso del agua hacia áreas residenciales provocando la pérdida de los mismos y el direccionamiento del agua hacia las comunidades dejando como resultado pérdidas materiales del patrimonio de la población.

La cuenca del río Manzanares es un claro ejemplo de este fenómeno nacional. El crecimiento de la población y su ubicación en áreas poco apropiadas han generado diversos problemas ambientales, un ejemplo de ello es el aumento en los niveles de contaminación del río debido a un número muy grande de vertimientos de aguas residuales domésticas e industriales sin ningún tratamiento a lo largo de toda su zona baja.

Objetivo general del proyecto: Restaurar las condiciones hidráulicas y ambientales del Río Manzanares en su cuenca media y baja.

156

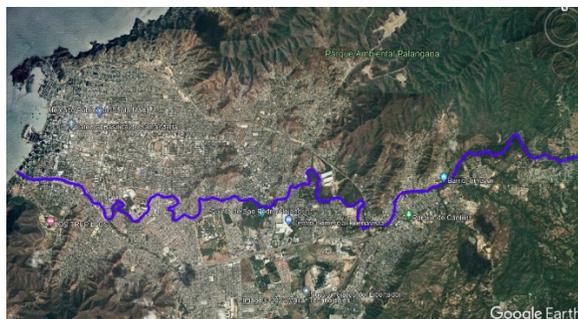
Objetivos específicos del proyecto:

- ✓ Aumentar la capacidad hidráulica del río Manzanares
- ✓ Recuperar la ronda hídrica del río Manzanares
- ✓ Disminuir la sedimentación en el cauce del río Manzanares
- ✓ Retirar los residuos sólidos del lecho del río Manzanares

Fines y resultados esperados del proyecto:

- ✓ Restablecimiento de las condiciones hidráulicas y ambientales de la cuenca Disminución del riesgo de inundación en las poblaciones aledañas a la cuenca.
- ✓ Mantenimiento del caudal ecológico en la cuenca en el sector intervenido.
- ✓ Restablecimiento de los procesos naturales de fauna y flora.
- ✓ Generación de espacios de esparcimiento asociados al río.
- ✓ Generación de cultura ciudadana asociada al río.

Figura 99 Localización general del proyecto río Manzanares



/ @corpamag



www.corpamag.gov.co



Instalación de entibado metálico para construcción de canal cerrado, sector desembocadura



Bombeo de concreto para fundida de losa de fondo de cámara de caída en la desembocadura



Relleno con material seleccionado, cámara de caída en la desembocadura



Señalización de área de trabajo



Concreto para losa de superior de canal de conducción a cámara de caída en la desembocadura



Concreto para losa de superior de canal de conducción a cámara de caída en la desembocadura

2. Proyecto: **RECUPERACION DE LAS CONDICIONES HIDRICAS Y AMBIENTALES DEL CANAL BURECHE, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SANTA MARTA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA**

La Corporación Autónoma Regional del Magdalena, -CORPAMAG, mediante contrato de Obra Pública No.003 de 2008, adelantó el proyecto “Implementación de acciones para la mitigación de los problemas de inundaciones por aguas lluvias en el área de influencia de la Quebrada Bureche, sector Gaira y Rodadero Sur, en el Distrito de Santa Marta”, para la limpieza y retiro de residuos en el canal Bureche.

Este como otros canales y cauces de agua se han visto afectados debido a intervención antrópica, lo que genera graves problemas de erosión. Estas afectaciones no solo se registran en las cuencas principales, si no que los drenajes naturales que nacen en dichas cuencas o desembocan en ellas.

Este es el caso del Canal Bureche, localizado en el Distrito de Santa Marta-Magdalena. Allí se combinan los factores de vegetación y sedimentación, la limpieza de 2.2 kilómetros de este canal, se necesita retiro de maleza y residuos sólidos de las estructuras de cruce y de los sedimentos existentes en el punto de descarga del canal al río Gaira. Si bien, aunque estas obras culminaron en diciembre de 2012, para asegurar su permanencia en el tiempo, se requiere de la ejecución de actividades de mantenimiento periódicos que permitan su funcionamiento garantizando las condiciones hidráulicas de la estructura, evitando su deterioro y preservando de esta manera la inversión realizada.

Es por eso, por lo que la Corporación en cumplimiento de su misión institucional ejecuto este proyecto denominado “RECUPERACIÓN DE LAS CONDICIONES HÍDRICAS Y AMBIENTALES DEL CANAL BURECHE, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SANTA MARTA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.”, que contiene una medida de solución al problema de exceso de vegetación y solidos de gran dimensión, que presenta el cuerpo de agua en cuestión.



Estado del Canal Bureche antes de su intervención



Estado del Canal Bureche después de su intervención

3. Proyecto: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL CONTROL DE EROSIÓN EN LA DESEMBOCADURA DEL RÍO BURITACA, DISTRITO DE SANTA MARTA

La cuenca del río Buritaca es una de las fuentes hídricas que nacen en el macizo de la Sierra Nevada de Santa Marta y desemboca en el mar caribe, esta cuenca encaja dentro de los llamados ríos de Montaña, con pendiente muy fuerte en su cabecera y suave en su desembocadura. Esta condición unida a una fuerte intervención del hombre, ha ocasionado que en la parte baja, específicamente entre las abscisas K0+00 en su desembocadura al K1+695 mts en el cruce con la vía troncal del Caribe, se presenten problemas de sedimentación de la sección hídrica y aumento de caudales debido a respuestas inmediatas de la cuenca por la baja cobertura vegetal.

Todo lo anterior ha ocasionado que la población de Las Cabañas de Buritaca sufran frecuentemente de problemas de inundaciones a causa del desbordamiento del río, pero además sobre la margen izquierda del río a unos 220 mts antes de llegar a la desembocadura el río ha presentado una fuerte socavación local y como consecuencia de ello se han caído varias viviendas. En general se ha identificado en la cuenca un aumento del nivel del fondo por aporte de sedimentos y la reducción de la sección hidráulica global.

La Corporación en cumplimiento de su misión institucional presenta este proyecto, que contiene una medida de solución al problema de erosión e inundación del río Buritaca.

Objetivo general del proyecto: Mitigar el riesgo de inundación y erosión y con ello reducir las afectaciones a la población de Buritaca a través de trabajos de protección en la desembocadura del Río Buritaca.

Objetivos específicos del proyecto:

- ✓ Ejecutar obras de Control de Inundación y Control de erosión que mitiguen los procesos de alteraciones en las márgenes del río Buritaca.
- ✓ Estabilizar el sector crítico a través del reemplazo de la estructura existente.

4. Proyecto: CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DEL PARQUE AMBIENTAL Y OBRAS DE RECUPERACIÓN HIDRÁULICA Y AMBIENTAL EN EL RÍO GAIRA EN LA CIUDAD DE SANTA MARTA

La cuenca del Río Gaira es una de las fuentes hídricas que nacen en el macizo de la Sierra Nevada de Santa Marta y entra a la ciudad de Santa Marta a la altura de su cuenca media, recorriendo una buena parte de la ciudad hasta desembocara al sur del balneario del Rodadero, en el mar Caribe, la problemática actual de este río, está asociada principalmente a las cuencas media y baja, donde se encuentra asentada la mayor parte de la población urbana; dicha problemática se ha generado por diferentes procesos históricos de desplazamiento y a su vez de invasión de manera no planificada en terrenos que generalmente no cuentan con condiciones físicas, ambientales, geográficas.

El invierno y la deforestación en la parte media de la cuenca, es también una de las causas importantes de las inundaciones, la ruptura de boquetes y bermas que permiten el paso del agua hacia áreas residenciales provocando la pérdida de los mismos y el direccionamiento del agua hacia las comunidades dejando como resultado pérdidas materiales del patrimonio de la población. Debido a lo anterior, se presentan entonces cambios del uso del suelo en áreas de uso público, reduciendo las posibilidades de restauración ecológica y

conservación, comprometiendo la viabilidad de objetivos de protección ligados a las comunidades ubicadas en la zona de intervención.

Es por eso que la Corporación en cumplimiento de su misión institucional presenta este proyecto, que contiene una medida de solución al problema ambiental del río Gaira, en el sector comprendido entre la desembocadura y la carrera 17 como una estrategia de recuperación paisajística y ambiental.

Objetivo general del proyecto: Restaurar las condiciones hidráulicas y ambientales del Río Gaira desde la desembocadura hasta la carrera 4ª.

Objetivos específicos del proyecto:

- ✓ Mejorar las condiciones geomorfológicas en el río Gaira desde la desembocadura hasta la carrera 4ª.
- ✓ Mejorar las condiciones ambientales de la cuenca.
- ✓ Estabilizar puntos críticos a través de obras civiles semiduras, desde la desembocadura hasta la carrera 4ª.
- ✓ Restauración de su capacidad hidráulica en su cuenca baja, desde la desembocadura hasta la carrera 4ª.
- ✓ Desarrollar un programa piloto de estabilización de orillas a partir de siembra de cobertura vegetal, desde la desembocadura hasta la carrera 4ª.
- ✓ Implementar acciones de planificación urbana en la ciudad de Santa Marta.
- ✓ Desarrollar un programa de educación ambiental asociado.

Fines y resultados esperados del proyecto:

- ✓ Restablecimiento de las condiciones hidráulicas y ambientales de la cuenca Disminución del riesgo de inundación en las poblaciones aledañas a la cuenca.
- ✓ Mantenimiento del caudal ecológico en la cuenca en el sector intervenido.
- ✓ Restablecimiento de los procesos naturales de fauna y flora.
- ✓ Generación de espacios de esparcimiento asociados al río.
- ✓ Generación de cultura ciudadana asociada al río.

5. Proyecto: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL CONTROL DE INUNDACIONES Y MANEJO DE AGUAS LLUVIAS EN LA AVENIDA TAMACÁ Y LA QUEBRADA BURECHE EN EL SECTOR DEL RODADERO, DISTRITO DE SANTA MARTA

El corregimiento de Gaira, ubicado al sur del Balneario del Rodadero de la ciudad de Santa Marta, ha experimentado en los años recientes un significativo desarrollo, debido a la presión urbana que ejerce la expansión del Balneario del Rodadero y la ciudad de Santa Marta.

Este crecimiento se ha reflejado en la construcción de mejoras en la infraestructura urbana del sector, en particular la pavimentación de sus vías internas. La ejecución de tales obras, sumadas al crecimiento urbanístico vegetativo ha reducido las áreas permeables de la cuenca de drenaje, lo cual se ha reflejado en un incremento de los caudales picos de escorrentía que drenan hacia el mar Caribe.

El drenaje natural de este sector lo constituye la Quebrada Bureche, la cual ha experimentado a su turno los efectos de la presión del expansionismo urbano, y se ha desarrollado de forma incontrolada hasta el punto en que el cauce se ha visto invadido por rellenos y construcciones de viviendas, en algunos puntos han estrangulado el cauce de

forma tal que han afectado considerablemente su capacidad de evacuación de los caudales de escorrentía.

Objetivo general del proyecto: Disminuir la exposición ante fenómenos de inundación de las comunidades aledañas a la Quebrada Bureche y la avenida Tamacá en la ciudad de Santa Marta.

Objetivos específicos del proyecto:

- ✓ Aumentar la capacidad hidráulica de la Quebrada Bureche.
- ✓ Reducir la sedimentación del cauce de la Quebrada Bureche.
- ✓ Construir obras de evacuación de aguas lluvias en el sector de la Avenida Tamacá.
- ✓ Contribuir al desarrollo urbano planificado de la ciudad de Santa Marta

Fines y resultados esperados del proyecto:

- ✓ Reducción de inundaciones por desbordamientos y acumulación de aguas lluvias
- ✓ Bienes muebles de los moradores del sector sin afectaciones
- ✓ Menor presencia de focos de vectores transmisores de enfermedades.
- ✓ Mejor movilidad en la zona en época de invierno.

6. Proyecto: IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA EL MANEJO ADECUADO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DOMÉSTICOS GENERADOS POR LA ETNIA ETTE ENNAKA EN EL ASENTAMIENTO NARA KAJMANTA EN EL DISTRITO DE SANTA MARTA DE LA SUBREGIÓN SNSMZBP

Los residuos sólidos generados en el asentamiento indígena Nara Kajmanta son quemados, arrojados a cielo abierto o enterrados, lo cual se constituye en un riesgo de contaminación del suelo, el aire y el río Gaira, pero además como foco para la aparición de vectores y enfermedades para la comunidad.

Por lo anterior se planteó una solución que conlleve al logro de los siguientes objetivos;

Objetivo general del proyecto: Implementar una solución técnica, financiera y culturalmente viable para la adecuada gestión de los residuos sólidos en el asentamiento indígena Nara Kajmanta ubicado en zona rural de Santa Marta.

Objetivos específicos del proyecto:

- ✓ Realizar un diagnóstico técnico y socioeconómico sobre el manejo de los residuos sólidos en el asentamiento indígena Nara Kajmanta.
- ✓ Plantear las alternativas de solución que permitan en el corto y mediano plazo solucionar la problemática de la inadecuada gestión de los residuos sólidos en el asentamiento indígena Nara Kajmanta.
- ✓ Implementar la alternativa más adecuada a las condiciones de la comunidad ETTE ENNAKA y a las capacidades técnicas del prestador.

7. Proyecto: CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS PARA VIVIENDAS RURALES DE LA COMUNIDAD INDÍGENA DE NARA KAJMANTA EN EL DISTRITO DE SANTA MARTA

El proyecto es tipo y consiste en la provisión de unidades sanitarias individuales conformadas por un sanitario, una ducha, un lavamanos y un lavadero. La unidad contará

un sistema de tratamiento de aguas residuales compuesto por una trampa de grasas, un tanque séptico, un filtro anaerobio de flujo ascendente FAFA y un campo de infiltración.

Se realizará la separación de las aguas grises (ducha y lavamanos) de las aguas negras. Las primeras serán llevadas a una trampa de grasa y posteriormente a un pozo séptico. Las aguas negras serán dispuestas directamente en el pozo séptico. El efluente del pozo séptico tendrá un tratamiento posterior en un Filtro Anaerobio de Flujo Ascendente (FAFA), tras lo cual las aguas tratadas serán dispuestas en un campo de infiltración.

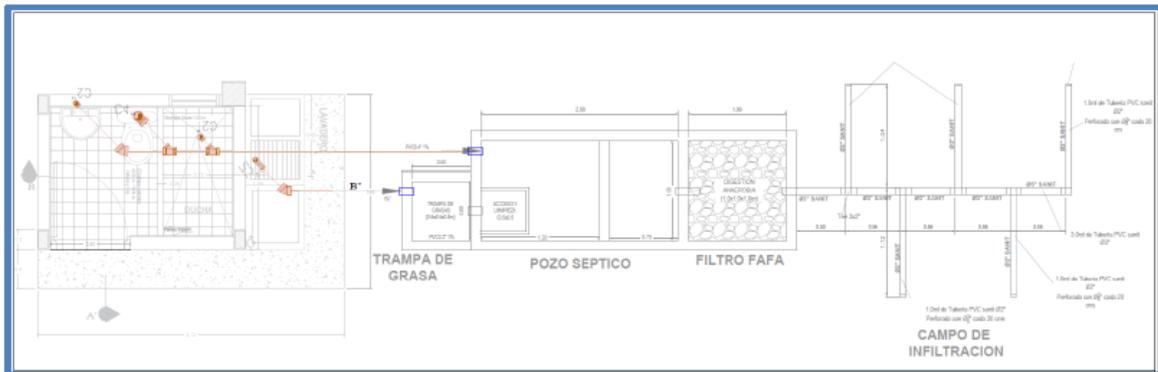


Ilustración 7. Sistema de Tratamiento para la Unidad Sanitaria
(Fuente: MVCT)

PROGRAMA 7. GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA

Este programa está orientado a llevar a cabo la mitigación de Gases de Efecto Invernadero y adaptación al cambio climático.

Proyecto 7.1 Implementación de Lineamientos para el Cambio Climático

Las acciones de este proyecto se enmarcan en las siguientes actividades, para la vigencia 2023:

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA DE LA ACTIVIDAD	METAS FISICAS	% AVANCE META	PRESUPUESTO	EJECUTADO
7.1.1 Implementar iniciativas de cambio climático en el marco del Plan Integral de Gestión del Cambio Climático Territorial Magdalena	Acciones implementadas	1	100%	0	0
7.1.3 Implementar iniciativa piloto de carbono azul para el uso sostenible de los manglares como medida de mitigación de Gases Efecto Invernadero - GEI	Iniciativas de carbono azul en implementación	1	0%		

Implementar iniciativas de cambio climático en el marco del Plan Integral de Gestión del Cambio Climático Territorial Magdalena

La corporación adelantó la estructuración del documento sobre los avances realizados en el marco de los compromisos adquiridos en el Plan Integral de Gestión del Cambio Climático Territorial Magdalena, con el objeto de analizar el proceso de ejecución y los proyectos pendientes con la finalidad de ser tenidos en cuenta en la próxima vigencia.

Proyecto 7.2 Implementación de Estrategias para Adaptación al Cambio Climático

Las acciones de este proyecto se enmarcan en las siguientes actividades, para la vigencia 2023:

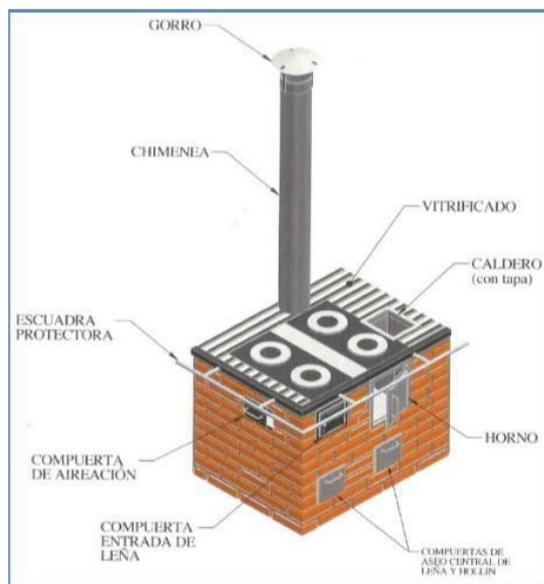
ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA DE LA ACTIVIDAD	METAS FISICAS	% AVANCE META	PRESUPUESTO	EJECUTADO
7.2.1 Implementar estufas eficientes para cocción con leña y huertos leñeros	Estufas eficientes para cocción con leña y huertos leñeros implementadas	130	38%	\$ 642.276.790	\$ 579.742.217
7.2.2 Implementar sistemas Agroforestales y/o Silvopastoriles en áreas prioritizadas.	Sistemas agroforestales implementados	1	100%		

Implementar estufas eficientes para cocción con leña y huertos leñeros

En cumplimiento de esta actividad de este proyecto, durante la vigencia 2023 se desarrolló la etapa de contratación SAMC 024 con el objeto de CONSTRUCCION DE ESTUFAS ECOEFICIENTES EN DIFERENTES VIVIENDAS RURALES DEL CORREGIMIENTO DE MACARAQUILLA, MUNICIPIO DE ARACATACA DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.

El modelo de estufa de leña fija es una tecnología de cocción para viviendas rurales que buscan sustituir el uso de fogones abiertos o estufas tradicionales de baja eficiencia y que han sido concebidos para ser utilizados en ambientes interiores con el propósito de facilitar su empotramiento y permanencia en dichos espacios. La población objetivo para los 50 hogares del proyecto se estima en 200 habitantes, correspondiente a habitantes del corregimiento de Macaraquilla, municipio de Aracataca

Figura 100 Esquema Estufa Ecoeficiente



Implementar sistemas Agroforestales y/o Silvopastoriles en áreas priorizadas

En cumplimiento de esta actividad de este proyecto, durante la presente vigencia, se desarrolló la etapa de contratación SAMC 014 con el objeto de IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS PARA ADAPTACION DEL CAMBIO CLIMATICO ESTABLECIENDO SISTEMAS AGROFORESTALES Y/O SILVOPASTORILES PARA FAMILIAS CAMPESINAS EN EL MUNICIPIO DE FUNDACION, EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, QUE FORTALEZCA EL MEJORAMIENTO DE LA COBERTURA BOSCOSEA EN TIERRAS DEGRADADAS POR LA GANADERIA.

Dentro de los objetivos específicos se encuentran los siguientes:

- ✚ Fortalecer 10 hectáreas y realizar la reconversión de ganadería extensiva familiar a sistemas Agroforestales semintensivos con regeneración natural.
- ✚ Fortalecer 10 hectáreas y realizar la reconversión de ganadería extensiva familiar a sistemas con regeneración natural.
- ✚ Fortalecer los recursos ambientales mediante actividades ganaderas responsables que ayuden a mejorar las condiciones del recurso suelo.
- ✚ Crear condiciones de producción agropecuaria sostenible y respetuosa con el ambiente.
- ✚ Contar con la asistencia técnica estipulada en la normatividad vigente, desde el inicio del proyecto, incluyendo el diseño y adecuación.
- ✚ Fortalecer las capacidades de 10 familias productoras a través de acompañamiento profesional en el área técnica y socio – empresarial.

PROGRAMA 8. GESTIÓN INTEGRAL DE MARES, COSTAS Y RECURSOS ACUÁTICOS

Este programa está orientado a asegurar la conservación y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales marino-costeros, oceánicos e insulares a través del reconocimiento de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos como base para el desarrollo del país.

Proyecto 8.1 Ordenamiento y Manejo Integral del Territorio Marino Costero

Las acciones de este proyecto se enmarcan en las siguientes actividades, para la vigencia 2023:

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA DE LA ACTIVIDAD	METAS FISICAS	% AVANCE META	PRESUPUESTO	EJECUTADO
8.1.1 Implementar acciones en los Planes de Ordenación y Manejo Integrado de Unidades Ambientales Costeras - POMIUAC	Acciones implementadas	3	100%	\$ 101.619.853	\$ 101.130.773
8.1.2 Implementar medidas de adaptación basadas en ecosistemas para mitigar la erosión costera	Estrategias implementadas	40%	100%		

Implementar acciones en los Planes de Ordenación y Manejo Integrado de Unidades Ambientales Costeras - POMIUAC

En cumplimiento de esta actividad, actualmente se encuentra en ejecución el contrato CD 541 de 2022 que tiene por objeto la “Prestación de servicios para la implementación de tres (03) acciones del Plan Operativo del Plan de Ordenación y Manejo Integrado de la Unidad Ambiental Costera Vertiente Norte Sierra Nevada de Santa Marta jurisdicción de Corpamag - POMIUAC VNSNSM” el cual contempla la realización de las siguientes actividades:

- (i) Diseño y puesta en marcha de proyecto de capacitación en manejo forestal para el desarrollo de agroforestería en las zonas de importancia ambiental en el marco del POMIUAC VNSNSM y (ii) Realizar tres (03) capacitaciones dirigidas a grupos poblacionales de la UAC VNSNSM que se desempeñen en actividades de agroforestería, identificadas durante las fases de aprestamiento y diagnóstico.

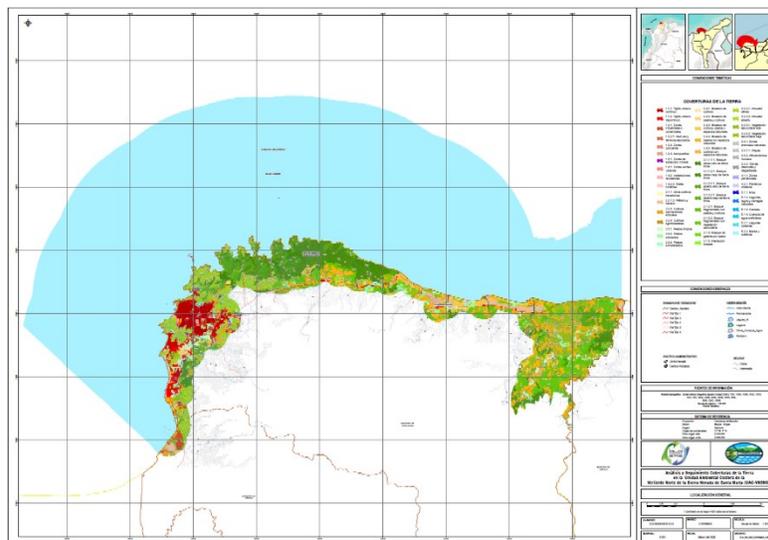
Estas capacitaciones se llevaron a cabo entre los meses de enero y febrero de 2023 en la Vereda Nueva Esperanza, Corregimiento Cordobita / Ciénaga, Magdalena, Vereda Trompito-Orinoco (Calabazo) / Troncal del Caribe, Vereda Santa Rita - Barrio 20 de Octubre / Santa Marta.



- (ii) Dos (02) campañas de muestreo y análisis hidrobiológico en la desembocadura de los ríos Don Diego, Buritaca y Guachaca que contemple, al menos, las comunidades biológicas macroinvertebrados, ictiofauna y macrófitas. La primera campaña de monitoreo fue realizada el 4 de abril de 2023, y la segunda campaña llevó a cabo el 15 de mayo de 2023 en los siguientes puntos:



- (iii) Evaluación ecológica del estado de la biodiversidad hidrobiológica de los ecosistemas analizados, para lo cual se cuenta con análisis del estado actual de los macroinvertebrado, macrófitas e ictiofauna realizado a partir de los resultados obtenidos con las campañas de monitoreos mencionadas.
- (iv) Análisis del estado de las coberturas vegetales y/o naturales en el área de la UAC VNSNSM mediante el procesamiento de información secundaria, teniendo como resultado el mapa de coberturas vegetales y/o naturales a escala 1:25.000 en estado actual, a través del cual se realizó la identificación de coberturas en el área de la unidad ambiental costera en tres (3) etapas según la metodología Corine Land Cover.



Implementar medidas de adaptación basadas en ecosistemas para mitigar la erosión costera

La Corporación Autónoma Regional del Magdalena – CORPAMAG a través del convenio interadministrativo No. 284 de 2019 suscrito con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y la Agencia de Cooperación Financiera del Gobierno de Alemania, Entwicklungsbank - KFW, en el transcurso del presente año, ha adelantado proyectos para la implementación de Medidas de Adaptación Basada en Ecosistemas para la Protección Contra la Erosión Costera en un Clima Cambiante - MAbE, en el departamento del Magdalena. Dichas medidas, constan de acciones que se localizan sobre la línea de costa de sectores específicos del departamento del Magdalena o en su defecto sobre áreas marinas paralelas a la línea de costa de la misma.

Durante el año 2023 a través del convenio antes mencionado, se efectuaron las siguientes actividades:

Revegetación de 1,5 km de playa con 15.500 plántulas de uva de mar (coccoloba uvifera) en cinco puntos críticos de la zona costera en el municipio de Ciénaga, departamento del Magdalena, Colombia.

Producto 1. Socializaciones: el cual constó de una primera socialización (inició el 31 de marzo de 2022) efectuada con los líderes locales, con los donantes y financiadores, con la alcaldía de Ciénaga y los donantes y con las comunidades y la institucionalidad local. Una segunda socialización (inició el 30 de enero de 2023) que se efectuó en el vivero provisional en el barrio Costa Verde y contó con la asistencia de los representantes de los 5 barrios, el supervisor de la corporación, el equipo de la Unión Temporal y algunos miembros de la comunidad aledaña, cuyo objeto fue revisar los resultados parciales del proyecto, análisis de la construcción del vivero permanente y revisión de la siembra.

Una tercera y última socialización (inició el 6 de septiembre de 2023) efectuada en el barrio París, en donde se realizó la presentación, discusión y entrega de los resultados finales del proyecto a la comunidad, al evento asistieron representantes de los 6 barrios, con representantes de Corpamag, con el equipo de la UT y con algunos miembros de la comunidad de Ciénaga.

Figura 101 Registro fotográfico actividades de socialización



Producto 2. Vallas divulgativas: En total se instalaron 7 vallas informativas: 2 en el vivero provisional de Costa Verde y 5 en las playas en inmediaciones de los barrios beneficiados (Costa Verde, Nancy Polo, París Miramar y Kennedy) y cerca de las zonas donde se realizó la siembra definitiva del uvito de playa (Coccoloba uvifera). Según el acta de entrega el 9 de septiembre de 2022, fueron entregadas las vallas a satisfacción de la supervisión del proyecto.

Figura 102 Instalación de vallas divulgativas



Producto 3. Plántulas y vivero: Dado que para la fecha de fructificación de la especie no se contaba con un vivero y debido a que había pasado el periodo de la fenología de la especie, se activó un plan de contingencia temporal, que constaba de adquirir plántulas embrionarias traídas de las inmediaciones de los Naranjos cerca del PNN del Tayrona, donde debido al clima húmedo se pudo obtener este material biológico. Adicionalmente, en varias jornadas con ayuda de la comunidad se movilizó material de propagación de las inmediaciones de Ciénaga, con lo que en marco de las actividades de asistencia técnica solamente se pudo recolectar 700 individuos. Conforme a lo anteriormente expuesto a mediados del año 2022 fueron sembradas las plántulas embrionarias en el vivero provisional de Costa Verde y 10 a 13 meses después fueron sembradas definitivamente en las playas de los 5 barrios beneficiados.

Figura 103 Entrega de 15.500 plántulas producidas en el vivero de Costa Verde



Es de resaltar que la meta era la producción de 15.500 plántulas y en total se obtuvieron 18.000 superando el objetivo propuesto. Además de la producción de las plántulas, en marco del proyecto se consideró la construcción de un vivero comunitario, que constaba de una estructura de madera.

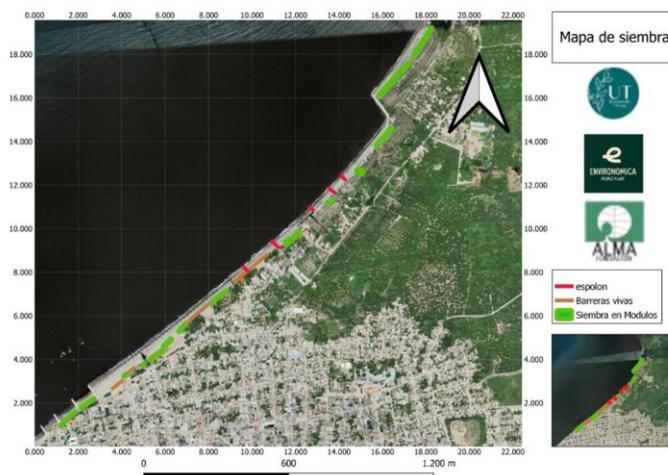
Dicha construcción se llevó a cabo en el Barrio Costa Verde en un lote privado que la comunidad ayudó en su gestión. La construcción se llevó a cabo cuando se había logrado la producción de las 15.500 plántulas en un vivero provisional y éstas ya se encontraban endurecidas y listas para ser trasplantadas definitivamente a las playas de los 5 barrios beneficiarios. Vale la pena mencionar que en el vivero provisional se desarrollaron todas las acciones de capacitación y en general fue el sitio central del proyecto.

Producto 4. Siembra de las 15.500 plántulas: se refiere a la siembra de 15.500 plántulas en la línea de playa del municipio de Ciénaga, desde el barrio Costa Verde hasta el barrio Kennedy,

iMagdalena Ambiental, una Gestión Sostenible!

pasando por los barrios Nancy Polo, Paris, Miramar y con la participación de 150 personas de las cuales 45 fueron mujeres (45%). Todos ellos coordinados por los 5 presidentes de las JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL, técnicamente capacitados y dirigidos por el personal técnico de la UT-Restaurando Ciénaga.

Figura 104 Localización de los módulos de siembra



Producto 5. Mantenimiento y monitoreo participativo. Este producto hizo referencia al mantenimiento y monitoreo y se relacionó especialmente con el mantenimiento de 1.5 ha de las plántulas sembradas, y con herramientas para el monitoreo y la evaluación de estas, en donde se involucraron 50 personas como mínimo.

Figura 105 Mantenimiento y monitoreo participativo.



Producto 6. Asistencia técnica. El producto hace referencia a las 24 jornadas de asistencia técnica efectuadas, como parte del proceso de capacitación de las comunidades de los 5 barrios beneficiados, para desarrollar las actividades específicas del proyecto. Las actividades de viverismo, el mantenimiento y monitoreo y la siembra definitiva de las plántulas, fueron los tres temas principales de las asistencias técnicas.

Producto 7. Estrategia divulgativa. Hace referencia a la implementación de la estrategia participativa para el desarrollo de los 15 talleres de las 3 temáticas propuestas y la participación comunitaria de los 5 barrios: Costa Verde, Nancy Polo, Miramar, París y Kennedy. Además, se socializó un documento asociado a la estrategia de participación el cual contaba con las siguientes temáticas: (i) modulo 1. Gobernanza local territorial (ii) modulo 2. Restauración ecológica y la sostenibilidad (ii) Enfoque de género y cambio climático.



/ @corpamag



www.corpamag.gov.co

Revegetación de 1,76 ha de playa con 18.600 plántulas de uva de playa (Coccoloba uvifera) en puntos críticos de la zona costera del municipio de Pueblo viejo, departamento del Magdalena, jurisdicción de CORPAMAG

Para el proyecto se tiene que durante el 2023 se han adelantado acciones relacionadas con:

- ✓ Elaboración de plan de actividades
- ✓ Socialización del proyecto en etapa inicial / Memorias que resultan de dos (2) socializaciones del proyecto realizadas en Pueblo viejo.
- ✓ Instalación de cuatro (4) vallas informativas, las cuales contaron actas de instalación con registro fotográfico.
- ✓ Establecimiento de un (1) vivero comunitario con una capacidad de producción de 18600 plántulas, involucrando mínimo 20 personas en Pueblo viejo, de las cuales 10 son mujeres.
- ✓ Adecuación del terreno (incluyendo ploteo, trazado, ahoyado y fertilización) para 1.76 ha, en donde se involucraron como mínimo 80 personas de las cuales 32 fueron mujeres (40%), de la comunidad.
- ✓ siembra participativa de 18600 plántulas de Uva de Playa (Coccoloba uvifera) involucrando mínimo 80 personas, de las cuales el 40% son mujeres.
- ✓ 1.76 ha en mantenimiento, seguimiento y monitoreo participativo, involucrando mínimo 40 personas, de las cuales 20 son mujeres (50%).
- ✓ Veinte (20) jornadas de asistencia técnica involucrando mínimo a 200 personas, de las cuales 60 son mujeres (30%).
- ✓ veinte (20) talleres realizados como parte de la estrategia de participación comunitaria, involucrando mínimo 200 personas, de las cuales 60 son mujeres (30%).
- ✓ socialización del proyecto en etapa final/ Memorias que resulten de dos (2) socializaciones del proyecto realizadas en Pueblo viejo.

De acuerdo con el plan de trabajo, se realizaron las jornadas de socialización final de resultados del proyecto a toda la comunidad del municipio de Pueblo viejo. El día 22 de agosto del 2023 se realizaron dos sesiones una en horas de la mañana y otra en horas de la tarde. En la primera reunión se logró contar con la presencia de 55 asistentes (33 mujeres y 22 hombres) y en la segunda 48 asistentes (29 mujeres y 19 hombres). Es de resaltar que se contaron con personas de todas las edades y de distintas organizaciones, en donde se mostraron bastantes receptivas con la MAbE, entendieron de forma clara todas las metas propuestas al inicio del proyecto y el cumplimiento 100% de las mismas.

171

Figura 106 Evidencia socializaciones finales



iMagdalena Ambiental, una Gestión Sostenible!

Figura 107 Registro fotográfico de jornadas de mantenimiento



PROGRAMA 9. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Este programa está orientado al apoyo y fortalecimiento de la gestión del sector, en los procesos gerenciales, administrativos, y de generación de capacidades en el talento humano.

Proyecto 9.1 Uso y Aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Las acciones de este proyecto se enmarcan en las siguientes actividades, para la vigencia 2023:

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA DE LA ACTIVIDAD	METAS FISICAS	% AVANCE META	PRESUPUESTO	EJECUTADO
9.1.1 Formulación y ejecución del Plan estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Plan Implementado	100%	100%	\$ 170.000.000	\$ 80.699.029
9.1.2 Implementación y fortalecimiento de los Sistemas de Información Administrativos y de Gestión Ambiental	Sistemas de información implementados y fortalecidos	100%	100%		
9.1.3 Implementación de lineamientos para la Seguridad y Privacidad de la información	Acciones implementadas	3	100%		
9.1.4 Implementación de Servicios Ciudadanos Digitales	Servicios Ciudadanos Digitales implementados	100%	100%		

Formulación y ejecución del Plan estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Durante la vigencia 2023, se han desarrollado las siguientes acciones:

Se realizó revisión y actualización del [Plan Estratégico de Tecnologías de la Información de CORPAMAG](#), el cual representa nuestra hoja de ruta y establece los lineamientos clave para el fortalecimiento de nuestra entidad a través de las Tecnologías de la Información.

En cuanto al seguimiento de los proyectos consignados en el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información, y, a través de un enfoque basado en la gestión de proyectos, se ha logrado los siguientes avances:

SITIO WEB

1. Administración del Servidor y Sitio Web de Corpamag:
 - a. Atención de los requerimientos de actualización de información, y apoyo técnico u operativo en el cargue de archivos y creación de artículos.
 - b. Actualización del sistema de gestión de contenido y las extensiones utilizadas para un mejor aprovechamiento de estas.
 - c. Implementación de medidas de seguridad y respaldo de datos para proteger la integridad y confidencialidad de la información alojada en nuestro servidor.

2. Gestión de Accesibilidad del Sitio Web: Se ha realizado monitoreo de la accesibilidad del sitio web e implementación de acciones correctivas de acuerdo a los resultados de las auditorías elaboradas por Control Interno.
3. Monitoreo y Seguimiento al Esquema de Publicación Web: Se ha realizado el monitoreo y seguimiento del esquema de publicación web, entregando el respectivo informe a la Oficina de Control Interno.
4. Se realizó contrato CD 218 de 2023, en el cual se incluyó la actividad de Rediseño del portal web de la Corporación, desde la cual, se espera: **i)** mejorar la interacción de nuestra entidad y con la ciudadanía, **ii)** mejorar el cumplimiento de la normativizada vigente en Transparencia y Acceso a la Información Pública, Participación ciudadana y Servicio a la Ciudadanía, **iii)** fortalecer nuestra presencia en línea.

Infraestructura tecnológica y Servicios Tecnológicos

1. Se construyó e inició ejecución del Plan de Mantenimientos Preventivos para los equipos tecnológicos de la entidad, con el fin de prevenir posibles fallas, reducir el riesgo de interrupciones inesperadas y alargar la vida útil de nuestros equipos.

La planificación de los mantenimientos preventivos nos ayuda a identificar y programar de manera anticipada las tareas necesarias, minimizando el impacto en la operatividad de la entidad. Además, nos permite realizar una gestión eficiente de los recursos, asegurando la disponibilidad de personal de la entidad y los suministros necesarios.

2. En el marco del fortalecimiento en el uso y aprovechamiento de las herramientas tecnológicas, se realizan acciones para el mantenimiento preventivo y correctivo con suministro de insumos y cartuchos de tóner para las herramientas de impresión y escaneo con las que cuenta la Corporación, las cuales desempeñan un papel fundamental en la gestión diaria de documentos y en la eficiencia de nuestros procesos administrativos, y para mantener un flujo de trabajo que requieren impresiones y escaneos.

A través del mantenimiento preventivo, garantizamos un funcionamiento óptimo de estos dispositivos, evitando posibles fallas y minimizando tiempos de inactividad. Asimismo, el mantenimiento correctivo nos permite solucionar de manera rápida y efectiva cualquier problema que pueda surgir, asegurando la continuidad de nuestras labores.

3. Se realizó Contrato CD 265 de 2023, a través del cual se obtuvo el servicio de internet a través de canal dedicado simétrico y solución de firewall perimetral, fundamental para obtener una conexión estable y de alta velocidad, para un flujo eficiente de información, transferencia de datos y el acceso a servicios en línea sin interrupciones significativas.

Por otro lado, la implementación de un firewall perimetral robusto nos brinda una capa adicional de seguridad para proteger nuestra infraestructura tecnológica de amenazas externas. El firewall perimetral actúa como una barrera de defensa, monitoreando y filtrando el tráfico de red, previniendo posibles ataques y asegurando la confidencialidad, integridad y disponibilidad de nuestros recursos digitales.

4. Se implementó solución de backup híbrida que permitió automatizar la realización del Backup, asegurando la realización de respaldos de manera regular sin intervención manual.
 - ✓ Al utilizar el Backup en la Nube, aseguraremos la rápida y eficiente recuperación de datos en caso de incidentes o fallas en nuestros sistemas. Además, almacenar nuestros archivos de manera segura en servidores externos nos brindará una mayor protección contra posibles daños físicos o pérdidas locales.

- ✓ Contar con dispositivo NAS nos proporcionará mayor control sobre el almacenamiento y la gestión de los respaldos, y podremos establecer políticas de retención de datos y gestionar eficientemente el ciclo de vida de la información, y nos brindará una capa adicional de resiliencia y nos asegurará la disponibilidad de la información en caso de problemas de conectividad a la nube.

Al implementar esta solución híbrida, se reduce significativamente el tiempo de recuperación de los datos en caso de incidentes o fallas, minimizando el tiempo de inactividad y asegurando la continuidad de nuestras operaciones.

También se disminuye el riesgo de pérdida total de información importante y relevante, evitando consecuencias graves para la entidad. Así mismo, la combinación de la computación en la nube y el dispositivo NAS nos brindará una mayor escalabilidad y flexibilidad, adaptándose a nuestras necesidades cambiantes sin incurrir en costos adicionales de infraestructura.

Datos abiertos

Mensualmente se lleva a cabo actualización del conjunto de datos de Monitoreo de Calidad Aire. Además, se actualizaron: el “Esquema de publicación de Información”, el “Índice de Información Clasificada y Reservada” y el “Inventario de Activos de Información”. Todos ellos están disponibles en el Portal de Datos Abiertos <https://datos.gov.co/>.

Al mantener actualizados y accesibles estos conjuntos de datos, facilitamos el acceso a información relevante para la ciudadanía. De esta manera, promovemos la generación de conocimiento, la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana.

Implementación y fortalecimiento de los Sistemas de Información Administrativos y de Gestión Ambiental

La implementación y fortalecimiento de sistemas de información administrativos y de gestión ambiental desempeñan un papel fundamental en nuestra entidad, ya que permiten optimizar la gestión de la información, mejorar la eficiencia de nuestros procesos y brindar un mejor servicio a la comunidad.

Entre las acciones ejecutadas en el marco de esta actividad, se encuentran el Fortalecimiento del Sistema de Información para la Gestión de Información Ambiental (Geoambiental) y el Fortalecimiento de la implementación de la Ventanilla Integral de Trámites Ambientales en Línea (VITAL).

El proyecto de **Fortalecimiento del Sistema de Información para la Gestión de Información Ambiental (Geoambiental)** tiene como objetivo fortalecer la gestión de información ambiental de expedientes y un módulo que permite: i) visualizar información geográfica al público en general, facilitando el acceso a información geográfica relevante y promover la transparencia; y ii) generar reportes de áreas de importancia ambiental, proporcionando herramientas valiosas para el personal interno de CORPAMAG.

Por otro lado, el proyecto de **Fortalecimiento de la implementación de la Ventanilla Integral de Trámites Ambientales en Línea - VITAL** busca promover el uso y manejo de la plataforma para la recepción de solicitudes de trámites ambientales, priorizando las

solicitudes de certificación minera, licencias ambientales, concesiones superficiales, concesiones subterráneas, vertimientos y aprovechamiento forestal. Se ha mantenido una comunicación activa con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, recibiendo asesoría y capacitación para ajustar la parametrización de los permisos y mejorar su uso por parte de los funcionarios de la Corporación.

La importancia de estos proyectos radica en su capacidad para fortalecer la gestión de información ambiental, promover la transparencia, agilizar los trámites y mejorar la experiencia tanto para el personal interno como para los ciudadanos.

Implementación de lineamientos para la Seguridad y Privacidad de la información

En el marco de esta actividad se han realizado las siguientes actividades alineadas al Proyecto de uso y aprovechamiento de TIC y la implementación de lineamientos para la seguridad y privacidad de la información:

1. Socialización vía email de la Resolución 5846 de 2021, por medio de la cual se adopta el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI), Política General de Seguridad y Privacidad de la Información, y Política de Seguridad Digital.
2. Avance en el levantamiento y consolidación del Inventario de Activos de Información de CORPAMAG con líderes de procesos.
3. Campañas informativas vía email y grupos de WhatsApp sobre la Ingeniería Social y su diferente tipo de ataques, protección de los dispositivos móviles y de cómputo tanto institucional como personal, apoyadas en material gráfico y audiovisual.
4. Diligenciamiento del Autodiagnóstico de Seguridad y Privacidad de MinTIC para identificar la línea base y poder generar un nuevo Plan de Seguridad de la Información acorde a la NTC ISO/IEC 27001:2022.
5. Actualización del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI) con una nueva Política de Copias de Seguridad y Gestión de Almacenamiento, cuyo objetivo es garantizar la integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información almacenada de manera digital en la Corporación. Esta circular hará parte integral del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI), Política General de Seguridad y Privacidad de la Información, y Política de Seguridad Digital en su próxima actualización.
6. Se implementó solución de backup híbrida que permitió automatizar respaldos y asegurar la información de la corporación de manera regular sin intervención manual, esta solución contribuye a garantizar la integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información digital que se maneja día a día en la corporación y así lograr evitar pérdidas o filtraciones de información y facilitar la gestión efectiva de los recursos tecnológicos por parte del Grupo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - GTIC.

176

Con la ejecución de todas estas actividades se buscan abordar las amenazas de seguridad e implementar estrategias para mitigar las vulnerabilidades de seguridad de la información:

- ✓ La socialización de las políticas de seguridad, el levantamiento del inventario de activos de información y la implementación de una solución de respaldo de datos, han fortalecido la seguridad y protección de la información ante posibles incidentes y amenazas.
- ✓ Asimismo, las campañas de concientización sobre ingeniería social han puesto a todos en alerta frente a las crecientes amenazas y posibles violaciones de seguridad.

- ✓ El diagnóstico de nuestra situación actual en seguridad de la información nos permitirá identificar brechas y oportunidades de mejora en varios frentes. Esto facilitará trazar una hoja de ruta para cumplimiento de la normatividad vigente e implementación de buenas prácticas que permitan salvaguardar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de nuestra información.



Proyecto 9.2 Fortalecimiento de la Gestión Institucional

Las acciones de este proyecto se enmarcan en las siguientes actividades, para la vigencia 2023:

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA DE LA ACTIVIDAD	METAS FISICAS	% AVANCE META	PRESUPUESTO	EJECUTADO
9.2.1 Generación de valor público a través del fortalecimiento del Sistema de Gestión	Sistema de gestión fortalecido	100%	100%	\$ 480.000.000	\$ 171.863.645
9.2.4 Formulación e implementación del Plan Anticorrupción	Plan formulado e implementado	100%	96%		
9.2.5 Cumplimiento Índice de Evaluación del Desempeño Institucional-IEDI de las CAR	Cumplimiento del IEDI	90%	65%		
9.2.6 Fortalecimiento de la estructura física, tecnológica y modernización institucional	Estructura física y tecnológica fortalecida	100%	100%		

Generación de valor público a través del fortalecimiento del Sistema de Gestión

- Revisión y actualización de la documentación de los procesos del Sistema de Gestión

Para el periodo enero a junio, se realizó revisión de los documentos del Sistema de Gestión, por solicitudes de los siguientes procesos: Planificación Estratégica Corporativa y Ambiental, Gestión ambiental, Gestión Documental y Análisis Ambiental; algunos de estos documentos se encuentran en fase de revisión para luego su aprobación y adopción por la entidad.

Para el periodo de julio a diciembre se realizó revisión de procedimientos, instructivos y/o formatos del Sistema de Gestión de los siguientes procesos: Gestión Analítica y Metrológica, Evaluación, seguimiento y control del Recurso Natural Aire, Gestión Ambiental, Gestión Financiera, Gestión de las Tecnología de la Información y las comunicaciones y Gestión Documental. Así mismo, se actualizaron y publicaron en la Intranet, documentos del Sistema de Gestión de los siguientes procesos: Gestión Analítica y Metrológica, Evaluación, seguimiento y control del Recurso Natural Aire y Gestión de las Tecnología de la Información y las comunicaciones.

Durante el periodo se continuaron las revisiones de los normogramas de los procesos del Sistema de gestión, de los cuales se actualizaron: Gestión Analítica y Metrológica, Evaluación, seguimiento y control del Recurso Natural Aire y Evaluación, Seguimiento y Mejora.

De igual manera el sistema de Gestión en cumplimiento al monitoreo al PAAC vigente, reportó la actualización realizada desde la Oficina de Planeación del Autodiagnóstico de Servicio a la Ciudadanía, con un resultado del 78.0 %, trabajado a través de la herramienta brindada por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP, éste ejercicio permite identificar los aspectos a fortalecer como Corporación para el cumplimiento de la Política de Servicio a la Ciudadanía.

- Indicadores de Gestión y riesgos de los procesos

Se realizó seguimiento y acompañamiento periódico a los distintos procesos de la Corporación, para la generación de los reportes de indicadores de gestión y de riesgo. Con la información recibida, se realizó análisis, consolidación y la respectiva publicación en la intranet de los reportes a través de los registros establecidos por el Sistema de Gestión.

De acuerdo a la última actualización de la Política de Administración de Riegos del Sistema de

Gestión de CORPAMAG (Resolución 5845 del 28 de diciembre de 2021) y con el objetivo de generar un mayor conocimiento y entendimiento entre los colaboradores de la corporación, durante el mes de junio de 2022 se realizaron sensibilizaciones de manera virtual y presencial de la política en las diferentes dependencias.

Durante el segundo semestre se realizó reuniones – talleres para la actualización y levantamiento de nuevos riesgos de acuerdo a los lineamientos del DAFP de su última guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas - Versión 6 del 2022.

Acreditación del Componente de Calidad del Aire del Laboratorio Ambiental con Base en la Norma NTC-ISO/IEC 17025:2017

En cumplimiento de esta actividad, Se están llevando a cabo las actividades del proceso de la acreditación del Laboratorio Ambiental ante el IDEAM bajo la norma internacional NTC-ISO/IEC 17025:2017.

Se logró un avance del 90% en el proceso de la acreditación del Laboratorio Ambiental ante el IDEAM bajo la norma internacional NTC-ISO/IEC 17025:2017, se recibió la auditoría interna y se tiene programado recibir la auditoría de acreditación del 14 al 17 de noviembre, y la resolución de acreditación en la presente vigencia.

Formulación e implementación del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano

En el mes de enero del presente año, desde la Oficina de Planeación se realizó la formulación y presentación del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano – PAAC, para la vigencia 2023. El plan se encuentra publicado en la página web de la Corporación.

179

[Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano – PAAC](#)

Se realizó el 1er monitoreo al PAAC vigente a corte 30 de abril 2023, los resultados recopilados fueron reportados a la Oficina de Control Interno, los cuales requirieron la información para la generación del informe de seguimiento del primer cuatrimestre del año.

Se realizó desde la Oficina de Planeación el 2do monitoreo al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano – PAAC vigente a corte 31 de agosto 2023, se reportó a la Oficina de Control interno los resultados de éste, para la elaboración del Informe de seguimiento al PAAC 2023 segundo cuatrimestre.

El PAAC vigente y el informe del segundo seguimiento se encuentran en la página web en el siguiente link:

<https://www.corpamag.gov.co/transparencia/planeacion/anticorrupcion-y-atencion-ciudadana>



@corpamag



www.corpamag.gov.co

Proyecto 9.3 Gestión de las Comunicaciones

Las acciones de este proyecto se enmarcan en las siguientes actividades, para la vigencia 2023:

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA DE LA ACTIVIDAD	METAS FISICAS	% AVANCE META	PRESUPUESTO	EJECUTADO
9.3.1 Elaborar e implementar Plan de comunicaciones y Plan de medios	Plan de comunicaciones y Plan de medios formulado e implementado	100%	100%	\$ 980.486.332	\$ 851.318.195
9.3.2 Construcción y divulgación de herramientas comunicacionales que contribuyan a la difusión de la gestión	Acciones implementadas	5	100%		
9.3.3 Desarrollo y puesta en marcha de estrategias de promoción para la difusión de mensajes de conservación y protección ambiental	Estrategia formulada e implementada	3	100%		
9.3.4 Implementación de acciones con públicos objetivos para fortalecer el conocimiento ambiental y sobre las funciones de la Corporación a través de estrategias comunicacionales	Acciones implementadas	3	100%		

Construcción y divulgación de herramientas comunicacionales que contribuyan a la difusión de la gestión

Como parte de las acciones que se adelantan en el desarrollo del Plan de Comunicaciones de CORPAMAG, en el año 2023 se realizó la puesta en marcha de las siguientes herramientas de comunicación para la divulgación de la gestión:

- I. Ejecución del **Plan de Medios**, el cual cuenta con espacios de radio, tv y redes sociales locales y nacionales.

Para su implementación la oficina de Comunicaciones elabora boletines de prensa de los proyectos y programas, informes especiales y realiza la producción de cuñas radiales y videos en formato de 30 segundos, los cuales son divulgados en estos canales seleccionados, de acuerdo al impacto y manejo de los contenidos. Se enviaron a los medios Veintidós (22) Boletines de Prensa a los diferentes medios.

En los meses de enero a Junio de 2023, se registraron un total de 446 noticias positivas; 29 noticias neutrales y 2 noticias negativas. Las notas se publicaron en medios impresos, digitales, televisivos y radiales; además de Informes Especiales publicados en medios como Hoy Diario del Magdalena y Siete Días de la Información.

La mayor parte de los temas y noticias positivas de la Corporación se registraron en temas referentes a especies silvestres y las labores de protección y conservación que adelanta la Corporación para las mismas.

En los meses de Julio a Octubre de 2023, se registraron un total de 413 noticias; 407 de ellas positivas, (5) cinco neutrales y (1) una negativa que se publicaron en medios impresos, digitales, televisivos y radiales; además de Informes Especiales

publicados en medios como Hoy Diario del Magdalena; El Informador y Siete Días de la Información.

La mayor parte de los temas y noticias positivas de la Corporación se registraron en temas referentes a la liberación de especies silvestres, jornadas de educación ambiental, la elección del nuevo Director de Corpamag y las labores de protección y conservación que adelanta la Corporación de especies como el Jaguar de la Sierra Nevada.

Los medios de comunicación impresos, digitales, radiales y televisivos que publicaron el mayor número de noticias son:

- ✚ Seguimiento.com
- ✚ Opinión Caribe
- ✚ Campo Televisión
- ✚ Código Prensa
- ✚ Revista 7
- ✚ Santa Marta Al Día
- ✚ Canal TV Costa
- ✚ El Vocero de la Provincia
- ✚ El Informador
- ✚ Hoy Diario del Magdalena
- ✚ Siete Días de la Información
- ✚ Revista Visión 21
- ✚ Edgar Salas y la Noticia
- ✚ El Artículo.com
- ✚ Radio Rodadero
- ✚ RCN Noticias
- ✚ Noticias Caracol
- ✚ Radio Magdalena
- ✚ Caracol Radio

En resumen, las noticias más importantes de enero a diciembre son:

- Acciones de control al tráfico ilegal de especies silvestres como las iguanas e hicotetas.
- Rescate de un neonato de manatí en el sector rural del municipio de El Banco.
- Realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 'Magdalena Ambiental una Gestión Sostenible' en su vigencia 2022.
- Avistamiento de un manatí junto a su cría en las playas de Santa Marta.
- Rescate de un manatí juvenil en la Playa Los Ciruelos sector del Parque Tayrona.
- La labor de rescate y atención a un jaguar en el municipio de Sitio Nuevo.
- Corpamag superó la meta y el Magdalena lidera la siembra de corales en el país.
- Embajador del Reino Unido en Colombia y director de Corpamag liberaron 22 especies marinas.
- INFORME ESPECIAL: LA APUESTA DE CORPAMAG POR SALVAR EL RIO MANZANARES.
- INFORME ESPECIAL: ¡El jaguar no es enemigo, es un aliado de la conservación!
- INFORME ESPECIAL: CORPAMAG: Comprometida con la protección de los recursos naturales.
- Corpamag continúa las obras de recuperación del río Manzanares y la quebrada Japón.
- INFORME ESPECIAL: La lucha de Corpamag por salvar más de 1000 huevos de babillas.

- Corpamag realiza BootCamps de Emprendimiento Verde.
- Nacieron las primeras 90 babillas en el Centro de Rescate de Fauna de Corpamag.
- Corpamag liberó animales silvestres atendidos y protegidos en su Centro de Atención y Valoración.
- Corpamag lidera jornadas de Educación Ambiental en el Magdalena.
- Corpamag realizará la IX Jornada Recolección de Residuos Posconsumo.
- INFORME ESPECIAL: El CAVFS de Corpamag, refugio y opción de vida de los animales.
- Consejo Directivo eligió a Alfredo Martínez como director de Corpamag.
- INFORME ESPECIAL: Fanny, la recicladora que entregó a Corpamag 30 morrocoyos rescatados de la basura.

II. **Programa Radial Institucional Territorio Verde:** Producción y edición de treinta y cinco (35) programas de 6 minutos 30 segundos, emitidos en las emisoras Radio Galeón de Caracol Radio, Radio Magdalena, Radio Rodadero y Radio Hoy Digital. Los programas constan de entrevistas con voceros institucionales y miembros de la comunidad en temas relacionados con los proyectos. Los programas de radio, además pueden escucharse a través de la página web de la Corporación <https://www.corpamag.gov.co/sala-de-prensa/territorio-verde>

III. Informes Especiales en páginas de periódicos locales:

Dos (2) informes especiales en el periódico Hoy Diario del Magdalena:

Un informe sobre **la protección de las tortugas marinas y su proceso de anidación**. Acompañado con un aviso de convocatoria para el pago del impuesto predial y los beneficios para la ejecución de proyectos de conservación

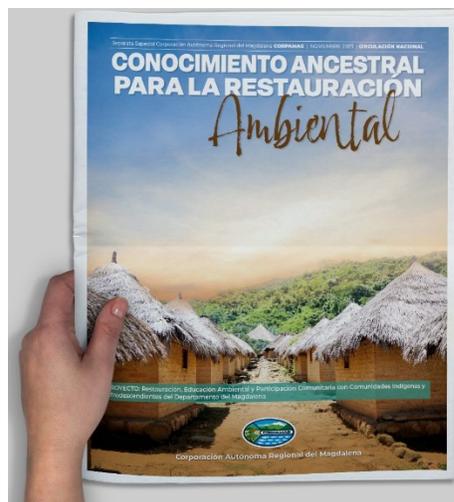
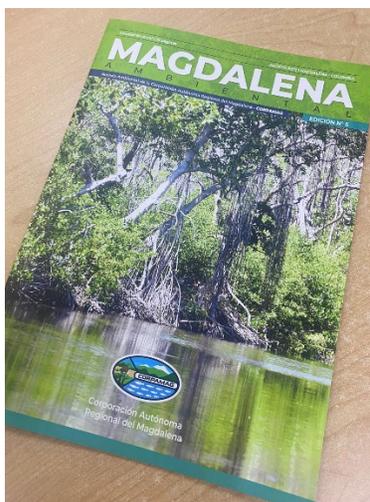


Un informe sobre el **vivero bioclimático de CORPAMAG**, sus beneficios y como solicitar los árboles para las acciones de reforestación

- IV. Revista Territorio Biodiverso:** Edición especial sobre las acciones adelantadas por CORPAMAG en materia de fauna marina y terrestre.



- V. Revistas Institucionales:** Edición de una (1) publicación de la revista institucional Magdalena Ambiental con información referente a la gestión realizada por la entidad en el 2023 y se elaboró una (1) revista denominada TERRITORIO BIODIVERSO, con circulación en el 2023, orientada a los resultados de la entidad en materia de fauna y biodiversidad, esta revista se entregó al público asistente a FIMA 2023.



- VI. Redes Sociales:** Divulgación de resultados de los proyectos de CORPAMAG, así como eventos, actividades que adelantan las diferentes Subdirecciones para la ejecución del Plan de Acción, gestión institucional y temas para la protección ambiental del territorio.

La información se socializa a través de las plataformas Twitter, Instagram, Fan Page de Facebook y Tik Tok.

Se elaboraron reels, piezas gráficas y entrevista en el marco de las noticias.

<https://www.instagram.com/corpamag/>



@corpamag



www.corpamag.gov.co

VII. Cuñas para radio y televisión local

Producción de cinco (5) cuñas para radio y televisión, las cuales se transmiten en las emisoras y canales locales que hacen parte del Plan de Medios.

Referencias:

- Protección de Animales silvestres y Centro de Fauna de CORPAMAG
- Centro de Rescate Marino
- Bolsas plásticas y su afectación a la vida marina
- Evita la compra y consumo de Huevos de iguana
- Invitación al pago del Impuesto predial

VIII. Piezas audiovisuales sobre historias de vida de mujeres

Nombre del Proyecto audiovisual: *Mujeres Inspiradoras, conectadas con el territorio*

Producción de videos cortos sobre historias de mujeres que habitan el departamento del Magdalena y a través de sus proyectos contribuyen a la protección ambiental del territorio. Iniciamos en el mes de junio con Libis Falquez. Creadora de Catleya del Mar, Negocio Verde CORPAMAG, Evelyn Romero: Asociación de Mujeres Reciclatoras de Palermo, Landis Méndez Amaris, Caño Clarín Nuevo, Proyectos CGSM y Gloria Salgado: Dulces Ancestrales de la Sierra.

<https://www.youtube.com/watch?v=9H1hdqnKTLE&t=15s>

184

IX. Productos Audiovisuales

En el periodo enero a junio se elaboraron 29 piezas audiovisuales correspondientes a:

- ✚ 3 videos para semana santa: 1 historia de sensibilización sobre las hicotetas. 1 reel de sensibilización sobre las iguanas. 1 reel de sensibilización sobre manejo adecuado de basuras en playa.
- ✚ 2 videos de invitación a la audiencia pública de rendición de cuentas, 1 horizontal y 1 video vertical.
- ✚ 2 videos de sensibilización y concientización de la tenencia de animales no domésticos, 1 horizontal y 1 vertical.
- ✚ 4 reels de sensibilización la liberación de tortugas marinas.
- ✚ 1 video de resumen de la jornada de liberación de tortugas marinas.
- ✚ 2 reels de Instagram, sobre la Audiencia Pública de Seguimiento al Plan de Acción Institucional Vigencia 2022.
- ✚ 1 video con voz en off y palabras del Director General de Corpamag y 1 video con testimonios de algunos asistentes a la audiencia.
- ✚ 1 video de la II Jornada de Recolección Exclusiva de Envases Agroquímicos
- ✚ 1 video sobre la cría de animales silvestres
- ✚ 1 Video sobre el monitoreo de la babilla del Parque del Agua
- ✚ 1 video del inicio y avance de obras para la recuperación del Río Manzanares y la Quebrada Japón en el Distrito de Santa Marta

iMagdalena Ambiental, una Gestión Sostenible!

- ✚ 2 videos sobre el Día Mundial de las Abejas
- ✚ 2 videos sobre el pago del impuesto predial
- ✚ 3 cuñas para medios (CAVF Marino, iguanas y tortugas marinas)
- ✚ 2 piezas sobre las obras de rehabilitación del Caño Los Micos.
- ✚ 1 video de mensaje del día del medio ambiente
- ✚ 2 videos sobre el rescate y recuperación de un tigrillo (1 horizontal y 1 vertical),

En el periodo julio a diciembre se elaboraron 33 piezas audiovisuales correspondientes a:

- ✚ 1 video del día de los suelos
- ✚ 1 video sobre la importancia del jaguar
- ✚ 1 video sobre el Día Mundial de las ballenas y los delfines
- ✚ 1 video sobre el proyecto
- ✚ 1 Millón de Corales por Colombia
- ✚ 1 video del río Manzanares
- ✚ 1 video de las sedes de Corpamag
- ✚ 1 video del rescate de huevos de babilla
- ✚ 5 videos para exhibir en la cumbre en Bogotá
- ✚ 3 videos durante la cumbre de Bogotá
- ✚ 1 video del nacimiento de huevos de babilla
- ✚ 1 video de la jornada de recolección de residuos posconsumo
- ✚ 1 video de la liberación de fauna silvestre en la Ciénaga Grande
- ✚ 4 videos de invitación a BioExpo
- ✚ 1 video de la influencer Marce la Recicladora
- ✚ 1 video del número de babillas nacidas en el CAVFS de Corpamag
- ✚ 1 video del Clip Informativo Corpamag
- ✚ 1 video de la Corpoferia en Bonda
- ✚ 1 Avances de obras Manzanares
- ✚ 1 Día del árbol
- ✚ 1 Delfín liberado
- ✚ 1 Elección director
- ✚ 1 Entrega de morrocoyas.
- ✚ 1 video sobre el Jaguar con testimonios de expertos
- ✚ 1 cuña de invitación audiencia seguimiento al PAI
- ✚ 1 video sobre la gestión de Corpamag en la vigencia 2023

185

Desarrollo y puesta en marcha de estrategias de promoción para la difusión de mensajes de conservación y protección ambiental

• Campaña MAGDALENA SIN QUEMAS PERIODO

La Campaña MAGDALENA SIN QUEMAS aporta un gran llamado A LA ACCIÓN a todos los habitantes del territorio para la toma de acciones propias del cuidado de nuestro ecosistema biodiverso, hace especial eco en abandonar las malas prácticas e invita a su público objetivo a DENUNCIAR utilizando los CANALES de atención establecidos por la corporación y los entes nacionales que regulan y protegen el medio ambiente, un ejemplo de ello es la Línea de Atención 123 de la Policía Nacional o el correo de la Corporación contactenos@corpamag.gov.co



@corpamag



www.corpamag.gov.co

Figura 108 Pieza grafica Campaña Magdalena Sin Quemas



- Campaña RECONCILIATE CON LA NATURALEZA

En el marco de las campañas lideradas por la Corporación se desarrollaron durante Semana Santa piezas tipo carrusel con el ánimo de informar al público interno y externo sobre las especies que se deben proteger en esta temporada.

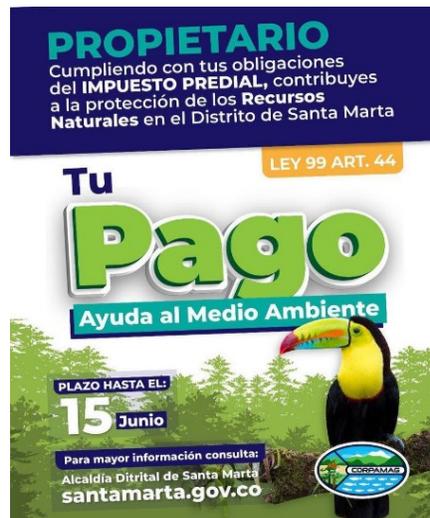
Figura 109 Pieza grafica Campaña Reconciliate con la Naturaleza



- Campaña TU PAGO AYUDA AL MEDIO AMBIENTE

Dirigida a la población samaria para el pago oportuno del impuesto predial, teniendo como premisa que este dinero contribuye también a la protección de los recursos naturales con la ejecución de proyectos de conservación. Las piezas se divulgaron en redes sociales y en la página web de la Corporación. Para esta campaña se elaboraron piezas gráficas, videos y cuña radial.

Figura 110 Pieza grafica Campaña Tu Pago Ayuda al Medio Ambiente



- Campaña ARRECIFES DE CORAL, ALBERGUES DE VIDA

Campaña orientada a la protección de los corales, invitando a la comunidad al uso de prácticas sostenibles cuando visiten los mares de nuestro departamento, especialmente donde existen zonas de corales.

Figura 111 Pieza grafica Campaña Arrecifes de Coral, Albergues de Vida



iMagdalena Ambiental, una Gestión Sostenible!

- Campaña RESIDUOS POSCONSUMO

Figura 112 Pieza grafica Campaña Residuos Posconsumo



- Campaña HAZTE AMIGO DEL JAGUAR

Continuamos trabajando en contenidos educativos para la protección del Jaguar en la Sierra Nevada de Santa Marta. Estas acciones se adelantan además como parte del apoyo que brinda la oficina de comunicaciones al proceso de educación ambiental que adelanta la entidad en el corregimiento de Siberia, Municipio de Ciénaga

En el desarrollo de esta campaña se elabora material pedagógico (Rompecabezas y cartillas), suvenires y material audiovisual para redes sociales sobre acciones para convivir con la especie.

Figura 113 Pieza grafica Hazte Amigo del Jaguar



iMagdalena Ambiental, una Gestión Sostenible!

• FECHAS AMBIENTALES Y AVISOS DIVULGATIVOS

Se diseñaron y construyeron piezas digitales para su difusión en las redes sociales de CORPAMAG con respecto a las fechas ambientales y eventos institucionales.

- ✚ DÍA DEL AGUA
- ✚ MANEJO DE RESIDUOS TEMPORADA VACACIONES
- ✚ CAIMÁN AGUJA
- ✚ DÍA DEL PÉRIODISTA
- ✚ VIDA SILVESTRE
- ✚ DÍA DE LA MUJER
- ✚ LOS BOSQUES
- ✚ PESCADORES
- ✚ AVES
- ✚ DÍA DEL NIÑO
- ✚ DÍA DE LA TIERRA
- ✚ JORNADA POSTCONSUMO
- ✚ BIFENILOS POLICLORADOS



• SITIO WEB

En el desarrollo de la elaboración de piezas para contribuir al aumento y tráfico del Sitio Web de la Corporación Autónoma Regional del Magdalena se desarrollaron varias piezas que permiten la fácil lectura del mensaje y permiten que los visitantes a la página estén actualizados en las diferentes temáticas que se desarrollan en la Corporación en lo que tiene que ver a proyectos, campañas y avisos de interés general.

189

Actualización de la sección de Noticias de la página web, cronograma de eventos y el programa radial Territorio Verde.

Captura de pantalla del sitio web de CORPAMAG. La URL es https://www.corpamag.gov.co. El menú de navegación incluye Inicio, Transparencia y Acceso a la Información Pública, Atención y Servicios a la Ciudadanía, Participa, Información Ambiental y Proyectos Esra. Se muestra un "Calendario de Eventos" con una vista mensual de octubre 2023. El día 14 de octubre está resaltado en amarillo. A la derecha del calendario hay una foto de un hombre, Alfredo Martínez Gutiérrez, con el texto: "Alfredo Martínez Gutiérrez, Nuevo Director General de CORPAMAG, Periodo 2024-2027". Debajo de la foto se indica "20 Octubre 2023 Última actualización: 20 Octubre 2023". A la derecha de la foto del hombre hay una foto de un delfín en un bote con el texto: "Delfín Nariz de Botella es regresado al mar, luego de su proceso de rehabilitación en el Centro de Rescate de Fauna Marina". Debajo de esta foto se indica "17 Octubre 2023 Última actualización: 17 Octubre 2023".



@corpamag



www.corpamag.gov.co

iMagdalena Ambiental, una Gestión Sostenible!

- APOYO LOGÍSTICO Y PERIODÍSTICO EN LA AUDIENCIA PÚBLICA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL VIGENCIA 2023 Y CONSOLIDADO DEL CUATRIENIO 2020-2023

El 14 de diciembre CORPAMAG realizó, de manera presencial, la Audiencia Pública de Seguimiento al Plan de Acción Institucional “Magdalena Ambiental, Una Gestión Sostenible”, un espacio de rendición de cuentas donde el Director General de la entidad, presentó los resultados de las acciones adelantadas durante la vigencia 2023 y el consolidado del cuatrienio 2020-2023.

La Audiencia tuvo como propósito informar de manera transparente y detallada sobre los logros, avances, y desafíos enfrentados durante el año en el marco del Plan de Acción y los recursos invertidos en el desarrollo de los programas y proyectos ejecutados.



Figura 114 Entrega de reconocimientos de CORAZÓN VERDE



iMagdalena Ambiental, una Gestión Sostenible!

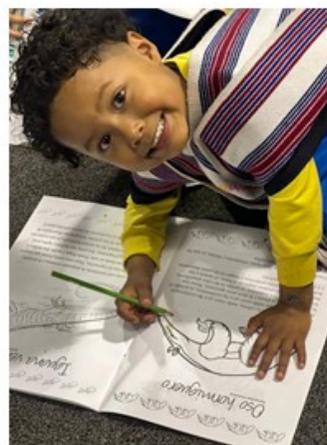
Implementación de acciones con públicos objetivos para fortalecer el conocimiento ambiental y sobre las funciones de la Corporación a través de estrategias comunicacionales

Participación en Feria del Medio Ambiente FIMA

La corporación participo en la Feria del Medio Ambiente FIMA, convocada por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Durante tres días, se atendió masivamente al público asistente generando espacios de aprendizaje y conocimiento sobre el cuidado de la fauna silvestre, acciones para la protección de la fauna marina y los corales en el departamento del Magdalena, la recuperación de la Ciénaga Grande de Santa Marta y los negocios verdes como estrategia sostenible para la conservación de los recursos naturales.

Se utilizó material educativo elaborado por la oficina de Comunicaciones como cartillas de animales silvestres, revistas, rompecabezas sobre el jaguar, postales con información ambiental y material de promoción. Esta actividad se realizó con el acompañamiento de la Subdirección de Gestión Ambiental y la ventanilla de negocios verdes de CORPAMAG

Figura 115 Corpamag en Feria del Medio Ambiente FIMA



191

Taller con Periodistas Locales sobre “Protección, conservación, Tráfico y Manejo de Fauna Silvestre en el departamento del magdalena y cómo enfocar los contenidos periodísticos

Con la participación de 26 periodistas de la ciudad, la oficina de Comunicaciones, llevó a cabo un taller de 4 horas sobre Fauna Silvestre y manejo de estos contenidos ambientales en los medios de comunicación. El propósito del taller estuvo enfocado en fortalecer los conocimientos en temas de fauna para la creación de productos de comunicación que contribuyan a la protección de las especies silvestres.



Los periodistas y comunicadores sociales son aliados fundamentales en los procesos de conservación, por lo tanto el aporte a la formación ambiental, que la entidad pueda brindarles, es esencial para la generación de conciencia en torno a la protección de la biodiversidad.

iMagdalena Ambiental, una Gestión Sostenible!



Cumbre Internacional de Sostenibilidad e Innovación Ambiental

En el marco de la CUMBRE INTERNACIONAL DE SOSTENIBILIDAD E INNOVACIÓN AMBIENTAL organizada por La CAR Cundinamarca, CORPAMAG participó con un stand donde presentó sus proyectos para la protección del jaguar, la Ciénaga Grande de Santa Marta y el cuidado de la biodiversidad terrestre y marina.

192

Durante los días del evento la oficina de comunicaciones, con el apoyo del Grupo de Fauna y Planeación, atendió a cientos de personas que llegaron a conocer las acciones de la entidad y se brindó conocimiento sobre temas ambientales



Proyecto 9.4 Gestión de Talento Humano

Las acciones de este proyecto se enmarcan en las siguientes actividades, para la vigencia 2023:

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA DE LA ACTIVIDAD	METAS FISICAS	% AVANCE META	PRESUPUESTO	EJECUTADO
9.4.1 Formulación y ejecución del Plan de previsión de los recursos humanos	Plan formulado e implementado	100%	100%	\$ 360.000.000	\$ 154.759.000
9.4.2 Formulación y ejecución del Plan estratégico de Talento Humano	Plan formulado e implementado	100%	82%		
9.4.3 Formulación y ejecución del Plan anual de vacantes	Plan formulado e implementado	100%	100%		
9.4.4 Formulación y ejecución del Plan anual de capacitaciones	Plan formulado e implementado	100%	53%		
9.4.5 Formulación y ejecución del Plan de Bienestar Social Laboral	Plan formulado e implementado	100%	100%		
9.4.6 Formulación y ejecución del Plan de trabajo anual de seguridad y salud en el trabajo	Plan formulado e implementado	100%	73%		
9.4.7 Diseño e implementación del Plan de gestión del conocimiento e innovación	Plan formulado e implementado	100%	0%		
9.4.8 Implementación del código de integridad	Código de integridad implementado	100%	70%		

Formulación y ejecución del Plan estratégico de Talento Humano

193

A continuación, se relacionan las actividades que se destacan en el cumplimiento del Plan Estratégico de la Gestión del Talento Humano:

Sistema de Gestión del Empleo Público - SIGEP

- Módulo de Hojas de Vida

Se realizó el seguimiento, monitoreo y aprobación de las Hojas de Vida de funcionarios y contratistas en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público – SIGEP, en atención a lo dispuesto en el acuerdo al Decreto 1083 de 2015.

Desde el grupo de la Gestión del Talento se realizó la campaña de sensibilización para que los funcionarios diligenciaran su Declaración de Bienes y Rentas dentro de los plazos establecidos, es decir, antes de 31 de mayo de 2023, en atención a lo establecido en el Decreto 1083 de 2015, como resultado del proceso se obtuvo que este año cumplieron con la obligación este año se contó con un cumplimiento del 75%.

Figura 116 Flyer de invitación a Declarar Renta a los funcionarios de Corpamag



- Ejecución de la Evaluación de Desempeño Laboral - Sistema Tipo para funcionarios de carrera administrativa - Acuerdo 617 de 2018

Se realizó capacitación y se brindó acompañamiento personalizado a los evaluados y evaluadores en el proceso de calificación del segundo semestre y definitiva de Evaluación del Desempeño Laboral período 2022 - 2023, el resultado de esta gestión fue de un 94%, lo cual garantiza que el personal vinculado con nombramiento en Carrera Administrativa y Libre Nombramiento y Remoción accedan a los beneficios establecidos por ley.

Adicionalmente, se realizó la asesoría en la concertación de compromisos para el periodo 2023- 2024 de los funcionarios de Carrera Administrativa y Libre Nombramiento y Remoción vinculados a Corpamag.

- Registro Público de Carrera Administrativa

Considerando lo dispuesto en el Título 7 del Decreto 1083 de 2015, el cual reglamenta lo relacionado al registro público de carrera administrativa y a la Circular externa No. 11 de 2020 emanada de la Comisión Nacional del Servicio en la que se establecen los requisitos y documentos para solicitar las anotaciones de inscripción, actualización, comisión, cancelación, correcciones e inclusiones en el Registro Público de Carrera Administrativa, el Grupo de Gestión del Talento Humano ha adelantado las actividades necesarias para realizar la actualización del Registro Público de Carrera Administrativa de la Corporación Autónoma Regional del Magdalena a través del aplicativo SIMO 4.0 diseñado por la Comisión Nacional del Servicio Civil para este fin, dando cumplimiento a la normatividad legal vigente y al plan estratégico de gestión del talento humano de la corporación, logrando un 78% del total de los funcionarios de carrera con registro actualizado.

- Implementación del programa Estado Joven

El programa es liderado por el Ministerio del Trabajo en coordinación con el Departamento Administrativo de la Función Pública y la Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo.

Está dirigido a estudiantes de programas de formación normalista, técnico laboral y profesional, tecnólogo, universitario de pregrado o de formación integral titulada del Servicio Nacional de Aprendizaje- SENA, que dentro de sus planes académicos tengan como requisito el desarrollo de prácticas empresariales para su titulación.

Durante el segundo año 2023, la Coordinación del Talento Humano postulo a la entidad para participar en las dos convocatorias que realiza el programa, en consecuencia, durante el primer semestre se ofertaron 10 plazas en las cuales se recibieron postulaciones para 6 de ellas, plazas cuyas de prácticas en la actualidad están en desarrollo terminando el 30 de diciembre.

Para el primer semestre del año 2024 se ofertaron 9 plazas destacándose la oferta para programas tales como Ingenieros ambientales, biología e ingeniería de sistemas, los estudiantes seleccionados en la convocatoria ingresaran en calidad de practicantes a la corporación para el mes de febrero de 2024 según la cronología del proceso.

Formulación y ejecución del Plan anual de vacantes

La Coordinación del Grupo de la Gestión del Talento Humano realizó el procedimiento pertinente para proveer en encargo las vacancias definitivas a través del proceso de selección ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y CORPORACIONES AUTÓNOMAS REGIONALES 1448 de 2020.

En tal sentido se realizaron hasta la fecha corte del presente informe en total 2 nombramientos en periodo de prueba a personal en la modalidad de ascenso y 8 nombramientos en periodo de prueba para aspirantes de la modalidad abierta.

Adicionalmente, se realizaron 5 nombramientos provisionales en vacancias definitivas y temporales provocados por los movimientos generados por el proceso de selección antes mencionado. Es importante informar que se realizó 1 vinculación de personal de libre nombramiento y remoción cumpliendo de esta manera con el 100% de las actividades del Plan de Vacantes y Previsión.

195

Formulación y ejecución del Plan anual de capacitaciones

El Plan Institucional de Capacitación 2023, fue estructurado siguiendo los lineamientos definidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública y el Plan Nacional de Formación y Capacitación, con el que se busca garantizar que el servicio público en la Entidad se fortalezca día a día mediante el fortalecimiento de las competencias funcionales y comportamentales de los funcionarios.

En lo corrido del año se han otorgado 40 capacitaciones a 27 funcionarios en algunos casos asistieron más de un funcionario por evento, de las capacitaciones otorgadas se beneficiaron 15 funcionarios de carrera administrativa, 4 funcionarios de Libre nombramiento y Remoción y, 8 funcionarios provisionales.

Se destaca que un gran número de capacitaciones aprobadas (17) corresponden a procesos de actualización normativa y 14 fueron orientadas a entrenamiento.

Dentro de las actividades programadas en el plan 2023 se resalta la capacitación en manejo de fauna silvestre, dicha capacitación se desarrolló en el auditorio de la corporación y fue orientada por funcionarios y contratistas, el personal mostro gran interés, dada la importancia y la necesidad del conocimiento por las actividades que de manera permanente desarrollan en zonas rurales.

Lo anterior indica que, a la fecha de corte el plan institucional de capacitación lleva un 53% de ejecución, con relación a la programación definida para el año 2023.

Figura 117 Capacitación manejo de fauna silvestre (jornada práctica)



Formulación y ejecución del Plan de Bienestar Social Laboral

- Actividades Deportivas

Dentro de las actividades deportivas vale destacar continuidad que se viene dando entorno a la consolidación del equipo de voleibol, en tal sentido se han programado jornadas de entrenamiento dos veces por semana e intercambio con equipos de otras entidades.

De igual forma se han realizado encuentros futbolísticos con el propósito de promover la realización de actividad física y fomentar las relaciones entre compañeros de la Corporación, sus familias y grupos externos.

Figura 118 Preparación equipo de vóleibol



Figura 119 Participación del equipo de voleibol en torneo interempresarial



- Actividades Sociales y Culturales

-  Cumpleaños

Se promueve la celebración de los cumpleaños de los servidores con el objetivo de fortalecer la integración y el sentido de pertenencia, afianzando lazos con su entorno laboral y familiar. Se hace entrega de torta y se otorga medio día de permiso para que los servidores compartan con sus seres queridos.

-  Celebración día de la mujer, día del hombre y día de las madres

La Dirección General y Secretaría General de Corpamag hicieron un reconocimiento a las funcionarias y contratistas por el Día Internacional de la Mujer, con el objetivo de exaltar el esfuerzo y la dedicación de cada una y su contribución en el cumplimiento de las metas institucionales

197

De igual forma se realizó actividad de conmemoración y exaltación a todas las mujeres de la entidad, a través de entrega de presente y espacio de esparcimiento en el auditorio. Entrega de presente el día de la madre y día del hombre respectivamente

Figura 120 Celebración día de las madres



-  Celebración Día Nacional del Funcionario Público

Se llevó a cabo la conmemoración del Día del Servidor Público realizando una actividad de integración con el apoyo la Caja de Compensación del Magdalena-CAJAMAG vinculando a todos los funcionarios de la Corporación generando un espacio de reflexión sobre la importancia que tiene el rol de servidor público en nuestro entorno.

iMagdalena Ambiental, una Gestión Sostenible!

La actividad se fundamentó en la interiorización y reflexión sobre los valores y la ética del servicio en lo público, establecidos en la política de integridad diseñada por la Función Pública a través del Modelo Integrado de Gestión y Planeación. –MIPG.

Figura 121 Imágenes evento de conmemoración del día de servidor público



Brigada de Salud

¡Con el lema La salud es la mayor posesión, no faltes! Se realizó brigada de salud para los funcionarios y contratistas de la entidad.

Con el propósito de generar hábitos de vida saludable que permitan el bienestar integral del colaborador y un buen desempeño en su trabajo, estas jornadas se llevaron junto con diferentes jornadas de pausas activas en la Corporación, las cuales se realizan en las oficinas se destaca la activa participación de los funcionarios y contratistas.

Ferias Empresariales y Financieras

Con el propósito de facilitar la interacción de los funcionarios con entidades financieras y contribuir a la resolución de inquietudes crediticias de toda índole. Se realizaron 3 stand financieros con la participación de diferentes entidades como BBVA; DAVIVIENDA; BANCO DE OCCIDENTE, PROALTO, entre otras.

En atención a lo dispuesto en el Plan de Bienestar Social Laboral, ofrecemos a nuestros funcionarios y contratistas la posibilidad de facilitar trámites y obtener información de interés general a través de la feria empresarial.

Formulación y ejecución del Plan de Incentivos Institucionales

A continuación, se relacionan las actividades que se destacan en el cumplimiento del Plan de Bienestar Social Laboral y Estímulos e Incentivos:

Entrega de estímulos e incentivos a funcionarios

Con el propósito de contribuir a la formación académica formal de los empleados de CORPAMAG de carrera administrativa y libre nombramiento y remoción, a través de un apoyo económico para la realización de sus estudios, de igual forma se apertura a convocatoria para postulación de los hijos con la finalidad de otorgar apoyo económico para su educación. Además, se realiza premiación a través de sorteo virtual público, de los mejores funcionarios de la vigencia 2023.

Formulación y ejecución del Plan de trabajo anual de seguridad y salud en el trabajo

En atención a lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019, por medio del cual se definen los estándares mínimos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en la Corporación Autónoma Regional del Magdalena CORPAMAG se han realizado las siguientes actividades durante el año 2023:

✚ Plan de Trabajo Anual del SG-SST:

- ✓ Evaluación Inicial del SG-SST respecto a los requisitos legales de Estándares Mínimos según Resolución 0312 de 2019, reportados ante la plataforma de la ARL en diciembre 2022, ante el Ministerio de Trabajo en enero de 2023, con el fin de determinar prioridades del SGSST para la planeación de Plan de Trabajo Anual Año 2023. De esta actividad, se establecieron las necesidades para complementar el plan de trabajo anual.
- ✓ En el mes de enero, se diseñó del plan de trabajo anual para el año 2023, en compañía de la Coordinadora de GTH y funcionario de la ARL Colmena; El documento final fue entregado para visto bueno por parte de Dirección General.
- ✓ Actualización de la matriz de los requisitos legales aplicables y de otra índole en SST aplicables a la Corporación.
- ✓ Reunión con Gestora de la ARL Colmena para programación de las actividades en el plan de trabajo anual del año 2023 del SG-SST. Se definen los recursos que la ARL entrega para la Corporación en capacitaciones y profesionales que asesoran los sistemas de vigilancia epidemiológica.
- ✓ Se realizó seguimiento a los hallazgos o recomendaciones generadas en las evaluaciones médicas periódicas, a través de carta de remisión entregada a los funcionarios.
- ✓ Desarrollo de inducción en SST a todo el personal nuevo que ha ingresado a la Corporación.
- ✓ Reunión de trabajo con profesional de ARL Colmena para la revisión y gestión del programa de vida saludable. ARL: Elena Ovalle
- ✓ Apoyo y Participación en capacitación “Manejo de fauna silvestre”, con el propósito de reforzar el proceso de reportes de accidentes. (Riesgo biológico)
- ✓ Seguimiento al SGSST de proveedores, a través del envío de cartas a los representantes de los proveedores de servicios (Vivac Seguridad, Sistema de servicios, Climel SAS)
- ✓ Jornadas mensuales de pausas activas, lideradas por la profesional asignada de la ARL; actividad ejecutada por oficinas.
- ✓ Revisión de matriz de Elementos de Protección Personal, para consolidación de necesidades según los riesgos a los que se encuentran expuestos los funcionarios.
- ✓ Verificación de requisitos de SST, a proveedores.
- ✓ Realización de capacitación “Vida saludable”, por parte de la profesional Silvia Arias. Capacitación abierta a toda la población.
- ✓ Revisión de documentos del PESV por parte de ARL Colmena.
- ✓ Inducciones de Seguridad y salud en el trabajo a nuevos miembros de la corporación, en lo transcurrido del tiempo.
- ✓ Comunicación de resultados de exámenes médicos laborales a funcionarios antiguos.
- ✓ Inspección de instalaciones y elementos de emergencias.
- ✓ Se realizó visita a ecosistemas, con el fin de realizar las siguientes actividades: Liderazgo de actividad de ARL Colmena: “Prevención de desórdenes musculo esqueléticos”, con

apoyo de fisioterapeuta, Inspección de instalaciones y equipos de emergencias y Refuerzo sobre definición de Accidentes de trabajo, canales de comunicación y reporte oportuno.

- ✓ Realización de sesión de Rumbaterapia para los funcionarios y contratistas.
- ✓ Se realizó capacitación a conductores en el tema: “señales de tránsito”.
- ✓ Se realizó actividad de prevención del riesgo psicosocial por oficinas, con apoyo de psicóloga especialista, asignada por ARL Colmena.

Requisitos legales

- ✓ Evaluación de cumplimiento de los requisitos legales aplicables y de otra índole en SST aplicables a la organización. Registro soportado en la Matriz de requisitos legales de la Corporación.
- ✓ Reporte, investigación y seguimiento de accidentes laborales que se presentaron en el periodo del presente informe. (Ver tabla anexa al final del documento)
- ✓ Revisión y actualización de la matriz de peligros-riesgos.

Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo – COPASST

- ✓ Diseño del plan de trabajo para el año 2023
- ✓ Realización de reuniones mensuales para el desarrollo del comité.
- ✓ Revisión de las estadísticas de accidentalidad e investigaciones por Accidente de Trabajo – periodo I-2023.
- ✓ Capacitación al comité, en funciones y responsabilidades, por parte de Tatiana Cervantes, profesional de ARL Colmena.
- ✓ Visita a Ecosistemas, para seguimiento de hallazgos a inspecciones, y presentación en las sedes.
- ✓ Ejecución de jornada JANO para la corporación y ecosistemas, con el fin de fortalecer las prácticas de orden y aseo.

Comité de Convivencia Laboral - CCL

- ✓ Plan de trabajo anual del comité
- ✓ Reuniones trimestrales del COCOL
- ✓ Capacitación por parte de profesional ARL Colmena: Claudia Arévalo. Sobre funciones y responsabilidades, tipos de acoso laboral.
- ✓ Planeación de “Asaltos a oficinas” para actividad de concientización sobre acoso al personal.

Inspecciones de seguridad

- ✓ Verificación de señalización en áreas de trabajo / señales de emergencia / señales de Bioseguridad con periodicidad mensual.
- ✓ Orden y Aseo: almacenamiento, oficinas, seguridad, Botiquín, Extintores / Equipos Contra incendios
- ✓ Seguimientos de acciones de mejoras resultantes de las inspecciones y acompañamiento en su respuesta.
- ✓ Se espera la recarga de extintores, que se encuentran vencidos. (Todos los elementos)
- ✓ Se realizó visita a ecosistemas para revisión de condiciones generales y se realizó la gestión frente a los hallazgos evidenciados.

Brigada de Emergencias

- ✓ Revisión del Plan de Atención de Emergencias y documentos soportes del plan.
- ✓ Revisión de personal activo a Brigadas
- ✓ Capacitación a Brigadistas, en apoyo con la ARL Colmena – Bombero Juan Carlos Delgadillo
- ✓ Solicitud de incentivos para la promoción de vinculación a la brigada.
- ✓ Se realizó convocatoria para nuevos miembros, a través de los canales de comunicación de la corporación (Correo electrónico).
- ✓ Capacitación en primeros auxilios y evacuación, en los 5 ecosistemas de la corporación.
- ✓ Se realizó simulacro de evacuación en la sede principal de la Corporación.
- ✓ Se desarrollaron las formaciones en: Formación de brigada, primeros auxilios y manejo de emergencias.
- ✚ Sistema de vigilancia epidemiológica para prevención de desorden musculo esquelético – SVE DME
- ✓ Seguimiento a casos resultantes del informe generado por ARL para desordenes musculo esqueléticos. Se realizó visitas a puestos de trabajo por parte de la profesional Arlenys Carey.
- ✓ Ejecución de pausas activas (1 vez por mes), con apoyo de la Profesional (Fisioterapeuta), asignada por la ARL Colmena.
- ✚ Plan estratégico de seguridad vial
- ✓ Revisión de documentación con asesor de ARL Colmena, para actualización según la Resolución 20223040040595 de 2022.
- ✓ Capacitación a Conductores, con apoyo de asesor de la ARL Colmena

Implementación del código de integridad

- Actividades Código de Integridad

Atendiendo lo dispuesto en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, la Coordinación de la Gestión del Talento Humano ha construido un cronograma para la interiorización de los valores del Código de Integridad en los servidores públicos y contratistas de la Entidad; con el objetivo de realizar acciones que garantice la aplicación de la Política de Integridad Pública en CORPAMAG.

En relación con lo anterior y, teniendo en cuenta que los servidores públicos son el corazón del MIPG, se adopta el Código de Integridad diseñado por el Departamento Administrativo de la Función Pública -DAFP, se establece un plan de trabajo para la vigencia 2023, del cual se han realizado las siguientes actividades:

Actividad 1. Tómate los valores

iMagdalena Ambiental, una Gestión Sostenible!

Figura 122 Actividad 1 Tomate los valores



Actividad 2. Concurso de valores el día del Servidor público y piezas comunicativas para dar cumplimiento a la política de integridad

Figura 123 Actividad 2 Concurso de valores



Actividad 3. . Se llevó a cabo la actividad correspondiente a la celebración del día de amor y amistad, promoviendo los valores del código de integridad y el espíritu entusiasta en cada uno de los equipos y oficinas.

Figura 124 Actividad 3 Celebración del día del Amor y la Amistad



- Aplicación Ley 2013 de 2019

En atención a lo dispuesto en la Ley 2013 de 2019, la Coordinación de la Gestión del Talento Humano ha capacitado y ofrecido acompañamiento a los contratistas persona natural y jurídica que prestan sus servicios profesionales en las diferentes dependencias de la Entidad, en lo relacionado con la realización de la declaración de bienes y rentas y, el registro de conflictos de interés y la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios con la finalidad de la Política Pública de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Esta gestión es realizada para la ejecución de acciones preventivas orientadas a aplicar los componentes de la política de integridad pública que busca garantizar comportamientos íntegros en los servidores públicos y contratistas que trabajan para cumplir los fines del Estado.

- Campaña de Sensibilización para la realización del Curso de Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción

En el marco de la conmemoración del Día del Servidor Público, se socializó con los funcionarios y contratista de la Entidad, diseñado por el Departamento Administrativo de la Función Pública y la Vicepresidencia de la República, para dar cumplimiento a la Ley 2016 de 2020.



REPORTE DEL ESTADO PRESUPUESTAL

Evolución y Estructura de los Ingresos:

El presupuesto inicial de ingresos del 2023 fue de \$87.279 millones de pesos y a 31 de Diciembre de 2023 pasó a \$101.142 millones de pesos, adicionando recursos por valor de \$13.862 millones de pesos, lo cual representa un incremento del 16%.

Figura 125 Comparación Presupuesto de ingresos Inicial - Definitivo 31 de diciembre de 2023

NIVEL RENTISTICO	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES (ADICIONES)	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDO A DICIEMBRE -2023	% RECAUDO
Ingresos	81.934.807.710	13.281.953.035	95.216.760.745	59.912.471.689	62,92%
Ingresos Corrientes	79.500.217.964	8.085.945.442	87.586.163.406	54.074.069.611	61,74%
Sobretasa ambiental	45.654.963.714	7.885.671.189	53.540.634.903	26.881.900.650	50,21%
Sobretasa ambiental - Urbano	41.843.860.367	7.885.671.189	49.729.531.556	24.992.338.073	50,26%
Sobretasa ambiental - Rural	3.811.103.347	-	3.811.103.347	1.889.562.577	49,58%
Ingresos no tributarios	33.845.254.250	200.274.253	34.045.528.503	27.192.168.961	79,87%
Contribución sector eléctrico - Generadores de energía convencional	1.427.416.584	-	1.427.416.584	2.061.213.162	144,40%
Evaluación de licencias y trámites ambientales	1.309.814.829	-	1.309.814.829	743.594.183	56,77%
Seguimiento a licencias y trámites ambientales	748.800.000	-	748.800.000	212.198.592	28,34%
Tasa por el uso del agua	1.689.113.059	-	1.689.113.059	1.552.732.360	91,93%
Tasa retributiva	9.455.838.635	-	9.455.838.635	4.577.382.471	48,41%
Tasa por aprovechamiento forestal	20.550.969	20.550.969	41.101.938	23.103.719	56,21%
Sobretasa ambiental - Peajes	18.087.197.191	-	18.087.197.191	16.263.630.400	89,92%
Salvoconducto unico nacional	2.036.654	-	2.036.654	1.755.000	86,17%
Multas, sanciones e intereses de mora	214.371.431	78.103.431	292.474.862	878.358.535	300,32%
Intereses de mora	214.371.431	78.103.431	292.474.862	878.358.535	300,32%
Participación ambiental del recaudo del impuesto predial	890.114.898	-	890.114.898	786.742.672	88,39%
Recursos de capital	2.434.589.746	5.196.007.593	7.630.597.339	5.838.402.079	76,51%
Rendimientos financieros	148.905.217	17.259.026	166.164.243	61.349.495	36,92%
Depósitos	148.905.217	17.259.026	166.164.243	61.349.495	36,92%
Recursos de crédito interno	1.706.000.000	-	1.706.000.000	-	0,00%
Banca comercial	1.706.000.000	-	1.706.000.000	-	0,00%
No condicionadas a la adquisición de un activo	579.684.529	-	579.684.529	598.304.017	103,21%
Convenio Palermo Soc.Portuaria 1-2020	251.335.195	-	251.335.195	259.841.663	103,38%
Convenio Puertos 2-2020	328.349.334	-	328.349.334	338.462.354	103,08%
Recursos Del Balance	-	5.178.748.567	5.178.748.567	5.178.748.567	100,00%
APORTES DE LA NACIÓN	5.344.404.273	581.000.000	5.925.404.273	5.925.404.174	100,00%
Funcionamiento	5.245.026.400	581.000.000	5.826.026.400	5.826.026.301	100,00%
Servicio de la deuda	99.377.873	-	99.377.873	99.377.873	100,00%
TOTAL INGRESOS VIGENCIA 2023	87.279.211.983	13.862.953.035	101.142.165.018	65.837.875.863	65,09%

Se presentaron las siguientes modificaciones presupuestales, correspondientes a adiciones de los siguientes niveles rentísticos de la corporación:

- En la cuenta de Ingresos no tributarios, se presentó una adición de recursos de vigencias anteriores por valor de \$ 200 millones de las fuentes: Tasa por uso del agua, Multas, sanciones e intereses de mora y Transferencias de otras entidades del gobierno general.
- En la cuenta de Depósitos, se presentó una adición de recursos por rendimientos financieros por valor de \$ 17 millones de las fuentes: Tasa por uso del agua y Evaluaciones y seguimientos.
- En la cuenta Sobretasa ambiental, se presentó una cancelación de reservas por valor de \$ 94 millones.

- En la cuenta Tasa por uso del agua, se presentó una cancelación de reservas por valor de \$ 71 millones.
- En la cuenta de convenios - Red de Monitoreo, se presentó una cancelación de reservas por valor de \$ 2.9 millones.
- En la cuenta de convenios – Convenio Minambiente, se presentó una cancelación de reservas por valor de \$ 77 millones.
- En la cuenta Contribución sector eléctrico - Generadores de energía convencional, se presentó una adición de recursos de vigencias anteriores por valor de \$ 558 millones.
- En la cuenta Sobretasa ambiental, se presentó una adición de recursos de vigencias anteriores por valor de \$ 1.989 millones
- En la cuenta Evaluación de licencias y tramites ambientales, se presentó una adición de recursos de vigencias anteriores por valor de \$ 605 millones
- En la cuenta Tasa por uso del agua, se presentó una adición de recursos de vigencias anteriores por valor de \$ 1.561 millones.
- En la cuenta Tasa retributiva, se presentó una adición de recursos de vigencias anteriores por valor de \$ 15 millones.
- En la cuenta Tasa por aprovechamiento forestal, se presentó una adición de recursos de vigencias anteriores por valor de \$ 3.4 millones.
- En la cuenta de convenios - Red de Monitoreo, se presentó adición de recursos por valor de \$118 millones de Convenio red de monitoreo.
- En la cuenta de convenios – Convenio ADR, se presentó adición de recursos por valor de \$80 millones de Convenio red de monitoreo.

Figura 126 Comparación Presupuesto de ingresos Inicial - Definitivo 31 de Diciembre de 2023 Regalías

NIVEL RENTISTICO	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES (ADICIONES)	PRESUPUESTO DEFINITIVO
Asignación para la Inversión Regional - Departamentos	13.357.841.115	-	13.357.841.115
Asignación Ambiental		3.601.719.337	3.601.719.337
TOTAL INGRESOS REGALÍAS VIGENCIA 2023-2024	13.357.841.115	3.601.719.337	16.959.560.452

Del ingreso total proyectado a Diciembre 31 de 2023, se ha recaudado la suma de \$53.270 millones de pesos, lo que representa el 52% del recaudo.

Evolución y Estructura de los Gastos:

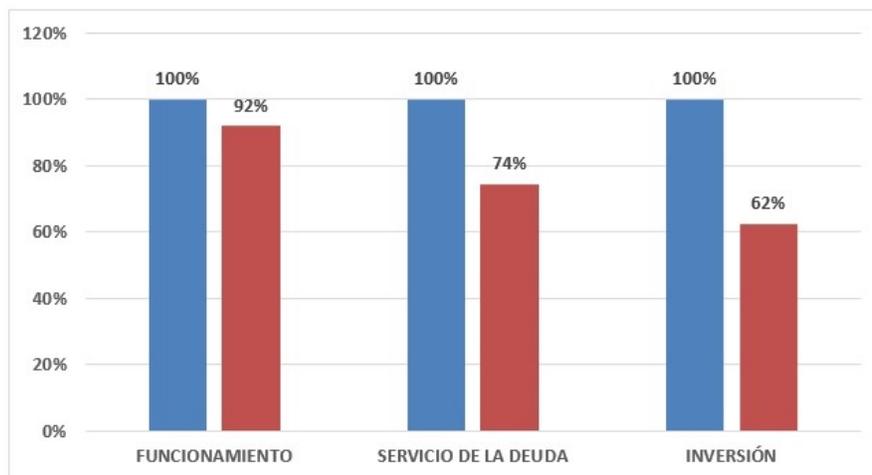
El presupuesto total de gastos a corte Diciembre 31 de 2023, fue de \$101.142 millones de pesos de los cuales se han ejecutado recursos por valor de \$72.709 millones de pesos, lo que representa un porcentaje de ejecución del 72%.

Figura 127 Ejecución Presupuesto de Gastos a 31 de Diciembre de 2023

CONCEPTO	TOTAL RECURSOS (PROPIOS-NACIÓN) EN \$		% EJEC
	APROPIACIÓN DEFINITIVA Diciembre 31/2023	EJECUCION (COMPROMISOS)	
Gastos de Personal	13.737.550.206	12.303.236.582	
Adquisición de bienes y servicios	13.910.300.795	13.393.821.262	
Transferencias Corrientes	224.424.350	203.701.955	
Gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora	1.854.512.847	1.411.505.029	
FUNCIONAMIENTO	29.726.788.198	27.312.264.828	91,88%
SERVICIO DE LA DEUDA	7.045.712.713	5.241.575.248	74,39%
INVERSIÓN	64.369.664.107	40.155.340.869	62,38%
TOTAL PRESUPUESTO	101.142.165.018	72.709.180.945	71,89%

El porcentaje de ejecución sobre el total ejecutado de los gastos de funcionamiento es del 91.88%; la del servicio de la deuda interna del 74.39%, y de inversión la ejecución es del 62.38%, en la Gráfica siguiente se observa los porcentajes de ejecución del presupuesto total a corte 31 de diciembre de 2023:

Figura 128 Porcentaje de Ejecución Gastos a 31 de Diciembre de 2023



REPORTE DEL ESTADO ORDENES EMITIDAS POR SENTENCIAS JUDICIALES

Atendiendo las directrices emitidas por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible – MADS, para la presentación de los informes de gestión de 2023, por parte de las Corporaciones Autónomas Regionales – CAR, en los siguientes cuadros se evidencia el cumplimiento de las ordenes emitidas en las sentencias promulgadas por las altas cortes, medidas cautelares y demás acciones judiciales que comprometen acciones de Corpamag, en el marco de ejecución de su Plan de Acción Institucional.

A continuación, se discriminan las distintas obligaciones de la Corporación, y como desde la ejecución de los programas, proyectos y actividades del Plan de Acción Institucional – PAI 2020-2023 “*Magdalena ambiental, Una Gestión Sostenible*”, se les da cumplimiento:



iMagdalena Ambiental, una Gestión Sostenible!

Tabla 43 Reporte del estado ordenes emitidas por Sentencias Judiciales - Plan Maestro Tayrona

PROGRAMA	PROYECTOS	SUBPROYECTOS	ACTIVIDADES/METAS	MEDIDA	ACCION - PLAN MAESTRO TAYRONA (Sentencia T606 de 2015)	# ACCION
3202 – Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	Sostenibilidad del capital natural y la biodiversidad	Recuperación y protección de especies	Controlar especies invasoras	Implementación de 1 medida de manejo de Pez León Producto: informe técnico	Las entidades con competencia, deberán desarrollar las medidas señaladas en la resolución 675 de 2013 por la cual se adopta el plan de manejo y control del pez león (<i>Pterois volitans</i>) en el Caribe colombiano.	2A4
3201 – Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	Energías renovables y negocios verdes	Fortalecimiento del Programa Regional de Negocios Verdes	Identificación de oportunidades de negocios verdes a nivel local, regional, nacional e internacional (*)	Apoyo en la formulación de 1 proyecto para gestión de recursos - Producto documento técnico	Gestionar la creación e implementación de un banco de pez león (centro de acopio) donde se decepcionarán todos los ejemplares extraídos en el PNN Tayrona y su área de influencia, y se convertirá en el principal punto de comercialización del Pez león, como alternativa para los pescadores incluidos en el "Plan de Compensación Sentencia T606-2015".	2A6
3202 – Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	Sostenibilidad del capital natural y la biodiversidad	Restauración de ecosistemas y áreas degradadas	Acciones para la conservación para la biodiversidad en la cuenca media de los ríos Fundación y Aracataca	Sensibilización de comunidades respecto de la conservación de la biodiversidad - en el marco del programa guardabosques corazón del mundo en la cuenca media del río Fundación -	Diseñar coordinadamente entre las entidades responsables programas de fortalecimiento de capacidades a comunidades locales en conservación y uso sostenible del bosque seco tropical y el bosque húmedo tropical	3A1
3205 – Ordenamiento ambiental territorial	Planificación ambiental territorial	Formulación de instrumentos de ordenamiento y/o manejo ambiental	Formular el plan de ordenación forestal	Determinación de la línea base del Plan de Ordenación forestal del Departamento del Magdalena. Producto: Documento técnico de avance del proyecto	Gestionar la generación de conocimiento que permita identificar y seleccionar especies con potencial para restauración de bosque seco tropical y bosque húmedo tropical	3A2
3202 – Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	Áreas Protegidas	Implementación de instrumentos de ordenamiento y/o manejo ambiental	Implementar acciones prioritizadas en el marco del sistema de áreas protegidas y otras estrategias complementarias para la conservación	Convocar a mesa de trabajo para analizar la propuesta de lineamientos técnico-jurídicos para las zonas amortiguadoras expedidos por el MADS y sus implicaciones sobre la propuesta de zona amortiguadora del PNN Tayrona elaborada previamente por la entidad Producto: Acta de reunión	Las entidades con competencia deberán generar insumos técnicos y jurídicos para la formulación del decreto reglamentario de la zona amortiguadora del PNNT ante la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos del MADS.	4A1
3202 – Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	Áreas Protegidas	Implementación de instrumentos de ordenamiento y/o manejo ambiental	Implementar acciones prioritizadas en el marco del sistema de áreas protegidas y otras estrategias complementarias para la conservación	Convocar a mesa de trabajo para generar insumos técnicos y jurídicos para abordar el proceso de elaboración de zona amortiguadora del PNN Tayrona Producto: Informe Técnico (Mismo informe de 4A1)	Realizar e identificar una propuesta de zona amortiguadora que cubra las necesidades del área protegida y que involucre en su construcción, la participación de las entidades competentes.	4A2



/ @corpamag



www.corpamag.gov.co

iMagdalena Ambiental, una Gestión Sostenible!

PROGRAMA	PROYECTOS	SUBPROYECTOS	ACTIVIDADES/METAS	MEDIDA	ACCION - PLAN MAESTRO TAYRONA (Sentencia T606 de 2015)	# ACCION
3203 – Gestión integral del recurso hídrico	Planificación y manejo del recurso hídrico	Planificación y manejo del recurso hídrico	Implementar Planes Operativos de los POMCAS adoptados en el departamento.	Ejecución del POMCA SZH 1501 y POMIUAC VNSNSM	Incluir en los instrumentos de planificación territorial y ambiental, acciones que permitan mitigar o atender las presiones externas identificadas en el plan de manejo del PNN Tayrona	5A1
3203 – Gestión integral del recurso hídrico	Planificación y manejo del recurso hídrico	Planificación y manejo del recurso hídrico	Implementar Planes Operativos de los POMCA adoptados en el departamento	Ejecución del POMCA SZH 1501	Fomentar e implementar los POMCAS del área de estudio	5A2
3202 – Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	Áreas Protegidas	Implementación de instrumentos de ordenamiento y/o manejo ambiental	Implementar acciones prioritizadas en el marco del sistema de áreas protegidas y otras estrategias complementarias para la conservación	Se abordará en cuanto se conozca el PMA del Parque que en este momento está siendo modificado por PNN.	Articular el plan de manejo del área protegida PNN Tayrona, con la formulación, revisión y actualización de los instrumentos de planificación territorial y ambiental.	5A4
3208 – Educación Ambiental	Articulación Intersectorial	Campañas de educación ambiental	Realizar campañas sobre uso y manejo de recursos naturales	Desarrollar 1 campaña preventiva Producto: Taller realizado de campaña preventiva	Realizar campañas preventivas en tiempos de sequía	6A1



/ @corpamag



www.corpamag.gov.co

Tabla 44 Reporte del estado ordenes emitidas por Sentencias Judiciales - Acciones Populares

PROGRAMA	PROYECTOS	SUBPROYECTOS	ACTIVIDADES/METAS	OBLIGACIONES CORPAMAG	ACTO - Acciones Populares
3201 – Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	Autoridad Ambiental y Administración de los Recursos Naturales	Control, Seguimiento Monitoreo al Uso, Aprovechamiento y Manejo de los Recursos Naturales	Seguimiento a los PGIRS	<p>1. Realice informe en el cual deberá establecer las medidas que debe tomar para adecuar el predio donde se encuentra el botadero de basuras a cielo abierto, al cual se hace referencia en la Resolución No. 508 del 9 de abril de 2003.</p> <p>2. Imponga las sanciones correspondientes ante la omisión por parte de los Municipios y/o Distrito de la elaboración del Plan para la Gestión de Residuos Sólidos, que cumplan con las exigencias básicas establecidas por las normas, así como también ante la falta de ejecución del mismo. (Esta providencia fue objeto de apelación conforme a concepto técnico de funcionario de la Corporación donde se pronuncia respecto a la inviabilidad de construir el relleno en dicho municipio).</p> <p>3. En caso de no ser procedente la construcción de un relleno sanitario dentro del territorio del Municipio de Pueblo Viejo, Corpamag deber planear una estrategia ambiental que permita la adecuada disposición de los residuos Sólidos, en ese orden de ideas Corpamag en compañía de la administración local deberá llevar a cabo la ejecución del plan ambiental dentro de los meses siguientes a la presentación del informe. por último, se insta a Corpamag para que evalúe los botaderos a cielo abierto que funcionan dentro del ente territorial y proceda a su clausura definitiva.</p>	<p>Acción Popular Rad. 47-001-2331-002-2003-00477-00 José Collante- Municipio de Pueblo Viejo Juzgado 7 Administrativo de Santa Marta</p>
3201 – Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	Autoridad Ambiental y Administración de los Recursos Naturales	Control, Seguimiento Monitoreo al Uso, Aprovechamiento y Manejo de los Recursos Naturales	Seguimiento a los PGIRS	<p>Insto a Corpamag para que en adelante imponga las sanciones correspondientes ante la omisión, por parte de los Municipios y/o Distrito, de la elaboración del Plan para la Gestión de Residuos Sólidos, que cumpla con las exigencias básicas establecidas por las normas, así como también ante la falta de ejecución del mismo</p>	<p>Acción Popular Rad. 47-001-2331-003-2009-00160-00 Alexander Pérez Pinzón- Municipio de Concordia Juzgado 7 Administrativo de Santa Marta</p>
3201 – Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	Autoridad Ambiental y Administración de los Recursos Naturales	Control, Seguimiento Monitoreo al Uso, Aprovechamiento y Manejo de los Recursos Naturales	Seguimiento a los PSMV	<p>Solicita a Corpamag que realice la inspección en los sitios donde actualmente se esté llevando a cabo el sacrificio de ganado en el municipio de Pedraza, a fin de verificar si los mismos cumplen con las disposiciones legales sobre la materia.</p>	<p>Acción Popular Rad. 47-001-2331-002-2004-01757-00 Elda Díaz Mejía- Municipio de Pedraza Juzgado 7 Administrativo de Santa Marta</p>
3201 – Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	Autoridad Ambiental y Administración de los Recursos Naturales	Control, Seguimiento Monitoreo al Uso, Aprovechamiento y Manejo de los Recursos Naturales	Seguimiento a los PSMV	<p>Alcalde de Cerro de San Antonio que, en asocio con la Corporación Autónoma Regional del Magdalena, Corpamag formule un plan de Manejo de los Residuos Sólidos y Líquidos y ejecute las acciones sanitarias y de descontaminación que se requieran en el Matadero del Municipio, para estar acordes con la normatividad y evitar riesgos a la salud de los habitantes hasta cuando funcione eficazmente el sistema de tratamiento de residuos sólidos y líquidos</p>	<p>Acción Popular 47-001-2331-002-2004-01747-00 Elda Díaz Mejía- Municipio de Cerro de San Antonio Juzgado 7 Administrativo de Santa Marta</p>



/ @corpamag



www.corpamag.gov.co

iMagdalena Ambiental, una Gestión Sostenible!

PROGRAMA	PROYECTOS	SUBPROYECTOS	ACTIVIDADES/METAS	OBLIGACIONES CORPAMAG	ACTO - Acciones Populares
3201 – Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	Autoridad Ambiental y Administración de los Recursos Naturales	Control, Seguimiento Monitoreo al Uso, Aprovechamiento y Manejo de los Recursos Naturales	Seguimiento a los PGIRS	<p>1. a Corpamag vincular a las entidades públicas y privadas necesarias para llevar a efecto las medidas ordenadas para la adecuación del sitio de disposición final de basuras del Municipio de Pivijay a la técnica de relleno sanitario, así como brindar la asesoría que requiera al ente territorial para tal efecto</p> <p>2. Conformar Comité de Verificación por: Alcalde de Pivijay o delegado, agente del Ministerio Publico para ese juzgado, Agente del Ministerio Publico, Personero Municipal, director de Corpamag, quienes deberán informar sobre el incumplimiento de las órdenes impartidas en la providencia.</p> <p>3. Ordenar al Municipio de Pivijay que, de consuno con la entidad CORPAMAG, realice en un término no mayor a seis (6) meses siguientes a la ejecutoria de esta sentencia, todas las gestiones y actuaciones administrativas tendientes a proveer a la comunidad del ente territorial de un predio en el cual funcione el relleno sanitario de conformidad a las especificaciones técnicas reguladas en el Decreto 828 de 2005, especialmente, en lo atinente a la zona de ubicación en la cual debe y puede funcionar el relleno sanitario.</p>	Acción Popular Rad.47-001-2331-005-2003-00479-00 Carlos Collante- Municipio de Pivijay Juzgado 5 Administrativo de Santa Marta
3201 – Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	Autoridad Ambiental y Administración de los Recursos Naturales	Control, Seguimiento Monitoreo al Uso, Aprovechamiento y Manejo de los Recursos Naturales	Seguimiento a los PSMV Y PGIRS	<p>1. al director de CORPAMAG, en el ámbito de sus competencias adelantar de inmediato el estudio de todas las medidas ambientales y sanitarias de descontaminación del Rio Manzanares que se requieran para evitar la afectación del medio ambiente y los riesgos a la salud de los habitantes por el vertimiento de aguas negras y desechos sólidos.</p> <p>2. Conformar Comité por: Magistrado ponente, el actor, Alcalde Distrital de Santa Marta, el Secretario de Planeación Distrital, el Gerente de Infraestructura Distrital, el Secretario de Gobierno Distrital, el director del DADMA, el director de la Dirección Distrital de Atención y prevención de desastres, el director de Corpamag, el Procurador Delegado ante ese Tribunal.</p>	Acción Popular Rad.47-001-2331-003-2003-00723-00 José Manotas Romero- Distrito de Santa Marta Y Otros Tribunal Administrativo de Santa Marta
3202 – Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	Sostenibilidad del capital natural y la biodiversidad	Recuperación y protección de especies	Implementar medidas de conservación y manejo de especies amenazadas	Mediante Sentencia del 31 de agosto de 2016, se exhorto al DADMA y a Corpamag para que dentro de sus competencias procedan a realizar los estudios técnicos que permitan adoptar medidas de protección al frágil ecosistema de relictos de manglar, fauna, floras existentes en la laguna adyacente al proyecto urbanístico Cabo Tortuga, en un término que no exceda de dos meses, contados a partir del día siguiente de la ejecutoria de esta providencia.	Acción Popular Rad. 47-001-3333-004-2013-00205-00 Ministerio de Defensa- Distrito de Santa Marta y Otros Juzgado 4 Administrativo de Santa Marta
3208 – Educación Ambiental	Articulación Intersectorial	Campañas de educación ambiental	Realizar campañas sobre uso y manejo de recursos naturales	Mediante providencia del 22 de septiembre de 2011, se aprobó pacto de cumplimiento, Corpamag, deberá adelantar las acciones orientadas a impedir la contaminación del río manzanares mediante jornadas de capacitación, sensibilización y dragado del río a los moradores de la rivera del río y a la ciudadanía en general e imponiendo así si es del caso las sanciones correspondientes	Acción Popular Rad. 47-001-2331-003-2011-00086-00 Jaime Zuleta- Distrito de Santa Marta y Otros Tribunal Administrativo de Santa Marta



/ @corpamag



www.corpamag.gov.co

iMagdalena Ambiental, una Gestión Sostenible!

PROGRAMA	PROYECTOS	SUBPROYECTOS	ACTIVIDADES/METAS	OBLIGACIONES CORPAMAG	ACTO - Acciones Populares
3201 – Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	Autoridad Ambiental y Administración de los Recursos Naturales	Control, Seguimiento Monitoreo al Uso, Aprovechamiento y Manejo de los Recursos Naturales	Seguimiento a los PGIRS	Instar a CORPAMAG y al Distrito de Santa Marta para que ejerzan la debida vigilancia control y si fuere el caso, imposición de las sanciones correspondientes. así como instar a Corpamag y al Distrito de Santa Marta para que ejerzan la debida vigilancia, control y si fuere el caso, imposición de las sanciones pertinentes y Confirmó en lo demás la sentencia del 11 de diciembre de 2013 proferida por el Tribunal Administrativo del Magdalena -Relleno Sanitario Palangana	Acción Popular Rad. 47-001-2331 -002-2010-00372-00 Agropecuaria del Norte-Distrito de Santa Marta y Otros Tribunal Administrativo del Magdalena
3202 – Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	Sostenibilidad del capital natural y la biodiversidad	Recuperación y protección de especies	Construir y adecuar centro de atención y valoración de fauna silvestre	Conmina a la Corporación Autónoma Regional del Magdalena para que de no haberlo hecho en el término prorrogable de 10 días defina el sitio, diseño y los equipos necesarios para el funcionamiento Centro de Atención de Fauna Silvestre- CAVFS,	Tribunal Administrativo del Magdalena



/ @corpamag



www.corpamag.gov.co

iMagdalena Ambiental, una Gestión Sostenible!

PROGRAMA	PROYECTOS	SUBPROYECTOS	ACTIVIDADES/METAS	OBLIGACIONES CORPAMAG	ACTO - Acciones Populares
3201 – Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	Autoridad Ambiental y Administración de los Recursos Naturales	Control, Seguimiento Monitoreo al Uso, Aprovechamiento y Manejo de los Recursos Naturales	Seguimiento a los PSMV	<p>(i) Realizar el seguimiento y la verificación del cumplimiento de los compromisos adquiridos por la sociedad JLR ADMINISTRADORA S.A. y el CONDOMINIO COSTA AZUL BEACH RESORT, derivados del presente PACTO DE CUMPLIMIENTO.:</p> <ol style="list-style-type: none"> manejo y tratamiento de todo el gas metano que genera la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales – PTAR anaeróbica que poseen el GHL COMFORT HOTEL COSTA AZUL y el CONDOMINIO COSTA AZUL BEACH RESORT, asegurando en todo momento el control total del gas para controlar su propagación a la atmósfera. Lo anterior incluirá la adecuación de todas las estructuras que componen el sistema de tratamiento de las aguas residuales generadas por el GHL COMFORT HOTEL COSTA AZUL y el CONDOMINIO COSTA AZUL BEACH RESORT, que conduce las aguas negras hacia la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales – PTAR, para controlar la propagación del gas metano a la atmósfera. ningún tipo de vertimiento de aguas negras y residuales domésticas, de las piscinas, de las duchas, de los jardines y de las demás áreas y dependencias del GHL COMFORT HOTEL COSTA AZUL y del CONDOMINIO COSTA AZUL BEACH RESORT, a través de los desagües y tuberías que conducen al canal de acceso al CONJUNTO RESIDENCIAL VILLAS DEL MAR y que termina en la playa ubicada frente a dicho conjunto. A través de tales desagües y tuberías única y exclusivamente se realizará la evacuación de las aguas lluvias a través de los canales que para tal efecto se encuentran en las instalaciones del GHL COMFORT HOTEL COSTA AZUL y del CONDOMINIO COSTA AZUL BEACH RESORT. Sembrar una barrera viva con especies arbustivas y aromatizantes en el perímetro común con el CONJUNTO RESIDENCIAL VILLAS DEL MAR, especialmente en la zona donde se encuentra ubicada la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales – PTAR que colinda con la garita de los vigilantes de dicho conjunto residencial, y con el EDIFICIO BALCONES DE COSTA AZUL – PROPIEDAD HORIZONTAL, especialmente en la zona que colinda con el restaurante de dicha copropiedad, con el propósito de romper vientos para garantizar que no se propaguen malos olores en dichas áreas provenientes del sistema de tratamiento de aguas residuales del GHL COMFORT HOTEL COSTA AZUL y del CONDOMINIO COSTA AZUL BEACH RESORT, permitiendo su enmascaramiento para evitar que los mismos sean percibidos por los vecinos del EDIFICIO BALCONES DE COSTA AZUL – PROPIEDAD HORIZONTAL y del CONJUNTO RESIDENCIAL VILLAS DEL MAR. un proceso que garantice el manejo adecuado de todos los subproductos generados en cada una de las etapas de operación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales – PTAR, especialmente en los periodos de mantenimiento del sistema cuando se requiera del retiro de los lodos de exceso que se generen en el filtro anaeróbico de flujo ascendente, garantizando la mínima molestia por olores a los vecinos del EDIFICIO BALCONES DE COSTA AZUL – PROPIEDAD HORIZONTAL y el CONJUNTO RESIDENCIAL VILLAS DEL MAR. permisos y/o licencias ambientales requeridas por ley, a cada autoridad ambiental en el ámbito de sus competencias. vi) Cumplir con las demás actividades ambientales que busquen la mejora permanente de la sociedad 	<p>Acción Popular Rad. 47-001-2333-000-2014-00128-00 Conjunto Residencial Villas del Mar- Hotel Costa Azul y Otros Tribunal Administrativo del Magdalena</p>



/ @corpamag



www.corpamag.gov.co

iMagdalena Ambiental, una Gestión Sostenible!

PROGRAMA	PROYECTOS	SUBPROYECTOS	ACTIVIDADES/METAS	OBLIGACIONES CORPAMAG	ACTO - Acciones Populares
3208 – Educación Ambiental	Articulación Intersectorial	Formulación de un Plan de Educación Ambiental en el marco de la sentencia T 606	Realizar mesas de trabajo interinstitucional para la formulación del plan de educación en el marco de la Sentencia T 606.	Incluyan al accionante dentro de las mesas de trabajo que se constituyeron para asegurar la capacitación y reubicación de la actividad pesquera artesanal de Bahía Gairaca; ordena igualmente que en la mesa de trabajo participen la Nación, Ministerio de Ambiente- Unidad Administrativa Especial de Sistema de Parques, Instituto Colombiano de Desarrollo Territorial INCODER, la Corporación Autónoma Regional del Magdalena, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y la Defensoría del Pueblo del Magdalena con el objeto de que dentro del ámbito propio de sus competencias, den cumplimiento al amparo concedido; otorgar efectos inter comuni a la presente decisión, para aquellos casos análogos o similares, relacionados con quienes desde hace varios años vienen ejerciendo la actividad de pesca artesanal en Bahía Gairaca, lo anterior con el fin de garantizar	Acción de Tutela Rad. 00343-2014 Manuel Rodríguez- Unidad Nacional de Parques Naturales Tayrona y Otros Tribunal Administrativo del Magdalena
3203 – Gestión integral del recurso hídrico	Gobernanza del agua	Conformación plataforma colaborativa	Fortalecer plataforma río Frío - Sevilla	Ordeno al alcalde del Municipio emprenda y agilice las acciones o medidas necesarias de orden presupuestal y administrativo con el fin de que el Municipio cuente con Un Plan de Uso eficiente y Ahorro de Agua en un lapso no mayor a 6 meses y le ordeno a Corpamag hacer seguimiento a la orden anterior.	Acción Popular Rad. 47-001-3331-001-2005-00167-00 Incorporar-Municipio Zona Bananera Juzgado 1 Administrativo de Santa Marta
3201 – Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	Autoridad Ambiental y Administración de los Recursos Naturales	Control, Seguimiento Monitoreo al Uso, Aprovechamiento y Manejo de los Recursos Naturales	Seguimiento a los PGIRS	Ordeno a Corpamag, como responsable de la protección del medio ambiente que dentro de los 2 meses siguientes a la ejecutoria del fallo, adopte estudio de impacto ambiental y la elaboración de un Plan de Manejo Ambiental con el fin de establecer entre otros: evaluación integral de los daños, medidas de mitigación, prevención y corrección e igualmente se incluyan dentro de las obras necesarias para adecuar el botadero de basuras utilizado como sitio de disposición final de basuras del Municipio de Zapayán, así como su disposición conforme a las normas ambientales en un relleno sanitario manejado técnicamente; Vincular a las entidades públicas y privadas necesarias para llevar a cabo las medidas ordenadas para la adecuación del sitio de disposición final de basuras del Municipio de Zapayán a la técnica de relleno sanitario así como brindar la asesoría que requiera el ente territorial para tal efecto. Conforme Comité de verificación de sentencia por el alcalde o delegado, agente del Ministerio Público para ese despacho, Personero Municipal, director de Corpamag.	Acción Popular Rad. 47-001-2331-001-2003-0508-00 José Collante- Municipio de Zapayán Juzgado 5 Administrativo de Santa Marta
3201 – Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	Autoridad Ambiental y Administración de los Recursos Naturales	Control, Seguimiento Monitoreo al Uso, Aprovechamiento y Manejo de los Recursos Naturales	Seguimiento a los PSMV	Corpamag, quien deberá realizar un estricto seguimiento por el término de 6 meses, para lo cual deberá rendir un informe cada 30 días, luego de revisar las respectivas visitas de seguimiento. el vertimiento de las aguas residuales atendiendo las recomendaciones expuestas por Corpamag en el concepto 1700-1104 de 27 de junio de 2016. En todo caso, el cambio de sistema de tratamiento de aguas residuales debe realizarse dentro de los 30 días siguientes al inicio del trámite inicial	Acción De Tutela Rad. 47-001-40-03-005-2016-00454-00 Lilibeth Cantillo- Hotel Casa & Divanga y Otros Juzgado Quinto Civil Municipal de Santa Marta



@corpamag



www.corpamag.gov.co

iMagdalena Ambiental, una Gestión Sostenible!

PROGRAMA	PROYECTOS	SUBPROYECTOS	ACTIVIDADES/METAS	OBLIGACIONES CORPAMAG	ACTO - Acciones Populares
3201 – Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	Autoridad Ambiental y Administración de los Recursos Naturales	Control, Seguimiento Monitoreo al Uso, Aprovechamiento y Manejo de los Recursos Naturales	Seguimiento a los PSMV	y a Corpamag que vigilen y controlen las actividades que respecto el vertimiento de aguas realiza el Hotel Casa & Divanga de acuerdo con las recomendaciones y ordenes que se le hicieran en la visita de fecha 27 de junio de 2016. Deberán informar al Despacho sobre la vigilancia y control. El día 01 de diciembre de 2016, se presentó informe.	Acción De Tutela Rad. 2016-00143 Daznelly Cantillo- Hotel Casa & Divanga y Otros Juzgado Primero Penal Municipal para Adolescentes de Santa Marta
3201 – Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	Autoridad Ambiental y Administración de los Recursos Naturales	Control, Seguimiento Monitoreo al Uso, Aprovechamiento y Manejo de los Recursos Naturales	Seguimientos sancionatorios	Ordenando a Corpamag de inicios a nuevos procesos sancionatorios en contra de los particulares que se encuentren desviando de manera ilegal el río Aracataca, si se encuentran indicios para su apertura	Acción Popular Rad. 132-2018 Senado de la Republica contra Corpamag y Otros
3205 – Ordenamiento ambiental territorial	Gestión integral del riesgo de desastres	Generación de conocimiento para la prevención del riesgo	Elaborar estudios específicos que aporten al conocimiento sobre la erosión en sectores críticos de la zona marino costera del departamento	Estudios técnicos para recuperación de suelo en áreas afectadas por procesos erosivos para su conservación y estabilización de la desembocadura del río Gaira. Realización de obras de ingeniería con respaldo técnico ambiental para el mantenimiento y recuperación de la ribera y desembocadura del río Gaira	Acción Popular MIGUEL ENCISO PAVA RAD. 2011- 00079-01 FALLO 17 DE DICIEMBRE DE 2017



/ @corpamag



www.corpamag.gov.co

iMagdalena Ambiental, una Gestión Sostenible!

PROGRAMA	PROYECTOS	SUBPROYECTOS	ACTIVIDADES/METAS	OBLIGACIONES CORPAMAG	ACTO - Sentencias Restitución de Tierras
3202 – Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	Áreas Protegidas	Implementación de instrumentos de ordenamiento y/o manejo ambiental	Implementar acciones prioritizadas en el marco del sistema de áreas protegidas y otras estrategias complementarias para la conservación	<p>Ordenar; a LA UNIDAD DE RESTITUCIÓN DE TIERRA, CORPAMAG, ALCALDÍA DE SITUNUEVO, GOBERNACIÓN DEL MAGDALENA, PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA, SANTUARIO DE FLORA Y FAUNA DE LA CIÉNAGA GRANDE DE SANTA MARTA, para que previo acompañamiento del solicitante y su núcleo familiar determinen un plan de manejo ambiental compatible con la zona, con el predio a restituir y con las actividades de explotación del mismo; Compatible con la vocación del uso de la tierra, cobertura de la tierra y conflicto de uso que traslapan el predio parcela 2 grupo 7 ubicado dentro del sitio RAMSAL, sistema Deltaico Estuarino del RIO MAGDALENA, CIÉNAGA GRANDE DE SANTA MARTA y dentro de las áreas importantes para la conservación de aves migratorias (AICA) según la ONG VIRDRIFE</p> <p>ALCALDÍA DE SITUONUEVO, GOBERNACIÓN DEL MAGDALENA, CORPAMAG, PARQUE NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA, INDEMAR, SANTUARIO DE FLORA Y FAUNA DE LA CIÉNAGA GRANDE DE SANTA MARTA, la formulación de un plan de estrategias para gestionar la conservación del sistema delta estuarino del RIO MAGDALENA ,CIÉNAGA GRANDE DE SANTA MARTA y de áreas importantes para la conservación de aves migratoria , ello como medida trascendental para mitigar la situación de la acentuación y la condición de vulnerabilidad de los parceleros de la vereda la trinidad que han sido víctimas de desplazamientos, despojo u abandono forzado de tierras.</p>	<p>Juzgados Primero y Segundo de Restitución de Tierras de Santa Marta, radicados: Vereda la Trinidad.</p> <p>TIPO DE PROCESO: Restitución y/o Formalización de Tierras (Ley 1448 de 2011) DEMANDANTE/SOLICITANTE/ACCIONANTE: VIRGLIO RIVERA TORRES PREDIO: PARCELA 5 GRUPO No. 15 VEREDA LA TRINIDAD RAD: 47-001-31-21-001-2014-00057-00</p> <p>TIPO DE PROCESO: Restitución y/o Formalización de Tierras (Ley 1448 de 2011) DEMANDANTE/SOLICITANTE/ACCIONANTE: FERNANDO ANDRES BARRETO CEDRON y OTROS OPOSITOR: JAIRO SERRANA PLATA y OTROS PREDIO: LA TRINIDAD 14 PARCELAS</p>
3201 – Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	Autoridad Ambiental y Administración de los Recursos Naturales	Control, Seguimiento Monitoreo al Uso, Aprovechamiento y Manejo de los Recursos Naturales		“Ordéñese a CORPAMAG Y AL MAGDALENA para que previo acompañamiento a la víctima determine un plan compatible con la zona, el predio a restituir y las actividades de exploración del mismo	<p>Juzgados Primero y Segundo de Restitución de Tierras de Santa Marta, radicados: Corregimiento Santa Rita.</p> <p>TIPO DE PROCESO: Restitución y/o Formalización de Tierras (Ley 1448 de 2011) DEMANDANTE/SOLICITANTE/ACCIONANTE: LUZ MARINA CHARRIS Y OTROS PREDIO: LOTES CENTRO POBLADO CORREGIMIENTO DE SANTA RITA RAD: 47-001-31-21-002-2015-00011-00</p> <p>TIPO DE PROCESO: Restitución y/o Formalización de Tierras</p>
3202 – Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	Sostenibilidad del capital natural y la biodiversidad	Recuperación, Mantenimiento y Conservación de la Ciénaga Grande de Santa Marta - CGSM	Recuperación, conservación y mantenimiento de los caños de la Ciénaga Grande de Santa Marta	Ordéñese a CORPAMAG y A CORMAGDALENA, realizar una vez al año la limpieza y el manteniendo del Caño el CONDAZO, en la zona que se requiere dentro de una extensión de 16.9 kilómetros, aproximadamente, desde la Ciénaga de buena vista, hasta el sector conocido como Los Playones” o Boca del Morro” punto donde finaliza el CAÑO EL CONDAZO y se comunica con la ciénaga el Morro.	



/ @corpamag



www.corpamag.gov.co

iMagdalena Ambiental, una Gestión Sostenible!

PROGRAMA	PROYECTOS	SUBPROYECTOS	ACTIVIDADES/METAS	OBLIGACIONES CORPAMAG	ACTO - Sentencias Restitución de Tierras
3205 – Ordenamiento ambiental territorial	Gestión integral del riesgo de desastres	Implementación de Acciones para la Reducción del Riesgo	Obras de recuperación de humedales y cuerpos de agua para la mitigación del riesgo	Ordénesse a CORPAMAG y A CORMAGDALENA, GOBERNACIÓN y ALCALDIA realizar obras de mitigación del riesgo de inundaciones del Centro Poblado de Santa Rita	(Ley 1448 de 2011) DEMANDANTE/SOLICITANTE/ACCIONANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA DE RESTITUCION DE TIERRAS DESPOJADAS – TERRITORIAL ATLANTICO PREDIO: CARRERA 2 No. 4-40 y OTROS RAD: 47-001-31-21-001-2015-00053-00
3202 – Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	Sostenibilidad del capital natural y la biodiversidad	Recuperación y protección de especies	Atención, Valoración y Rehabilitación de Fauna Silvestre continental y marina	Ordénesse a CORPAMAG, y a la autoridad Nacional de Agricultura y Pesca AUNAP, elaborar un Plan de Recuperación de la pesca en la Caño el Condazo, concerniente específicamente a la siembra de Alevinos de las especies nativas de la Región (en la ciénaga Buenavista), que conduzca a brindarles a los habitantes de Santa Rita, un medio económico de subsistencia, ya que dicha población antes del despojo vivía de la pesca del caño el Condazo.	TIPO DE PROCESO: Restitución y/o Formalización de Tierras (Ley 1448 de 2011) DEMANDANTE/SOLICITANTE/ACCIONANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA DE RESTITUCION DE TIERRAS DESPOJADAS – TERRITORIAL ATLANTICO PREDIO: CENTRO POBLADO DE SANTA RITA, ubicados en la CARRERA 5 No. 2-34 CALLE 1 FRENTE AL CEMENTERIO Y OTROS RAD: 47-001-31-21-001-2014-00058-00
3205 – Ordenamiento ambiental territorial	Gestión integral del riesgo de desastres	Implementación de Acciones para la Reducción del Riesgo	Formular proyectos para la gestión del riesgo en el departamento del Magdalena	Ordénesse a CORPAMAG, la GOBERNACIÓN del MAGDALENA, LA ALCALDIA MUNICIPAL DE REMOLINO, UNIDAD NACIONAL 'PARA LA GESTIÓN DEL RIEZGO DE DESATRES (UNGERD) establezcan dentro del desarrollo ordinario de sus funciones legales un plan con soporte técnico Financiero, y Jurídico, que permita realizar obras de mitigación del riesgo de inundaciones del Centro Poblado de Santa Rita, ubicado el municipio de Remolino departamento del Magdalena.	TIPO DE PROCESO: Restitución y/o Formalización de Tierras (Ley 1448 de 2011) DEMANDANTE/SOLICITANTE/ACCIONANTE: SANTANDER ULISES LARA Y OTRO PREDIO: LOTES CENTRO POBLADO CORREGIMIENTO DE SANTA RITA RAD: 47-001-31-21-002-2014-00025-00



@corpamag



www.corpamag.gov.co

iMagdalena Ambiental, una Gestión Sostenible!

IDENTIFICACIÓN DE LOS AVANCES FÍSICOS Y FINANCIEROS DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL 2020-2023 - VIGENCIA 2023, QUE APORTAN AL LOGRO DE LAS TRANSFORMACIONES ESTABLECIDAS EN EL PND 2022-2026 “Colombia Potencia de la Vida”

Atendiendo las directrices emitidas por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible – MADS, para la presentación de los informes de gestión de 2023, por parte de las Corporaciones Autónomas Regionales – CAR, en los siguientes cuadros se identifican los avances físicos y financieros de los Programas y Proyectos del Plan de Acción 2020-2023 vigencia 2023, que aportan al logro de las transformaciones establecidas en el PND 2022-2026 “Colombia Potencia de la Vida”.

iMagdalena Ambiental, una Gestión Sostenible!

Tabla 45 Avances físicos y financieros de los Programas y Proyectos del PAI 2020-2023 vigencia 2023, que aportan al logro de las transformaciones establecidas en el PND 2022-2026

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2022-2026		PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2020-2023 – Vigencia 2023			
EJES DE TRANSFORMACIÓN DEL PND	CATALIZADOR	PROGRAMA	PROYECTOS	% AVANCE FÍSICO	% AVANCE FINANCIERO
1. Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental	1. Justicia ambiental y gobernanza inclusiva.	Fortalecimiento de la gestión y dirección del sector ambiente y desarrollo sostenible	Fortalecimiento de la gestión institucional	99	36
1. Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental	2. El agua, la biodiversidad y las personas, en el centro del ordenamiento territorial	Gestión integral del Recurso Hídrico	Planificación y manejo del recurso hídrico	22	93
4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática	1. Programa de conservación de la naturaleza y su restauración	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	Restauración de ecosistemas y áreas degradadas	100	85
4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática	1. Programa de conservación de la naturaleza y su restauración	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	Recuperación, mantenimiento y conservación de la ciénaga grande de Santa Marta - CGSM	100	91
4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática	1. Programa de conservación de la naturaleza y su restauración	Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	Implementación de lineamientos para el cambio climático	50	0
4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática	1. Programa de conservación de la naturaleza y su restauración	Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	Implementación de estrategias para adaptación al cambio climático	69	90



/ @corpamag



www.corpamag.gov.co

ANEXOS



/ @corpamag



www.corpamag.gov.co



CORPORACIÓN AUTÓNOMA
REGIONAL DEL MAGDALENA

